

HACIENDA

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

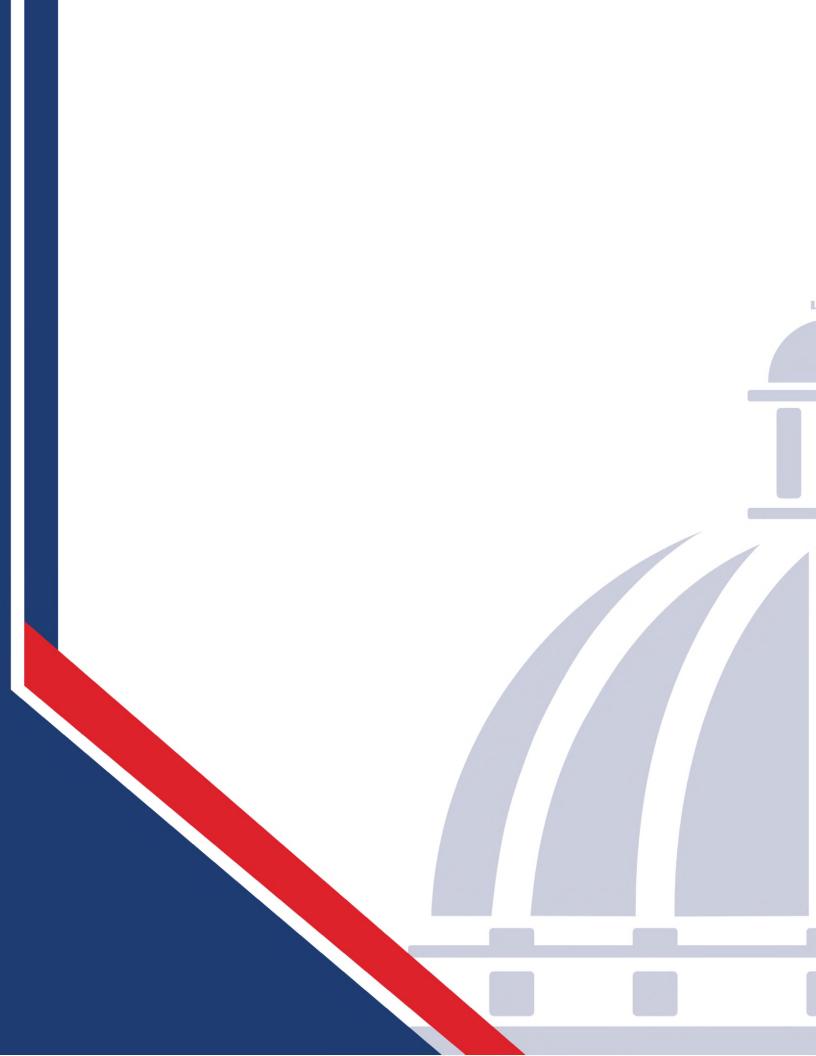


ESTADO DE RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LAS RENTAS

Corte Semestral

2021

Agosto 2021 Santo Domingo, República Dominicana





ÍNDICE

| C | ontenido | Pág |
|------|--|-------|
| Pr | esentación | 1 |
| ı. | Marco Legal | 3 |
| | I.1. Constitución de la República Dominicana, proclamada por la Asamblea Nacional el 13 de junio del año | |
| | 2015 | 3 |
| | I.2. Ley No. 247-12: Orgánica de la Administración Pública, de fecha 14 de agosto del año 2012 | 4 |
| | I.3. Ley No. 107-13: Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento | |
| | Administrativo, del 6 de agosto del año 2013. | 4 |
| | I.4. Ley No. 126-01, del 27 de julio del 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental | 4 |
| | I.5. Ley No. 423-06: Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre del año 2006 | 5 |
| | I.6. Ley No. 10-07: que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la | |
| | República, del 8 de enero del año 2007. | 6 |
| | I.7. Ley No. 200-04: "Ley General de Libre Acceso a la Información Pública", del 28 de julio del año 2004 | 6 |
| | I.8. Normativas, Resoluciones, Decretos y Circulares Generales con impacto en el ERIR. | 6 |
| II. | Estados Financieros del Gobierno Central Al 30 de junio de 2021 y 2020 | 9 |
| | II.1. Estado de Situación Financiera | 10 |
| | II.2. Estado de Rendimiento Fanciero | 11 |
| | II.3. Estado de Cambio de Activo Neto / Ptrimonio | 12 |
| | II.4. Estado de Flujos de Efectivo | 13 |
| | II.5. Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados | 13 |
| | II.6. Notas a los Estados Financieros del Gobierno Central | 15 |
| III. | Estados Financieros Consolidados del Sector Público No Financiero | 49 |
| | III.1. Estado de Situación Financiera Cosolidado | 50 |
| | III.2. Estado de Rendimiento Financiero Consolidado | |
| | III.3. Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio Consolidado | 53 |
| | III.4. Notas a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público No Financiero | |
| IV. | Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Gobierno Central | 93 |
| | IV.1. Aspectos Metodológicos | 93 |
| | IV.2. Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero | 94 |
| | IV.2.1. Resultado Económico | |
| | IV.2.2. Resultado de Capital | |
| | IV.3. Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Bienes de Capital del Estado | |
| | IV.4. Financiamiento Neto | 98 |
| ٧. | Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financier | ras e |
| | Instituciones Públicas de la Seguridad Social | 101 |



| | V.1. Contexto Macroeconómico | 101 |
|-------|--|---------------------|
| | V.1.A. Contexto Macroeconómico Internacional | 101 |
| | V.1.B. Contexto Macroeconómico Nacional | 104 |
| | V.2. Prioridades de Políticas y Formulación del Presupuesto General del Estado 2021 | 112 |
| | V.2.A. Prioridades de Política Pública | 112 |
| | V.2.B. Presupuesto General del Estado 2021 | 114 |
| | V.2.C. Prioridades de Política según Asignaciones Presupuestarias | 116 |
| | V.3. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central. | 118 |
| | V.3.A. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central | 118 |
| | V.3.B. Análisis de los Gastos del Gobierno Central | 124 |
| | V.3.C. Resultado Presupuestario Estimado | |
| | V.3.D. Análisis del Financiamiento del Gobierno Central | 139 |
| | V.4. Formulación y Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e | |
| | Instituciones Públicas de la Seguridad Social | 139 |
| | V.4.A Análisis de los Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social | 140 |
| VI. | Indicadores y Metas Fiscales del Gobierno Central | |
| | VI.1. Metodología | 149 |
| | VI.2. Análisis Descriptivo | |
| | · | |
| | VI.2.1. Indicadores Sociales | |
| VII | Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional | |
| V 11. | VII.1. Ingresos percibidos en la Tesorería Nacional | |
| | | |
| | VII.1.1. Gestión de Activos / Pasivos de Corto Plazo | |
| | VII.1.2. Remuneración por Depósitos. | |
| | VII.1.3. Colocación de Certificados Financieros | |
| | | |
| | VII.2.1. Cuentas Única del Tesoro en Pesos. | |
| | VII.2.2. Cuentas Única del Tesoro en Dólares. | |
| | VII.2.3. Cuentas Única del Tesoro en Euros y Derechos Especiales de Giro VII.2.4. Balance en Libro de las Cuentas Operativas Institucionales en Pesos | |
| | VII.2.5. Balance en Libro de Otras Cuentas Operativas Institucionales | |
| | VII.2.6. Gestión de Recursos a través de Anticipos Financieros. | |
| VIII | . Situación y Composición de la Deuda del Sector Público no Financiero | |
| | VIII.1. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público no Financiero | |
| | VIII.1.1 Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública | |
| | VIII.1.1. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Dedda Publica | |
| | VIII.2. Deuda Externa | |
| | VIII.2.1. Desembolsos Externos | |
| | VIII.2.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2021. | |
| | VIII.2.2. Presupuesto y Ejecucion del Servicio de Dedda Publica Externa 2021 | |
| | | |
| | VIII.3.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas | |
| | VIII.3.3. Subasta de Bonos | |
| | VIII.4. Deuda del Tesoro | |
| | VIII.5. Deuda Contingente | |
| | Timo: Deada Contingente | ± / ± |

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

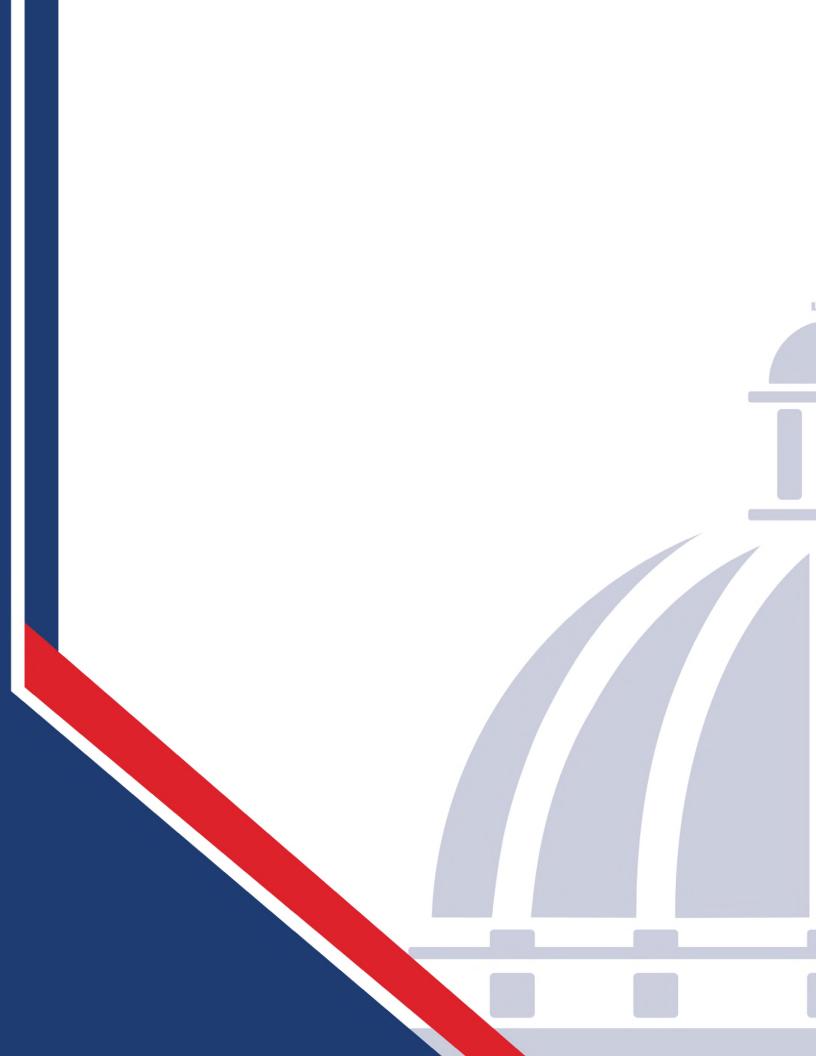
Corte Semestral 2021



| VIII.6. Operaciones de Manejo de Pasivos | 171 |
|---|-----|
| IX. Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas, | |
| Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Instituciones Desconcentradas y Municipalidades | 173 |
| IX.1 Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no | |
| financieras y Financieras Monetarias y no Monetarias | 173 |
| IX.2 Municipalidades Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales | 178 |
| IX.3. Nivel de Cumplimiento en la Remisión de los Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas y | |
| Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras, Instituciones Financieras | |
| Monetarias y no Monetarias y Municipalidades. | 190 |
| Conclusiones | 205 |

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) Corte Semestral 2021

Presentación





Presentación

A los fines de mantener debidamente informado a las autoridades que gestionan el Estado Dominicano, a los agentes económicos, economistas, financistas, organismos internacionales y público en general, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), órgano rector del Sistema de Contabilidad Pública, dependencia del Ministerio de Hacienda, en cumplimiento de la Ley 126-01, del 27 de julio de 2001, presenta el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), correspondiente al lapso enero-junio de 2021.

El presente Estado ofrece la rendición de cuentas de las aplicaciones de los recursos por impuestos, donaciones y financiamientos nacionales e internacionales, a través de la ejecución del Presupuesto General del Estado dominicano a través de la cuenta de: ahorros, inversión y financiamiento del Gobierno Central, contentivo de los resultados: económico, capital, financiero, primario y financiamiento neto.

Este informe económico y financiero presenta, además, los Estados Financieros consolidados del Gobierno Central No Financiero: General o de Situación Financiera, en que figuran: activos totales por RD\$2,351 trillones, pasivos por RD\$2,862 trillones, Resultado del periodo por RD\$68.0 billones flujos de efectivo por RD\$282.5 billones y Cambios de la Posición del Patrimonio del Gobierno Central No Financiero, por -RD\$511 billones, relativos al período registrado enero-junio de 2021.

En cuanto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del periodo aquí estudiado, el resultado económico ascendió a RD\$28.0 billones, Capital a RD\$21.3 billones, resultado primario a RD\$95.0 billones, financiero RD\$7.0 billones y el financiamiento neto RD\$120 billones.

La Tesorería Nacional registro en su cuenta única ingresos internos y externos ascendentes a RD\$580.6 billones.

Asimismo, el presente informe reporta el nivel de cumplimiento de los objetivos, metas, visión y misión planificada estratégicamente estimados a alcanzar en los primeros seis meses del presente año 2021 en la Ley 237-20.

Adicionalmente, a través del presente informe se ofrece un análisis pormenorizado acerca de la condición económica y financiera nacional e internacional en el marco del impacto que aun produce la pandemia, Covid-19, cuyos efectos devastadores han ralentizado el comportamiento de la dinámica de la economia y las finanzas dominicanas y del resto del mundo.



A la luz de dicho fenómeno de salubridad se analiza la situación y evolución de la deuda pública interna y externa, así como la situación y movimiento del Tesoro Nacional.

Las informaciones aquí vertidas se sustentan en datos extraídos del Sistema Integrado de Gestión Financiera (Sigef), de las ofrecidas por las instituciones del Gobierno General en cumplimiento de la Norma de Cierre de Operaciones Contables de medio término No 01-2021, la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Nicsp) y las emitidas por esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

Regularmente las señaladas informaciones financieras y económicas son sometidas a un proceso de análisis riguroso mediante el cual se verifica su coherencia y consistencia, siempre partiendo del principio de centralización normativa y descentralización operativa, así como a las normas y procedimiento de registro, competencia de los responsables de las transacciones registradas.

Con el propósito de que las altas autoridades gubernamentales de la nación dominicana e interesados en general puedan tomar decisiones económicas y financieras: oportunas, efectivas, suficientes y transparentes, este informe incluye una evaluación de los estados: presupuestal y patrimonial con sus anexos y notas, los cuales forman parte integral de los mismos.

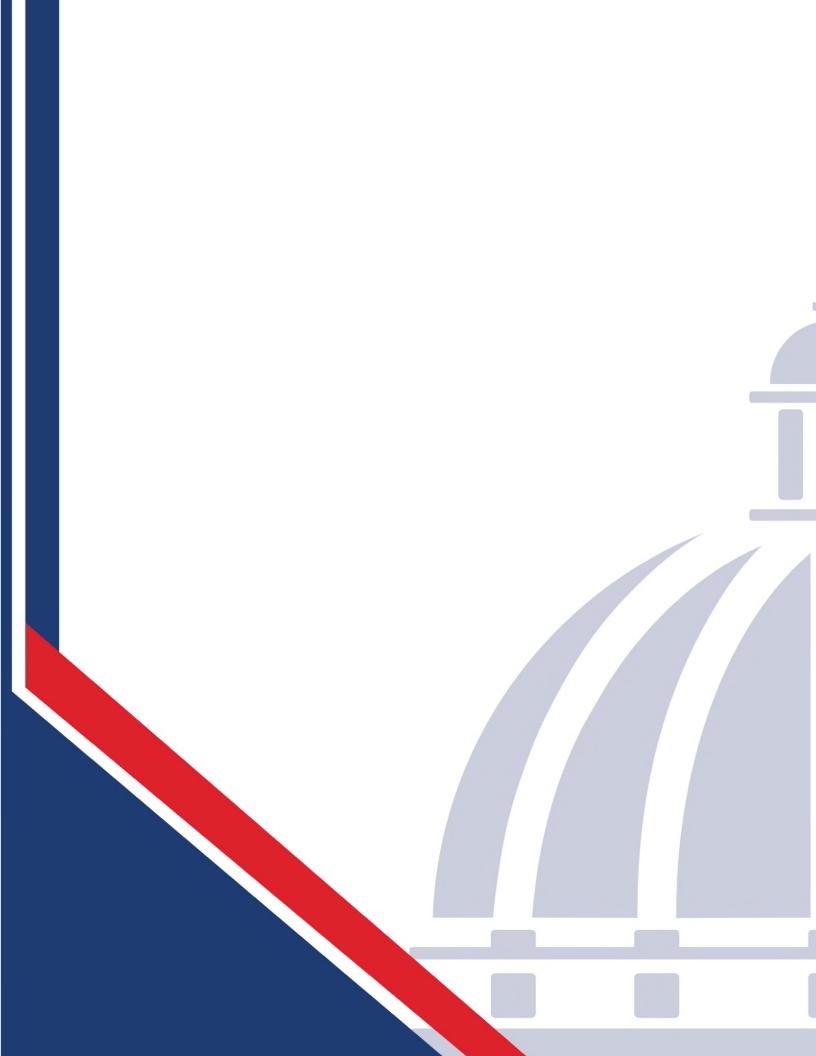
Finalmente, es menester expresar que el presente ERIR al ofrecer las informaciones fundamentales para la toma de decisiones que permitan aplicar los correctivos a las desviaciones o variaciones que puedan originarse en las finanzas públicas, estos coadyuvan a alcanzar los objetivos, metas, misión y visión de crecimiento y desarrollo económico y social a la luz de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a favor de todos los dominicanos tal como ha dispuesto el ciudadano presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona.

Félix Antonio Santana García

Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Capítulo I

Marco Legal





I. Marco Legal

El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) constituye uno de los informes económicofinanciero más importante para la Administración Pública, en virtud de que fortalece la transparencia y rendición de cuentas, facilitando la toma de decisiones a partir de una evaluación de los avances logrados por el sector público dominicano.

Este documento se fundamenta en la Constitución de la República Dominicana y un conjunto de leyes, decretos, normas y resoluciones que rigen la gestión financiera gubernamental, como elemento sustancial para el Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho y la rendición de cuentas, que consagran la Carta Magna y la Estrategia Nacional de Desarrollo END-2030 en su visión de país.

El Artículo 9, Numeral 6, de la Ley 126-01 y los artículos 58 y 59 del decreto No. 526-09, "Reglamento de aplicación" de la referida Ley, estipulan que la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) corresponde de manera exclusiva a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Asimismo, intervienen en la elaboración de este informe otros órganos rectores, como: la Dirección General de Presupuesto, la Dirección General de Crédito Público, la Tesorería Nacional, la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda, conforme establece el Artículo 13 de la Ley 126-01. En este documento se exponen informaciones puntuales y fiables concernientes a la captación y uso de los recursos públicos, ante los organismos de control fiscal, Contraloría General de la República y Cámara de Cuentas; Político, Congreso Nacional, y la ciudadanía, en cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

I.1. Constitución de la República Dominicana, proclamada por la Asamblea Nacional el 13 de junio del año 2015.

La Constitución de la República en el Artículo 93 sobre las Atribuciones al Congreso Nacional establece:

Numeral 1, literal i: "Votar anualmente la Ley de Presupuesto General del Estado, así como aprobar o rechazar los gastos extraordinarios para los cuales solicite un crédito el Poder Ejecutivo", impactando directamente en la economía.

Numeral 2, letra a: "Aprobar o rechazar el estado de recaudación e inversión de las rentas que debe presentarle el Poder Ejecutivo durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas".

En adición, la carta magna en su Artículo 138 establece que la "Administración Pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado".

El artículo 245, referente al Sistema de Contabilidad establece que "el Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de Contabilidad, cuyos criterios fijará la Ley".

Paralelamente, el artículo 250, numeral 3, sobre las atribuciones de la Cámara de Cuentas dice que se debe "Auditar y analizar la ejecución del Presupuesto General del Estado que cada año apruebe el Congreso Nacional, tomando como base el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas presentado por el Poder Ejecutivo, de conformidad con la Constitución y las leyes, y someter el informe correspondiente a éste a más tardar el 30 de abril del año siguiente, para su conocimiento y decisión".



I.2. Ley No. 247-12: Orgánica de la Administración Pública, de fecha 14 de agosto del año 2012.

Esta Ley, en su Artículo 1, define su objeto de concretizar los principios rectores y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública; así como las normas relativas al ejercicio de la función administrativa por parte de los órganos y entes que la conforman.

También en su Artículo 3 describe como ámbito de aplicación, todos los entes y órganos que conforman la Administración Pública bajo la dependencia del Poder Ejecutivo: Administración Pública Central, Desconcentradas y Organismos Autónomos y Descentralizados. Los principios de organización, funcionamiento y competencias establecidas en esta Ley son aplicables al Distrito Nacional, los Municipios y los Distritos Municipales.

Además, en su Artículo 6 describe la conformación de la Administración Pública por entes y órganos administrativos, estableciendo que constituyen entes públicos: el Estado, el Distrito Nacional, los Municipios, los Distritos Municipales y los Organismos Autónomos y Descentralizados provistos de personería jurídica de derecho público, titulares de competencias y prerrogativas públicas. Estos organismos se constituyen en las unidades administrativas habilitadas para ejercer las competencias que se les atribuyen, en nombre de los entes públicos.

A su vez, el Artículo 12, numeral 10 sobre el "Principio de Rendición de Cuentas" establece que: "El ejercicio de toda autoridad o función administrativa supone la obligación de las autoridades o funcionarios de la Administración Pública, de rendir cuentas por su actuación en los términos y condiciones que determine la Ley".

I.3. Ley No. 107-13: Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, del 6 de agosto del año 2013.

El Artículo 7 de esta ley establece que el personal al servicio de la Administración Pública, tendrá, entre

otros, el deber de motivar adecuadamente las resoluciones administrativas, en el marco de las actuaciones y procedimientos administrativos que le relacionan con las personas.

Además, en su Artículo 8, dispone que el Acto Administrativo es "Toda declaración unilateral de voluntad, juicio o conocimiento, realizada en ejercicio de función administrativa por una Administración Pública, o por cualquier otro órgano o ente público que produce efectos jurídicos directos, individuales e inmediatos frente a terceros". También señala: la motivación se considerará un requisito de validez de todos aquellos actos administrativos que se pronuncien sobre derechos, tengan un contenido discrecional o generen gasto público.

I.4. Ley No. 126-01, del 27 de julio del 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Esta Ley instituye y rige la Contabilidad Gubernamental, estableciendo en su **Artículo 2**, referente al ámbito de aplicación, que "las disposiciones de la presente Ley serán de aplicación general obligatoria en todo el Sector Público dominicano".

Artículo 9. La Dirección General de Contabilidad Gubernamental tendrá las siguientes atribuciones:

Numeral 5. "Llevar la contabilidad general del Gobierno Central y elaborar los estados financieros correspondientes, realizando las operaciones de apertura, ajuste y cierre de la misma".

Numeral 6. "Elaborar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) que debe presentar anualmente el Secretario de Estado de Finanzas (hoy Ministro de Hacienda), ante la Cámara de Cuentas y los demás estados financieros que sean solicitados por el Congreso Nacional".

Artículo 13. El Ministro de Hacienda presentará anualmente a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el ERIR, el cual contendrá como mínimo:



Numeral 1. "El estado de operación de la ejecución y flujo de efectivo del presupuesto del Gobierno Central y de sus instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente Ley".

Numeral 2. "Los estados que demuestren los movimientos y situación de la Tesorería Nacional".

Numeral 3. "El estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta de la Tesorería Nacional y los respectivos flujos del ejercicio".

Numeral 4. "El estado de situación patrimonial del Gobierno Central, que incluya el valor de la participación del mismo en el patrimonio neto de las instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente Ley".

Numeral 5. "Un informe que presente la gestión financiera consolidada del Sector Público no Financiero durante el ejercicio y muestre sus resultados operativos, económicos y financieros".

Artículo 14: El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas contendrá, además, una evaluación sobre:

Numeral 1.- "El grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto".

Numeral 2.- "El comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública".

I.5. Ley No. 423-06: Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre del año 2006.

Los artículos de la Ley No. 423-06 expuestos a continuación establecen la colaboración de la Dirección General de Presupuesto (Digepres) en la elaboración del presente informe, referido a la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y el suministro de información a la Digecog:

Artículo 59, Párrafo 1: "La información anual que produzcan los organismos comprendidos en este título 1, de acuerdo a lo dispuesto en el presente artículo, será remitida por la Digepres a la Digecog, para ser

utilizada en la elaboración del ERIR del ejercicio respectivo".

Artículo 61: Basándose en las informaciones que suministren los organismos comprendidos en este título, en las que suministre la Digecog y en otras que se consideren adecuadas, la Digepres:

- Analizará las variaciones entre los objetivos y metas programados con relación a lo ejecutado y determinará sus causas.
- b. Verificará el grado de ejecución de las apropiaciones presupuestarias aprobadas por el Congreso de la República.
- Realizará un análisis crítico de la variación entre las relaciones insumos-productos programados con respecto a las ejecutadas y estimará los efectos de las mismas.
- d. Evaluará las desviaciones que pudieran producirse entre los resultados económicos y financieros presupuestados con respecto a lo ejecutado para el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y las Instituciones Públicas de Seguridad Social, con relación a lo efectivamente obtenido.

En el reglamento de aplicación No. **492-07**, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, se presentan los artículos que inciden en la elaboración del ERIR.

Artículo 48, Párrafo I: "La Dirección General de Presupuesto deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, antes del 10 de febrero de cada año, la información referida a la evaluación del presupuesto anual, señalada en el artículo 61 de la Ley, para su incorporación al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas".

Artículo 50, Párrafo IV: "Al cierre de cada ejercicio y sin perjuicio de los informes señalados en este artículo, la DIGEPRES preparará un resumen anual sobre el cumplimiento de las metas y su relación con la ejecución del gasto por cada Capítulo, Institución Descentralizada y Autónoma no Financiera e Institución



Pública de la Seguridad Social, incorporando los comentarios sobre las medidas correctivas adoptadas durante el ejercicio y los resultados de las mismas".

"Este informe será enviado junto a los informes anuales de evaluación, producidos por cada uno de los organismos comprendidos en este título, antes del 15 de febrero del año posterior al que se evalúa a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para su incorporación al ERIR del ejercicio respectivo".

I.6. Ley No. 10-07: que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 8 de enero del año 2007.

El Artículo 14, numeral 2, letra d, establece que la Contraloría General de la República debe realizar: "La revisión previa, a su envío a la Cámara de Cuentas, del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental".

Por otro lado, el Artículo 29, numeral 5 del Reglamento No. 491-07 de Aplicación de esta Ley puntualiza que dentro de las atribuciones de la Contraloría General de la República está: "La emisión de opinión de confiabilidad sobre los diversos estados que componen el informe del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para su remisión a la Cámara de Cuentas, con base en los resultados de la revisión o examen que efectúe, en ejercicio de la atribución prevista en el numeral 2, literal d), del artículo 14 de la Ley 10-07".

El Decreto 486-12, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, entidad estatal que promueve el fortalecimiento de la transparencia, enfatiza la importancia del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) para la rendición de cuentas de los fondos públicos.

I.7. Ley No. 200-04: "Ley General de Libre Acceso a la Información Pública", del 28 de julio del año 2004.

Artículo 1. El Estado dominicano mediante esta Ley, ha otorgado a los ciudadanos el derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado, y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal.

En tal sentido, el Artículo 6 señala: "La Administración Pública, tanto Centralizada como Descentralizada, así como cualquier otro órgano o entidad que ejerza funciones públicas o ejecute presupuesto público, y los demás entes y órganos mencionados en el artículo 1 de esta Ley, tienen la obligación de proveer la información contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soportes magnéticos o digitales o en cualquier otro formato y que haya sido creada u obtenido por ella o que se encuentre en su posesión y bajo su control. De conformidad con el párrafo de este artículo, se considerará como cualquier tipo de información, documentación financiera relativa al presupuesto público, entre otras".

I.8. Normativas, Resoluciones, Decretos y Circulares Generales con impacto en el ERIR.

Además del conjunto de disposiciones legales citadas anteriormente, este documento se fundamenta en las otras normativas, resoluciones, decretos y circulares emitidas con impacto directo en la gestión financiera pública:

La Norma General de Cierre de Operaciones Contables 01-2021, del 27 mayo de 2021, que modifica la Norma 01-2020 sobre el Cierre de las Operaciones Contables. En esta se establecen las disposiciones generales y específicas sobre las informaciones a suministrar por niveles de gobiernos, los plazos de entrega y la vía correspondiente al corte y cierre de las operaciones de la gestión económico-financieras del ejercicio 2021.

Asimismo, durante este período de contingencia producto del Covid-19, con afectación directa en la

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

Corte Semestral 2021

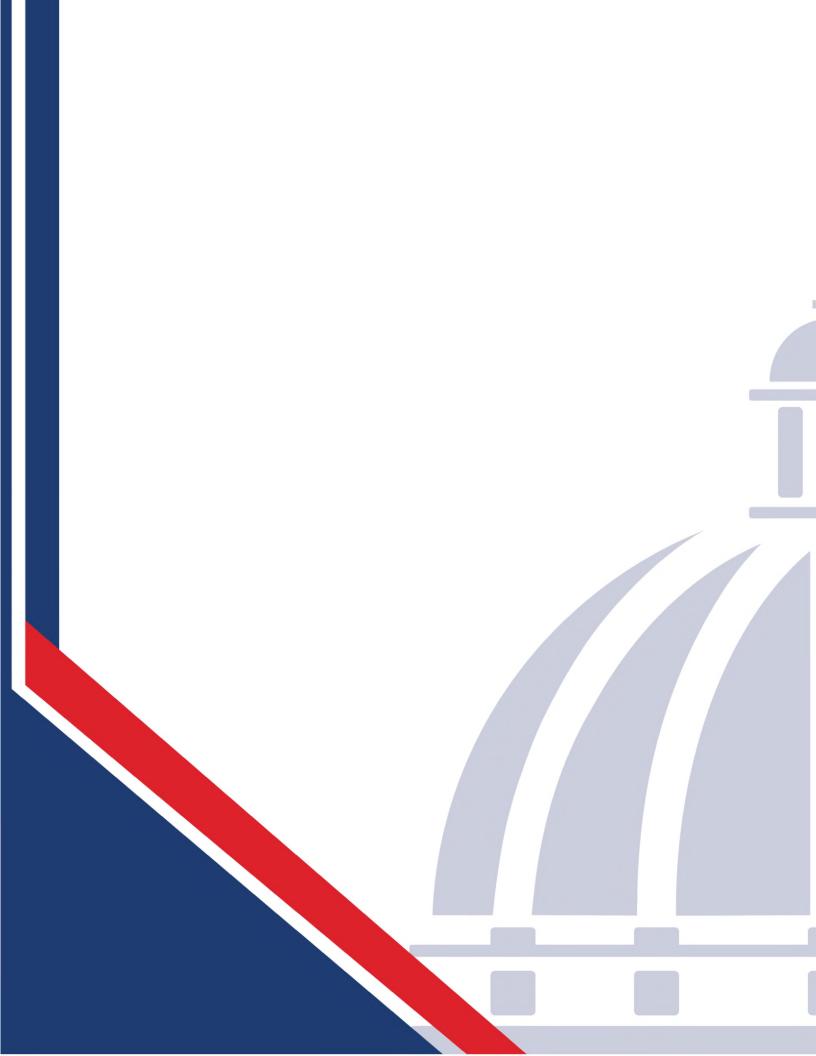


salud, la economía nacional e internacional, por ende, en las finanzas públicas, con un nivel de contagios cercano a 180 millones y 3.8 millones de muertes a nivel mundial hasta el primer semestre 2021. El Gobierno Central emitió una serie de normativas y disposiciones sociales y fiscales, de carácter transitorio, con miras a mermar los efectos de la Pandemia, entre ellas: la Prorrogación del Estado de Emergencias; las medidas de distanciamiento social y restricciones al libre tránsito hasta un horario establecido y la promulgación del **Decreto 396-21**, del 19 de junio de 2021.

Este decreto busca el uso racional del gasto público, mediante la aplicación de medidas administrativas en los organismos del Poder Ejecutivo y los entes Descentralizados y Autónomos bajo dependencia de este Poder; las cuales expiraran de pleno el 1 de enero 2022. Estas disposiciones contemplan prohibiciones, tales como: i) fiestas, celebraciones y otras actividades, excepto para las que ameriten el desarrollo de las relaciones internacionales; ii) donaciones o contribuciones a terceros o servidores estatales; iii) obsequios, bonos de establecimientos comerciales, canastas navideñas, salvo las otorgadas mediante los planes sociales para los sectores más vulnerables; iv) arrendamientos de instalaciones para la celebración de actividades no formativas, y v) las remodelaciones de espacios físicos que superen los RD\$985,750 o el límite establecido para compras menores; vi) las compras de vehículos de motor, excepto cuando se cuente con una autorización otorgada por el ministro administrativo; vii) las exoneraciones o exenciones de vehículos; viii) el uso de los vehículos institucionales fuera de las jornadas laborales; ix) las compras de boletos aéreos, excepto las referidas a las relaciones internacionales y del ministro de turismo; x) los viajes en primera clase y las salidas al exterior de los servidores públicos en asuntos oficiales que no cuenten con permiso un correspondiente.

Capítulo II

Estados Financieros del Gobierno Central Al 30 de junio de 2021 y 2020





II. Estados Financieros del Gobierno Central Al 30 de junio de 2021 y 2020.

Los Estados Financieros del Gobierno Central y sus notas, son parte integral del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas compuestos por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambios en los Activos Netos/Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
- Notas a los Estados Financieros

Estos estados son elaborados tomando como base las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable aplicables al Sector Público, acompañados de sus correspondientes notas y anexos, en las que se detallan cada una de las partidas que componen dichos estados.

Los Estados Financieros son elaborados con informaciones provistas por el Sistema de Contabilidad Gubernamental en el entorno del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), producto de la integración sistémica entre el Subsistema de Presupuesto, Tesorería y Crédito Público, a través de una matriz de conversión de datos de partidas simples en asientos de partida doble en los libros de la contabilidad.



Gobierno Central de la República Dominicana Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|--|
| ACTIVOS | | |
| Activos Corrientes | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7) | 282,595,678,351 | 77,326,669,843 |
| Cuenta por cobrar a corto plazo (Nota 8) | 209,878,988,647 | 203,199,946,915 |
| Inventarios (Nota 9) | 4,801,530,822 | 7,819,037,626 |
| Pagos anticipados (Nota 10) | 726,872,078 | 387,140,329 |
| Total Activos Corrientes | 498,003,069,898 | 288,732,794,713 |
| Activos No Corrientes | | |
| Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 11) | 78,013,402,502 | 63,257,965,257 |
| Inversiones a largo plazo (Nota 12) | 457,190,323,542 | 307,434,579,809 |
| Otros activos financieros (Nota 13) | 326,627,340 | 334,013,933 |
| Propiedad, planta y equipo neto (Nota 14) | 1,022,778,690,114 | 959,804,105,590 |
| Activos intangibles (Nota 15) | 9,040,641,808 | 8,858,484,973 |
| Total Activos No Corrientes | 1,567,349,685,306 | 1,339,689,149,562 |
| Total Activos | 2,065,352,755,204 | 1,628,421,944,275 |
| PASIVOS | | |
| Pasivos Corrientes | | |
| Sobregiro bancario (Nota 16) | 44,673,121 | 5,248,202 |
| Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 17) | 52,353,481,134 | 78,004,720,978 |
| Parte corriente de préstamos a largo plazo (Nota 18) | 27,756,145,608 | 26,757,272,655 |
| Otros pasivos corrientes (Nota 19) | 70,468,502,384 | 35,379,880,870 |
| Total Pasivos Corrientes | 150,622,802,247 | 140,147,122,705 |
| Pasivos No Corrientes | | |
| Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 20) | 6,123,897,888 | 6,005,445,456 |
| Préstamos a largo plazo (Nota 21) | 467,152,063,761 | 428,574,863,509 |
| Instrumentos de deuda (Nota 22) | 2,166,231,888,932 | 1,728,842,832,900 |
| Total Pasivos No Corrientes | 2,639,507,850,581 | 2,163,423,141,865 |
| Total Pasivos | 2,790,130,652,828 | 2,303,570,264,570 |
| Actives Notes/Patrimonia (Note 24) | | |
| Activos Netos/Patrimonio (Nota 24) Capital | 197,324,519,028 | 115,706,480,944 |
| Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro) | | |
| Resultado acumulado | 55,218,116,392 | (249,285,129,810) (541,569,671,429) |
| | (977,320,533,044) | |
| Total Resistant Patrimonio | (724,777,897,624) | (675,148,320,295) |
| Total Pasivos y Patrimonio | 2,065,352,755,204 | 1,628,421,944,275 |

Las notas en las páginas 21 a 38 son parte integral de estos Estados Financieros.



Gobierno Central de la República Dominicana Estado de Rendimiento Financiero

Del 01 enero al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos (Notas 25, 26, 27 y 28) | | |
| Impuestos | 369,464,241,118 | 247,221,789,181 |
| Ingresos por transacciones con contraprestación | 33,171,663,381 | 20,885,132,860 |
| Transferencias y donaciones | 7,646,280,088 | 17,786,340,448 |
| Otros Ingresos | 42,597,158,439 | 0 |
| Total Ingresos | 452,879,343,026 | 285,893,262,489 |
| Gastos (Notas 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35) | | |
| Sueldos, salarios y beneficios a empleados | (101,938,694,898) | (101,769,858,478) |
| Subvenciones y otros pagos por transferencias | (152,405,676,780) | (170,414,584,237) |
| Suministros y material para consumo | (48,079,868,256) | (44,225,304,057) |
| Gasto de depreciación y amortización | (3,085,804,244) | (2,941,678,657) |
| Otros gastos | (2,368,674,203) | (145,204,546,764) |
| Gastos financieros | (87,509,101,239) | (75,338,250,289) |
| Total Gastos | (395,387,819,620) | (539,894,222,482) |
| Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria | (2,273,407,014) | 4,715,830,182 |
| Resultado del Período (Ahorro / Desahorro) | 55,218,116,392 | (249,285,129,810) |

Las notas en las páginas 39 a 48 son parte integral de estos Estados Financieros.



Gobierno Central de la República Dominicana Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio

Del 01 enero al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| | Capital Aportado | Resultados Acumulados | Total Activos Netos/ Patrimonio |
|----------------------------------|------------------|--------------------------|------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 106,131,312,712 | (523,406,539,127) | (417,275,226,415) |
| Ajuste al patrimonio | 9,575,168,231 | (18,163,132,301) | (8,587,964,070) |
| Resultado del período | 0 | (249,285,129,810) | (249,285,129,810) |
| Saldo al 30 de junio de 2020 | 115,706,480,943 | (790,854,801,238) | (675,148,320,295) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 223,207,527,033 | (953,035,383,918) | (729,827,856,885) |
| Ajuste al patrimonio | (26,883,008,005) | (24,285,149,126) | (50,168,157,131) |
| Resultado del período | 0 | 55,218,116,392 | 55,218,116,392 |
| Saldo al 30 de junio de 2021 | 197,324,519,028 | (922,102,416,652) | (724,777,897,624) |



Gobierno Central de la República Dominicana Estado de Flujos de Efectivo Del 01 enero al 30 de junio 2021 y 2020

(Valores en RD\$)

| , | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas | | |
| Cobros impuestos | 373,189,942,449 | 250,507,008,473 |
| Contribuciones de la seguridad social | 1,512,084,694 | 1,223,612,001 |
| Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos | 14,115,699,390 | 8,953,789,543 |
| Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones | 7,642,775,882 | 17,786,334,451 |
| Cobros de intereses financieros | 8,008,835,403 | 1,745,262,128 |
| Cobros por direferencias cambiarias | 294,894,099 | 4,863,111,835 |
| Otros cobros | 5,721,035,886 | 5,658,119,883 |
| Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias) | (127,235,988,878) | (146,880,043,540) |
| Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos | (89,733,914,693) | (89,709,367,944) |
| Pagos por contribuciones a la seguridad social | (11,883,398,120) | (11,683,293,306) |
| Pagos de pensiones y jubilaciones | (21,285,184,458) | (20,060,080,929) |
| Pagos a proveedores | (43,682,665,456) | (42,332,413,480) |
| Pagos de intereses y comisiones sobre préstamos y divisas | (51,759,780,916) | (43,938,790,265) |
| Pagos por diferencias cambiarias | (2,568,301,112) | (147,281,654) |
| Otros pagos | (2,133,774,734) | (10,447,110,785) |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de operación | 60,202,259,436 | (74,461,143,589) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros | 229,823,766 | 43,226,838 |
| Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo | (9,451,245,437) | (32,342,397,029) |
| Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo | (98,253,502) | (337,304,631) |
| Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación | • | • |
| en asociaciones | (937,499,998) | (1,586,610,391) |
| Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión | (10,257,175,171) | (34,223,085,213) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | |
| Cobro por emisión de títulos de deudas, bonos | 165,677,364,564 | 189,778,552,104 |
| Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas, fondos de terceros | 5,294,808,055 | 27,775,579,929 |
| Otros cobros | 22,370,793,557 | 73,203,947,852 |
| Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos | (17,425,852,875) | (27,044,600,000) |
| Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas | (28,718,706,870) | (62,997,603,379) |
| Otros pagos | (87,622,489,257) | (62,944,136,915) |
| Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación | 59,575,917,174 | 137,771,739,591 |
| Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo | 109,521,001,439 | 29,087,510,789 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 173,074,676,912 | 48,239,159,054 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 282,595,678,351 | 77,326,669,843 |



Gobierno Central de la República Dominicana Estado de Comparación de los Importe Presupuestados y Realizados

Durante el semestre Terminado al 30 de junio 2021 (Clasificación de Ingresos y Gastos por Concepto)

| | Concepto | Presupuesto Reformado | Presupuesto Ejecutado | % de Ejecución | Variación |
|-----|---|--------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| 1 | Ingresos Totales | 747,371,414,292 | 409,854,579,078 | 54.84 | 337,516,835,214 |
| 1.1 | Impuestos | 605,936,356,314 | 371,165,982,663 | 61.25 | 234,770,373,651 |
| 1.2 | Contribuciones Sociales | 2,605,834,807 | 1,512,084,694 | 58.03 | 1,093,750,113 |
| 1.3 | Donaciones | 2,989,189,255 | 147,987,416 | 4.95 | 2,841,201,839 |
| 1.4 | Transferencias | 88,318,985,267 | 7,494,788,466 | 8.49 | 80,824,196,801 |
| 1.5 | Ingresos por Contraprestación | 24,105,858,067 | 9,776,334,466 | 40.56 | 14,329,523,601 |
| 1.6 | Otros Ingresos | 23,415,190,582 | 19,527,577,607 | 83.40 | 3,887,612,975 |
| 1.7 | Venta de Activos no Financieros | 0 | 25,140,000 | N/A | (25,140,000) |
| 1.8 | Activos Financieros (Con Fines de Política) | 0 | 204,683,766 | N/A | (204,683,766) |
| 1.9 | Ingresos a Especificar | 0 | 0 | N/A | 0 |
| 2 | Gastos Totales | 892,436,379,646 | 403,194,376,969 | 45.18 | 489,242,002,679 |
| 2.1 | Remuneraciones y Contribuciones | 211,086,238,734 | 102,177,998,713 | 48.41 | 108,908,240,021 |
| 2.2 | Contratación de Servicios | 72,983,583,007 | 25,546,292,308 | 35.00 | 47,437,290,699 |
| 2.3 | Materiales y Suministros | 56,754,506,868 | 22,694,447,788 | 39.99 | 34,060,059,080 |
| 2.4 | Transferencias Corrientes | 252,114,742,511 | 138,148,219,208 | 54.80 | 113,966,523,303 |
| 2.5 | Transferencias de Capital | 44,020,110,695 | 14,212,127,035 | 32.29 | 29,807,983,660 |
| 2.6 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 23,766,511,516 | 5,577,975,845 | 23.47 | 18,188,535,671 |
| 2.7 | Obras | 46,785,389,649 | 6,453,542,866 | 13.79 | 40,331,846,783 |
| 2.9 | Gastos Financieros | 184,925,296,668 | 88,383,773,205 | 47.79 | 96,541,523,463 |
| | Resultado Financiero (1-2) | (145,064,965,355) | 6,660,202,110 | (4.59) | (151,725,167,466) |

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef)



Notas a los Estados Financieros del Gobierno Central

Nota 1: Entidad Económica

El Sector Público dominicano está compuesto por el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas Financieras y No Financieras y los Gobiernos Locales y se clasifica en Sector Público No Financiero y Financiero.

El artículo 2 de la Ley 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el Sector Público dominicano, sin embargo, ante la diversidad y complejidad de las instituciones que conforman el Sector, la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental ha sido concebida por etapas. Por lo antes expuesto, los estados financieros se enmarcan en las operaciones realizadas por el Gobierno Central durante el Corte Semestral 2021.

Los estados financieros presentados están conformados por las operaciones presupuestarias, las no presupuestarias, movimiento del tesoro y movimiento de la deuda.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, el Gobierno Central, es la parte del Sector Público que tiene por objeto la conducción político-administrativa, legislativa, judicial, electoral y fiscalizadora de la República, conformada por:

- Poder Legislativo (Congreso Nacional)
- Poder Ejecutivo (Presidencia de la República, Ministerios y sus dependencias)
- Poder Judicial
- Junta Central Electoral
- Cámara de Cuentas
- Tribunal Superior Electoral
- Tribunal Constitucional
- Defensor del Pueblo

Nota 2: Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

El Gobierno Central presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo para los ingresos y el devengado para el. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2021 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas. Los Estados Financieros del Gobierno Central se han realizado para el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 30 de junio del 2021, siendo el mismo comparado con igual lapso al 2020.

Principales Principios

Pagos de Terceros

Constituyen recursos que ingresan a la Tesorería Nacional que no representan cobros o pagos realizados a favor del Gobierno, sino en nombre y derecho de terceros.

Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera



modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento. Además, se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos Dirección de Contabilidad por la General Gubernamental (Digecog). transacciones Las presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Asimismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse por el método de lo percibido.

Sistema de Información

Los registros y archivos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) son las fuentes oficiales de información sobre la ejecución del presupuesto de las instituciones del Gobierno Central, al 30 de junio de 2021.

El registro de las transacciones de préstamos y donaciones de recursos externos destinados a gastos corrientes o de capital, así como el pago o amortizaciones de los mismos, que no pasan por la Tesorería Nacional, son informados a la Digecog por las instituciones del Gobierno Central, según lo establece la Norma General del Cierre de Operaciones Contables.

Exposición

Los estados financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económico-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

Unidad y Universalidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integrado que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica Gobierno Central.

Uniformidad

La interpretación y análisis de los estados financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad. En consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se realice de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los estados financieros, así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de estos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Estado de Situación Financiera, ni de las partidas de ingresos y gastos que constituyen el Estado de Rendimiento Financiero, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.



Integridad

Los estados financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

Transparencia

Los estados financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra Ley 126-01 y la 200-04 de libre acceso a la información.

Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en notas a los estados financieros.

Período Contable

La Ley 126-01 del 27 de julio de 2001 establece, que el ejercicio del cierre anual para el Gobierno Central y los Organismos enumerados en el Literal (A) de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

Información Comparativa

Los estados financieros, así como las notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior, con excepción del primer ejercicio contable y los cortes dentro de un período. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Los estados financieros al 30 de junio de 2021, presentan las informaciones financieras de manera comparativa. Los mismos son producidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual está soportado por una plataforma informática con aplicaciones multi-módulo con capacidad para procesar y producir informes financieros en tiempo real sobre las operaciones económicas, llevadas a cabo por las instituciones del Gobierno Central en el cumplimiento de los objetivos estatales.

Nota 3: Moneda Funcional y de Presentación

La moneda de curso legal es el peso dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio vigente para la compra, al momento de cada transacción y al corte del semestre, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

Nota 4: Uso de estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NICSP, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material para el primer semestre de los períodos fiscales 2021 y 2020 los cuales se exponen en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la



probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables

El Gobierno Central cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Gobierno Central utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Gobierno Central reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5: Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Nota 6: Resumen de Políticas Contables significativas

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, así como, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

La adquisición de Títulos Valores Negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al corte del semestre, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valuarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha del corte del semestre, exceptuando los gastos estimados de ventas e impuestos, y cuando se trate de en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valuarán a su valor patrimonial proporcional.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital para inversiones en títulos valores a Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas, estas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los estados financieros.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros, según surjan de los



derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de estos.

Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los directos e indirectos, así como los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que deberían pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación. Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

El método de cálculo para el registro de la Depreciación es el de Línea Recta, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compra, construcción y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al corte semestral los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.



Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

Deterioro de Cuentas por Cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

Patrimonio

La partida de Patrimonio está conformada por el rubro del Patrimonio Público dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno General", más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los anteriores ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas. El Patrimonio Institucional proveniente de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, de la Seguridad Social y el Capital Público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos respecto a la construcción de bienes de dominio público (Administración Central, Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Empresas Públicas, Entidades Financieras Públicas y las Municipalidades) que conforman el denominado Patrimonio Público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado. Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos

a través de la gestión fiscal de la entidad económica para el ejercicio contable del que se trate.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Como política general se establece que los ingresos se registren por el método de lo devengado para lo cual se elaboró la norma que contiene el momento del registro del ingreso. Aun cuando en la práctica éstos se registran por el método de lo percibido hasta que se produzcan las condiciones que permitan su implementación, los gastos se reconocen como devengado tal como establece la norma del momento registro del gasto.

Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al corte semestral, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana.

Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo, debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.



Nota 7: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, el Efectivo y Equivalentes de Efectivo del Gobierno Central presentan balances de **RD\$282,595,678,351** y **RD\$77,326,669,842**, respectivamente y los mismos se muestran como sigue:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|----------------|
| Disponibilidades en Caja (Nota 7.1) | 42,667,110 | 13,060,499 |
| Banco de Reservas de la República Dominicana (Nota 7.2) | 75,959,541,667 | 7,079,928,493 |
| Banco Central de la República Dominicana (Nota 7.3) | 190,764,506,217 | 39,529,169,447 |
| Equivalentes de Efectivo (Nota 7.4) | 15,828,963,357 | 30,704,511,403 |
| Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 282,595,678,351 | 77,326,669,842 |

Nota 7.1 Disponibilidades en Caja

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances en caja correspondiente a Instituciones del Gobierno Central, presentan saldos de **RD\$42,667,110** y **RD\$13,060,499**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Caja General | 5,384,755 | 0 |
| Cajas Chicas Institucionales | 37,282,355 | 13,060,499 |
| Total Disponibilidades en Caja | 42,667,110 | 13,060,499 |

Nota 7.2 Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances disponibles en el Banco de Reservas de la República Dominicana de cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional, presentan balances de RD\$75,959,541,667 y RD\$7,079,928,493, respectivamente, el detalle de las mismas se muestra como sigue:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|---------------|
| Cuenta República Dominicana RD\$ | 58,910,782,785 | 295,309,150 |
| Cuenta Desembolsos Año Fiscal Anterior | 0 | 2,895,826,975 |
| Cuentas Colectoras en RD\$ | 767,414 | 0 |
| República Dominicana en Moneda Extranjera (Nota 7.2.1) | 12,752,318,199 | 328,785,085 |
| Cuentas de Proyectos Con Recursos Externos En Pesos | 480,080,586 | 456,869,074 |
| Cuentas de Anticipos Financieros | 372,109,445 | 482,029,168 |
| Cuentas Especiales | 49,590,820 | 56,096,324 |
| Cuentas Operativas Recursos Directos en Pesos | 856,400,178 | 1,321,329,464 |
| Cuenta Transferencia en Proceso en RD\$ | 2,616,442 | 2,616,442 |
| Cuentas de Contrapartida de Préstamo y Donaciones | 73,791,318 | 228,535,673 |
| Fondos Varios de Uso Institucional (No Incorporadas al Sigef) | 2,461,084,480 | 1,012,531,138 |
| Total Disponibilidades en el Banco de Reservas | 75,959,541,667 | 7,079,928,493 |



Las cuentas bancarias identificadas como Fondos Varios de Uso Institucional corresponden a 159 cuentas bancarias en el Banco de Reservas, pero no están incorporadas al Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), las cuales han sido remitidas por 144 Unidades Ejecutoras del Gobierno Central, presentando un incremento en las disponibilidades de **RD\$1,448,553,342**.

Nota 7.2.1 Banco de Reservas en Moneda Extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, corresponden a **RD\$12,752,318,199** y **RD\$328,785,085**, respectivamente según detalle:

| 2021 | | 2020 | |
|-------------|--|---|--|
| Valor | Valor en RD\$ | Valor | Valor en RD\$ |
| USD56.8893/ | | USD58.1131/ | |
| | | | |
| | | | |
| 202,346,976 | 11,511,377,822 | 2,158,447 | 125,570,007 |
| 5,847 | 332,612 | 0 | 0 |
| 21,405,622 | 1,217,750,865 | 3,272,602 | 190,387,203 |
| 223,758,445 | 12,729,461,299 | 5,431,049 | 315,957,210 |
| 337,970 | 22,856,900 | 195,410 | 12,827,875 |
| 337,970 | 22,856,900 | 195,410 | 12,827,875 |
| | 12,752,318,199 | | 328,785,085 |
| | Valor USD56.8893/ EU 67.6300/ DEG 81.1482 202,346,976 5,847 21,405,622 223,758,445 337,970 | Valor Valor en RD\$ USD56.8893/ EU 67.6300/ DEG 81.1482 11,511,377,822 202,346,976 11,511,377,822 5,847 332,612 21,405,622 1,217,750,865 223,758,445 12,729,461,299 337,970 22,856,900 337,970 22,856,900 | ValorValor en RD\$ValorUSD56.8893/ EU 67.6300/ DEG 81.1482 202,346,976 5,847 21,405,622USD58.1131/ EU 71.3977/ DEG 83.6985 22,158,447 332,612 |

Las cuentas en monedas extranjeras en los estados se muestran sin decimales, por tanto, pueden presentarse diferencias si se calcula la moneda original por la tasa al corte versus lo presentando en RD\$, debido a que se calcula la moneda original con sus respectivos decimales.

Los valores existentes en cuentas especiales en dólares norteamericano, fueron valuados al tipo de cambio comprador al 30 de junio de 2021 a razón de **RD\$56.8893** por cada dólar estadounidense (US\$), los denominados en Euro al tipo de cambio comprador **RD\$67.6300** por cada Euro y los denominados en Derecho Especiales de Giro **RD\$81.1482**.

Nota 7.3 Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances disponibles en el Banco Central de las cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional presentan balances de **RD\$190,764,506,217** y **RD\$39,529,169,447** respectivamente, el detalle de las demás disponibilidades se muestra como sigue:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|----------------|
| Cuenta en RD\$ para el Pago de la Deuda Externa | 167,911,254 | 94,327,827 |
| Cuenta República Dominicana Remunerada | 102,186,436,904 | 27,745,473,629 |
| Cuentas en Moneda Extranjera (Nota 7.3.1) | 88,410,158,059 | 11,689,367,991 |
| Total Disponibilidades en el Banco Central | 190,764,506,217 | 39,529,169,447 |



La cuenta bancaria Banco Central Remunerada, es una estrategia del Tesoro Nacional de gestión financiera, implementada para minimizar los impactos del costo financiero del endeudamiento público, por la obtención de rendimientos mediante colocaciones diversas de este instrumento, la cual muestra resultados positivos ascendentes a **RD\$957,376,423**.

Nota 7.3.1 Banco Central de la República Dominicana en Moneda Extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a **RD\$88,410,158,059** y **RD\$11,689,367,991**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 USD56.8893/ EU 67.6300/ DEG 81.1482 | Valor en RD\$ | 2020 USD58.1131/ EU 71.3977/ DEG 83.6985 | Valor en RD\$ |
|---|---|----------------|---|----------------|
| BCRD- República Dominicana en USD | 1,538,376,237 | 87,517,147,238 | 158,897,390 | 9,244,030,464 |
| Cuentas de Proyectos con Recursos Externos en US\$ | 11,526,427 | 655,730,391 | 12,161,208 | 707,491,657 |
| Total Banco Central Dólares | 1,549,902,663 | 88,172,877,629 | 171,058,598 | 9,951,522,121 |
| Cuenta del Gobierno Central Pago de Servicio Deuda Externa EUROS | 792,028 | 53,564,825 | 20,813,325 | 1,366,309,437 |
| Cuentas de Proyectos con Recursos Externos en EUROS | 2,716,067 | 183,687,609 | 5,659,332 | 371,511,943 |
| Total Banco Central Euro | 3,508,095 | 237,252,434 | 26,472,657 | 1,737,821,380 |
| Cuenta República Dominicana en Derechos Especiales de Giro | 345 | 27,996 | 306 | 24,490 |
| Total en DEG | 345 | 27,996 | 306 | 24,490 |
| Total BCRD en Moneda Extranjera | | 88,410,158,059 | | 11,689,367,991 |

Las cuentas en monedas extranjeras en los estados se muestran sin decimales, por tanto, pueden presentarse diferencias si se calcula la moneda original por la tasa al corte versus lo presentando en RD\$, debido a que se calcula la moneda original con sus respectivos decimales.

Los valores existentes en cuentas especiales en dólares norteamericano, fueron valuados al tipo de cambio comprador al 30 de junio de 2021 a razón de RD\$56.8893 por cada dólar estadounidense (US\$), los denominados en Euro al tipo de cambio comprador RD\$67.6300 por cada Euro y los denominados en Derecho Especiales de Giro RD\$81.1482.

Nota 7.4 Equivalentes de Efectivo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los equivalentes de efectivo presentan balances de RD\$15,828,963,357 y RD\$30,704,511,403 respectivamente, los mismos corresponden a colocaciones en certificados financieros con un plazo de vencimiento menor de 90 días, y se muestran según institución en el detalle siguiente:



| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Tesorería Nacional (Nota 7.4.1) | 13,137,786,000 | 30,452,830,000 |
| Procuraduría General de la República Dominicana | 1,409,753,823 | 0 |
| Cámara de Diputados | 1,281,423,534 | 251,681,403 |
| Total Equivalentes de Efectivo | 15,828,963,357 | 30,704,511,403 |

No se obtuvo información sobre el detalle de las condiciones de las colocaciones en la Procuraduría General de la República y la Cámara de Diputados.

Nota 7.4.1 Tesorería Nacional (Certificados Financieros)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los equivalentes de efectivo de la Tesorería Nacional, corresponden a Certificados Financieros con un plazo de vencimiento de 90 y 60 días, los cuales presentan un balance RD\$13,137,786,000 y RD\$30,452,830,000, según detalle:

| 2021 | | | | | | |
|---|-----------------|----------|-------------------------|--------------------|---------|----------------|
| Número de Certificado BR | Tasa anual % | Duración | Fecha de Vencimiento | Moneda Original | Tasa | Monto en RD\$ |
| 9603120236 | 0.50% | 90 días | 16/10/2021 | 20,000,000 | 56.8893 | 1,137,786,000 |
| 9603398647 | 2.40% | 90 días | 28/10/2021 | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9603398643 | 2.40% | 90 días | 28/10/2021 | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9603398638 | 2.40% | 90 días | 28/10/2021 | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9603398632 | 2.40% | 90 días | 28/10/2021 | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9603084540 | 2.40% | 90 días | 30/10/2021 | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9603084530 | 2.40% | 90 días | 30/10/2021 | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| Total en Certificados Financieros 2021 | | | | | | 13,137,786,000 |

| | | | 2020 | | | |
|---|-----------------|----------|-------------------------|-----------------|---------|----------------|
| Número de Certificado BR | Tasa anual % | Duración | Fecha de Vencimiento | Moneda Original | Tasa | Monto en RD\$ |
| 9602565283 | 2.95% | 60 días | No informado | 1,000,000,000 | 1.0000 | 1,000,000,000 |
| 9602565286 | 2.95% | 60 días | No informado | 1,000,000,000 | 1.0000 | 1,000,000,000 |
| 9602565290 | 2.95% | 60 días | No informado | 1,000,000,000 | 1.0000 | 1,000,000,000 |
| 9602920029 | 2.25% | 90 días | No informado | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9602920035 | 2.25% | 90 días | No informado | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9602920041 | 2.25% | 90 días | No informado | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9602920045 | 2.25% | 90 días | No informado | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9602920054 | 2.25% | 90 días | No informado | 2,000,000,000 | 1.0000 | 2,000,000,000 |
| 9602459959 | 1.00% | 90 días | No informado | 50,000,000 | 58.1761 | 2,908,805,000 |
| 9602459967 | 1.00% | 90 días | No informado | 50,000,000 | 58.1761 | 2,908,805,000 |
| 9602459974 | 1.00% | 90 días | No informado | 50,000,000 | 58.1761 | 2,908,805,000 |
| 9602459977 | 1.00% | 90 días | No informado | 50,000,000 | 58.1761 | 2,908,805,000 |
| 9602459982 | 1.00% | 90 días | No informado | 50,000,000 | 58.1761 | 2,908,805,000 |
| 9602458987 | 1.00% | 90 días | No informado | 50,000,000 | 58.1761 | 2,908,805,000 |
| Total en Certificados Financieros 2020 | | | | | | 30,452,830,000 |



Nota 8: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo presentan un balance de **RD\$209,878,988,647** y **RD\$203,199,946,915**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Rentas por Recaudar de Impuestos (Nota 8.1) | 209,822,907,134 | 203,183,789,526 |
| Cuentas por Cobrar por Transferencias entre Entes (Nota 8.2) | 56,081,513 | 16,157,389 |
| Totales | 209,878,988,647 | 203,199,946,915 |

Nota 8.1: Rentas por Recaudar de Impuestos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las Rentas por Recaudar de Impuestos a Corto Plazo presentan un balance de **RD\$209,822,907,134** y **RD\$203,183,789,526**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre el Comercio Exterior | 19,303,508,708 | 18,730,841,686 |
| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre los Ingresos | 75,137,642,322 | 74,319,238,714 |
| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre el Patrimonio | 28,662,231,483 | 25,507,909,927 |
| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre Mercancías y Servicios | 83,774,920,992 | 82,424,908,609 |
| Otras Rentas Generales no Tributarias | 2,944,603,629 | 2,200,890,590 |
| Totales | 209,822,907,134 | 203,183,789,526 |

Nota 8.2: Cuentas por Cobrar por Transferencias entre Entes (Cuenta Única del Tesoro)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la partida de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo producto de transferencias de recursos entre entes, presentan balances ascendentes a **RD\$56,081,513** y **RD\$16,157,389**, según se detalla:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|------------|------------|
| Comisión Administrativa Aeroportuaria | 45,643,975 | 0 |
| Superintendencia de Electricidad | 0 | 11,583,170 |
| Instituto Dominicano de Aviación Civil | 7,377,214 | 0 |
| Defensa Civil | 0 | 4,574,219 |
| Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria | 2,096,504 | 0 |
| Instituto Dominicano para la Calidad | 963,820 | 0 |
| Totales | 56,081,513 | 16,157,389 |

Es preciso destacar que las Cuentas Por Cobrar por Transferencias Entre Entes, son producto de las transferencias que realiza el Tesoro Nacional a las instituciones que operan en el entorno de la CUT y siempre que la Tesorería Nacional transfiere un monto mayor del que disponen dichos entes en sus respectivas subcuentas o cuentas escriturales es registrado en la contabilidad como una cuenta por cobrar a dicha entidad, hasta tanto reciban sus recursos presupuestarios. Los saldos que se presentan en esta nota, corresponden a deudas de entidades públicas en el entorno de la CUT.



Nota 9: Inventarios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la cuenta de Inventarios de Bienes y Suministros está compuesta por la existencia de bienes para uso interno de las Instituciones del Gobierno Central, así como también de bienes inmuebles adquiridos para cesión, los cuales presentan balances de RD\$4,801,530,822 y RD\$7,819,037,626, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Existencia en Bienes de Cambio y Consumo | 4,291,422,956 | 7,396,572,082 |
| Compras de Bienes en Tránsito | 78,359,774 | 0 |
| Bienes Adquiridos para Cesión | 425,943,891 | 422,465,544 |
| Bienes Recibidos en Descargos | 5,804,201 | 0 |
| Total | 4,801,530,822 | 7,819,037,626 |

En el caso de las Existencias de Bienes de Cambio y Consumo por un monto de **RD\$4,291,422,956**, están distribuidas en ciento treinta y nueve (139) Instituciones del Gobierno Central de un total de ciento sesenta y cinco (165). De las 165 Instituciones del Gobierno Central, se recibieron informaciones para el corte semestral 2021 de ciento cuarenta y cinco (145), de las cuales, se consideraron cuarenta y ocho (48) para actualización de los saldos mediante asientos manuales de Ajustes y/o Reclasificaciones, equivalentes a un 35% de las que remitieron y el 65% restante corresponde a las que presentaron inconsistencias por lo cual no fueron contempladas. Se puede observar una disminución en los inventarios de un 42%, a causa de una reducción en las adquisiciones de Bienes y Suministro de consumo.

El saldo mostrado en Bienes Adquiridos para Cesión por un monto de RD\$425,943,891, corresponde a RD\$422,465,544 de la adquisición por el Ministerio de Hacienda de doscientas noventa y ocho (298) viviendas construidas en los Proyectos Prados de la Caña y Colinas del Arroyo II, con el objetivo de beneficiar a miembros del Ministerio de Defensa, así como RD\$3,478,347 de Bienes adquiridos para donaciones por parte de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.

Estas viviendas fueron adquiridas con un financiamiento del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) (Hoy BANDEX) mediante contrato de venta condicional en fecha 30 de septiembre del 2013, fungiendo como garante el Ministerio de Hacienda.

La deuda con el BNV abonada en el año fiscal 2016 mediante la compensación de un certificado de depósito de USD\$6,002,498 equivalente a RD\$274,392,801, una transferencia realizada por el Ministerio de Hacienda de RD\$45,000,000, reparaciones realizadas por el Ministerio de Defensa por RD\$46,617,238 y saldada en 2017 por el Ministerio de Hacienda a través de una transferencia de RD\$46,525,028.

En fecha 28 de febrero del 2020 mediante poder especial del presidente, el Ministro de Hacienda firma el acuerdo definitivo con el BANDEX y en seguimiento con el departamento jurídico del Ministerio de Hacienda se comunica que, a la fecha de presentación de este informe, las viviendas aún no han sido entregadas y las mismas se encuentran con la Titularidad del Ministerio de Hacienda, se están realizando las gestiones para su depuración y ajustes de lugar.



Nota 10: Pagos Anticipados

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los pagos anticipados presentan balances de **RD\$726,872,078** y **RD\$387,140,329**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|
| Gastos Pagados por Adelantado Derechos de Uso | 174,525 | 0 |
| Alquileres y Rentas de Edificios y Locales | 69,975 | 0 |
| Licencias Informáticas | 270,385,133 | 17,478,298 |
| Licencias Intelectuales | 0 | 1,563,824 |
| Seguro de Bienes Inmuebles e Infraestructuras | 79,384,132 | 52,947,204 |
| Seguro de Bienes Muebles | 284,465,183 | 311,010,819 |
| Seguro de Personas | 43,534,343 | 2,778,966 |
| Otros Seguros | 1,361,010 | 1,361,218 |
| Sub-Total Licencias y Seguros | 679,374,301 | 387,140,329 |
| Pago Anticipado Proveedores y Contratistas | 47,497,777 | 0 |
| Total Pagos Anticipados | 726,872,078 | 387,140,329 |

Al 30 de junio de 2021, la cuenta de Gastos Pagados por Adelantado presenta un aumento de un 53% con relación al 2020, influenciada por factores tales como:

- 1. De las 165 Unidades Ejecutoras del Gobierno Central, ochenta y tres (83) realizaron asientos de amortización de pólizas de seguro, alquileres, entre otros.
- 2. Se presenta un incremento significativo en la cuenta de amortización de las Licencias Informáticas, debido a que para el corte semestral 2020, solo diecisiete (17) Instituciones del Gobierno Central presentaban saldos amortizados, mientras que, para el corte semestral 2021 se reconocieron veintinueve (29) instituciones; en atención a la Circular 004-2020 d/f 18 de noviembre 2020 emitida por la Digecog, donde establece el nuevo tratamiento para la cuenta Licencias Informáticas.

Nota 11: Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los Créditos por Cobrar a Largo Plazo presentan un balance de RD\$78,013,402,502 y RD\$63,257,965,257, respectivamente según detalle:

| Instituciones | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Documentos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo | 656,515,165 | 668,509,428 |
| Préstamos Indirectos a Cobrar a Largo Plazo (Nota 11.1) | 77,356,887,337 | 62,589,455,829 |
| Totales | 78,013,402,502 | 63,257,965,257 |

Los Documentos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo Sector Privado Interno, corresponde a los saldos pendientes por cobrar a dieciséis (16) empresas de Zonas Francas ascendentes en **USD\$9,321,000** equivalentes a **RD\$530,265,165**, más una acreencia en pesos dominicanos por **RD\$126,250,000**.

Este derecho surge por la asunción de la deuda garantizada por el Estado Dominicano aprobada mediante la Ley No. 174-07. El Ministerio de Hacienda tiene pendiente un análisis de factibilidad de cobranza, para mantener en libros o reconocer los deterioros correspondientes.



En el caso de los Préstamos Indirectos a Cobrar a Largo Plazo correspondientes a la Dirección General de Aduanas y a deudas asumidas por el Gobierno Central de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDES), según autorización mediante la Ley No. 493-19 que modifica la Ley 61-18 que aprueba el Presupuesto General del Estado de 2019 y que, según acuerdo entre las partes, estos valores deben ser reembolsados.

Nota 11.1: Préstamos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los Préstamos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo presentan un balance de **RD\$77,356,887,337** y **RD\$62,589,455,829**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Dirección General de Aduanas (DGA)* | 407,011,973 | 465,513,289 |
| Dirección General de Impuestos Internos (DGII)* | 815,603,917 | 0 |
| Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)* | 112,603,920 | 0 |
| Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)* | 2,919,968,941 | 0 |
| Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)** | 57,892,104,000 | 57,892,104,000 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE) | 6,823,460,235 | 1,898,524,110 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (EDENORTE) | 5,153,738,556 | 1,433,949,426 |
| Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (EDESUR) | 3,232,395,795 | 899,365,004 |
| Total | 77,356,887,337 | 62,589,455,829 |

*Las instituciones indicadas fueron incorporadas con el saldo insoluto de la deuda asumida por el Gobierno Central correspondientes a financiamientos de los cuales fueron beneficiarios y son pagados por medio del servicio de la deuda que programa para pagar la Dirección General de Crédito Público. Dichas entidades beneficiarias son la Dirección General de Aduanas (DGA) con el SIGADE No.7102, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) con el SIGADE No.2018-21-0002, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) con el SIGADE No.2014-22-0002 y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) con los SIGADE Nos.2017-22-0001 y 2011-21-0003 ETED/CDEEE, las cuales reembolsan los recursos periódicamente al Tesoro y mediante las matrices del Sistema de Contabilidad se disminuye automáticamente esta cuenta por cobrar.

**Los balances presentados a nombre de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), corresponden a deudas asumidas por el Gobierno Central de las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES), según autorización mediante la Ley No. 493-19 que modifica la Ley 61-18 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019, debiendo ser reembolsada por las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) según lo establecido en el acuerdo entre las partes, pendiente de recibir el desglose de los saldos.

Los balances presentados segregado en las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) corresponden a préstamos en los que el Gobierno Central ha sido garante, según autorización mediante la Ley No. 493-19 que modifica la Ley 61-18 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019, según acuerdo entre las partes, la Dirección General de Crédito Público realizará el pago del servicio de la deuda, teniendo la obligación de reembolso por parte de las entidades.

Nota 12: Inversiones a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo, asciende a **RD\$457,190,323,542** y **RD\$307,434,579,809**, respectivamente, consistente en Inversiones en Acciones y Aportes de Capital a Empresas Públicas y Privadas, según detalle:



| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|-----------------|
| Acciones y Participaciones de Capital: | | |
| Participación y Acciones del Sector Externo | 2,650,720,688 | 2,650,720,688 |
| Acciones y Participaciones de Capital de Organismos e Instituciones Internacionales | 6,419,352,496 | 6,366,369,793 |
| Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas | 122,783,078,399 | 0 |
| Instituciones Públicas de la Seguridad Social | 9,133,354,742 | 0 |
| Instituciones Públicas Financieras Monetarias | 12,371,350,000 | 0 |
| Fideicomisos | 3,664,950,000 | 0 |
| Títulos y Valores Externos a Largo Plazo | 0 | 185,556 |
| Subtotal (Acciones y Participaciones de Capital) | 157,022,806,325 | 9,017,276,037 |
| Aporte de Capital Pendiente de Conciliación: | | |
| Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas | 1,564,769,483 | 21,281,010,424 |
| Instituciones de la Seguridad Social | 130,167,127 | 389,554,420 |
| Empresas Públicas no Financieras | 130,327,172,255 | 131,342,922,255 |
| Instituciones Públicas Financieras Monetarias | 2,628,291,098 | 2,628,291,098 |
| Instituciones Públicas Financieras no Monetarias | 1,660,636,105 | 1,660,636,105 |
| Participación en Empresas Públicas Financieras | 25,154,273,293 | 28,641,773,299 |
| Participación en Empresas Privadas Nacionales | 4,052,696,500 | 4,052,696,500 |
| Subtotal (Aporte de Capital Pendiente de Conciliación) | 165,518,005,861 | 189,996,884,101 |
| Participación en Empresas Públicas no Financieras en Proceso de | _ | |
| Constitución: | | |
| Empresas Públicas no Financieras | 26,229,091,685 | 0 |
| Participación en Empresas Públicas no Financieras | 108,420,419,671 | 108,420,419,671 |
| Subtotal (Participación en Empresas Públicas no Financieras en Proceso de Constitución) | 134,649,511,356 | 108,420,419,671 |
| Totales | 457,190,323,542 | 307,434,579,809 |

Las Participaciones en Empresas Públicas No Financieras en Proceso de Constitución ascendentes a RD\$134,649,511,356, se encuentran segradas en "Participaciones en Empresas Públicas No Financieras en Proceso de Constitución" por un monto de RD\$108,420,419,671, equivalente a US\$2,119,467,758, correspondiente a la inversión realizada para la construcción de Punta Catalina por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y no en la Sociedad Comercial CTPC, S.A. (Central Termoeléctrica Punta Catalina), que hasta el momento del reconocimiento contable no existía como entidad comercial gubernamental.

De acuerdo a instrucciones del Ministerio de Hacienda en el período fiscal 2019, a través de su comunicación núm. MH-2019-036339, esta inversión se encuentra sujeta a depuración, debido a que en la misma se instruye registrar una cuenta por cobrar a la Sociedad Comercial CTPC, S.A., por valor de **US\$1,750,917,536**, monto determinado luego de la distribución de acciones a favor de CDEEE y FONPER.

Además, está compuesta por la cuenta de Empresas Públicas No Financieras, con un saldo total de RD\$26,229,091,685, correspondiente a líneas de créditos contratada por las EDES, por montos de RD\$10,309,704,965, RD\$9,016,775,854 y RD\$6,902,610,866, correspondientes a EDESUR, EDEESTE y EDENORTE respectivamente, que en virtud de la ley 68-20 ley que modifica la ley 506-19, que aprueba el Presupuesto General del Estado 2020, en su párrafo VI del artículo 20, "autoriza al Ministerio de Hacienda a asumir los saldos pendientes de pago, al cierre del ejercicio presupuestario de 2020, de las líneas de crédito antes mencionadas y a negociar un financiamiento de mediano plazo con la banca o con agentes de mercado", con el



oficio No. MH-2021-002717, por medio de la cual, el Ministerio de Hacienda asume los saldos pendientes de las líneas de crédito que tenían las empresas distribuidoras al cierre 2020, registrándose como un aporte para futura capitalización por parte del Estado Dominicano.

Nota 13: Otros Activos Financieros (Fianzas y Depósitos a Largo Plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la cuenta de Fianzas y Depósitos a Largo Plazo presentan balances de **RD\$326,627,340** y **RD\$334,013,933**, respectivamente. Este saldo es por concepto de Prima de Seguro o Garantía Financiera, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|
| Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE)* | 326,560,540 | 333,947,133 |
| Subtotal | 326,560,540 | 333,947,133 |
| Acevedo Toyos y Asocs.** | 66,800 | 66,800 |
| Subtotal | 66,800 | 66,800 |
| Totales | 326,627,340 | 334,013,933 |

^{*}Exigidas para los préstamos externos con número SIGADE 2015-22-0003, 2015-23-0001 y 2015-22-0004

Nota 14: Propiedad, Planta y Equipo Neto

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances en cuentas de Activos No Financieros Neto presentan saldos ascendentes a **RD\$1,022,778,690,114** y **RD\$959,804,105,590**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|------------------|
| Maquinarias y Equipos | 132,579,847,328 | 120,108,677,849 |
| Terrenos | 71,233,365,823 | 79,922,614,793 |
| Edificios | 46,643,612,177 | 46,052,159,165 |
| Bienes Expropiados | 14,686,686,768 | 2,222,321,570 |
| Inmuebles Pendiente de Certificación | 9,389,615,338 | 9,389,615,338 |
| Construcciones y Mejoras | 771,615,720,825 | 717,288,569,572 |
| Construcciones y Mejoras Sujetas a Conciliación | 8,811,413,794 | 8,810,777,407 |
| Vías de Comunicación Terrestre | 4,507,375,085 | 7,078,475,251 |
| Equipos de Seguridad | 2,741,061,876 | 2,145,990,111 |
| Semovientes | 27,522,736 | 27,323,316 |
| Obras de Arte y Elementos Coleccionables | 271,016,142 | 268,368,801 |
| Bienes Biológicos | 4,609,641 | 3,896,275 |
| Accesorios para edificaciones residenciales y no residenciales | 8,254,700 | 3,421,138 |
| Total Propiedad, Planta y Equipo | 1,062,520,102,233 | 993,322,210,586 |
| Menos: Depreciación Acumulada de Bienes de Uso | (39,741,412,119) | (33,518,104,997) |
| Total Propiedad, Planta y Equipo Neto | 1,022,778,690,114 | 959,804,105,590 |

^{**}Corresponde al reconocimiento de dos meses de Depósitos en Alquiler de la Comisión Internacional Asesora Ciencia y Tecnología.



Entre el 31 de julio y el 14 de agosto de 2020, el Gobierno Central, a través del Ministerio de Hacienda, instruyó al Banco de Reservas de la República Dominicana, el pago de compromisos por cesión de créditos para cubrir compromisos contraídos con contratistas de bienes y servicios de los ejercicios 2019, 2018, 2017 y 2016, por cuenta de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), Ministerio de Obras y Públicas y Comunicaciones (MOPC), Corporación de Empresas Eléctricas del Estado (CDEEE), entre otras. La obligación liquidada ascendió a RD\$20,904,831,251, de los cuales RD\$19,074,443,534, se contabilizaron como Construcciones y Mejoras, como ademas RD\$1,830,387,716 se registraron en gastos financieros.

Los recursos para cubrir dichos compromisos se obtuvieron de la emisión de deuda (bonos) por US\$250 millones, equivalentes a RD\$14,593,550,000, así como de dividendos y participación en utilidades del Banco de Reservas por RD\$6,311,281,251.

A la fecha de liquidación del pago, no se disponía de presupuesto para reconocerlo como cuentas por pagar por deuda administrativa en el Capítulo 0999 de Obligaciones del Tesoro, ni tampoco había apropiación presupuestaria en las Entidades Ejecutoras mencionadas, por lo que el pago instruido al Banco no se llevó a cabo mediante el sistema de órdenes de pagos (libramiento), siguiendo los procesos de ordenamiento, revisión y aprobación de pagos que rige en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef). En virtud de estas desviaciones, durante el cierre del ejercicio fiscal 2020, dicha operación fue reconocida como "Transacciones no Presupuestarias".

En relación al incremento de activos por el orden del 6% que muestra el período 2021 con respecto al 2020 por un monto total de **RD\$62,974,584,524**, el mayor peso lo presenta la cuenta de Bienes Expropiados con un 85%, de su lado las Maquinarias y Equipos con un 10% y las Contrucciones y Mejoras con un 8%.

Nota 15: Activos Intangibles

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances de las cuentas Bienes Intangibles consisten en: Paquetes y Programas de Computación, Costos de Estudios y Proyectos y otros bienes inmateriales, presentan balances de **RD\$9,040,641,808** y **RD\$8,858,484,973**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Marcas y Patentes | 1,430,588 | 1,430,588 |
| Paquetes y Programas de Computación | 5,046,660,834 | 4,592,638,749 |
| Estudios y Proyectos | 2,753,569,862 | 2,753,339,744 |
| Licencias Informáticas e Intelectuales, Industriales y Comerciales | 3,356,876,904 | 2,670,330,712 |
| Otros Bienes Inmateriales por Clasificar | 82,443,354 | 82,443,354 |
| Otros Activos Intangibles | 4,489,835 | 4,489,837 |
| Total Activos Intangibles | 11,245,471,377 | 10,104,672,984 |
| Menos: Amortización de Activos Intangibles | (2,204,829,569) | (1,246,188,011) |
| Total Neto | 9,040,641,808 | 8,858,484,973 |



PASIVOS

Nota 16: Sobregiros Bancarios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los sobregiros Bancarios de Tesorería Nacional y Tesorerías Institucionales, presentan un balance de **RD\$44,673,121** y **RD\$5,248,202**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|------------|-----------|
| Fondos de Anticipos Financieros | 215,005 | 215,005 |
| Banreservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Pesos | 26,928 | 128 |
| BCRD - Cuentas de Proyectos con Recursos Externos en USD | 41 | 621 |
| Banreservas – Cuentas Colectoras en RD\$ | 0 | 1,200 |
| Banreservas – Cuenta Desembolsos Año Fiscal Anterior | 41,920,968 | 0 |
| Sobregiros Bancarios Tesorería Nacional | 42,162,942 | 216,954 |
| Sobregiros Bancarios Tesorerías Institucionales | 2,510,179 | 5,031,248 |
| Totales | 44,673,121 | 5,248,202 |

Nota 17: Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las Cuentas por Pagar a Corto Plazo presentan balances de RD\$52,353,481,134 y RD\$78,004,720,978, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo: | | |
| Gastos de Personal por Pagar | 370,794,224 | 0 |
| Cuentas a Pagar Directas a Corto Plazo | 5,335,995,480 | 0 |
| Contratistas Directos a Pagar a Corto Plazo | 1,926,213,013 | 0 |
| Intereses y Comisiones a Pagar a Corto Plazo | 36,646,265,855 | 0 |
| Transferencias y Donaciones a Pagar | 3,781,853,575 | 0 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1,684,680,582 | 78,004,720,978 |
| Subtotal Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 49,745,802,729 | 78,004,720,978 |
| Deuda Pública Corriente Años Anteriores: | | |
| Deuda Administrativa (Devengado No Pagado Periodo 2020) | 2,387,399,507 | 0 |
| Deuda Administrativa No Certificada | 220,278,898 | 0 |
| Subtotal Deuda Pública Corriente Años Anteriores | 2,607,678,405 | 0 |
| Totales | 52,353,481,134 | 78,004,720,978 |

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo ascendentes a **RD\$49,745,802,729** corrresponde a Devengados registrados por las instituciones del Gobierno Central que permanencen pendiente de pago al 30 de junio del 2021.

La Deuda Administrativa (Devengado No Pagado Periodo 2020) corrresponde a Devengados registrados durante el período fiscal 2020 por noventa y cinco (95) instituciones del Gobierno Central, que no fueron saldadas en el referido período y que aun permanencen pendientes de pago al 30 de junio del 2021.

La Deuda Administrativa No Certificada asciende a **RD\$220,278,898**, distribuidos en veinte (20) Instituciones del Gobierno Central, que realizaron sus registros en el Subsistema de Contabilidad Gubernamental del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), vinculados a adquisición de Bienes y Servicios en años anteriores al 2020 de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Hacienda a través de la Circular MH-2020-021295 d/f 23/09/2020.



Nota 18: Parte Corriente de Préstamos a Largo Plazo (Porción Corriente)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la Porción Corriente del Pasivo a Largo Plazo presenta un balance de RD\$27,756,145,608 y RD\$26,757,272,655, correspondiente a los importes de principal a vencer en el período 2021, de la deuda interna y externa, incluyendo los vencimientos de instrumentos de deuda. Este total corresponde con la programación de pago del principal según SIGADE, con valores expresados a la tasa al corte del semestre y los reportes generados desde el Sigef, lo cual no contiene la deuda garantizada por el Gobierno Dominicano.

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Deuda Interna | 5,013,814,751 | 2,906,184,098 |
| Banca Comercial Local | 5,013,814,751 | 2,906,184,098 |
| Deuda Externa | 12,626,330,857 | 14,211,704,049 |
| Multilaterales | 5,872,685,096 | 7,369,829,692 |
| Bilaterales | 6,651,323,294 | 6,703,800,073 |
| Banca Internacional | 102,322,467 | 138,074,283 |
| Títulos y Valores Internos y Externos | 10,116,000,000 | 9,639,384,508 |
| Bono Ley No. 167-07: Internos | 10,116,000,000 | 9,639,384,508 |
| Totales | 27,756,145,608 | 26,757,272,655 |

Nota 19: Otros Pasivos Corrientes (Fondos de Terceros a Pagar)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los Fondos de Terceros presentan balances de **RD\$70,468,502,384** y **RD\$35,379,880,870**, respectivamente, incluyendo los Comprobantes en Proceso de Pago (CPP), según el detalle siguiente:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Fianzas Diversas | 26,968,252 | 26,968,252 |
| Otros Fondos de Terceros (Nota 19.1) | 538,907,917 | 1,063,554,368 |
| Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación | 759,407,706 | 717,554,480 |
| Subtotal Fondos de Terceros a Pagar | 1,325,283,875 | 1,808,077,100 |
| Reimpresión Cheques Años Anteriores | 26,587,520 | 26,587,520 |
| Devolución de Fondos | 919,823,245 | 521,700,579 |
| Comprobantes en Proceso de Pago Genérico | 4,607,651,099 | 16,648,656,435 |
| Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizada y Púb. de la S. S. | 17,718,469,338 | 10,476,887,790 |
| Avisos de Créditos Financieros por Clasificar Única e Inversiones | 306,961,266 | 5,849,301,806 |
| Transferencias Pendientes por clasificar | 100,627,668 | 47,747,876 |
| Depósitos en Exceso | 1,064,220 | 921,764 |
| Subtotal Pasivos Financieros | 23,681,184,356 | 33,571,803,770 |
| Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII | 45,135,513,974 | 0 |
| Créditos Impositivos a Corto Plazo DGA | 326,520,179 | 0 |
| Subtotal Créditos Impositivos | 45,462,034,153 | 0 |
| Total | 70,468,502,384 | 35,379,880,870 |



Los Comprobantes en Proceso de Pago Genérico, son movimientos de las cuentas bancarias que reflejan el tránsito del ordenamiento de pago y se debe a Lotes de Ordenamientos de pagos generados por la Tesorería Nacional correspondientes al primer semestre del 2021, pendientes de transferir a los beneficiarios finales.

Nota 19.1: Otros Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la cuenta Otros Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional presenta un balance de **RD\$538,907,917** y **RD\$1,063,554,368**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-------------|---------------|
| INFOTEP | 377,821,705 | 287,299,513 |
| Sellos Esp. Colegio de Abogados S/Ley 91 | 226,343 | 226,343 |
| Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas | 649,550 | 649,199 |
| Consejo Técnico de la Construcción | 9,500,448 | 29,440,028 |
| Pensionados Empleados Metalúrgicos | 651,637 | 651,637 |
| Devolución de Recursos a Empleados por Retenciones Excesivas TSS | 28,315,377 | 560,889,241 |
| Fondo para Registro y Devolución de los Depósitos en Exceso en la Cuenta del Tesoro | 4,540,094 | 4,264,292 |
| Devolución de los Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo | 117,202,763 | 180,134,115 |
| Total | 538,907,917 | 1,063,554,368 |
| - | | |

Los Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional representan aquellos fondos depositados a favor del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), los Trabajadores de las Áreas Hoteleras y Gastronómicas, el Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, Empleados Metalúrgicos; mientras que las Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación son aquellas garantías constituidas a favor del Estado, representadas en sumas de dinero consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por Litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

Nota 20: Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, el balance de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo ascendió a **RD\$6,123,897,888** y **RD\$6,005,445,456**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Refinería Dominicana de Petróleo PDV S.A (REFIDOMSA PDV)* | 3,644,816,276 | 3,644,816,276 |
| Banco Central de la República Dominicana** | 2,479,081,612 | 2,360,629,180 |
| Totales | 6,123,897,888 | 6,005,445,456 |

*Los saldos en esta cuenta contienen el completivo de la Venta del 49% de las acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S. A. (REFIDOMSA PDV), ascendentes a RD\$3,644,816,276. Estos fondos fueron depositados en la cuenta del Tesoro y la Digecog se encuentra en proceso de investigación a fin de realizar las reclasificaciones de lugar, para cuantificar la participación que mantiene el Estado Dominicano en REFIDOMSA PDV.

**En el caso de la acreencia al Banco Central de la República Dominicana, esta tiene su origen en el Acuerdo Intergubernamental de Pago, entre el Estado Dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S.A., en el marco del Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM), suscrito en fecha 25 de marzo de 2002.



En el 2009 se suscribió una Enmienda (329-09) al Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, y se estableció que el Banco Central de la República Dominicana cede a favor del Estado Dominicano todos sus derechos y obligaciones bajo el Contrato Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM), estableciendo que el BCRD tiene derecho de recibir del Estado Dominicano el 15% de Regalía Neta de Fundición, para ser aplicado a la acreencia que tiene registrada.

Nota 21: Préstamos a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances de esta cuenta presentan saldos que alcanzan los **RD\$467,152,063,761** y **RD\$428,574,863,509**, según el detalle siguiente:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo (Nota 21.1) | 7,546,230,878 | 7,319,385,109 |
| Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo (Nota 21.2) | 459,605,832,883 | 421,255,478,400 |
| Total Préstamos a Largo Plazo | 467,152,063,761 | 428,574,863,509 |

Nota 21.1: Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la cuenta de préstamos internos a pagar a largo plazo presenta balances de **RD\$7,546,230,878** y **RD\$7,319,385,109**, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|---------------|
| Préstamos Internos Directos a Pagar al Sector Público a L/Plazo | 12,560,045,628 | 7,319,385,109 |
| Menos: Porción Corriente | (5,013,814,750) | 0 |
| Total Préstamos Internos Directos a Pagar a Largo Plazo | 7,546,230,878 | 7,319,385,109 |

Nota 21.2: Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances de esta cuenta ascienden a **RD\$459,605,832,883** y **RD\$421,255,478,400**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|------------------|-----------------|
| Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo (Nota 21.2.1) | 471,093,496,558 | 420,206,058,448 |
| Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo (Nota 21.2.2) | 1,138,667,181 | 1,049,419,952 |
| Sub-Total Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo | 472,232,163,739 | 421,255,478,400 |
| Menos: Porción Corriente | (12,626,330,856) | 0 |
| Totales | 459,605,832,883 | 421,255,478,400 |

La Deuda Pública Externa está compuesta por los compromisos contraídos con Organismos Internacionales (Multilaterales, Bilaterales, Banca y Suplidores), por la Administración Central (Ministerios) y los compromisos contraídos por las entidades Descentralizadas. El saldo de estas cuentas fue disminuido por el total devengado con vencimiento en julio 2021 de la Deuda Externa, correspondiente al valor de RD\$1,159,666,075, siendo ésta la diferencia entre el saldo total de la Deuda Externa informada por la Dirección General de Crédito Público y lo registrado en la Contabilidad.



Nota 21.2.1: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances de dicha cuenta ascienden a la suma de RD\$471,093,496,558 y RD\$420,206,058,448, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|-----------------|
| Préstamos Externos Directos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo | 102,322,467 | 223,440,021 |
| Préstamos Extexnos Directos a Pagar a Organismos Internacionales | 367,307,458,325 | 325,698,564,688 |
| Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo | 103,683,715,766 | 94,284,053,739 |
| Totales | 471,093,496,558 | 420,206,058,448 |

Nota 21.2.2: Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los balances de esta cuenta ascendieron a **RD\$1,138,667,181** y **RD\$1,049,419,952**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Organismos Internacionales | 798,428,167 | 702,186,691 |
| Préstamos Externos Indirectos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo | 340,239,014 | 347,233,261 |
| Totales | 1,138,667,181 | 1,049,419,952 |

Nota 22: Instrumentos de Deuda (Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo, ascendieron a un balance de RD\$2,166,231,888,932 y RD\$1,728,842,832,900, respectivamente, según detalle:

| 2021 | 2020 |
|-------------------|---|
| 783,177,358,361 | 663,471,069,854 |
| 1,401,040,159,113 | 1,067,881,480,000 |
| 2,184,217,517,474 | 1,731,352,549,854 |
| (7,869,628,542) | (2,509,716,954) |
| 2,176,347,888,932 | 1,728,842,832,900 |
| (10,116,000,000) | 0 |
| 2,166,231,888,932 | 1,728,842,832,900 |
| | 783,177,358,361 1,401,040,159,113 2,184,217,517,474 (7,869,628,542) 2,176,347,888,932 (10,116,000,000) |

^{*}Los bonos colocados con descuento total de **RD\$7,870** millones, en la deuda se asume el monto a valor facial, independientemente del descuento, el cual debe devengarse durante la vida del Título.

Nota 23: Pasivos Contingentes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, esta cuenta presenta un balance de **RD\$591,714,514,249** y **RD\$594,714,482,956**, respectivamente, según detalle:

Corte Semestral 2021



| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Deuda Administrativa (Nota 23.1) | 11,403,070,222 | 35,927,576,754 |
| Avales Otorgados de Deuda Interna y Externa (Nota 23.2) | 27,128,260,279 | 46,108,112,310 |
| Déficit del Banco Central de la República Dominicana (Nota 23.3) | 553,183,183,748 | 512,678,793,892 |
| Totales | 591,714,514,249 | 594,714,482,956 |

Nota 23.1: Pasivos Contingentes por Deuda Administrativa

Según informaciones recibidas de la Dirección de Registro de Deuda del Ministerio de Hacienda al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a RD\$11,403,070,222 y RD\$35,927,576,754, respectivamente. Dichas reclamaciones tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que sean reconocidas y pagadas por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--------------------|----------------|----------------|
| Bienes y Servicios | 2,100,863,379 | 0 |
| Construcción | 1,090,921,971 | 0 |
| Expropiación | 8,211,284,872 | 0 |
| Otros Conceptos | 0 | 35,927,576,754 |
| Totales | 11,403,070,222 | 35,927,576,754 |

Nota 23.2: Pasivos Contingentes de la Deuda Interna y Externa por Avales Otorgados

Según informaciones recibidas de la Dirección General de Crédito Público al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, existen contingencias por un monto de **RD\$27,128,260,279** y **RD\$46,108,112,310**, que corresponden a garantías del Estado dominicano con instituciones de diferentes niveles del Sector Público y Privado.

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Deuda Pública Interna Garantizada Desembolsada a Instituciones del Gobierno | 26,757,500,708 | 45,581,060,679 |
| Deuda Pública Externa Garantizada Desembolsada a Instituciones del Sector Privado | 348,572,744 | 405,463,583 |
| Sub-Total Pasivos Contingentes de la Deuda Interna y Externa | 27,106,073,452 | 45,986,524,261 |
| Avales Otorgados a Empresas de Zonas Francas Ley No. 174-07 | 22,186,827 | 22,688,679 |
| Avales Otorgados a Empresas de Zonas Francas Ley No. 15-08 | 0 | 98,899,370 |
| Sub-Total Pasivos Contingentes por Avales Otorgados | 22,186,827 | 121,588,049 |
| Totales | 27,128,260,279 | 46,108,112,310 |

Nota 23.3: Pasivos Contingentes del Déficit del Banco Central de la República Dominicana

En el entendido de que el Gobierno dominicano cubrirá el déficit acumulado del Banco Central, de acuerdo con lo dispuesto en el literal e) y f) de los artículos 16 y 82 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. La que indica en el precitado literal f) y modificado por esta ley que: "Para estos fines una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad notificará del déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente, el importe de



pérdidas corrientes del Banco que deberá ser reconocido como deuda pública". Al 30 de junio de 2021 el valor correspondiente al déficit acumulado con los ajustes de la Recapitalización del Banco es por valor de RD\$553,183,183,748, según cifras publicadas en los Estados Financieros del Banco Central.

Nota 24: Activos Netos / Patrimonio del Gobierno Central

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, el Patrimonio Neto del Gobierno Central tiene un balance de RD\$(724,777,897,624) y RD\$(675,148,320,295), producto de la recepción de donaciones, transferencias del sector privado, ajustes por disponibilidades bancarias, incorporación de activos y superávit obtenidos en los años señalados, ajuste por reconocimiento de deuda, presentando un Patrimonio Inicial Ajustado para el 2021 y 2020 de RD\$197,324,519,0219 y RD\$115,706,480,944, respectivamente, según se detalla:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Patrimonio Inicial del Gobierno Central | (83,573,170,492) | (83,573,170,492) |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2007 | 24,529,311,330 | 24,529,311,330 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2008 | 23,618,116,631 | 23,618,116,631 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2009 | 6,481,053,236 | 6,481,053,236 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2010 | 19,006,736,188 | 19,006,736,188 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2011 | 10,791,992,730 | 10,791,992,730 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2012 | 967,880,825 | 967,880,825 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2013 | (335,011,786) | (335,011,786) |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2014 | 69,164,768 | 69,164,768 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2015 | 80,496,323 | 80,496,323 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2016 | 827,597,282 | 827,597,282 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2017 | 17,166,882,807 | 17,166,882,807 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2018 | (2,529,518,666) | (2,529,518,666) |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2019 | 176,624,786,614 | 176,624,786,614 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2020 | 119,058,249,168 | 13,461,168,567 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2021 | 17,562,814,663 | 0 |
| Ajuste al Patrimonio por Disponibilidades Bancarias | 3,249,163,050 | (671,013,924) |
| Ajuste por Incorporación de Deuda Pública de la Adm. Central | (100,062,218,123) | (100,062,218,123) |
| Ajuste al Patrimonio por Incorporación de Pasivos | (45,462,034,153) | 0 |
| Ajuste al Patrimonio por Baja de Pasivos | 7,646,694,832 | 7,646,694,832 |
| Patrimonio del Estado Dominicano Después del Ajuste | 195,718,987,227 | 114,100,949,142 |
| Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas | 4,524,353,515 | 4,524,353,515 |
| Transferencias y Donaciones de Capital Realizadas | (2,918,821,713) | (2,918,821,713) |
| Total Patrimonio Inicial Ajustado | 197,324,519,029 | 115,706,480,944 |
| Resultados y Ajuste de Ejercicios Anteriores | (977,320,533,045) | (541,569,671,429) |
| Total Resultados Anteriores Ajustados | (977,320,533,045) | (541,569,671,429) |
| Resultado del Ejercicio | 55,218,116,392 | (249,285,129,810) |
| Total Patrimonio Neto del Gobierno Central | (724,777,897,624) | (675,148,320,295) |

Para el semestre del 2021 el Ministerio de Hacienda realizó registros de aplicaciones financieras por concepto de Deuda Administrativa por un valor ascendente a RD\$5,620,508,371, cuyo pasivo se incluía dentro de las contingencias de deuda administrativa informadas en periodos anteriores. Durante el período actual se realizaron las gestiones necesarias para obtener la documentación soporte que permita identificar los conceptos que dieron origen a la acreencia, los cuales pueden impactar el patrimonio si la misma corresponde a un gasto o al



incremento de los Activos, informaciones que a la fecha de cierre de las operaciones no fueron recibidas por esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

Los pagos realizados por este concepto fueron reconocidos disminuyendo el Patrimonio Público a través del rubro Resultado de Ejercicios Anteriores, hasta tanto se reciban dichos soportes.

Estado de Rendimiento Financiero

Ingresos Corrientes

Nota 25: Impuestos (Ingresos Tributarios)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, el Gobierno Central percibió por impuestos sobre los ingresos un total de RD\$369,464,241,118 y RD\$247,221,789,181, reflejándose un aumento de RD\$122,242,451,937, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Impuestos sobre los Ingresos (Nota 25.1) | 136,848,882,569 | 86,393,173,555 |
| Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales (Nota 25.2) | 19,608,121,025 | 9,032,507,856 |
| Impuestos sobre Mercancías y Servicios (Nota 25.3) | 191,379,142,308 | 137,257,276,518 |
| Impuestos sobre el Comercio Exterior (Nota 25.4) | 21,119,940,531 | 14,306,556,178 |
| Otros Ingresos Tributarios | 495,976 | 254,265 |
| Impuestos Ecológicos | 507,658,709 | 232,020,809 |
| Total | 369,464,241,118 | 247,221,789,181 |

Nota 25.1: Impuestos sobre los Ingresos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por este concepto presentan un total de RD\$136,848,882,569 y RD\$86,393,173,555, reflejándose un aumento de RD\$50,455,709,014, respectivamente, según detalle:

| 00 000 044 000 |
|----------------|
| 30,690,311,809 |
| 39,013,428,856 |
| 16,689,432,890 |
| 86,393,173,555 |
| 25 |

Nota 25.2: Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de RD\$19,608,121,025 y RD\$9,032,507,856, reflejándose un aumento de RD\$10,575,613,169, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|---------------|
| Impuesto sobre la Tenencia de Patrimonio | 6,480,034,039 | 2,314,464,752 |
| Impuesto sobre las Transferencias Patrimoniales | 13,128,086,986 | 6,718,043,104 |
| Total | 19,608,121,025 | 9,032,507,856 |



Nota 25.3: Impuestos sobre Mercancías y Servicios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD\$191,379,142,308** y **RD\$137,257,276,518**, reflejándose un aumento de **RD\$54,121,865,790**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Impuestos a las Transferencias de Bienes y Servicios | 120,860,568,514 | 88,669,509,953 |
| Impuestos Internos sobre Mercancías | 51,968,451,558 | 37,035,122,797 |
| Impuestos Internos sobre los Servicios | 8,951,624,755 | 7,574,254,731 |
| Impuestos sobre el Uso de Bienes y Servicios | 9,598,497,481 | 3,978,389,037 |
| Total | 191,379,142,308 | 137,257,276,518 |

Nota 25.4: Impuestos Sobre el Comercio Exterior

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las recaudaciones por este concepto presentan balances de RD\$21,119,940,531 y RD\$14,306,556,178, reflejándose un aumento de RD\$6,813,384,353, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Impuestos sobre las Importaciones | 18,638,344,627 | 12,178,530,277 |
| Impuestos sobre las Exportaciones | 2,481,595,904 | 2,128,025,902 |
| Total | 21,119,940,531 | 14,306,556,178 |

Nota 26: Ingresos por transacciones con contraprestación (Ingresos no Tributarios)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a los montos de RD\$33,171,663,381 y RD\$20,885,132,860, reflejándose un aumento de RD\$12,286,530,521, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Contribuciones Sociales (Nota 26.1) | 1,514,343,873 | 1,223,612,001 |
| Ventas de la Administración Pública (Nota 26.2) | 8,317,993,073 | 7,534,050,995 |
| Rentas de la Propiedad (Nota 26.3) | 21,331,130,926 | 10,764,947,847 |
| Tasa (Nota 26.4) | 2,008,195,509 | 1,362,522,017 |
| Total | 33,171,663,381 | 20,885,132,860 |

Nota 26.1: Contribuciones Sociales

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por este concepto que corresponde a las contribuciones de empleados y patronos a la Seguridad Social, presentan un balance de RD\$1,514,343,873 y RD\$1,223,612,001, reflejándose un aumento de RD\$290,731,871, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Contribuciones de Empleados al Seguro de Pensiones | 558,228,433 | 454,709,493 |
| Contribución Patronal al Seguro de Pensiones | 956,115,440 | 768,902,509 |
| Total | 1,514,343,873 | 1,223,612,001 |



Nota 26.2: Ventas de la Administración Pública

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, dichos ingresos fueron de RD\$8,317,993,073 y RD\$7,534,050,995, reflejándose un aumento de RD\$783,942,078, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Venta de Mercancías del Gobierno Central | 748,884,355 | 526,406,794 |
| Venta de Servicios del Gobierno Central | 7,569,108,718 | 7,007,644,201 |
| Total | 8,317,993,073 | 7,534,050,995 |

Nota 26.3: Rentas de la Propiedad

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por esta cuenta fueron de RD\$21,331,130,926 y RD\$10,764,947,847, reflejándose un aumento de RD\$10,566,183,079, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Ingresos por Intereses | 8,732,684,435 | 2,103,768,629 |
| Ingresos por Arrendamiento de Activos | 5,797,702,689 | 1,419,736,600 |
| Ingresos por Recargos | 1,040,139,442 | 1,035,938,490 |
| Ingresos por Multas | 593,272,105 | 43,985,507 |
| Ingresos por Derechos Administrativos | 22,485,070 | 537,315,143 |
| Ingresos Diversos | 5,144,847,185 | 5,624,203,478 |
| Total | 21,331,130,926 | 10,764,947,847 |

Nota 26.4: Tasas

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos por concepto de Tasas fueron de RD\$2,008,195,509 y RD\$1,362,522,017, reflejándose aumento de RD\$645,673,492, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Tasas Judiciales sobre Actos Expedidos por el Poder Judicial | 14,863,078 | 7,797,204 |
| Tasa por Expedición y Renovación de Pasaportes | 435,655,066 | 176,545,519 |
| Tarjeta de Turismo | 1,557,633,040 | 1,178,149,704 |
| Tasas por Conceptos de Mensuras Catastrales | 25 | 1,040 |
| Certificaciones Vida y Costumbre | 44,300 | 28,550 |
| Total | 2,008,195,509 | 1,362,522,017 |

Nota 27: Transferencias y Donaciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones alcanzaron los RD\$7,646,280,088 y RD\$17,786,340,448, reflejándose una disminución de RD\$10,140,060,360, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|----------------|
| Donaciones y Transferencias Corrientes (Nota 27.1) | 2,431,030,461 | 12,532,854,330 |
| Donaciones y Transferencias de Capital (Nota 27.2) | 5,215,249,627 | 5,253,486,118 |
| Total | 7,646,280,088 | 17,786,340,448 |



Nota 27.1: Donaciones y Transferencias Corrientes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias corrientes fueron de RD\$2,431,030,461 y RD\$12,532,854,330, reflejándose una disminución de RD\$10,101,823,869, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|---------------|----------------|
| Donaciones Corrientes en dinero de Organismos Internacionales | 109,848,995 | 131,889,833 |
| Sub-Total | 109,848,995 | 131,889,833 |
| Transferencias Corrientes del Poder Ejecutivo | 0 | 5,997 |
| Transferencias Corrientes del Sector Privado | 0 | 958,500 |
| Transferencias Corrientes de las Zonas Francas | 475,000 | 0 |
| Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras | 1,648,906,466 | 0 |
| Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas de la Seguridad Social | 0 | 12,400,000,000 |
| Otras transferencias | 11,800,000 | 0 |
| Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas Financieras No Monetarias | 660,000,000 | 0 |
| Sub-Total | 2,321,181,466 | 12,400,964,497 |
| Total | 2,431,030,461 | 12,532,854,330 |

Nota 27.2: Donaciones y Transferencias de Capital

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias de capital fueron de RD\$5,215,249,627 y RD\$5,253,486,118, reflejándose una disminución de RD\$38,236,491, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Donaciones de Capital de Organismos Internacionales | 38,138,421 | 351,490,038 |
| Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros | 0 | 6,807,580 |
| Donaciones de Capital del Sector Privado Interno en Especie | 3,204,206 | 0 |
| Sub-Total | 41,342,627 | 358,297,618 |
| Transferencias de Capital de Empresas Públicas No Financieras Nacionales | 5,173,607,000 | 4,895,188,500 |
| Transferencias de Capital de Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras | 300,000 | 0 |
| Sub-Total | 5,173,907,000 | 4,895,188,500 |
| Total | 5,215,249,627 | 5,253,486,118 |

Nota 28: Otros Ingresos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las ganancias o pérdidas por diferencias cambiaria en revaluaciones de moneda presentan balances de **RD\$42,597,158,439** y **RD\$0**, respectivamente, según detalle:

Corte Semestral 2021



| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|----------------|------|
| Ganancia por diferencia cambiarias en Revaluaciones de Moneda Extranjera | 42,597,158,439 | 0 |
| Total | 42,597,158,439 | 0 |

GASTOS

Nota 29: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Remuneraciones)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los gastos por concepto de remuneraciones presentan balances de **RD\$101,938,694,898** y **RD\$101,769,858,478**, reflejando un incremento de **RD\$168,836,420**, presentando mayor impacto en las cuentas Prestaciones y Bonificaciones y Sueldos para Cargos de Fijos, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|-----------------|
| Sueldos para Cargos Fijos | 77,139,706,765 | 75,860,602,919 |
| Sueldos para Personal Temporero | 5,375,681,518 | 5,296,086,812 |
| Compensaciones Directas al Personal | 3,671,508,281 | 6,020,856,049 |
| Jornales | 205,833,042 | 395,843,138 |
| Dietas y Gastos de Representación (Nota 29.1) | 531,666,048 | 1,433,575,154 |
| Prestaciones y Bonificaciones (Nota 29.2) | 3,122,020,653 | 1,073,048,571 |
| Contribuciones a la Seguridad Social | 11,892,278,591 | 11,689,845,835 |
| Total | 101,938,694,898 | 101,769,858,478 |

Nota 29.1: Dietas y Gastos de Representación

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los gastos por este concepto presentan un balance ascendente de **RD\$531,666,048** y **RD\$1,433,575,154**, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-------------|---------------|
| Dietas en el País | 20,962,338 | 719,403,707 |
| Gastos de Representación | 154,805,810 | 174,526,775 |
| Gastos de Representación en el Exterior | 355,897,900 | 539,644,672 |
| Total Dietas y Gastos de Representación | 531,666,048 | 1,433,575,154 |

Nota 29.2: Prestaciones y Bonificaciones

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, estos gastos presentan un balance ascendente de RD\$3,122,020,653 y RD\$1,073,048,571, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|-------------|
| Regalía Pascual | 583,049,599 | 548,740,158 |
| Bonificaciones | 0 | 45,444,661 |
| Bono Escolar | 83,003,027 | 61,274,287 |
| Prestación Laboral por Desvinculación | 1,253,050,551 | 132,699,785 |
| Pago de Porcentaje por Desvinculación de Cargo | 1,313,400 | 0 |
| Gratificaciones por Pasantías | 532,641,938 | 4,417,050 |
| Gratificaciones por Aniversario de Institución | 757,150 | 3,453,277 |



| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Otras Gratificaciones | 6,945,332 | 42,893,748 |
| Prestaciones Económicas | 108,708,659 | 12,143,242 |
| Vacaciones | 362,999,618 | 180,545,371 |
| Proporción de Vacaciones no Disfrutadas | 189,551,379 | 41,436,992 |
| Total | 3,122,020,653 | 1,073,048,571 |

Nota 30: Subvenciones y Otros Pagos por Transferencias

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las subvenciones y otros pagos por transferencias presentan balances de **RD\$152,405,676,780** y **RD\$170,414,584,237**, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Transferencias y Donaciones Corrientes (Nota 30.1) | 138,156,784,376 | 151,660,883,947 |
| Transferencias y Donaciones de Capital (Nota 30.2) | 14,248,892,404 | 18,753,700,290 |
| Totales | 152,405,676,780 | 170,414,584,237 |

Nota 30.1: Transferencias y Donaciones Corrientes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, estas transferencias presentan balances de RD\$138,156,784,376 y RD\$151,660,883,947, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Transferencias al Sector Privado | 29,104,405,156 | 57,241,606,887 |
| Transferencias al Sector Público | 87,344,900,168 | 73,761,771,944 |
| Transferencias al Sector Externo | 411,415,331 | 582,478,803 |
| Prestaciones de la Seguridad Social | 21,296,063,721 | 20,075,026,313 |
| Total | 138,156,784,376 | 151,660,883,947 |

Nota 30.2: Transferencias y Donaciones de Capital

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, estas transferencias ascendieron a la suma de RD\$14,248,892,404 y RD\$18,753,700,290, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|----------------|
| Transferencias de Capital a Empresas del Sector Privado | 555,724,804 | 0 |
| Transferencias de Capital a Instituciones Privadas Sin Fines de Lucros | 0 | 423,392,377 |
| Transferencias de Capital al Poder Ejecutivo | 57,273,800 | 127,930,209 |
| Transferencias de Capital a Hogares y Personas | 2,166,054,322 | 14,266,414 |
| Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas | 4,113,020,628 | 0 |
| Gobiernos Locales (Municipios) | 6,909,687,027 | 3,890,710,109 |
| Empresas Públicas No Financieras | 0 | 10,048,779,095 |
| Instituciones Públicas Financieras | 447,131,823 | 0 |
| Otras Instituciones Públicas | 0 | 855,518,108 |



| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|----------------|----------------|
| Instituciones Descentralizadas de Gobiernos Locales | 0 | 10,623,625 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras para Proyectos de Inversión | 0 | 3,262,480,353 |
| Instituciones Públicas No Monetarias | 0 | 120,000,000 |
| Total | 14,248,892,404 | 18,753,700,290 |

Nota 31: Suministros y Material para Consumo (Bienes y Servicios)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los gastos ejecutados por este concepto presentan balances de **RD\$48,079,868,256** y **RD\$44,225,304,057**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Contratación de Servicios (Nota 31.1) | 25,196,175,609 | 25,951,460,806 |
| Materiales y Suministros (Nota 31.2) | 22,883,692,647 | 18,273,843,251 |
| Total | 48,079,868,256 | 44,225,304,057 |

Nota 31.1: Contratación de Servicios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los gastos ejecutados a través de esta cuenta presentan balances de RD\$25,196,175,609 y RD\$25,951,460,806, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Servicios de Comunicaciones | 1,039,541,047 | 1,063,169,771 |
| Servicios Básicos | 1,823,503,394 | 1,850,334,620 |
| Publicidad, Impresos y Encuadernaciones | 1,020,182,611 | 2,714,336,843 |
| Viáticos dentro y fuera del País | 830,202,123 | 1,429,274,777 |
| Transporte y Almacenaje | 165,941,096 | 518,737,505 |
| Alquileres | 1,678,469,132 | 2,444,101,822 |
| Seguros | 1,959,779,449 | 1,673,878,210 |
| Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones | 185,670,469 | 428,246,592 |
| Servicios de Mantenimiento y Reparación de Bienes | 784,274,599 | 902,166,480 |
| Otros Servicios no Personales | 15,708,611,689 | 12,927,214,186 |
| Total | 25,196,175,609 | 25,951,460,806 |

Nota 31.2: Materiales y Suministros

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las compras por concepto de Materiales y Suministros presentan balances ascendentes de **RD\$22,883,692,647** y **RD\$18,273,843,251**, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|----------------|---------------|
| Alimentos y Productos Agroforestales | 1,625,875,581 | 2,890,988,474 |
| Textiles y Vestuarios | 503,759,088 | 820,952,758 |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos | 530,339,714 | 2,591,731,294 |
| Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos | 18,182,766,582 | 4,856,773,005 |
| Productos de Cuero, Caucho y Plástico | 181,342,244 | 303,613,313 |
| Productos de Minerales Metálicos y no Metálicos | 93,565,656 | 190,487,824 |



| Descripción | 2021 | 2020 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Productos y Útiles Varios | 1,766,043,782 | 6,619,296,583 |
| Total | 22,883,692,647 | 18,273,843,251 |

Nota 32: Depreciación, Amortización y Deterioro

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la depreciación y amortización asciende a **RD\$3,085,804,244** y **RD\$2,941,678,657**, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Depreciación de Inmuebles | 386,381,880 | 294,422,579 |
| Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo | 2,424,514,089 | 2,644,647,596 |
| Amortización de Intangible | 274,908,253 | 2,057,446 |
| Total Depreciación | 3,085,804,222 | 2,941,127,621 |
| Deterioro | 22 | 551,036 |
| Total Depreciación, Amortización y Deterioro | 3,085,804,244 | 2,941,678,657 |

Nota 33: Otros Gastos

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, el rubro de otros gastos presenta un balance de RD\$2,368,674,203 y RD\$145,204,546,764, respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no realizaron la correspondiente imputación presupuestaria y al reconocimiento de la pérdida por revaluación de la deuda, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|---------------|-----------------|
| Gastos Pendientes de Clasificar (Nota 33.1) | 2,133,774,734 | 10,447,110,785 |
| Ganancia (pérdida) por diferencia cambiarias en Revaluaciones de Deuda (Nota 33.2) | 234,899,469 | 134,757,435,979 |
| Totales | 2,368,674,203 | 145,204,546,764 |

Nota 33.1: Gastos Pendientes de Clasificar

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, los Gastos en las cuentas de Anticipos Financieros y Cuentas Operativas de Recursos Directos por Regularizar, presentan un balance de RD\$2,133,774,734 y RD\$10,447,110,785 respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|---------------|----------------|
| Gastos de Anticipos Financieros Pendientes de Clasificar | 716,093,749 | 593,347,931 |
| Gastos de Cuentas Operativas de Recursos Directos por Regularizar | 510,074,727 | 8,452,235,220 |
| Gasto de Cuenta de Contrapartida por Clasificar | 8,970,724 | 127,850,588 |
| Gasto de Cuenta de Financiamiento Externo por Clasificar | 450,725,364 | 738,483,805 |
| Gasto de Cuenta Única por Clasificar | 447,910,170 | 535,193,241 |
| Totales | 2,133,774,734 | 10,447,110,785 |



Los saldos presentados como gastos pendientes de clasificar, tienen su origen en los comprobantes de avisos de débito, transacción que disminuye los saldos de cuentas y subcuentas bancarias administradas por la Tesorería Nacional.

De acuerdo al tipo de comprobante mediante los enlaces en el Subsistema de Contabilidad se realizan las afectaciones correspondientes, cuando se identifica el tipo gasto, este se imputa en una cuenta contable transitoria, debiendo registrarse la Regularización de los Pagos, en la que se identifican las cuentas presupuestarias de las erogaciones realizadas, esta transacción realiza la reclasificación de la cuenta contable transitoria a las cuentas contables correspondientes.

Nota 33.2: Ganancia (pérdida) por Diferencia Cambiarias en Revaluaciones de Deuda (Nota 32.2)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las ganancias o pérdidas por diferencias en cambios por revaluaciones de deuda, presentan un balance de **RD234,899,469** y **RD\$134,757,435,977**, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-----------------|
| Pérdida en diferencia cambiarias en Revaluaciones de Deuda | 234,899,469 | 134,767,461,846 |
| Menos Ganancia por diferencia cambiarias en Revaluaciones de Deuda | 0 | (10,025,869) |
| Totales | 234,899,469 | 134,757,435,977 |

Nota 34: Gastos Financieros

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, la reclasificación de Intereses y Comisiones de la Deuda Externa e Interna Directa alcanzaron saldos de RD\$87,509,101,239 y RD\$75,338,250,289, respectivamente, según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|----------------|----------------|
| Intereses de la Deuda Pública Interna de Corto Plazo | 79,166,666 | 15,969,197 |
| Intereses de la Deuda Pública Interna de Largo Plazo | 36,062,925,539 | 34,000,379,784 |
| Intereses de la Deuda Pública Externa de Largo Plazo | 50,359,252,047 | 40,827,077,220 |
| Comisiones de la Deuda Interna Directa | 340,118,907 | 18,588,198 |
| Comisiones de la Deuda Externa Directa | 667,638,080 | 476,235,890 |
| Total | 87,509,101,239 | 75,338,250,289 |

Nota 35: Ganancia (Pérdida) por Diferencia Cambiaria

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2021 y 2020, las entradas y salidas de recursos por diferencias cambiarias presentan un balance de RD\$(2,273,407,014) y RD\$139,787,881,204, respectivamente según detalle:

| Descripción | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Fluctuaciones por Diferencias de Cambio y Otros Ajustes al resultado | 294,894,099 | 4,873,137,704 |
| Pérdidas en operaciones financieras | (2,568,301,113) | 134,914,743,501 |
| Totales | (2,273,407,014) | 139,787,881,204 |



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

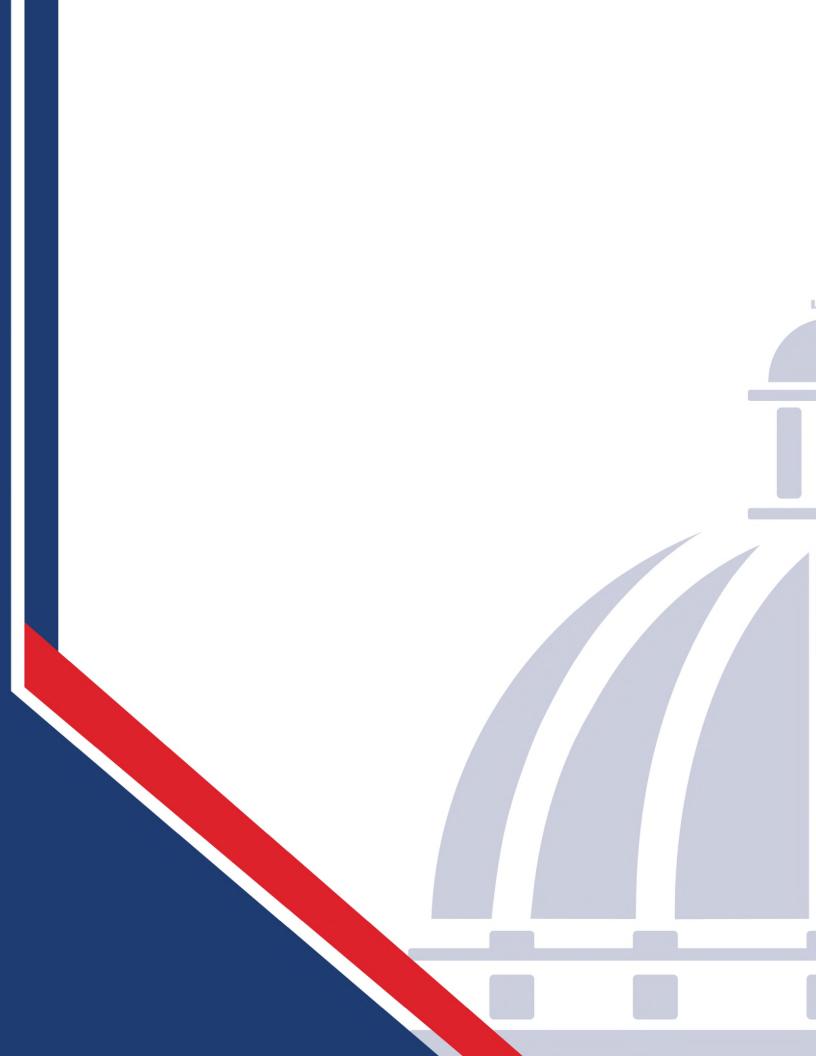
Para el corte semestral 2021, como fruto de los flujos de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, se incluyeron las operaciones financieras realizadas por las instituciones del Gobierno Central con cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, así como los saldos disponibles al corte del semestre, pertenecientes a cuentas bancarias administradas por la Tesorería Nacional. De esta manera en este estado se incluyen las operaciones financieras presupuestarias y no presupuestarias, ajustadas a los criterios y técnicas contables.

Nota 36: Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades Ordinarias.

| Partidas | 2021 | 2020 |
|--|------------------|-------------------|
| Resultado de las Actividades Ordinarias | 55,218,116,392 | (249,285,129,810) |
| Movimiento de Partidas que no Afectan el Efectivo: | | |
| Fluctuación Prima Cambiaria, Cargos y Comisiones Bancaria | (42,362,258,971) | 134,767,461,846 |
| Depreciaciones y Deterioro | 3,085,804,244 | 2,941,678,657 |
| Gastos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación | 44,352,408,653 | 37,144,007,598 |
| Ingresos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación | (91,810,882) | (29,161,880) |
| Variación Total | 4,984,143,044 | 174,823,986,221 |
| Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación | 60,202,259,436 | (74,461,143,589) |

Capítulo III

Estados Financieros Consolidados Sector Público No Financiero Al 30 de junio de 2021





III. Estados Financieros Consolidados del Sector Público No Financiero

Los Estados Financieros Consolidados son de vital importancia para evaluar la gestión económica gubernamental, en virtud de que proporcionan informaciones completas de la situación financiera; evitando la duplicidad de las transacciones mutuas entre las distintas entidades, a fin de fortalecer las finanzas públicas y brindar informaciones fiables y oportunas destinadas a la toma de decisión, la transparencia y la rendición de cuentas.

En efecto, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores por sus siglas en inglés (IFAC), proponen la presentación de Estados Financieros Consolidados, para mejorar la utilidad de la información contable de las entidades públicas y así reflejen una imagen fiel de la situación y rendimiento financiero.

Para la gestión financiera gubernamental es de suma importancia la consolidación de estados financieros, sin abandonar la presentación de estados financieros individuales, en virtud de que representan el foco principal de la Rendición de Cuentas, por parte de los responsables de las distintas entidades públicas a las que se les ha encomendado la prestación de bienes y servicios.

Los Estados Consolidados del Sector Público No Financiero con sus notas y anexos, esperan revelar a los usuarios de la información contable e interesados en el manejo de las finanzas públicas, los datos e informaciones suficientes para arribar a criterios concluyentes respecto al comportamiento de la misma durante el período en que se informa.

El objetivo en el futuro de la contabilidad en la República Dominicana es lograr la consolidación de todo el Sector Público, en cumplimiento de las prerrogativas legales. Para este hecho, se están aplicando las medidas correspondientes, dentro de las que se incluye el levantamiento de información relevante del Sector Público Financiero, ya integrados en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) para el corte semestral 2021, a fin de presentar los Estados Financieros Consolidados del Sector Público Dominicano hacia el mediano plazo, lo cual servirá de base para la transparencia y el fortalecimiento institucional y gubernamental.

Metodología:

Los Estados Financieros han sido consolidados, basados delimitación, en las fases de homogeneización, conciliación, ajustes, eliminaciones y finalmente la agregación de balances. Asimismo, fueron utilizadas las informaciones de los Estados Financieros individuales, recibidos con la calidad requerida para el corte semestral 2021. correspondientes a doscientos setenta y nueve (279) entes contables. A la vez, se tomaron como referencias otras fuentes de informaciones, tales como:

- a. Marco Conceptual para la Consolidación de Estados Financieros.
- b. Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros del Sector Público.
- c. Reporte Dinámico de Ingresos y Gastos, generado del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) para la fecha correspondiente.
- d. Consultas de las páginas Web de las Instituciones contempladas.
- e. Base legal Institucional.

Conformación:

| Niveles de Gobiernos | Entes | Estados Recibidos | Consolidados % |
|---|-------|----------------------|-------------------|
| Gobierno General Nacional | 76 | 66 | 86.84 |
| Gobierno Central | 1 | 1 | 100 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 67 | 60 | 89.55 |
| Instituciones de la Seguridad Social | 8 | 5 | 62.5 |
| Gobiernos Locales | 393 | 198 | 50.38 |
| Ayuntamiento de los Municipios | 158 | 88 | 55.69 |
| Juntas de Distritos Municipales, | 235 | 110 | 47.81 |
| Empresas Públicas No Financieras | 24 | 15 | 62.5 |
| Total General | 493 | 279 | 56.59 |

El Sector Público No Financiero contiene un universo de 493 entidades contables, de los cuales, fueron consolidados el 56.59% de los Estados Financieros anuales individuales, tomando como matriz o unidad de consolidación el Gobierno Central, que para este período el mismo está compuesto por 165 Unidades Ejecutoras.

6,108,290,288



Sector Público No Financiero de la República Dominicana Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 30 de junio de 2021 (Valores en RD\$)

| Λ | ~ | т | ı١ | 0 | C |
|---|---|---|----|---|---|
| М | · | | I۷ | _ | J |

Activos Corrientes

| Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7) | 320,375,588,755 |
|---|-----------------|
| Inversiones a corto plazo (Nota 8) | 9,221,059,712 |
| Porción corriente de documentos por cobrar (Nota 9) | 338,063,228 |
| Cuenta por cobrar a corto plazo (Nota 10) | 245,655,854,346 |
| Inventarios (Nota 11) | 7.054.452.977 |

Otros activos corrientes (Nota 13) 639,075,565

Total Activos Corrientes 589,392,384,871

Activos no Corrientes

Pagos anticipados (Nota 12)

| Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 14) | 106,427,021,455 |
|--|-------------------|
| Documentos por cobrar (Nota 15) | 4,858,349,029 |
| Inversiones a largo plazo (Nota 16) | 375,883,441,783 |
| Otros activos financieros (Nota 17) | 434,913,557 |
| Propiedad, planta y equipo neto (Nota 18) | 1,211,152,588,471 |
| Activos intangibles (Nota 19) | 9,637,019,169 |
| Otros activos no financieros (Nota 20) | 53,300,486,955 |
| Total Activos no Corrientes | 1,761,693,820,419 |
| Total Activos | 2,351,086,205,290 |

PASIVOS

Pasivos Corrientes

| Total Pasivos Corrientes | 207,305,436,179 |
|--|-----------------|
| Otros pasivos corrientes (Nota 28) | 99,849,812,675 |
| Pensiones (Nota 27) | 60,479,840 |
| Beneficios a empleados a corto plazo (Nota 27) | 627,825,197 |
| Provisiones a corto plazo (Nota 26) | 2,097,958,003 |
| Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 25) | 5,897,724,835 |
| Parte corriente de préstamos a largo plazo (Nota 24) | 28,010,716,975 |
| Préstamos a corto plazo (Nota 23) | 186,905,273 |
| Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 22) | 70,480,370,804 |
| Sobregiro bancario (Nota 21) | 93,642,575 |

Pasivos no Corrientes

Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 29) 9,479,116,886



Sector Público No Financiero de la República Dominicana Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 30 de junio de 2021 (Valores en RD\$)

| Total pasivos y activos netos/patrimonio | 2,351,086,205,290 |
|--|-------------------|
| Total activos netos/patrimonio | (510,618,580,850) |
| Resultado acumulado | (935,372,936,990) |
| Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro) | 67,986,112,280 |
| Reservas | 42,110,930,491 |
| Capital | 314,657,313,369 |
| Activos Netos/Patrimonio (Notas 18, 34, 35, 36, 37 y 38) | |
| Total Pasivos | 2,861,704,786,140 |
| Total Pasivos no Corrientes | 2,654,399,349,962 |
| Otros pasivos no corrientes (Nota 32) | 5,157,772,412 |
| Beneficios a empleados a largo plazo | 2,815,769,016 |
| Provisiones a largo plazo | 264,817,712 |
| Instrumentos de deudas por pagar (Nota 31) | 2,166,231,888,932 |
| Préstamos a largo plazo (Nota 30) | 470,449,985,003 |

Las notas de las páginas 61 hasta la 82 son parte integral de estos Estados Financieros.



Sector Público No Financiero de la República Dominicana Estado de Rendimiento Financiero Consolidado

Del 1 de enero al 30 de junio 2021 (Valores en RD\$)

| I | n | a | r | e | s | o | S |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| • | • | м | | · | J | v | • |

| Impuestos (Nota 39) | 374,210,735,727 |
|---|---------------------------------|
| Ingresos por transacciones con contraprestación (Nota 40) | 50,886,757,984 |
| Transferencias y donaciones (Nota 41) | 9,909,272,677 |
| Recargos, multas y otros ingresos (Nota 42) | 72,632,854,177 |
| Total de ingresos | 507,639,620,565 |
| Gastos | |
| Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Nota 43) | 148,101,928,106 |
| Subvenciones y otros pagos por transferencias (Nota 44) | 104,306,592,516 |
| Suministros y materiales para consumo (Nota 45) Gasto de depreciación de propiedad, planta y equipo y amortización (Nota 46) | 87,161,766,759 5,929,947,746 |
| Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo (Nota 46) | 7,798,230 |
| Otros gastos (Nota 47) | 4,169,091,308 |
| Gastos financieros (Nota 48) | 87,642,830,577 |
| Total gastos | 437,319,955,242 |
| Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias (Nota 49) | (2,333,553,043) |
| Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro) | 67,986,112,280 |

Las notas de las páginas 83 hasta la 93 son parte integral de estos Estados Financiero



Sector Público No Financiero de la República Dominicana Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio Consolidado Del ejercicio terminado al 30 de junio 2021

(Valores en RD\$)

| | Capital Aportado | Resultados Total Activos Neto Acumulados Patrimonio | |
|----------------------------------|------------------|--|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 314,657,313,369 | 0 | 314,657,313,369 |
| Reservas | 42,110,930,491 | 0 | 42,110,930,491 |
| Resultado del Período | 67,986,112,280 | (935,368,068,272) | (867,381,955,992) |
| Ajuste al Patrimonio | 0 | (4,868,718) | (4,868,718) |
| Saldo al 30 de junio de 2021 | 424,754,356,140 | (935,372,936,990) | (510,618,580,850) |



III.4. Notas a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público No Financiero

Nota 1: Entidad Económica

El Sector Público dominicano no Financiero está compuesto por las instituciones que conforman el Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas No Financieras y los Gobiernos Locales.

El Artículo 245 de la Constitución de la República Dominicana, referente al Sistema de Contabilidad, establece que "El Estado Dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley".

El Artículo 2 de la Ley 126-01 y su Reglamento 526-09. establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el Sector Público Dominicano, para fines de presentar información financiera consolidada y mostrar resultados operativos, económicos y financieros.

Sector Público No Financiero

1. Gobierno General

a. Gobierno General Nacional

- i. Gobierno Central
- ii. Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras
- iii. Instituciones Públicas de la Seguridad Social

b. Gobiernos Locales

2. Empresas Públicas No Financieras

1.1. Gobierno Central

Es una unidad institucional que abarca las actividades de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y los organismos constitucionales a nivel nacional, compuesta por 165 Unidades Ejecutoras (UE's).

Según el marco legal existente, conforman un único ente contable, agrupadas en:

- a. Congreso Nacional
- b. Presidencia de la República y Ministerios
- c. Procuraduría General de la República
- d. Poder Judicial
- e. Junta Central Electoral
- f. Cámara de Cuentas
- g. Tribunal Superior Electoral
- h. Tribunal Constitucional
- i. Defensor del Pueblo
- j. Instituciones Desconcentradas

1.2. Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Son organismos públicos, que actúan bajo regímenes de la seguridad social, con personería jurídica, patrimonio propio, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales, especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de estados consolidados, fueron incorporadas un total de cinco (5) instituciones, listadas a continuación:

| | Instituciones de la Seguridad Social | |
|--|---|--|
| 1 | Dirección de Información y Defensa de los Afiliados | |
| 2 | Instituto de Auxilios y Viviendas | |
| Instituto Dominicano de Prevención y Protección de | | |
| 3 | Riesgos Laborales | |
| 4 | Superintendencia de Pensiones | |
| 5 | Tesorería de la Seguridad Social | |

1.3. Las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras

Son organismos que actúan bajo la autoridad del poder ejecutivo, con personería jurídica, patrimonio propio separado del Gobierno Central, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de consolidación fueron incorporadas sesenta (60) instituciones Descentralizadas y Autónomas, listadas a continuación:



| 1 | | | anas vio Auronomas |
|---------|--|--------|--|
| | Acuario Nacional | | adas y/o Autónomas Instituto de Formación Técnico Profesional |
| ÷÷ | Archivo General de la Nación | ······ | Instituto Dominicano del Café |
| 3 | Centro de Educación Médica de Amistad Dominico- japonés | 33 | |
| | Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante | 34 | Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial |
| | Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana | 35 | Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor |
| 6 | Comisión Nacional de Defensa de la Competencia | 36 | Instituto Dominicano de Aviación Civil |
| | Comisión Nacional de Energía | 37 | Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales |
| 0 | Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio | 38 | Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones |
| | Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura | 39 | Instituto Duartiano |
| | Consejo Nacional de Competitividad | 40 | Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morel |
| | Consejo Nacional de Discapacidad | 41 | Instituto Nacional de la Uva |
| | Consejo Nacional de Población y Familia | 42 | Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos |
| 13 | Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación | 43 | |
| | Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia | 44 | Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Taváres |
| 15 | Defensa Civil | 45 | Instituto del Tabaco de la República Dominicana |
| | Departamento Aeroportuario | 46 | Instituto para el Desarrollo del Noroeste |
| 17 | Dirección Central del Servicio Nacional de Salud | 47 | Instituto para el Desarrollo del Suroeste |
| 18 | Dirección General de Aduanas | 48 | Instituto Agrario Dominicano |
| 19 | Dirección General de Cine | 49 | Jardín Botánico Nacional |
| | Dirección General de Impuestos Internos | 50 | Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario |
| 21 | Dirección General de Alianzas Públicas-Privadas. | 51 | Museo de Historia Natural |
| | Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales | 52 | Oficina Nacional de Defensa Pública |
| 23 | Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas | 53 | Oficina Nacional de Propiedad Industrial |
| 24 | Hospital Materno Infantil Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud | 54 | Organismo Dominicano de Acreditación |
| 25 | Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza, Ciudad de la Salud | 55 | Parque Zoológico Nacional |
| 26 | Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana | 56 | Servicio Geológico Nacional |
| | Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora | 57 | Superintendencia de Bancos de la República Dominicana |
| 20 | Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. de la Altagracia | 58 | Superintendencia de Seguros |
| | Instituto Azucarero Dominicano | 59 | Superintendencia de Electricidad |
| 30 | Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo | 60 | Unidad de Análisis Financiero |

1.4. Gobiernos Locales

Son unidades institucionales cuya potestad ejecutiva, legislativa y fiscal, se ubican en una zona geográfica determinada y de una menor extensión, establecidas por política y administrativamente por Ley. Para tales efectos, comprende a las unidades gubernamentales, con propósitos especiales, controladas por las municipalidades centrales, que en lo adelante se denominarán Sector Gobiernos Locales.

Es importante mencionar que los artículos No. 353, 354, 358 y 361 de la Ley No. 176-07 del Distrito

Nacional y los Municipios, establecen que el sistema de contabilidad municipal queda sometido al régimen de contabilidad pública, de acuerdo a las normas y demás atribuciones que dicte la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

Los Estados Financieros Consolidados al término medio 2021, correspondiente a los Gobiernos Locales sumaron ciento noventa y ocho (198): ochenta y ocho (88) Ayuntamientos de los Municipios y ciento diez (110) Juntas de Distritos Municipales, mencionados a continuación:



| | Ayuntamientos Municipales y Juntas Distritales | | | | | | |
|----------|---|------------|--|------------|--|--|--|
| 1 | Ayuntamiento Distrito Nacional | 67 | Ayuntamiento Los Cacaos | 133 | Junta Tavera | | |
| 2 | Ayuntamiento Santo Domingo Este | 68 | Ayuntamiento San Juan de la Maguana | 134 | Junta San José de Matanzas | | |
| 3 | Ayuntamiento Santo Domingo Norte | 69 | Ayuntamiento Bohechio | 135 | Junta El Pozo (El Factor) | | |
| 4 | Ayuntamiento Boca Chica | 70 | Ayuntamiento El Cercado | 136 | Junta Arroyo al Medio | | |
| 5 | Ayuntamiento San Antonio de Guerra | 71 | Ayuntamiento Sn José de Los Llanos | 137 | • | | |
| 6 | Ayuntamiento Los Alcarrizos | 72 | Ayuntamiento Ramón Santana | 138 | Junta Juancho | | |
| 7 | Ayuntamiento Las Charcas | 73 | Ayuntamiento Consuelo | 139 | Junta Villa Fundación | | |
| 8 | Ayuntamiento Las Yayas de Viajama | 74 | Ayuntamiento Guayacanes | 140 | Junta Sabana Buey | | |
| 9 | Ayuntamiento Padre las Casas | 75 76 | Ayuntamiento Cotui | 141 | Junta Paya (Rani) | | |
| 10 11 | Ayuntamiento Peralta Ayuntamiento Galván | 76 77 | Ayuntamiento Villa la Mata Ayuntamiento Santiago de los Caballeros | 142 143 | Junta Paya (Baní) Junta Santana (Nizao) | | |
| 12 | Ayuntamiento Galvan | 78 | Ayuntamiento Villa Bisono (Navarrete) | 144 | Junta Catalina | | |
| 13 | Ayuntamiento Villa Jaragua | 79 | Ayuntamiento San José de las Matas | 145 | Junta Las Barias | | |
| 14 | Ayuntamiento Cabral | 80 | Ayuntamiento Baitoa | 146 | Junta El Pinar | | |
| 15 | Ayuntamiento Polo | 81 | Ayuntamiento El Puñal | 147 | Junta Nizao-Las Auyamas | | |
| 16 | Ayuntamiento Vicente Noble | 82 | Ayuntamiento Monción | 148 | Junta La Isabela (Luperón) | | |
| 17 | Ayuntamiento Jaquimeyes | 83 | Ayuntamiento Laguna Salada | 149 | Junta Cabarete | | |
| 18 | Ayuntamiento Loma de Cabrera | 84 | Ayuntamiento Sabana Grande de Boyá | 150 | Junta Belloso (Villa Isabela) | | |
| 19 | Ayuntamiento Partido | 85 | Ayuntamiento Hato Mayor | 151 | Junta La Jaiba (Villa Isabela) | | |
| 20 | Ayuntamiento Restauración | 86 | Ayuntamiento Sabana de la Mar | 152 | | | |
| 21 | Ayuntamiento El Pino | 87 | Ayuntamiento El Valle | 153 | Junta El Estrecho de Omar Bross | | |
| 22 | Ayuntamiento San Francisco de Macorís | 88 | Ayuntamiento de Maimón | 154 | Junta Blanco (Tenares) | | |
| 23 24 | Ayuntamiento Castillo Ayuntamiento Comendador | 89 90 | Junta San Luís (Sto Dgo Este) Junta Palmarejo - Villa Linda | 155 156 | Junta Jamao Afuera Junta El Limón (Samaná) | | |
| 25 | Ayuntamiento Bánica | 91 | Junta La Cuaba | 157 | Junta Arroyo Barril | | |
| 26 | Ayuntamiento San José de Los Llanos | 92 | Junta Palmar de Ocoa (Las Charcas) | 158 | Junta Las Galeras | | |
| 27 | Ayuntamiento Hondo Valle | 93 | Junta Los Toros (Tábara Arriba) | 159 | Junta El Carril (Bajos de Haina) | | |
| 28 | Ayuntamiento Pedro Santana | 94 | Junta Las Barías-La Estancia (Azua) | 160 | Junta San José Del Puerto | | |
| 29 | Ayuntamiento Santa Cruz del Seibo | 95 | Junta Tábara Abajo (Tábara Arriba) | 161 | Junta Medina | | |
| 30 | Ayuntamiento Miches | 96 | Junta Monte Bonito | 162 | Junta Hato Damas | | |
| 31 | Ayuntamiento Moca | 97 | Junta Doña Emma Balaguer (Azua) | 163 | Junta El Pueblecito de Cambita | | |
| 32 | Ayuntamiento Cayetano Germosén | 98 | Junta Las Clavellinas | 164 | Junta Doña Ana | | |
| 33 | Ayuntamiento Jamao al Norte | 99 | Junta Monserrat | 165 | , , | | |
| 34 | Ayuntamiento San Víctor | 100 | Junta Cabeza De Toro | 166 | Junta Sabana Alta | | |
| 35 36 | Ayuntamiento Jimaní Ayuntamiento Duvergé | 101 102 | Junta El Salado Junta Pescadería | 167 168 | | | |
| 37 | Ayuntamiento La Descubierta | 103 | Junta Villa Central | 169 | Junta Las Maguanas Hato Nuevo | | |
| 38 | Ayuntamiento Mella | 104 | Junta Manuel Bueno | 170 | Junta Jinova (Juan de Herrera) | | |
| 39 | Ayuntamiento Postrer Rio | 105 | Junta Capotillo | 171 | Junta El Yaque | | |
| 40 | Ayuntamiento Cristóbal | 106 | Junta Cañongo | | Junta El Puerto (Los Llanos) | | |
| 41 | Ayuntamiento Salvaleón de Higüey | 107 | Junta La Peña | 173 | Junta Gautier (Los Llanos) | | |
| 42 | Ayuntamiento San Rafael de Yuma | 108 | Junta Cenoví | 174 | Junta La Cueva (Cevicos) | | |
| 43 | Ayuntamiento La Romana | 109 | Junta Sabana Grande De Hostos | 175 | Junta Angelina | | |
| 44 | Ayuntamiento Villa Hermosa | 110 | Junta El Aguacate | 176 | Junta Santiago Oeste | | |
| 45 | Ayuntamiento Constanza | 111 | Junta Don Antonio Guzmán Fernández | 177 | Junta La Canela | | |
| 46 | Ayuntamiento Jima Abajo | 112 | ŭ . | 178 | Junta Juncalito | | |
| 47 48 | Ayuntamiento Nagua Ayuntamiento Cabrera | 113 114 | Junta Sabana Cruz Junta Sabana Higuero-Bánica | 179 180 | Junta Palmar Arriba Junta San Francisco de Jacagua | | |
| 49 | Ayuntamiento Cabrera Ayuntamiento El Factor | 115 | Junta Rancho la Guardia | 181 | Junta La Cuesta | | |
| 50 | Ayuntamiento Guayubín | 116 | Junta Guanito (El Llano) | 182 | | | |
| 51 | Ayuntamiento Pepillo Salcedo | 117 | Junta San Francisco Vicentillo | 183 | | | |
| 52 | Ayuntamiento Baní | 118 | Junta Santa Lucía | 184 | | | |
| 53 | Ayuntamiento Matanzas | 119 | Junta Veragua | 185 | Junta Guayabal (Puñal) | | |
| 54 | Ayuntamiento San José De Ocoa | 120 | | 186 | Junta Guatapanal | | |
| 55 | Ayuntamiento Rancho Arriba | 121 | Junta Canca La Reyna | 187 | , | | |
| 56 | Ayuntamiento Altamira | | Junta Villa Magante | 188 | | | |
| 57 | Ayuntamiento Los Hidalgos | 123 | Junta Guayabal | 189 | ` ' ' | | |
| 58 | Ayuntamiento Luperón | 124 | Junta Boca de Cachón | 190 | ` , | | |
| 59 60 | Ayuntamiento Villa Isabela Ayuntamiento Villa de Montellano | 125 126 | Junta Vengan A Ver Junta Laguna de Nisibón | 191 192 | Junta Arroyo Toro, Masipedro Junta La Salvia-Los Quemados | | |
| 61 | Ayuntamiento Villa de Montellano Ayuntamiento Santa Bárbara de Samaná | 127 | Junta Laguna de Nisibon Junta La Otra Banda | 193 | Junta Gonzalo | | |
| 62 | Ayuntamiento Sánchez | 128 | Junta Bayahibe | 194 | Junta Los Botados (Yamasá) | | |
| 63 | Ayuntamiento Las Terrenas | 129 | Junta Verón | 195 | Junta Boyá | | |
| 64 | Ayuntamiento Cambita Garabito | 130 | Junta La Caleta (La Romana) | 196 | Junta Yerba Buena | | |
| 65 | Ayuntamiento Sabana Grande Palenque | 131 | Junta Tireo Arriba | 197 | Junta Mata Palacio | | |
| 66 | Ayuntamiento Yaguate | 132 | Junta La Sabina (Constanza) | 198 | Junta Guayabo Dulce | | |



1.5. Empresas Públicas No Financieras

La ley 423-06, artículo 4, define las Empresas Publicas no Financieras a las unidades económicas creadas con el objetivo de producir bienes y servicios no financieros para el mercado y tienen personería jurídica y patrimonio propio.

Los Estados Financieros consolidados del medio termino del 2021, correspondiente a las Empresas Públicas no Financieras ascienden a quince (15) entes, mencionados a continuación:

| ID | Empresas Públicas no Financieras |
|----|--|
| 1 | Autoridad Portuaria Dominicana |
| 2 | Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo |
| 3 | Corporación de Acueducto y Alcantarrillado de Boca Chica |
| 4 | Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca |
| 5 | Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega |
| 6 | Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata |
| 7 | Corporación del Acueducto Alcantarillado de Santo Domingo |
| 8 | Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana |
| 9 | Instituto de Estabilización de Precios |
| 10 | Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado |
| 11 | Instituto Nacional de la Vivienda |
| 12 | Instituto Postal Dominicano |
| 13 | Lotería Nacional |
| 14 | Corporación Estatal de Radio y Televisión |
| 15 | Proyecto La Cruz de Manzanillo |

Nota 2: Base de Presentación

- i. Los Estados Financieros Consolidados, para el período terminado al 30 de junio del 2021, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el artículo 245 de la Constitución de la República, el artículo 2 de la ley 126-01, su reglamento de aplicación 526-09 y en los artículos 358/361 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- ii. Los Estados Financieros individuales que sirvieron de base para estos Consolidados expresan haber sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y también de acuerdo con los requerimientos de las entidades que, por leyes específicas, regulan las instituciones que los emiten.
- iii. Los Estados Financieros separados presentan su presupuesto aprobado, según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado)

- conforme a las estipulaciones de la NICSP 24 "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros" y de acuerdo a lo establecido en la NICSP 22 "Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General".
- iv. Para los Gobiernos Locales y Empresas Públicas no Financieras, se establecen las reglas de control que le confiere el poder constitucional en los artículos antes mencionados, mismos que otorgan la autoridad competente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), para consolidar los Estados Financieros de todo el sector público dominicano.

Nota 3: Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), moneda de curso legal en República Dominicana.

Nota 4: Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados es de conformidad con las normas establecidas por la Digecog. Requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y reconocidos prospectivamente.

1.6. Supuestos e Incertidumbre en las Estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación, que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material, al 30 de junio del 2021, se incluye en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la



probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los Valores Razonables

- i. Los Estados Financieros que integran el Consolidado, establecen un marco de control en relación con el cálculo de valor razonable en igual medida que el Gobierno Central, quien tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Nivel 3.
- ii. Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración, con esta, se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.
- iii. Los valores se clasifican en distintos niveles, dentro de una jerarquía:
 - a. Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
 - Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados, incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
 - Nivel 3: datos para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).
- iv. Si las variables usadas para medir el valor razonable, de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces, la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo, si es significativa para la medición total.
- v. El Ente que informa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5: Base de Medición

Estos Estados Financieros separados insumo de este consolidado, fueron elaborados sobre la base del costo histórico, excepto, para las inversiones y pasivos que, por su naturaleza, se miden a condiciones de mercado.

Nota 6: Resumen de Políticas Contables Significativas

- i. La presentación de los Estados Financieros Consolidados se fundamenta en las Políticas Contables, descritas en las respectivas notas de los Estados Financieros separados, sobre los cuales están elaborados y las dictadas por la Digecog.
- ii. Políticas Significativas:

a. Período Contable

Las fechas y los períodos considerados de las mediciones de las transacciones y sucesos similares son las mismas para todos los miembros de la entidad económica o del agregado institucional que se están consolidando. La Ley 126-01, del 27 de julio del 2001, establece que: el ejercicio del cierre anual, para el Gobierno Central y los Organismos enumerados en el Literal (A) de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.



c. Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

La adquisición de Títulos Valores Negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazos fijos o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

d. Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad. desarrollo de actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de: efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios y las transacciones con o sin contraprestación.

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros a favor del Estado dominicano.

e. Deterioro de Cuentas por Cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente, como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

f. Inventarios

Los Inventarios se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones, efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses, relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

g. Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación.

- El costo de adquisición incluye: el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.
- ii. Los costos de construcción incluyen: los directos e indirectos, así como, los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.
- iii. Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones, que extienden la vida útil de los



Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

El método de cálculo para el registro de la Depreciación es el de Línea Recta. adoptado como método general, aplicable a todo el Sector Público, para su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total, de cada partida del activo fijo tangible de Propiedad, Planta y Equipo (PPE), durante el período de su aprovechamiento económico, aplicado, a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

h. Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

i. Los Pasivos

Los pasivos, por concepto de deudas, se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante: compra, construcción y los servicios recibidos, deduciendo, los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos, en moneda extranjera, se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate y al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable, los montos no pagados o pendientes de pago se

ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

j. Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que, deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

k. Patrimonio

La partida de Patrimonio está conformada por el rubro del Patrimonio Público dominicano, derivada de los aportes de los accionistas, ahorro o desahorro del período, resultados acumulados, ajustes por revaluación de activos y pasivos de cada una de las entidades que conforman este consolidado.

El Patrimonio consolidado proveniente de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y de la Seguridad Social y el Capital Público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos respecto a la construcción de bienes de dominio (Administración público Central. Descentralizados. Organismos Instituciones de la Seguridad Social, **Empresas** Públicas. Entidades **Financieras** Públicas las У Municipalidades) que conforman el denominado Patrimonio Público.



Nota 7: Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 30 de junio 2021, las disponibilidades en efectivo correspondientes al Sector Público No Financiero en cuentas bancarias, presenta balance consolidado de **RD\$320,375,588,755**, el cual se detalla a continuación:

| Descri | ncion |
|--------|-------|
| | |

| Disponibilidades en Poder de las Instituciones (Nota 7.1) | 329,856,860 |
|---|-----------------|
| Banco de Reservas de la República Dominicana (Nota 7.2) | 118,531,015,006 |
| Ajustes por eliminación de disponibilidad CUT, en las instituciones | (5,922,260,568) |
| Total banco de Reservas | 112,608,754,438 |
| Banco Central de la República Dominicana (Nota 7.3) | 190,765,306,217 |
| Otras Cuentas Bancarias | 750,501,282 |
| Equivalente a Efectivo (Nota 7.4) | 15,921,169,959 |
| Total | 320,375,588,755 |

Detalles del Efectivo y Equivalente de Efectivo, según niveles de Gobierno:

Descripción

| Gobierno Central | 282,595,678,351 |
|--|-----------------|
| Seguridad Social | 914,148,998 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 20,920,869,174 |
| Gobiernos Locales | 1,664,715,040 |
| Empresas Públicas No Financieras | 14,280,177,192 |
| Total | 320,375,588,755 |

Nota 7.1 Disponibilidades en Poder de las Instituciones

Al 30 de junio 2021, el balance en cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, efectivo en caja y valores, correspondiente a instituciones del Sector Público No Financiero y cuyos balances fueron incorporados a los registros contables, presentan un saldo de **RD\$329,856,860**, según detalle:

Descripción

| Total | 329,856,860 |
|------------------------------------|-------------|
| Valores a depositar | 10,985,000 |
| Cajas Chicas Institucionales | 75,163,651 |
| Caja General | 217,043,608 |
| Fondos Varios de Uso Institucional | 26,664,601 |

Nota 7.2 Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio 2021 el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco de Reservas de las instituciones del Sector Público No Financiero presenta saldo ascendente a **RD\$112,608,754,438**, según el siguiente detalle:



| Banreservas – Cuenta Republica Dominicana RD\$ | 68,508,912,991 |
|--|-----------------|
| Efectivo en Cuentas Operativas Institucionales | 5,235,965,243 |
| Cuenta Unica de Tesorería (CUT) | 5,914,586,884 |
| Fondos de Instituciones en la CUT | 7,673,684 |
| Cuentas Especiales | 434,637,541 |
| Banreservas – Cuentas Colectoras en RD\$ | 481,632,299 |
| Banreservas – Fondos Provenientes de Préstamos | 50,000 |
| Banreservas - Cuentas de Proyectos con Recursos Externos Pesos | 480,080,586 |
| Banreservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Dólares | 9,221,150 |
| Disponibilidades de Anticipos Financieros | 373,479,927 |
| Banreservas Cuentas Especiales | 3,637,553,170 |
| Banreservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Pesos | 1,696,659,924 |
| Banreservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Dólares | 3,845,039 |
| Banreservas Cuenta Transferencia en Proceso en RD\$ | 2,616,442 |
| Banreservas Cuenta Transferencia en Proceso en US\$ | 73,791,318 |
| Fondo de Contrapartida de Préstamo y Donaciones | 2,462,910,078 |
| Fondos Varios de Uso Institucional | 6,603,537 |
| Banreservas – República Dominicana en Moneda Extranjera | 15,849,221,378 |
| Banreservas – Cuentas Colectoras en Moneda Extranjera | 13,351,573,815 |
| Sub. Total Disponibilidades en el Banco de Reservas | 118,531,015,006 |
| Eliminaciones Por Ajustes de disponibilidad en la CUT | (5,922,260,568) |
| Total | 112,608,754,438 |

Nota 7.3 Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio del 2021, el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco Central de la República Dominicana de las instituciones del Sector Público No Financiero presenta un saldo de RD\$190,765,306,217, el detalle se muestra como sigue:

Descripción

| Total | 190,765,306,217 |
|--|-----------------|
| BCRD - Cuentas de Proyectos con Recursos Externos en Monedas Extranjeras | 839,418,000 |
| BCRD – Cuenta República Dominicana en Derechos Especiales de Giro | 827,996 |
| BCRD – Cuenta República Dominicana Remunerada | 102,186,436,904 |
| BCRD – Cuenta del Gobierno Central Pago de Servicio Deuda Externa EUROS | 53,564,825 |
| BCRD – Cuenta República Dominicana en Derechos Especiales de Giro | 87,517,147,238 |
| BCRD – Cuenta en RD\$ para el Pago de la Deuda Externa | 167,911,254 |

Nota 7.4 Equivalentes de Efectivo

Al 30 de junio del 2021, el Equivalente de Efectivo consolidado corresponde a Certificados Financieros colocados por la Tesorería Nacional e instituciones del Sector Público No Financiero, el mismo asciende a RD\$15,921,169,959, según el siguiente detalle:



Certificados Financieros con vencimiento de 30 a 90 días

Total Disponibilidades en Poder de las Instituciones

15,921,169,959 **15,921,169,959**

Nota 8: Inversiones a Corto Plazo

Las Inversiones a Corto Plazo consolidadas al 30 de junio 2021, ascienden a **RD\$9,221,059,712**, dentro de los cuales se destacan las inversiones realizadas por la Instituciones Descentralizadas y Autónomas equivalentes a un 70.52% del total y se muestra como sigue:

Descripción

| Total | 9,221,059,712 |
|---|---------------|
| Otras Inversiones de corto plazo | 1,594,564,609 |
| Inversiones en Certificados Financieros | 996,695,710 |
| Inversiones en Banco Central | 700,000,134 |
| Inversiones en Certificados del Banco de Reservas | 5,929,799,259 |

Detalle de las Inversiones a Corto Plazo según Niveles de Gobierno

Descripción

| Total | 9,221,059,712 |
|--|---------------|
| Empresas Públicas No Financieras (Nota 8.4) | 2,602,478,679 |
| Gobiernos Locales (Nota 8.3) | 45,812,705 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas (Nota 8.2) | 6,502,768,327 |
| Instituciones Públicas de la Seguridad Social (Nota 8.1) | 70,000,000 |

Nota 8.1 Inversiones a Corto Plazo Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Al 30 de junio del 2021, las Inversiones a Corto Plazo de este nivel de gobierno ascienden a **RD\$70,000,000**, según el siguiente detalle:

Descripción

| Instituto Dominicano de Prevención y Riesgos Laborales | 70,000,000 |
|--|------------|
| Total | 70,000,000 |

Nota 8.2 Inversiones en Certificados Financieros de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas

Al 30 de junio del 2021, las Inversiones a Corto Plazo de este nivel de gobierno ascienden a **RD\$6,502,768,327**, corresponden a certificados financieros y la Superintendencia de Bancos posee la mayor proporción con un **59.12%**, según el siguiente detalle:

| Centro de Exportación e inversión de la República Dominicana | 147,000 |
|--|---------------|
| Comisión Administrativa Aeroportuaria | 651,166 |
| Dirección General de Aduanas | 1,647,817,504 |
| Instituto de Formación Técnico Profesional INFOTEP | 855.000.000 |



| Total | 6,502,768,327 |
|--|---------------|
| Superintendencia de Seguros | 9,592,710 |
| Superintendencia de Bancos | 3,844,559,744 |
| Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos | 19,103,000 |
| Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones INDOTEL | 125,897,204 |

Nota 8.3 Inversiones a Corto Plazo de los Gobiernos Locales

Al 30 de junio del 2021, las Inversiones a Corto Plazo de los Gobiernos Locales ascienden a **RD\$45,812,705**, corresponde el mayor porcentaje al Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros con un **93.86%**, según el siguiente detalle:

Descripción

| Ayuntamiento Municipal de Constanza | 1,851,855 |
|--|------------|
| Ayuntamiento Municipal de El Valle | 835,850 |
| Junta de Distrito Municipal de La Canela | 125,000 |
| Ayuntamiento Municipal de Santiago de los Caballeros | 43,000,000 |
| Total | 45,812,705 |

Nota 8.4 Inversiones en Certificados Financieros a Corto Plazo de las Empresas Públicas No Financieras

Al 30 de junio del 2021, las Inversiones a Corto Plazo de las Empresas Públicas no Financieras ascienden a **RD\$2,602,478,679**, corresponde el mayor porcentaje de las mismas a la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana con un **96.98%**, según el siguiente detalle:

Descripción

| Autoridad Portuaria Dominicana | 6,795,220 |
|--|---------------|
| Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo | 60,000,000 |
| Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca | 453,000 |
| Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana | 2,524,008,085 |
| Instituto Nacional de la Vivienda | 11,222,374 |
| Total | 2,602,478,679 |

Nota 9: Porción Corriente de Documentos por Cobrar

La porción corriente de los Documentos por Cobrar, al 30 de junio del 2021 asciende a **RD\$338,063,228**, como se puede observar a continuación:

Descripción

| Total | 338,063,228 |
|--|-------------|
| Otras Porciones por Cobrar | 11,059,165 |
| Aportación por Cobrar INFOTEP Ley 116 | 314,569,111 |
| Cartera de préstamos hipotecarios de Instituto Nacional de la Vivienda | 12,434,952 |

Nota 10: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta representa los saldos por cobrar, originados por el derecho de cobro a favor del Estado frente a terceros, derivadas de las Rentas por Recaudar de Impuestos, tasas, derechos, transferencias y ventas de bienes y servicios. Al 30 de junio 2021 las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo presentan balance de **RD\$245,655,854,346** según detalle:



| Cuentas por Cobrar de Origen Tributario (Nota 10.1) | 210,002,824,224 |
|--|------------------|
| Contribuciones Sociales a Cobrar a Corto Plazo | 11,491,024 |
| Cuenta por Cobrar por Otros ingresos sin contraprestación a corto plazo | 1,594,009,383 |
| Cuentas por Cobrar por Ingresos con contraprestación a corto plazo (Nota 10.2) | 41,918,189,618 |
| Préstamos a Corto Plazo | 2,710,040,220 |
| Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo | 734,973,506 |
| Sub-total | 256,971,527,975 |
| Provisión para Cuentas Incobrables | (11,315,673,629) |
| Total | 245,655,854,346 |

Detalle de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo según niveles de Gobierno

Descripción

| 2000poi.o | |
|--|------------------|
| Gobierno Central | 209,878,988,648 |
| Seguridad Social | 23,290,546 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 8,991,747,230 |
| Gobiernos Locales | 4,864,392,771 |
| Empresas Públicas No Financieras | 33,213,108,781 |
| Sub-total Sub-total | 256,971,527,975 |
| Provisión para Cuentas Incobrables | (11,315,673,629) |
| Total | 245,655,854,346 |
| | |

Nota 10.1 Cuentas por Cobrar de Origen Tributario

Al 30 de junio del 2021, las Cuentas por Cobrar de Origen Tributario a Corto Plazo presentan balances de RD\$210,002,824,224, según detalle:

Descripción

| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre el Comercio Exterior | 19,303,508,708 |
|--|-----------------|
| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre los Ingresos | 75,137,642,322 |
| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre el Patrimonio | 28,662,231,483 |
| Rentas por Recaudar de Impuesto sobre Mercancías y Servicios | 83,774,920,992 |
| Otras Rentas Generales no Tributarias | 3,124,520,719 |
| Total | 210,002,824,224 |

Nota 10.2 Cuenta por Cobrar por otros Ingresos con Contraprestación a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021, las Cuentas por Cobrar por Otros Ingresos con Contraprestación a Corto Plazo presentan balances de **RD\$41,918,189,618**, de las cuales un **74.54**% corresponden a las Empresas Públicas no Financieras, según detalle:

| Seguridad Social | 23,062,116 |
|--|----------------|
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 5,984,257,763 |
| Gobiernos Locales | 4,665,380,417 |
| Empresas Públicas No Financieras | 31,245,489,321 |
| Total | 41,918,189,618 |



Las transacciones reciprocas de cuentas por cobrar entre entes gubernamentales no pudieron ser eliminadas en el proceso de consolidación, debido a que las mismas no se encontraban registradas fiablemente medibles en ambas entidades económicas, sin embargo, fueron identificadas.

Nota 11: Inventarios

Al 30 de junio del 2021, la cuenta de Inventarios de Bienes y Suministros está compuesta por la existencia de bienes para uso interno de las instituciones, así como, los Inventarios adquiridos para la venta o cesión, entre otros. Estos presentan balances ascendentes a **RD\$7,054,452,977**, según detalle:

Descripción

| Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios | 6,125,958,147 |
|---|---------------|
| Materiales y suministros para la producción | 31,891,054 |
| Productos terminados | 118,311,087 |
| Inventarios adquiridos para la venta o cesión | 682,068,545 |
| Otros | 96,224,144 |
| Total | 7,054,452,977 |

Detalle de los inventarios según niveles de Gobierno

Descripción

| Gobierno Central | 4,801,530,822 |
|--|---------------|
| Seguridad Social | 31,306,536 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 838,482,530 |
| Gobiernos Locales | 152,013,184 |
| Empresas Públicas No Financieras | 1,231,119,906 |
| Total | 7,054,452,977 |

Nota 12: Gastos Pagados por Anticipado

Al 30 de junio 2021, los Gastos Pagados por Anticipados consolidados presentan balances de **RD\$6,108,290,288**, según detalle:

| Alquileres | 4,094,001 |
|--|---------------|
| Fianzas y depósitos | 3,525,844,303 |
| Licencias Informáticas | 462,267,049 |
| Seguro de Bienes Inmuebles e Infraestructura | 79,568,362 |
| Seguro de Bienes Muebles | 341,242,207 |
| Seguros de Personas | 51,317,981 |
| Otros Seguros | 1,018,124,366 |
| Alimentos y Bebidas para Personas | 625,832,018 |
| Total | 6,108,290,288 |



Detalle de los Pagos Pagados por Anticipados según niveles de Gobierno

Descripción

| Gobierno Central | 726,872,078 |
|--|---------------|
| Seguridad Social | 42,908,745 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 1,736,042,969 |
| Gobiernos Locales | 145,758,205 |
| Empresas Públicas No Financieras | 3,456,708,290 |
| Total | 6,108,290,288 |

Nota 13: Otros Activos Corrientes

Al 30 de junio del 2021, la partida de Otros Activos Corrientes no Financieros asciende a **RD\$639,075,565**, en el caso de los Gobiernos Locales, corresponde a anticipos otorgados no amortizados, seguros y cuentas por cobrar de corto plazo, entre otros.

Descripción

| Seguridad Social | 2,806,488 |
|--|-------------|
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 634,242,999 |
| Gobiernos Locales | 105,043 |
| Empresas Públicas No Financieras | 1,921,035 |
| Total | 639,075,565 |

Nota 14: Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Al 30 de junio del 2021, las Cuentas por Cobrar a Largo Plazo presentan balances de **RD\$106,427,021,455**, según detalle:

Descripción

| Cuentas por Cobrar de Origen Tributario | 1,268,681,561 |
|---|-----------------|
| Contribuciones sociales a cobrar a largo plazo | 964 |
| Cuenta por Cobrar por Otros ingresos sin contraprestación a largo plazo | 110,665,759 |
| Cuentas por Cobrar por Ingresos con contraprestación l/p | 27,690,785,834 |
| Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo | 77,356,887,337 |
| Total | 106 427 021 455 |

Detalle de las Cuentas por Cobrar a Largo Plazo según niveles de gobierno

| Total | 106,427,021,455 |
|--|-----------------|
| Empresas Públicas No Financieras | 26,650,522,481 |
| Gobiernos Locales | 584,821,922 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 1,834,789,715 |
| Gobierno Central | 77,356,887,337 |



Nota 15: Documentos por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio 2021, los Documentos por cobrar a largo plazo presentan balances de RD\$4,858,349,029, según detalle:

Descripción

| Total | 4.858.349.029 |
|--|---------------|
| Otros | 1,627,570,795 |
| Contratos por hipotecas | 77,903,422 |
| Viviendas No Asignadas | 33,915,043 |
| Préstamos Indirectos a Cobrar a Largo Plazo | 2,462,444,603 |
| Documentos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo | 656,515,165 |

- i. Los Documentos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo, Sector Privado Interno, corresponden a la deuda asumida por el Gobierno dominicano de Zonas Francas de la Ley No.174-07.
- ii. Los Préstamos Indirectos, a Cobrar a Largo Plazo, correspondiente a la Dirección General de Aduanas y a las deudas asumidas por el Gobierno Central de las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES), según autorización mediante la Ley No. 493-19 que modifica la Ley 61-18 y la Ley 506-19 que aprueba el Presupuesto General del Estado de 2020, según acuerdo entre las partes estos valores deben ser reembolsados.
- iii. Las partidas intersectoriales por cobrar no fueron eliminadas en el proceso de consolidación por la falta de registro en las entidades receptoras.

Nota 16: Inversiones a Largo Plazo

T/4. .la.a. . .alauaa a lauaa ala---

Al 30 de junio 2021, el balance de la cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo asciende a **RD\$375,883,441,783**, por Inversiones en Acciones y Aportes de Capital a Empresas Públicas y respetivamente, según detalle:

Descripción

| Total | 375,883,441,783 |
|--|-------------------|
| Otras inversiones financieras a largo plazo | 21,642,596,939 |
| Eliminaciones por ajustes patrimoniales | (129,885,786,275) |
| Acciones y Participaciones de Capital | 470,981,597,211 |
| Fideicomisos y Contratos equivalentes | 1,962,646 |
| Instrumentos financieros derivados a largo plazo | 10,345,487,060 |
| Certificados Financieros | 2,796,443,202 |
| l itulos-valores a largo piazo | 1,141,000 |
| Litulos-valores a largo plazo | |

Al 30 de junio 2021, de las acciones y participaciones invertidas por parte del Gobierno Central en el capital de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas, Públicas de la Seguridad Social se eliminó el monto de RD\$129,885,786,275, contra el patrimonio de dichas entidades, quedando un saldo por conciliar en las empresas Públicas No Financieras, incorporadas en este consolidado.



Nota 17: Otros Activos Financieros (Fianzas y Depósitos a Largo Plazo)

Al 30 de junio del 2021, la cuenta de Fianzas y Depósitos a Largo Plazo presenta balance ascendente a **RD\$434,913,557**, en el período de presentación, la suma de **RD\$326,627,340**, corresponde a Primas de Seguros o Garantía Financiera, a favor de las Agencias de Seguros Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. y Acevedo y Toyos, exigidas para los préstamos externos con número SIGADE 2015-22-0003, 2015-23-0001 y 2015-22-0004, según detalle:

Descripción

| Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE) Fianzas y D. | 326,560,540 |
|--|-------------|
| Acevedo Toyos y Asociados* | 66,800 |
| Otras Inversiones de SENASA | 527,270 |
| Fianza y depósitos varios | 107,758,947 |
| Total | 434,913,557 |

^{*}La partida de Acevedo Toyos y Asocs. corresponde al reconocimiento de dos meses de Depósitos en Alquiler de la Comisión Internacional Asesora Ciencia y Tecnología.

Detalle de las Fianzas y Depósitos a Largo Plazo según niveles de gobierno

Descripción

| Gobierno Central Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 326,627,340 107.758.947 |
|---|----------------------------|
| Empresas Públicas No Financieras | 527.270 |
| Total | 434,913,557 |

Nota 18: Propiedad, Planta y Equipo Neto

Al 30 de junio 2021, el balance de las cuentas de propiedad planta y equipo (Neto) asciende a: RD\$1,211,152,588,471, según el detalle:

| Acueductos | 21,083,068,775 |
|---|-----------------|
| Alcantarillados | 6,749,152,715 |
| Terrenos | 91,214,775,432 |
| Edificios | 66,053,869,027 |
| Bienes Expropiados | 22,745,984,396 |
| Inmuebles Pendiente de Certificación | 9,389,615,338 |
| Construcciones y Mejoras | 816,722,524,590 |
| Construcciones y Mejoras Sujetas a Conciliación | 11,622,128,687 |
| Bienes no concesionados en proceso de producción | 2,248,149,488 |
| Vías de Comunicación Terrestre | 4,607,793,627 |
| Equipos, mobiliario de oficina y alojamiento | 3,112,835,617 |
| Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo | 4,651,124,077 |
| Equipo e instrumental médico, científico y de laboratorio | 2,119,407,556 |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 8,658,327,251 |
| | |



| Maquinarias y equipos especializados | 150,675,640,623 |
|--|-------------------|
| Equipos de defensa, seguridad y orden público | 1,843,648,870 |
| Centrales eléctricas, acuíferas y cloacales | 50,138,337,230 |
| Infraestructura | 2,207,483,445 |
| Vertedero municipal | 15,380,841 |
| Semovientes | 27,522,736 |
| Obras de Arte y Elementos Coleccionables | 295,504,505 |
| Bienes Biológicos | 171,571,905 |
| Accesorios para edificaciones residenciales y no residenciales | 8,254,700 |
| Otros propiedad, planta y equipo neto | 22,146,049,724 |
| Sub. Total | 1,298,508,151,155 |
| Menos Depreciación Acumulada | (87,355,562,684) |
| Total | 1,211,152,588,471 |

Detalle de la Propiedad, Planta y Equipo por niveles de gobierno

Descripción

| Gobierno Central | 1,022,778,690,114 |
|--|-------------------|
| Instituciones de la Seguridad Social | 788,194,610 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 27,179,656,060 |
| Gobiernos Locales | 24,802,633,010 |
| Empresas Públicas No Financieras | 135,603,414,677 |
| Total | 1,211,152,588,471 |

Nota 19: Activos Intangibles

Al 30 de junio 2021, el balance de la cuenta de Activos Intangibles consistentes en: Paquetes y Programas de Computación, Costos de Estudios y Proyectos y otros activos inmateriales, presenta balance de RD\$9,637,019,169, respetivamente según detalle:

| Paquetes y Programas de Computación | 5,496,041,623 |
|--|-----------------|
| Marcas y Patentes | 1,792,143 |
| Estudios y Proyectos | 2,766,832,496 |
| Licencias Informáticas e Intelectuales, Industriales y Comerciales | 3,838,180,120 |
| Otros Bienes Inmateriales por Clasificar | 82,443,354 |
| Otros Activos Intangibles | 318,891,598 |
| Total Activos Intangibles | 12,504,181,334 |
| Menos: Amortización de Bienes Intangibles | (2,867,162,165) |
| Total | 9,637,019,169 |



Detalle de los Activos Intangibles según Niveles de Gobierno

Descripción

| Gobierno Central | 9,040,641,810 |
|--|---------------|
| Instituciones de la Seguridad Social | 50,314,872 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 457,562,306 |
| Gobiernos Locales | 12,110,772 |
| Empresas Públicas No Financieras | 76,389,409 |
| Total | 9,637,019,169 |

Nota 20: Otros Activos No Financieros

Al 30 de junio 2021, el rubro de otros Activos No Financieros ascendió a **RD\$53,300,486,955**, como se muestra a continuación:

Descripción

| Depósitos, alquileres y otras Fianzas | 1,196,519 |
|---------------------------------------|----------------|
| Obras de artes | 2,637,593 |
| Construcciones en proceso | 388,330,375 |
| Otros Activos no Financieros | 52,908,322,468 |
| Total | 53,300,486,955 |

Detalle de Otros Activos No Financieros según niveles de Gobierno

Descripción

| Total | 53,300,486,946 |
|--|----------------|
| Empresas Públicas No Financieras | 389,526,894 |
| Gobiernos Locales | 52,908,024,025 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 2,936,027 |
| Gobierno Central | |
| | |

Pasivos

Nota 21: Sobregiros Bancarios

Al 30 de junio 2021, los sobregiros Bancarios de Tesorería Nacional y Cuentas Institucionales, presentan un balance de RD\$93,642,575, según detalle:

| Fondos de Anticipos Financieros | 2,032,447 |
|---|------------|
| Banreservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Pesos | 19,987,741 |
| BCRD - Cuentas de Proyectos con Recursos Externos en USD | 41 |
| Otras Cuentas Bancarias | 71,622,347 |
| Total | 93,642,575 |



Detalle de los sobregiros bancarios según niveles de gobierno

Descripción

| Gobierno Central | 44,673,121 |
|----------------------------------|------------|
| Descentralizadas y Autónomas | 11,885,608 |
| Gobiernos Locales | 25,359,953 |
| Empresas Públicas No Financieras | 11,723,894 |
| Total | 93,642,575 |

Nota 22: Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las Cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio del 2021 asciende a RD\$70,480,370,804, según detalle:

Descripción

| Gobierno Central | 52,815,475,205 |
|--|----------------|
| Instituciones de la Seguridad Social | 1,298,694,774 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 2,062,274 |
| Ayuntamientos y Juntas Municipales | 3,797,244 |
| Empresas Públicas No Financieras | 1,328,069,571 |
| Al Sector Privado u otros | 15,032,271,736 |
| Total | 70,480,370,804 |

Nota 23: Préstamos Por Pagar a Corto Plazo

Los saldos correspondientes a préstamos por pagar a corto plazo al 30 de junio 2021 a pagar en un plazo de un año ascienden a **RD\$186,905,273**, tal y como se observa a continuación:

Descripción

| Al Gobierno Central | 3,344,995 |
|--|-------------|
| A instituciones de la Seguridad Social | 500,000 |
| Al Sector Privado u otros | 116,897,788 |
| Bancos Gubernamentales | 2,227,490 |
| Gobierno General | 122,970,273 |
| A Empresas Publicas Financieras | 63,935,000 |
| Banco de Reservas | 42,178,333 |
| Banco Agrícola | 21,756,667 |
| Total | 186,905,273 |

Detalle de los Préstamos por Pagar a Corto Plazo según niveles de Gobierno:

| Total | 186,905,273 |
|----------------------------------|-------------|
| Empresas Públicas no Financieras | 24,484,157 |
| Gobiernos Locales | 120,242,783 |
| Descentralizadas y Autónomas | 42,178,333 |



Nota 24: Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo

Al 30 de junio del 2021, la Porción Corriente del Pasivo a Largo Plazo presenta un balance de **RD\$28,010,716,975** correspondiente a los importes de principal a vencer en el período 2021, de la deuda interna y externa, incluyendo también los vencimientos de los instrumentos de deuda, el caso del Gobierno Central poseedor el **99.30%** de esta, la programación de pago del principal según el SIGADE, posee valores expresados con la tasa de cierre y los reportes generados desde el Sigef, lo cual no contiene la deuda garantizada por el Gobierno Dominicano.

| DACA | rin | CION |
|------|-----|-------|
| Desc | пи | CIOII |
| | | |

| Deuda Interna | 5,244,267,216 |
|---------------------------------------|----------------|
| Banca Comercial Local | 5,244,267,216 |
| Deuda Externa | 12,627,682,248 |
| Multilaterales | 5,872,685,096 |
| Bilaterales | 6,651,323,294 |
| Banca Internacional | 103,673,858 |
| Títulos y Valores Internos y Externos | 10,116,000,000 |
| Bono Ley No. 167-07: Internos | 10,116,000,000 |
| Otros | 22,767,512 |
| Total | 28,010,716,975 |

Detalle de la Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo, según niveles de Gobierno

Descripción

| Gobierno Central | 27,756,145,608 |
|----------------------------------|----------------|
| Descentralizadas y Autónomas | 16,386,160 |
| Gobiernos Locales | 151,548,842 |
| Empresas Públicas No Financieras | 86,636,365 |
| Total | 28,010,716,975 |

Nota 25: Retenciones y Acumulaciones Por Pagar a Corto Plazo

Estas deducciones fueron efectuadas por las instituciones como agentes de retención a los pagos de salarios, sueldos y otros ingresos por los porcentajes determinados por las diferentes leyes y reglamentos al 30 de junio 2021, este monto asciende a **RD\$5,897,724,835** tal y como se detalla a continuación:

| Impuesto sobre la Renta e ITBIS | 1,644,246,779 |
|--|---------------|
| Retenciones de la TSS | 608,180,026 |
| Retención 10% Alquileres | 9,841,062 |
| Retención 10% Honorarios | 60,141,556 |
| Retención 5% Adquisición de Bienes y Servicios | 699,563,756 |
| Otras retenciones de impuestos | 463,578,766 |
| Nómina por Pagar | 228,575,134 |
| Descuentos de Viviendas | 17,663,003 |
| Otras retenciones | 2,165,934,752 |
| Total | 5,897,724,835 |



Detalle de las Retenciones y Acumulaciones Por Pagar a Corto Plazo según niveles de Gobierno

Descripción

| Instituciones de la Seguridad Social | 33,526,734 |
|--------------------------------------|---------------|
| Descentralizadas y Autónomas | 1,548,749,000 |
| Gobiernos Locales | 584,469,861 |
| Empresas Públicas No Financieras | 3,730,979,241 |
| Total | 5,897,724,835 |

Nota 26: Provisiones a Corto Plazo

Al 30 de junio 2021, las Provisiones a corto plazo ascendieron a RD\$2,097,958,003, como se detalla a continuación.

Descripción

| Provisión para beneficios a empleados | 546,204,032 |
|---------------------------------------|---------------|
| Provisiones para vacaciones | 4,150,902 |
| Provisión Indemnización por pagar | 1,547,603,069 |
| Total | 2,097,958,003 |

Detalle de las Provisiones a Corto Plazo según Niveles de Gobierno

Descripción

| Instituciones de la Seguridad Social | 71,877,837 |
|--------------------------------------|---------------|
| Descentralizadas y Autónomas | 1,528,068,813 |
| Empresas Públicas No Financieras | 498,011,353 |
| Total | 2,097,958,003 |

Nota 27: Beneficios y Pensiones a Empleados por Pagar

Esta cuenta está representada por remuneraciones adicionales al sueldo a favor de los empleados pendientes de saldar, al igual que las pensiones, al 30 de junio 2021 posee un balance de **RD\$688,305,037**, de las cuales las Descentralizadas y Autónomas con un 66.9 % del total de la mismas, tal y como podemos ver a continuación:

| _ | | |
|-------------|-------|------|
| DAG | crin | ción |
| D C3 | OI ID | |

| Total | 688,305,037 |
|----------------------------------|-------------|
| Pensiones por Pagar | 60,479,840 |
| Beneficios a Empleados por pagar | 627,825,197 |

Detalle de los Beneficios y Pensiones a Empleados por pagar, según niveles de Gobierno

| Total | 688,305,037 |
|----------------------------------|-------------|
| Empresas Públicas No Financieras | 224,581,252 |
| Gobiernos Locales | 2,602,181 |
| Descentralizadas y Autonomas | 461,121,604 |



Nota 28: Otros Pasivos Corrientes (Fondos de Terceros a Pagar)

Al 30 de junio del 2021, el balance de otros pasivos corrientes y Fondos de Terceros es de **RD\$99,849,812,675**, como se detallan a continuación:

| _ | | |
|-----|-------|-------|
| Des | crin | ción |
| - | oi ip | 01011 |

| Total | 99,849,812,675 |
|---|-----------------|
| Ajuste por eliminaciones cuenta CUT | (5,922,260,568) |
| Sub. total Fondos de Terceros a Pagar | 105,772,073,243 |
| Otros pasivos corrientes sin especificar | 80,866,232,682 |
| Depósitos en Exceso | 1,064,220 |
| Avisos de Créditos Financieros por Clasificar Única e Inversiones | 306,961,266 |
| Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizadas y Públicas de la Seguridad Social | 17,718,469,338 |
| Comprobantes en Proceso de Pago Genérico | 4,607,651,098 |
| Devolución de Fondos | 919,823,244 |
| Reimpresión Cheques Años Anteriores | 26,587,520 |
| Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación | 759,407,706 |
| Otros Fondos de Terceros (Nota 28.1) | 538,907,917 |
| Fianzas Diversas | 26,968,252 |

Detalle de Otros Pasivos Corrientes (Fondos de Terceros a Pagar) según nivel de Gobierno:

Descripción

| Total | 99,849,812,675 |
|--------------------------------------|----------------|
| Empresas Públicas No Financieras | 694,224,801 |
| Gobiernos Locales | 56,040,521 |
| Descentralizadas y Autónomas | 6,205,635,864 |
| Instituciones de la Seguridad Social | 28,347,669,673 |
| Gobierno Central | 64,546,241,816 |

Nota 28.1 Otros Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional

Al 30 de junio del 2021, la cuenta Otros Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional presenta balance de **RD\$538,907,916**, según detalle:

| INFOTEP | 377,821,705 |
|--|-------------|
| Sellos Esp. Colegio de Abogados S/Ley 91 | 226,343 |
| Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas | 649,550 |
| Consejo Técnico de la Construcción | 9,500,448 |
| Pensionados Empleados Metalúrgicos | 651,637 |
| Devolución de Recursos a Empleados por retenciones excesivas TSS | 28,315,377 |
| Fondo para Registro y Devolución de los Depósitos en Exceso en la Cuenta del Tesoro | 4,540,093 |
| Devolución de Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo | 117,202,763 |
| Total | 538,907,916 |



Los Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional representan los fondos depositados en esta, a favor de: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas, Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, Empleados Metalúrgicos; mientras las Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación representan las garantías constituidas a favor del Estado representadas en sumas de dinero, consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por Litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

Nota 29: Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 30 de junio 2021, esta cuenta registra un monto de **RD\$9,479,116,886**, derivados de la compra de conceptos distintos a las mercancías o la prestación de servicios, única y exclusivamente de créditos cuyo tiempo de vencimiento es mayor de un año, según detalle:

Descripción

| Beneficios a los empleados a pagar a largo plazo | 1,800,694 |
|---|---------------|
| Cuentas comerciales a pagar a largo plazo | 60,277,836 |
| Proveedores por pagar a largo plazo | 359,589,563 |
| Proveedores a pagar al sector privado interno l/p | 202,026,327 |
| Proveedores a pagar al sector público l/p | 8,732,120,467 |
| Contratistas a pagar I/p | 5,084,210 |
| Contratistas a pagar al sector público l/p | 43,986,984 |
| Contratistas a pagar al sector externo l/p | 52,719,543 |
| Otras Cuentas a largo plazo por pagar | 5,298,472 |
| Otras Cuentas Comerciales a pagar al sector privado interno l/p | 16,212,789 |
| Total | 9,479,116,886 |

Detalle de Cuentas por Pagar a Largo Plazo según niveles de Gobierno:

Descripción

| Gobierno Central | 6,123,897,888 |
|----------------------------------|---------------|
| Descentralizadas y Autónomas | 103,671,173 |
| Gobiernos Locales* | 547,083,225 |
| Empresas Públicas No Financieras | 2,704,464,600 |
| Total | 9,479,116,886 |

Nota 30: Préstamos a Largo Plazo

Al 30 de junio del 2021, el balance de esta cuenta es de RD\$470,449,985,003 según el detalle siguiente:

Descripción

| Préstamos del sector privado interno a pagar l/p | 91,459,915 |
|--|---------------|
| Préstamos del sector público interno a pagar I/p | 7,849,278,432 |
| Banco de Reservas | 7,674,149,454 |
| Banco Agrícolas | 121,620,314 |
| Otros | 53,508,665 |
| Crédito Público | |

Préstamos del sector externo a pagar l/p 462,509,246,656



| BANCO Europeo de Inversiones (BEI) | 1,556,347,609 |
|---|-----------------|
| Kreditanstalt for wledeaufbau (KFW) | 872,485,940 |
| Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo | 460,080,413,107 |
| Total | 470,449,985,003 |

Detalle de los Préstamos a Largo Plazo según niveles de Gobierno.

Descripción

| Total | 470,449,985,003 |
|----------------------------------|-----------------|
| Empresas Públicas No Financieras | 2,439,768,322 |
| Gobiernos Locales | 308,097,816 |
| Descentralizadas y Autónomas | 550,055,104 |
| Gobierno Central | 467,152,063,761 |

Nota 31: Instrumentos de Deuda por Pagar (Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo)

Los Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo, ascendieron a un balance de RD\$ 2,166,231,888,932, según detalle:

Descripción

| Títulos y Valores Internos Directos a Pagar a Largo Plazo | 783,177,358,361 |
|--|-------------------|
| Títulos y Valores Externos Directos a Pagar a Largo Plazo | 1,401,040,159,113 |
| Títulos y valores Externos Directos a Pagar a Largo Plazo - Importes a Devengar* | (7,869,628,542) |
| Sub-Total Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo | 2,176,347,888,932 |
| Menos Porción Corriente | (10,116,000,000) |
| | |

Nota 32: Otros Pasivos No Corrientes

Al 30 de junio del 2021, esta partida presenta saldo de RD\$5,157,772,412, el detalle se muestra a continuación:

Descripción

| Prestaciones por pagar a empleados | 80,574,122 |
|--|---------------|
| Pasivos diferidos | 4,249,601,637 |
| Otros documentos por pagar a largo plazo | 26,794,118 |
| Intereses y fianzas a pagar | 48,743,134 |
| Fianzas a clientes por liquidar | 40,460,137 |
| Otros Pasivos diferidos | 711,599,263 |
| Total | 5.157.772.412 |

Detalle Otros Pasivos No Corriente por Niveles de Gobierno

| Instituciones de la Seguridad Social | 93,176,967 |
|--------------------------------------|---------------|
| Descentralizadas y Autónomas | 662,045,642 |
| Gobiernos Locales | 4,269,663,230 |
| Empresas Públicas No Financieras | 132,886,573 |
| Total | 5,157,772,412 |



Nota 33: Pasivos Contingentes:

Al 30 de junio del 2021, los Pasivos Contingentes del Gobierno Central presentan balance de RD\$591,692,327,422, según detalle:

Descripción

| Déficit del Banco Central de la República Dominicana (Nota 33.3) Total | 553,183,183,748 591,714.514.249 |
|---|---|
| Déficit del Banco Central de la República Dominicana (Nota 33.3) | 553,183,183,748 |
| Avales Otorgados de Deuda Interna y Externa (Nota 33.2) | 27,128,260,279 |
| Deuda Administrativa (Nota 33.1) | 11,403,070,222 |

Nota 33.1: Pasivos Contingentes por Deuda Administrativa

Según informaciones recibidas de la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda al 30 de junio del 2021, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a RD\$11,403,070,222. Dichas reclamaciones tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que sean reconocidas y pagadas por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción

| Bienes y Servicios | 2,100,863,379 |
|--------------------|----------------|
| Construcción | 1,090,921,971 |
| Expropiación | 8,211,284,872 |
| Total | 11,403,070,222 |

Nota 33.2: Pasivos Contingentes de la Deuda Interna y Externa por Avales Otorgados

Según informaciones recibidas de la Dirección General de Crédito Público al 30 de junio del 2021, existen contingencias por un monto de **RD\$27,128,260,279**, que corresponden a garantías del Estado Dominicano con instituciones de diferentes niveles del Sector Público y Privado.

Descripción

| Deuda Pública Interna Garantizada Desembolsada a Instituciones del Gobierno | 26,757,500,708 |
|---|----------------|
| Deuda Pública Externa Garantizada Desembolsada a Instituciones del Sector Privado | 348,572,744 |
| Sub-Total Pasivos Contingentes de la Deuda Interna y Externa | 27,106,073,452 |
| Avales Otorgados a Empresas de Zonas Francas Ley No. 174-07 | 22,186,827 |
| Sub-Total Pasivos Contingentes por Avales Otorgados | 22,186,827 |
| Total | 27,128,260,279 |

Nota 33.3: Pasivos Contingentes del Déficit del Banco Central de la República Dominicana

En el entendido de que el Gobierno dominicano cubrirá el déficit acumulado del Banco Central, de acuerdo con lo dispuesto en el literal e) y f) de los artículos 16 y 82 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. La que indica en el precitado literal f) y modificado por esta ley que: "Para estos fines una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad notificará del déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana,



a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente, el importe de pérdidas corrientes del Banco que deberá ser reconocido como deuda pública". Al 30 de junio de 2021 el valor correspondiente al déficit acumulado con los ajustes de la Recapitalización del Banco es por valor de RD\$553,183,183,748, según cifras publicadas en los Estados Financieros del Banco Central.

Nota 34: Activos Netos / Patrimonio del Sector Público No Financiero

Al 30 de junio del 2021, el Patrimonio Inicial ajustado del Sector Público No Financiero presenta balance negativo, producto de la recepción de donaciones, transferencias del sector privado, ajustes por disponibilidades bancarias, incorporación de activos en los años señalados y el déficit acumulados de períodos anteriores, ajuste por reconocimiento de deuda, presentando balance de (RD\$510,618,580,851) compuesto por los distintos niveles de gobierno, según se detalla a continuación:

| Descripción | |
|--|-------------------|
| Patrimonio Inicial del Gobierno Central | (83,573,170,492) |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2007 | 24,529,311,330 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2008 | 23,618,116,631 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2009 | 6,481,053,236 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2010 | 19,006,736,188 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2011 | 10,791,992,730 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2012 | 967,880,825 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2013 | (335,011,786) |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2014 | 69,164,768 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2015 | 80,496,323 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2016 | 827,597,282 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2017 | 17,166,882,807 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2018 | (2,529,518,666) |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2019 | 176,624,786,614 |
| Ajuste por Incorporación de Activos 2020 | 119,058,249,168 |
| Ajuste por Incorporación de Activos Fijos 2021 | 17,562,814,663 |
| Ajuste al Patrimonio por Disponibilidades Bancarias | 3,249,163,050 |
| Ajuste por Incorporación de Deuda Pública de la Adm. Central | (100,062,218,123) |
| Ajuste al Patrimonio por Incorporación de Pasivos | 7,646,694,832 |
| Ajuste al Patrimonio por Baja de Pasivos | (45,462,034,153) |
| Patrimonio inicial Institucional de la Seguridad Social | 534,609,987 |
| Patrimonio Descentralizadas y Atónomas | 112,576,285,052 |
| Patrimonio Gobiernos Locales | 16,157,623,591 |
| Patrimonio inicial Empresas Públicas No Financieras | 115,959,012,744 |
| Incorpacion al patrimonio | 542,047,873 |
| Ajuste por eliminaciones de consolidación | (129,885,786,275) |
| Patrimonio del Estado Dominicano Después del Ajuste | 311,602,780,200 |
| Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas | 5,973,354,884 |
| Transferencias y Donaciones de Capital Realizadas | (2,918,821,713) |
| Total Patrimonio Inicial Ajustado | 314,657,313,370 |
| Resultados Acumulados | (935,368,068,272) |
| Reservas (Nota 34.1) | 42,110,930,491 |
| Total Resultados Anteriores Ajustados | (578,599,824,411) |
| Resultado del Ejercicio | 67,986,112,280 |
| Ajustes al Patrimonio | (4,868,718) |
| Total Patrimonio Neto del Sector Publico No Financiero | (510,618,580,850) |



Nota 34.1: Reservas

Al 30 de junio del 2021, las Reservas presentan un balance de **RD\$42,110,930,491**, como se muestra a continuación:

Descripción

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de S. D

42,110,930,491

Nota 35: Patrimonio consolidado y Patrimonio Inicial Ajustado

El Patrimonio consolidado del corte semestral 2021, representa un monto de (RD\$510,618,580,851), tal y como se muestra a continuación:

Patrimonio consolidado

Descripción

| Niveles de Gobiernos | |
|---|-------------------|
| Del Gobierno Central | (724,777,897,624) |
| De instituciones de la Seguridad Social | 8,613,654,487 |
| De instituciones Descentralizadas y Autónomas | 123,977,637,976 |
| De Ayuntamientos y Juntas Municipales | 21,850,369,614 |
| De las Empresas Publicas no Financieras | 189,603,440,971 |
| Total | (380,732,794,576) |
| Ajustes de eliminación por consolidación | (129,885,786,275) |
| Total | (510,618,580,850) |

Nota 36: Patrimonio Inicial Ajustado

El Patrimonio Inicial Ajustado del período fiscal 2021, representa un monto de **RD\$314,657,313,370**, tal y como se muestra a continuación:

Patrimonio Inicial Ajustado

Descripción

| Saldo inicial 1 de enero 2020 | 311,602,780,200 |
|--|-----------------|
| Del Gobierno Central | 195,718,987,227 |
| De instituciones de la Seguridad Social | (8,079,044,501) |
| De instiutciones Descentralizadas y Autónomas | (8,283,343,998) |
| De Ayuntamientos y Juntas Municipales | 16,272,176,266 |
| De las Empresas Publicas no Financieras | 115,974,005,205 |
| Transfenrencias de Capital Recibida Gobierno Central | 3,054,533,171 |
| Total | 314,657,313,370 |

Nota 37: Resultado neto del período

El resultado del período, reflejó diversas fluctuaciones entre los diferentes niveles de gobierno producto de las compensaciones entre cuenta por los ajustes de consolidación, reflejando el déficit real de cada nivel gubernamental sin los aportes presupuestarios del Gobierno Central.



| Descripción | Sin Consolidar | Consolidado | Variaciones |
|---|----------------|------------------|------------------|
| Del Gobierno Central | 55,218,116,392 | 105,276,950,512 | (50,058,834,121) |
| De instituciones de la Seguridad Social | 382,728,720 | 259,690,254 | 123,038,467 |
| De instituciones Descentralizadas y Autónomas | 6,790,756,215 | (31,822,276,284) | 38,613,032,499 |
| De Ayuntamientos y Juntas Municipales | 1,268,803,732 | (4,271,679,616) | 5,540,483,348 |
| De las Empresas Publicas no Financieras | 4,325,707,221 | (1,456,572,585) | 5,782,279,806 |
| Total | 67,986,112,280 | 67,986,112,280 | - |

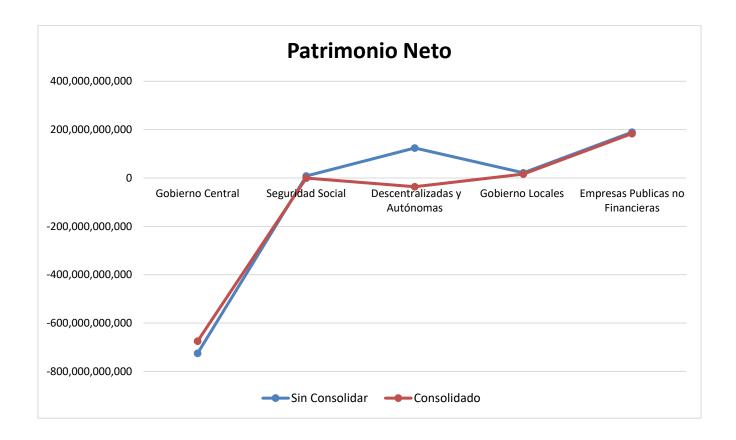
Nota 38: Activos Netos/ Patrimonio por niveles de gobiernos antes de ajustes de consolidación.

Al 30 de junio del 2021, los Activos Netos/Patrimonio por niveles de gobiernos antes de ajustes de Consolidación presentaban un balance negativo de RD\$380,732,794,576 y luego de consolidado un balance negativo de RD\$510,618,580,851 para una variación negativa de RD\$129,885,786,275, como se muestra en el siguiente cuadro:

Patrimonio Neto

| Descripción | Sin Consolidar | Consolidado | Variación |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Del Gobierno Central | (724,777,897,624) | (674,719,063,504) | 50,058,834,121 |
| De instituciones de la Seguridad Social | 8,613,654,487 | (123,038,467) | (8,736,692,954) |
| De instituciones Descentralizadas y Autónomas | 123,977,637,976 | (35,907,526,310) | (159,885,164,286) |
| De Ayuntamientos y Juntas Municipales | 21,850,369,614 | 16,309,886,265 | (5,540,483,348) |
| De las Empresas Publicas no Financieras | 189,603,440,971 | 183,821,161,165 | (5,782,279,806) |
| Total | (380,732,794,576) | (510,618,580,851) | (129,885,786,275) |





Estado de Rendimiento Financiero

Ingresos Corrientes

Nota 39: Impuestos (Ingresos Tributarios)

Al 30 de junio del 2021 el Sector Público No Financiero, captó gravámenes sobre los ingresos por un total de RD\$374,210,735,727 recaudados por el Gobierno Central, según detalle:

| Total | 374,210,735,727 |
|--|-----------------|
| Otros Ingresos Tributarios (Nota 39.5) | 4,062,537,670 |
| Impuestos sobre el Comercio Exterior (Nota 39.4) | 21,119,940,532 |
| Impuestos sobre Mercancías y Servicios (Nota 39.3) | 192,565,244,041 |
| Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales (Nota 39.2) | 19,608,638,026 |
| Impuestos sobre los Ingresos (Nota 39.1) | 136,854,375,458 |



Nota 39.1 Impuestos sobre los Ingresos

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$136,854,375,458**, según detalle:

Descripción

| Total | 136,854,375,458 |
|--|-----------------|
| Otros Impuestos sobre los Ingresos | 19,107,621,166 |
| Impuestos sobre los Ingresos de las Empresas | 82,107,790,356 |
| Impuestos sobre los Ingresos de las Personas | 35,638,963,936 |

Nota 39.2 Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$19,608,638,026**, según detalle:

Descripción

| Total | 19.608.638.026 |
|---|----------------|
| Impuesto sobre las Transferencias Patrimoniales | 13,128,086,987 |
| Impuesto sobre la Tenencia de Patrimonio | 6,480,551,039 |

Nota 39.3 Impuestos sobre Mercancías y Servicios

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD\$192,565,244,041**, tal y como se detalla a continuación:

Descripción

| Impuestos a las Transferencias de Bienes y Servicios | 120,891,293,247 |
|--|-----------------|
| Impuestos Internos sobre Mercancías | 51,968,451,558 |
| Impuestos Internos sobre los Servicios | 9,758,768,579 |
| Impuestos sobre el Uso de Bienes y Servicios | 9,927,558,303 |
| Otros Impuestos Sobre el uso de Mercancías y Servicios | 19,172,354 |
| Total | 192,565,244,041 |

Nota 39.4 Impuestos Sobre el Comercio Exterior

Al 30 de junio del 2021, las recaudaciones por los impuestos que gravan los bienes que entraron al País, es decir por derechos aduaneros ascendieron a **RD\$21,119,940,532**, según detalle:

| | Descripcion | |
|-----------------------------------|-------------|----------|
| Impuestos Sobre las Importaciones | 18,638 | ,344,627 |
| Impuestos Sobre las Exportaciones | 2,481 | ,595,905 |

mpuestos Sobre las Exportaciones 2,481,595,905 **Total** 21,119,940,532



Nota 39.5 Otros Ingresos Tributarios

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por el concepto de Otros ingresos tributarios ascienden a la suma de **RD\$4,062,537,670**, según detalle.

Descripción

| Impuestos sobre constitución de fianzas y consignación de valores | 507,658,709 |
|---|---------------|
| Impuestos Ecológicos | 3,404,545,436 |
| Otros | 150,333,526 |
| Total | 4,062,537,670 |

Nota 40: Ingresos por transacciones con contraprestación (Ingresos no Tributarios)

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por este concepto de Ventas de bienes y prestaciones de Servicios por parte de la Administración Pública, ascendieron a **RD\$ 50,886,757,984,** según detalle:

Detalle Ingresos por transacciones con contraprestación según niveles de Gobierno

Descripción

| Contribuciones Sociales (40.1) | 4,987,910,897 |
|--|----------------|
| Ventas de la Administración Pública (40.2) | 22,229,866,838 |
| Rentas de la Propiedad (Nota 40.3) | 21,467,968,049 |
| Tasa (Nota 40.4) | 2,201,012,199 |
| Total | 50,886,757,984 |

Nota 40.1 Contribuciones Sociales

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por este concepto que corresponde a las contribuciones de empleados y patronos a la Seguridad Social, ascendieron a **RD\$4,987,910,897**, según detalle:

Descripción

| Contribuciones de Empleados al Seguro de Pensiones | 2,879,921,600 |
|--|---------------|
| Contribución Patronal al Seguro de Pensiones | 1,514,343,874 |
| Contribuciones varias | 593,645,423 |
| Total | 4,987,910,897 |

Nota 40.2 Ventas de la Administración Pública

Al 30 de junio del 2021, los ingresos operativos generados por la venta bruta de bienes y prestación de servicios ascendieron a **RD\$22,229,866,838**, según detalle:

| Ventas de Inventarios | 1,153,203,981 |
|---------------------------------|----------------|
| Prestaciones de servicios | 21,074,846,132 |
| Venta de activos no financieros | 1,816,725 |
| Total | 22,229,866,838 |



Nota 40.3 Rentas de la Propiedad

Al 30 de junio del 2021, los Ingresos derivados de propiedades, empresas, activos financieros o activos intangibles que se percibieron en forma de dividendos, intereses, derechos sobre bienes intangibles, alquileres y concesiones, fueron de **RD\$21,467,968,049**, según detalle:

Descripción

| Ingresos por Intereses | 8,742,788,970 |
|---------------------------------------|----------------|
| Ingresos por Arrendamiento de Activos | 5,859,332,365 |
| Ingresos por Recargos | 1,040,139,442 |
| Ingresos por Multas | 593,287,845 |
| Ingresos por Derechos Administrativos | 22,512,370 |
| Arrendamientos de Activos Producidos | 50,012,622 |
| Ingresos Diversos | 5,159,894,435 |
| Total | 21,467,968,049 |

Nota 40.4 Tasas

Al 30 de junio del 2021, los Ingresos por utilización privativa o la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio o del dominio público, fueron de **RD\$2,201,012,199** según detalle:

Descripción

| Tasas Judiciales sobre Actos Expedidos por el Poder Judicial | 50,456,183 |
|--|---------------|
| Tasa por Expedición y Renovación de Pasaportes | 435,655,066 |
| Tarjeta de Turismo | 1,557,633,040 |
| Tasas por Conceptos de Mensuras Catastrales | 18,178,350 |
| Certificaciones Vida y Costumbre | 3,514,988 |
| Otras tasas | 135,574,572 |
| Total | 2,201,012,199 |

Nota 41: Transferencias y Donaciones

Al 30 de junio del 2021, los recursos provenientes de aportes recibidos del Sector Privado Interno y del Sector Público no sujetos a contraprestación de bienes y/o servicios aplicables a gastos corrientes y gastos de capital, alcanzaron un monto de RD\$59,968,106,798, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto RD\$50,058,834,121, resultando un monto neto de RD\$9,909,272,677 según detalle:

| Total | 9,909,272,677 |
|--|------------------|
| Ajustes por eliminaciones en la consolidación | (50,058,834,121) |
| Sub. Total | 59,968,106,798 |
| Donaciones y Transferencias de Capital (Nota 41.2) | 8,065,843,737 |
| Donaciones y Transferencias Corrientes (Nota 41.1) | 51,902,263,060 |
| = p | |



Nota 41.1 Donaciones y Transferencias Corrientes

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones corrientes alcanzaron el monto de RD\$51,902,263,060, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto RD\$47,653,957,716, resultando un saldo final de RD\$4,248,305,345, según detalle:

Descripción

| the state of the s | |
|--|------------------|
| Donaciones Corrientes | |
| Donaciones Corrientes en dinero del sector privado externo | 13,645,146 |
| Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales | 190,569,620 |
| Sub-Total | 204,214,766 |
| Transferencias Corrientes | 51,698,048,294 |
| Del Gobierno Central | 47,653,957,716 |
| De instituciones Descentralizadas y Autónomas | 800,899,604 |
| De Empresas Publicas no Financieras | 1,649,476,466 |
| De Ayuntamientos y Juntas Municipales | 294,438,721 |
| Del Sector Privado u otros | 638,453,978 |
| De Empresas PublicasFinancieras | 660,821,810 |
| Sub. Total | 51,902,263,060 |
| Ajustes por eliminaciones en la consolidación | (47,653,957,716) |
| Total Transferencias Corrientes Netas | 4,248,305,345 |
| | |

Nota 41.2 Donaciones y Transferencias de Capital

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones corrientes alcanzaron el monto de RD\$8,065,843,737 de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de RD\$2,404,876,405 respectivamente, resultando los netos detallados a continuación:

| Donaciones de Capital | |
|---|---------------------------------------|
| Donaciones de Capital de Organismos Internacionales | 39,592,421 |
| Sub-Total | 39,592,421 |
| Transferencias de Capital | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |
| Del Gobierno Central | 2,404,876,405 |
| Del instituciones Descentralizadas y Autónomas | 219,863,148 |
| Del Ayuntamientos y Juntas Municipales | 213,073,842 |
| Del Sector Privado interno u otros | 4,830,922 |
| De Empresas Publicas Financieras | 5,183,607,000 |
| Sub. Total | 8,065,843,737 |
| Ajustes por eliminaciones en la consolidación | (2,404,876,405) |
| Total Transferencias de Capital Netas | 5.660.967.333 |



Nota 42: Recargos, multas y otros ingresos

Al 30 de junio del 2021, los ingresos percibidos por recargos multas y otros ingresos, ascendieron a RD\$72,632,854,177, según detalle:

Descripción

| Gobierno Central | 42,597,158,439 |
|--------------------------------------|----------------|
| Instituciones de la Seguridad Social | 24,926,493,188 |
| Descentralizadas y Autónomas | 4,213,692,944 |
| Gobiernos Locales | 368,612,095 |
| Empresas Públicas No Financieras | 526,897,512 |
| Total | 72,632,854,177 |

GASTOS

Nota 43: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Remuneraciones)

Al 30 de junio del 2021, los gastos por concepto de remuneraciones representan balances de **RD\$148,101,928,106** de estos, la mayor participación la representa el Gobierno Central con **70.23%**, siguiéndole en importancia las Instituciones Descentralizas y Autónomas con un **23.73%** según detalle:

Descripción

| Total | 148,101,928,106 |
|---|-----------------|
| Otros beneficios a los empleados | 553,095,778 |
| Contribuciones a la Seguridad Social | 16,274,795,909 |
| Prestaciones y Bonificaciones (Nota 43.2) | 8,220,093,231 |
| Dietas y Gastos de Representación (Nota 43.1) | 814,714,783 |
| Jubilaciones Y Pensiones | 53,706,669 |
| Jornales | 585,330,377 |
| Compensaciones Directas al Personal | 6,173,113,483 |
| Sueldos Personal Temporero | 2,397,983,888 |
| Sueldos para personal contratado e igualado | 6,363,436,782 |
| Sueldos para Cargos Fijos | 106,665,657,206 |

Nota 43.1 Dietas y Gastos de Representación

Al 30 de junio del 2021, las dietas y gastos de representación presentan un balance de **RD\$814,714,783**, como se muestra en el siguiente detalle:

| | ción |
|--|------|
| | |
| | |

| Dietas en el país | 226,628,149 |
|---|-------------|
| Gastos de representación | 228,503,574 |
| Gastos de Representación en el Exterior | 359,583,061 |
| Total | 814,714,783 |



Nota 43.2 Prestaciones y Bonificaciones

Descripción

| Regalía Pascual | 2,107,905,537 |
|--|---------------|
| Bonificaciones | 495,698,943 |
| Bono Escolar | 88,355,909 |
| Gratificaciones por Pasantías | 536,836,175 |
| Gratificaciones por Aniversario de Institución | 43,252,874 |
| Otras Gratificaciones | 488,535,868 |
| Prestaciones Económicas | 263,844,356 |
| Pago de Porcentaje por Desvinculación de Cargo | 46,689,318 |
| Prestación Laboral por Desvinculación | 3,111,913,842 |
| Proporción de Vacaciones No Disfrutadas | 39,197,131 |
| Vacaciones | 997,863,280 |
| Total | 8,220,093,231 |

Nota 44: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Al 30 de junio del 2021, se destinaron recursos a favor de instituciones del Sector Público y del Sector Privado que no suponen contraprestación de servicios o bienes, destinándose el monto de RD\$154,365,426,636, de los cuales fueron eliminados por el proceso de consolidación el monto RD\$50,058,834,121, resultando un monto neto de R\$104,306,592,516, según se detalla a continuación:

| Descripcion | |
|---|------------------|
| Transferencias y Donaciones Corrientes (Nota 44.1) | 140,105,132,148 |
| Transferencias y Donaciones de Capital (Nota 44.2) | 14,260,294,488 |
| Totales | 154,365,426,636 |
| Menos ajustes por eliminaciones entre entes gubernamentales | (50,058,834,121) |
| Total | 104,306,592,516 |
| Descripción | |
| Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales | 17,737,203 |
| Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros | 411,441,331 |
| Donaciones Corrientes en el país | 134,688,948 |
| Sub-Total | 563,867,482 |
| Transferencias totales | 153,801,559,154 |
| Al Gobierno Central | 781,705,291 |
| A las instituciones de la Seguridad Social | 21,296,667,258 |
| A las Descentralizadas y Autónomas No Financieras | 4,656,605,491 |
| A Empresas Publicas no Financieras | 28,924,813 |
| A los Gobiernos Locales | 6,957,226,683 |
| Al Sector Privado Interno | 32,287,614,323 |
| Otras instituciones Públicas | 87,792,044,491 |
| Empresas Financieras | 770,804 |
| Sub-Total | 154,365,426,636 |
| Ajustes por eliminaciones en la consolidación | (50,058,834,121) |
| Total | 104,306,592,516 |



Nota 44.1 Transferencias y Donaciones Corrientes otorgadas

Al 30 de junio del 2021, las transferencias y donaciones corrientes ascendieron a RD\$140,105,132,148 de las cuales fueron eliminadas mediante ajustes un monto de RD\$47,653,957,71, resultando un saldo neto de RD\$92,451,174,432, según detalle:

| Descripción | |
|---|------------------|
| Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales | 17,737,203 |
| Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros | 411,441,331 |
| Donaciones Corrientes en el país | 133,548,158 |
| Sub-Total | 562,726,692 |
| Transferencias Corrientes a: | |
| Gobierno Central | 724,276,406 |
| Instituciones de laSeguridadSocial | 21,296,667,258 |
| Instiutciones Descentralizadas y Autonomas | 543,584,863 |
| mpresas Publicas no Financieras | 28,924,813 |
| Ayuntamientos y Juntas Municipales | 41,347,556 |
| Sector Privado u otros | 29,562,691,893 |
| Otras instituciones Públicas | 87,344,912,668 |
| Sub-Total | 139,542,405,457 |
| Ajustes por eliminaciones en la consolidación | (47,653,957,716) |
| Total | 92,451,174,432 |

Nota 44.2 Transferencias y Donaciones de Capital

Al 30 de junio del 2021, las transferencias y donaciones de capital ascendieron a **RD\$14,260,294,488** de las cuales fueron eliminadas mediante ajustes en la consolidación **RD\$2,404,876,405**, el resultando saldos consolidado de **RD\$11,855,418,083**, según detalle:

| Descripción | |
|---|-----------------|
| Donaciones Capital en el país | 1,140,790 |
| Sub-Total Sub-Total | 1,140,790 |
| Transferencias Capital a: | |
| Gobierno Central | 57,428,886 |
| Instituciones Descentralizadas y Autónomas | 4,113,020,628 |
| Ayuntamientos y Juntas Municipales | 6,915,879,127 |
| Sector Privado u otros | 2,724,922,431 |
| Otras instituciones Públicas | 447,131,823 |
| Empresas Financieras | 770,804 |
| Sub-Total | 14,259,153,698 |
| Ajustes por eliminaciones en la consolidación | (2,404,876,405) |
| Total | 11,855,418,083 |

Nota 45: Suministros y Material para Consumo (Bienes y Servicios)

Esta cuenta representa los materiales y suministros consumidos y los servicios contratados para el buen funcionamiento misional de las diferentes instituciones gubernamentales al corte semestral 2021, ejecutaron saldos de **RD\$87,161,766,759**, como podemos observar a continuación:



| Total | 87,161,766,759 |
|---|----------------|
| Materiales y Suministros (Nota 45.2) | 26,926,675,531 |
| Servicios No Personales o Contratación de Servicios (Nota 45.1) | 60,235,091,228 |

Nota 45.1 Contratación de Servicios o Servicios No Personales

Al 30 de junio del 2021, la Contratación de Servicios o Servicios no Personales ascendieron a RD\$60,235,091,228, según detalle:

Descripción

| Servicios de Comunicaciones | 1,452,148,171 |
|---|----------------|
| Servicios Básicos | 3,879,988,768 |
| Publicidad, Impresos y Encuadernaciones | 1,311,294,517 |
| Viáticos Dentro y Fuera del País | 948,361,395 |
| Transporte y Almacenaje | 332,210,846 |
| Alquileres | 2,553,974,350 |
| Seguros | 2,330,987,527 |
| Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones | 832,926,525 |
| Servicios de Mantenimiento y Reparación de Bienes | 1,016,016,100 |
| Otros Servicios no Personales | 45,577,183,028 |
| Total | 60,235,091,228 |

Detalle del gasto en Materiales y Suministros según niveles de Gobierno

Descripción

| Gobierno Central | 25,196,175,609 |
|--------------------------------------|----------------|
| Instituciones de la Seguridad Social | 27,375,669,514 |
| Descentralizadas y Autónomas | 3,220,500,913 |
| Gobiernos Locales | 2,294,721,775 |
| Empresas Públicas No Financieras | 2,148,023,417 |
| Total | 60,235,091,228 |

Nota 45.2 Materiales y Suministros

Al 30 de junio del 2021, los Materiales y Suministros ascendien a RD\$26,926,675,531, de los cuales 71.13% corresponden a combustibles, lubricantes y productos químicos, según detalle:

| Alimentos y productos agroforestales consumidos | 1,822,994,910 |
|---|----------------|
| Textiles y vestuarios consumidos | 532,305,425 |
| Productos de papel, cartón e impresos consumidos | 947,273,334 |
| Materiales y útiles médicos consumidos | 2,305,311,333 |
| Productos de cuero, caucho y plástico consumidos | 262,064,624 |
| Productos de minerales metálicos y no metálicos consumidos | 274,870,073 |
| Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos consumidos | 19,152,739,506 |
| Materiales y suministros de defensa, orden público, protección y s. c | 15,505,653 |

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

Corte Semestral 2021



Descripción

Total

Repuestos y accesorios para maquinaria y equipos consumidos Materiales y suministros varios consumidos 76,497,370 1,537,113,303

26,926,675,531

Nota 46: Depreciación, Amortización y Deterioro

Al 30 de junio del 2021 el gasto de la depreciación, amortización y los deterioros asciende a **RD\$ 5,937,745,976**, según detalle:

Descripción

| Total | 5,937,745,976 |
|---|---------------|
| Deterioros (Nota 46.1) | 7,798,230 |
| Depreciación y amortización (Nota 46.1) | 5,929,947,746 |

Nota 46.1 Depreciación, Amortización y Deterioro

Al 30 de junio del 2021, la depreciación, amortización y deterioro, presentan un balance de **RD\$5,937,745,976,** como se muestran en le siguiente detalle:

Descripción

| = | |
|--|---------------|
| Depreciación de bienes en uso | 4,695,624,771 |
| Depreciación de bienes intangibles | 467,336,926 |
| Depreciación de inmuebles | 473,432,685 |
| Depreciación equipos de transporte | 230,676,930 |
| Depreciación acumulada equipos médicos | 47,388,964 |
| Total Depreciación | 5,914,460,277 |
| Amortización mejoras arrendadas | 15,487,469 |
| Total depreciación y amortización | 5,929,947,746 |
| Deterioros | 7,798,230 |
| Total | 5,937,745,976 |

Nota 47: Otros Gastos

Al 30 de junio del 2021, la cuenta denominada otros gastos presenta un balance de **RD\$4,169,091,308**, los cuales corresponden a gastos realizados por las diferentes instituciones de los niveles de gobiernos por conceptos diversos, según detalle:

| Gobierno Central | 2,368,674,203 |
|--|---------------|
| Gobiernos Locales | 288,240,527 |
| Empresas Públicas No Financieras | 1,130,387,642 |
| Sub-total | 3,787,302,372 |
| Costos de Empresas Pública No Financieras. | 381,788,936 |
| Total | 4,169,091,308 |



Nota 48: Gastos Financieros

Los gastos financieros al 30 de junio del 2021 representan un valor de **RD\$87,642,830,577**, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de los Gastos Financieros según niveles de Gobierno Descripción

| Intereses de la Deuda Pública Interna de Corto Plazo | 85,073,419 |
|--|----------------|
| Intereses De La Deuda Pública Interna De Largo Plazo | 36,069,607,017 |
| Intereses de la Deuda Pública Externa de Largo Plazo | 50,365,049,663 |
| Comisiones de la Deuda Interna Directa | 340,118,907 |
| Comisiones de la Deuda Externa Directa | 667,646,608 |
| Comisiones y Otros Gastos Bancarios | 63,013,413 |
| Otros gastos Financieros | 52,321,550 |
| Total | 97 C42 920 E77 |

Total <u>87,642,830,577</u>

Descripción

| Gobierno Central | 87,509,101,240 |
|----------------------------------|----------------|
| Seguridad Social | 18,105,490 |
| Descentralizadas y Autónomas | 25,066,529 |
| Gobierno Locales | 68,534,307 |
| Empresas Publicas no Financieras | 22,023,012 |
| | |

Total 87,642,830,577

Nota 49: Ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias

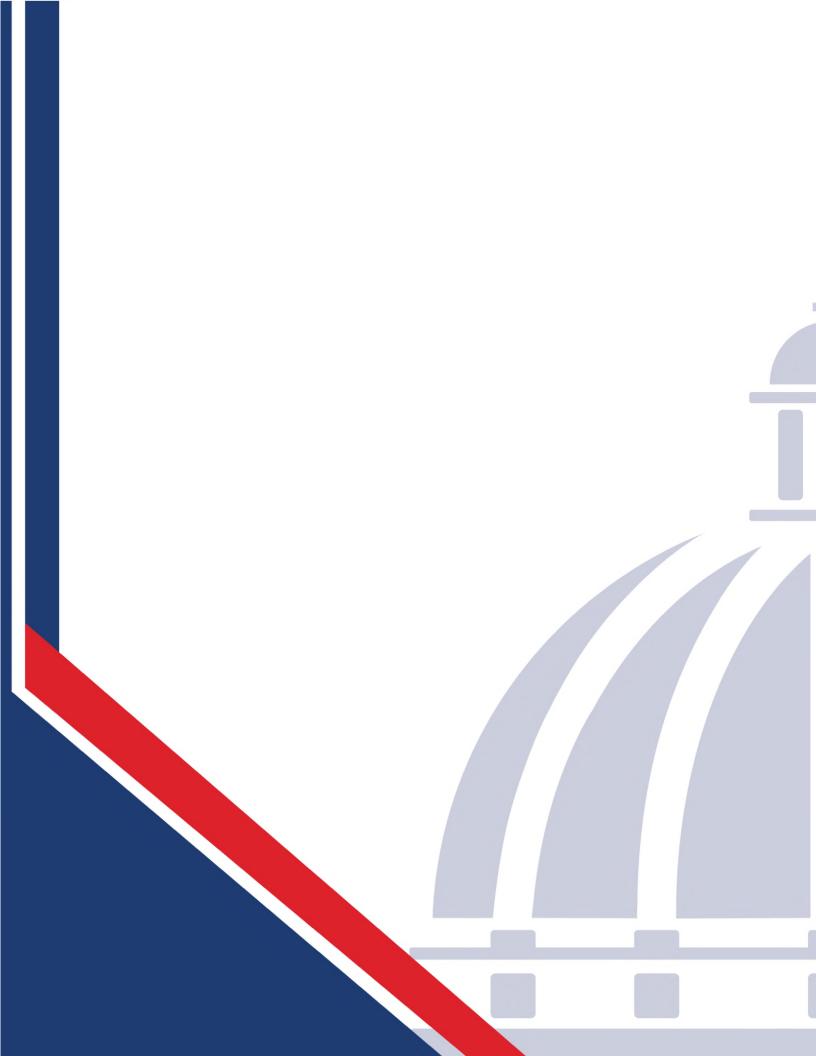
| Gastos de Anticipos Financieros Pendientes de Clasificar | (2,333,553,043) |
|--|-----------------|
| Total | (2,333,553,043) |

Corte Semestral 2021

Capítulo IV

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Gobierno Central







IV. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Gobierno Central

IV.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF) es el estado económico que presenta el desempeño numérico del Gobierno a través del Resultado Económico, de Capital y Financiero, dentro del marco del Presupuesto General del Estado y los indicadores respecto al PIB. Se expone con el propósito de evaluar el comportamiento de la gestión fiscal en el período enero-junio 2021 y comparativo 2020. Este informe relaciona los flujos de ingresos y gastos, permitiendo analizar el impacto y las repercusiones de las transacciones financieras del gobierno en la economía.

La particularidad principal del análisis de este Estado es determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas fiscales adoptadas por el Gobierno en términos del ahorro, nivel de inversión en bienes de capital y sobre el financiamiento neto (superávit o déficit fiscal). También, se aborda el Resultado Primario que mide las operaciones fiscales, sin incluir el costo de la deuda. Bajo esta temática, se incorporan cuadros analíticos y gráficos en interés de facilitar su comprensión.

A continuación, en el cuadro 1, se presenta la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento, evidenciando la ejecución del presupuesto de ingresos, gastos y financiamiento, conforme a la estructura de esta, resumida para el período enero-junio 2021:

Cuadro 1 – Capítulo IV Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

Período enero-junio, 2021 (Valores en RD\$)

| | | Movimiento Presu | ıpuestario | | %de Cumplimiento (Ejecutado/Vigente) | Ejec. Como % PIB Original | Ejec. Como % PIB Revisado |
|--------------------------------------|---------------------|------------------|------------------------|------------------|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Concepto | Presupuesto Inicial | Modificaciones | Presupuesto Vigente | Ejecutado | | | |
| | 1 | 2 | 3=(1+2) | 4 | 5=(4/3) | 6 = 4/ PIB Original | 7 = 4/ PIB Revisado |
| A.1) Ingresos Corrientes | 657,166,229,358 | 980,436,168 | 658,146,665,526 | 404,413,009,891 | 61.4% | 8.2% | 7.9% |
| B.1) Gastos Corrientes | 768,220,844,934 | 3,419,610,421 | 771,640,455,355 | 376,452,099,995 | 48.8% | 7.7% | 7.3% |
| Resultado Económico (A.1-B.1) | (111,054,615,576) | (2,439,174,253) | (113,493,789,829) | 27,960,909,896 | -24.6% | 0.6% | 0.5% |
| A.2) Ingresos de Capital | 89,147,606,193 | 77,142,573 | 89,224,748,766 | 5,441,569,187 | 6.1% | 0.1% | 0.1% |
| B.2) Gastos de Capital | 123,157,955,971 | (2,362,031,680) | 120,795,924,291 | 26,742,276,973 | 22.1% | 0.5% | 0.5% |
| Resultado de Capital (A.2-B.2) | (34,010,349,778) | 2,439,174,252 | (31,571,175,526) | (21,300,707,786) | 67.5% | -0.4% | -0.4% |
| A) Total de Ingresos (A.1+A.2) | 746,313,835,551 | 1,057,578,741 | 747,371,414,292 | 409,854,579,078 | 54.8% | 8.4% | 8.0% |
| B) Total de Gastos (B.1+B.2) | 891,378,800,905 | 1,057,578,741 | 892,436,379,646 | 403,194,376,969 | 45.2% | 8.2% | 7.9% |
| Resultado Financiero (A-B) | (145,064,965,354) | - | (145,064,965,354) | 6,660,202,110 | -4.6% | 0.1% | 0.1% |
| Financiamiento Neto (C-D) | 145,064,965,354 | 211,634,839 | 145,276,600,193 | 120,344,956,687 | 82.8% | 2.5% | 2.3% |
| C) Fuentes Financieras | 291,528,487,153 | 211,634,839 | 291,740,121,992 | 166,588,351,379 | 57.1% | 3.4% | 3.2% |
| Incremento de Pasivos | 291,528,487,153 | 211,634,839 | 291,740,121,992 | 166,588,351,379 | 57.1% | 3.4% | 3.2% |
| D) Aplicaciones Financieras | 146,463,521,799 | - | 146,463,521,799 | 46,243,394,692 | 31.6% | 0.9% | 0.9% |
| Incremento de Activos Financieros | 23,000,000,000 | - | 23,000,000,000 | 937,499,998 | 4.1% | 0.0% | 0.0% |
| Disminución de Pasivos | 123,463,521,799 | - | 123,463,521,799 | 45,305,894,694 | 36.7% | 0.9% | 0.9% |

Notas:

Fuente: Sistema de Información Financiera (Sigef)

^{*}Ingresos incluyen donaciones.

^{*}Fecha de registro al 15 de julio.

^{*}El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley No. 68-20.

Planificación y Desarrollo.



IV.2. Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero

IV.2.1. Resultado Económico

El Resultado Económico de la CAIF representa la diferencia entre las operaciones corrientes del Gobierno Central y permite evaluar si la generación de ahorro es suficiente para cubrir las necesidades de inversión de capital y las obligaciones contraídas en el ejercicio.

Para el inicio del período 2021, en el presupuesto original se estimó un resultado económico negativo de RD\$ 111,054,615,576 equivalente a un -2.3% del PIB nominal. Conforme se presenta en el cuadro anterior, este aumentó levemente al experimentar modificaciones por RD\$ 2,439,174,253, para ubicarse en un balance negativo en el vigente de RD\$ 113,493,789,829. Al finalizar el primer semestre del año, se obtuvo un superávit de RD\$ 27,960,909,896. Este balance positivo fue resultado de ingresos corrientes por RD\$ 404,413,009,891 frente a gastos corrientes por RD\$ 376,452,099,995. Este resultado fue principalmente ocasionado por la mejora en las recaudaciones, producto de la recuperación gradual de la economía dominicana y las medidas de control y eficientización del gasto público que se han implementado.

La gran mayoría de los ingresos corrientes corresponde a impuestos con RD\$ 371,165,982,663, equivalente al 90.6% del total de los ingresos y a un 7.2% del PIB, mientras que las rentas de la propiedad, ventas de bienes y servicios, transferencias y donaciones, contribuciones a la seguridad social, multas y sanciones pecuniarias y otros ingresos aportaron RD\$ 13,806,541,721 RD\$ 9,776,334,466; RD\$ 2,431,030,461; RD\$ 1,512,084,694, RD\$ 593,272,105, RD\$ 5,127,763,781, equivalente a 3.4%; 2.4%; 0.6%; 0.4%, 0.1% y 1.3% del total de los ingresos corrientes, respectivamente.

De los gastos corrientes, cuya ejecución fue de RD\$ 376,452,099,995 equivalente al 48.8% de su presupuesto vigente y 7.3% del PIB nominal reestimado, los renglones más significativos son: los gastos de consumo con RD\$ 149,807,513,611; las transferencias corrientes con RD\$ 115,569,082,930; y los intereses de la deuda pública con

RD\$ 88,383,773,205; equivalente a 39.8%; 30.7% y 23.5%, respectivamente. El peso de estas partidas en relación con el PIB fue de 2.9%, 2.3% y 1.7%, individualmente.

En resumen, se reporta un resultado económico del Gobierno Central correspondiente al primer semestre del año 2021 asciende a un balance positivo de RD\$ 27,960,909,896 y 0.5% del PIB reestimado, superior en RD\$ 93,090,105,810 al registrado durante el mismo periodo del año 2020. Ver cuadro 2 y gráfico a continuación.

Cuadro 2 – Capítulo IV Resultado Económico, Comparativo

Período enero-junio, 2021/2020 (Valores en RD\$)

| Periodo | Pres. Vigente | Ejecución | | | | |
|---------|-------------------|------------------|--------|-------|--|--|
| renouo | Fres. vigente | Monto | % | %PIB | | |
| 2021 | (113,493,789,829) | 27,960,909,896 | -24.6% | 0.5% | | |
| 2020 | (115,787,122,787) | (65,129,195,914) | 56.2% | -1.5% | | |
| | Variación | 93,090,105,810 | | | | |

Notas:

*Fecha de registro al 15 de julio.

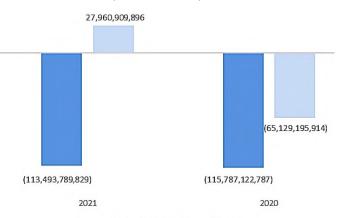
*El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley No. 68-20.

*Para el PIB 2021 Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 10 de junio 2021, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Fuente: Sistema de Información Financiera (SIGEF).

Gráfico 1 – Capítulo IV Resultado Económico, Comparativo

Período enero-junio, 2021/2020 (Valores en RD\$)



■ Pres. Vigente ■ Ejecución Monto Fuente: Elaboración propia con datos del (Sigef).



IV.2.2. Resultado de Capital

El Resultado de Capital representa la ampliación neta de la estructura de bienes de capital del Estado, es producto de la resta de los ingresos de capital (venta de activos fijos e intangibles, transferencias y donaciones recibidas) menos los gastos por infraestructura que constituyen las inversiones fijas y transferencias de recursos para la ampliación de la estructura de bienes en los distintos subsectores.

Como se puede observar en el cuadro 1, en el Presupuesto General del Estado se estimó inicialmente para este período un Resultado de Capital negativo de RD\$ 34,010,349,778 que fue disminuyendo en RD\$ 2,439,174,252 para situarse en el presupuesto vigente con un valor negativo de RD\$ 31,751,175,526, equivalente a un 0.4% del PIB nominal reestimado, consecuencia de un aumento de los ingresos en RD\$ 77,142,573 y una reducción de los gastos de capital por RD\$ 2,362,031,680. Las modificaciones de ingresos de capital consistieron en el incremento en RD\$ 77,142,573 de las transferencias de capital recibidas, mientras que por el

lado del gasto de capital está la disminución de las transferencias de capital otorgadas (RD\$ 1,873,587,645), los gastos de capital de reserva presupuestaria (RD\$ 1,268,690,230), las construcciones en proceso (RD\$ 258,601,829), los activos no producidos (RD\$ 221,966,192); compensados por el aumento de formación bruta de capital fijo (RD\$ 1,259,158,737) y de los objetos de valor (RD\$ 1,665,480).

A continuación, en el Cuadro 3, se puede observar que el Gobierno canalizó la suma de RD\$ 26,742,276,973 en los gastos de capital, donde el sub-total de la inversión fija ascendió a RD\$ 12,530,149,939, equivalente a 0.2% del PIB nominal. De esta cifra, el 61.7% (RD\$ 7,733,586,894) se destinó a la formación bruta de capital fijo y el 34.9% (RD\$ 4,375,956,348) a construcciones en proceso. De igual forma, los activos no producidos participaron en menor proporción, con 3.4% (RD\$ 420,606,697). Otro aspecto relevante dentro del gasto de capital fueron las transferencias otorgadas, por la suma de RD\$ 14,212,127,035, equivalente a un 0.3% del PIB y a 53.1% del total de gastos de capital.

Cuadro 3 – Capítulo IV Estructura del Gasto de Capital del Gobierno Central

Período enero-junio, 2021/2020 (Valores en RD\$)

| | 202 | 20 | · | | 2021 | | | |
|--|------------------------|----------------|------------------------|----------------|---------------------|--------------------|-----------|-------------|
| Cuentas/ Período | Presupuesto Vigente | Ejecución | Presupuesto Vigente | Ejecución | %de Cumplimiento | % Participación | %PIB | Var. %21/20 |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 = 4/3 | 6 = 4/Total | 7 = 4/PIB | 8 = (4-2)/2 |
| Construcciones en Proceso | 31,836,670,208 | 11,215,831,280 | 30,220,409,156 | 4,375,956,348 | 14.5% | 16.4% | 0.1% | -61.0% |
| Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo) | 55,674,997,295 | 26,440,570,146 | 45,386,250,832 | 7,733,586,894 | 17.0% | 28.9% | 0.2% | -70.8% |
| Objetos de Valor | 8,531,501 | 905,790 | 17,361,000 | - | 0.0% | 0.0% | 0.0% | -100.0% |
| Activos no Producidos | 3,140,133,936 | 945,670,723 | 974,198,564 | 420,606,697 | 43.2% | 1.6% | 0.0% | -55.5% |
| Sub-total Inversión Fija | 90,660,332,940 | 38,602,977,939 | 76,598,219,552 | 12,530,149,939 | 16.4% | 46.9% | 0.2% | -67.5% |
| Transferencias de Capital Otorgadas | 38,186,382,785 | 18,371,017,997 | 44,020,110,695 | 14,212,127,035 | 32.3% | 53.1% | 0.3% | -22.6% |
| Gastos de Capital, Reserva Presupuestaria | 1,446,284,275 | - | 177,594,045 | - | 0.0% | 0.0% | 0.0% | - |
| Total | 130,293,000,000 | 56,973,995,936 | 120,795,924,291 | 26,742,276,973 | 22.1% | 100.0% | 0.5% | -53.1% |

Notas:

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).

^{*}Fecha de registro al 15 de julio.

^{*}El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley No. 68-20.

^{*}Para el PIB 2021 Se utilizó el PIB del panorama macroeconómico actualizado al 10 de junio 2021, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.



Por otra parte, destacar que por ingresos de capital se percibieron RD\$ 5,403,430,766, explicado en su totalidad por las transferencias y donaciones corrientes recibidas.

Estas operaciones implicaron una inversión neta en activos no financieros de RD\$ 21,300,707,786 (0.4% del PIB), menor con respecto al mismo periodo del año 2020 que se ubicó en

RD\$ 51,113,531,918 (1.1% del PIB), lo cual es positivo para el país porque implica una mayor ampliación de la inversión de activos no financieros con menor necesidad de financiamiento dado el aumento de los ingresos de capital, según se aprecia en el cuadro 4 a continuación:

Cuadro 4 – Capítulo IV Resultado de Capital, Comparativo

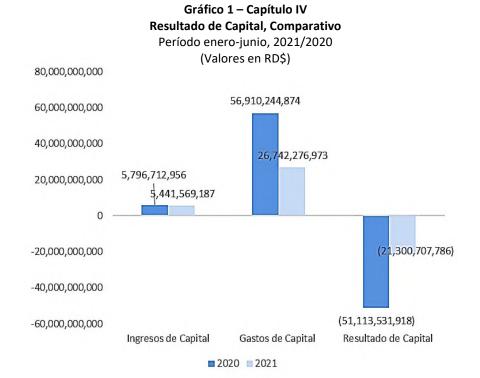
Período enero-junio, 2021/2020 (Valores en RDS)

| | (valores en Roy) | | | | | | | |
|----------------------|---------------------|------------------|----------------------|----------------|---------------------|------------------|-------------------|----------------|
| | 202 | 0 | | | 2021 | | | |
| Cuentas/ Período | Presupuesto Vigente | Monto | % de Cumplimiento | %PIB | Presupuesto Vigente | Monto | % de Cumplimiento | %PIB |
| | 1 | 2 | 3 = 2/1 | 4 = 2/PIB 2020 | 5 | 6 | 7 = 6/5 | 8 = 6/PIB 2021 |
| Ingresos de Capital | 12,485,037,498 | 5,796,712,956 | 46.4% | 0.1% | 89,224,748,766 | 5,441,569,187 | 6.1% | 0.1% |
| Gastos de Capital | 130,293,000,000 | 56,910,244,874 | 43.7% | 1.3% | 120,795,924,291 | 26,742,276,973 | 22.1% | 0.5% |
| Resultado de Capital | (117,807,962,502) | (51,113,531,918) | 43.4% | -1.1% | (31,571,175,526) | (21,300,707,786) | 67.5% | -0.4% |

Notas:

*Ingresos incluyen donaciones.

^{*}Para el PIB 2021 Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 10 de junio 2021, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. **Fuente:** Sistema de Información Financiera (Sigef).



^{*}Fecha de registro al 15 de julio 2021.

^{*}El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley No. 68-20.



IV.2.3. Resultado Financiero y Primario

El Resultado Financiero engloba los distintos conceptos de ingresos y gastos en el que incurre el Gobierno Central durante un período fiscal. En este se ven reflejados los efectos del Resultado Económico y de Capital, analizados previamente. El Presupuesto General del Estado 2021, aprobado mediante la Ley núm.237-20, contempló un déficit fiscal equivalente a RD\$ 145,064,965,354.

Durante el periodo enero-junio, la relación de ingresos captados por RD\$ 409,854,579,078, de cara a gastos por RD\$ 403,194,376,969, dieron como resultado un superávit fiscal en este período de RD\$ 6,660,202,110, igual a 0.1% del PIB.

Respecto al balance financiero del mismo periodo del año anterior, resultante en un déficit RD\$ 116,242,727,832, el actual es inferior en RD\$ 123,344,505,447, debido al importante incremento evidenciando en los ingresos producto de la recuperación gradual de la economía dominicana.

Cuadro 5 - Capítulo IV
Resultado Financiero, Comparativo
Período enero-junio, 2021/2020
(Valores en RD\$)

| | | Ejecución | Enero-Junio | |
|----------------------|---------------------|-------------------|------------------|-------|
| Concepto | Presupuesto Vigente | Monto | %de Ejecución | %PIB |
| | 20: | 21 | | |
| Ingresos | 747,371,414,292 | 409,854,579,078 | 54.8% | 8.0% |
| Gastos | 892,436,379,646 | 403,194,376,969 | 45.2% | 7.9% |
| Resultado Financiero | (145,064,965,354) | 6,660,202,110 | -4.6% | 0.1% |
| | 200 | 20 | | |
| Ingresos | 673,107,785,091 | 286,102,441,732 | 42.5% | 6.4% |
| Gastos | 906,702,870,380 | 402,345,169,565 | 44.4% | 9.0% |
| Resultado Financiero | (233,595,085,289) | (116,242,727,832) | 49.8% | -2.6% |

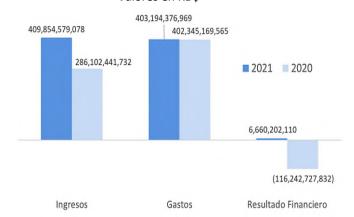
Notas:

*Ingresos incluyen donaciones.

$^{\rm I}$ El PIB utilizado para el cálculo es el reestimado por la MEPYD a junio 2021, de RD\$ 5,126,270,100,000.

Gráfico 2 - Capítulo IV Resultado Financiero, Comparativo

Período enero-junio, 2021/2020 Valores en RD\$



*Ingresos incluyen donaciones.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sigef.

Resultado Primario

Asimismo, se consideró un resultado primario positivo de RD\$ 39,860,331,312, equivalente a un 1.9% del PIB nominal restimado. Debido a las transacciones de ingresos y gastos, durante el primer semestre del año se obtuvo un balance primario positivo de RD\$ 95,043,975,314, que es superior en un 138.4% a la meta programada para el año y muy superior con relación al mismo periodo del pasado año que fue deficitario en RD\$ 40,720,157,552. En efecto, este balance positivo pudo solventar el pago de los intereses devengados en el período, ascendentes a RD\$ 88,383,773,205 para dar paso a un superávit del 0.1% del PIB 1, como se señaló previamente.

Cuadro 6 – Capítulo IV Resultado Primario y Financiero, Comparativo

Período enero-junio, 2021/2020

| | : | 2020 | | | 2021 | | |
|--------------------------|-------------------|-----------|-------|----------------------|-----------------|-----------|------|
| Cuenta | Eje | Ejecución | | Presupuesto Vigente | | Ejecución | |
| | Monto | % | %PIB | r resupuesto vigente | Monto | % | %PIB |
| Ingresos | 286,102,441,732 | 42.4% | 6.4% | 747,371,414,292 | 409,854,579,078 | 54.8% | 8.0% |
| Gastos (Excl. Intereses) | 326,822,599,284 | 44.0% | 7.3% | 707,511,082,980 | 314,810,603,764 | 44.5% | 6.1% |
| Resultado Primario | (40,720,157,552) | 58.5% | -0.9% | 39,860,331,312 | 95,043,975,314 | 238.4% | 1.9% |
| Intereses | 75,522,570,280 | 46.2% | 1.7% | 184,925,296,667 | 88,383,773,205 | 47.8% | 1.7% |
| Resultado Financiero | (116,242,727,832) | 50.0% | -2.6% | (145,064,965,354) | 6,660,202,110 | -4.6% | 0.1% |
| | | | | | | | |

Notas:

*Ingresos incluyen donaciones.

^{*}Fecha de registro al 15 de julio 2021.

^{*}El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley No. 68-20.

^{*}Para el PIB 2021 Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 10 de junio 2021, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. **Fuente:** Sistema de Información Financiera (Sigef).

^{*}Fecha de registro al 15 de julio 2021.

^{*}El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley No. 68-20. *Para el PIB 2021 Se utilizó el PIB del panorama macroeconómico actualizado al 10 de junio 2021, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. Fuente: Sistema de Información Financiera (Sigef).



IV.3. Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Bienes de Capital del Estado

La ampliación de la estructura de bienes de capital se reestimó para ser financiado con las transferencias de capital y por vía del financiamiento neto. En tal sentido, en el Cuadro 7 se observa que, al primer semestre del ejercicio fiscal 2021, el Gobierno Central logró financiar la estructura de bienes de capital por financiamiento neto, ahorro generado en el balance económico, transferencias de capital, recuperación de préstamos con fines de política y ventas de activos no financieros.

En cambio, la inversión neta en bienes de capital del año 2020 fue costeada principalmente por vía del financiamiento neto y por las transferencias de capital recibidas.

Cuadro 7 – Capítulo IV Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Bienes de Capital del Estado

Período enero-junio, 2021/2020 (Valores en RD\$)

| | 2020 | | 20: | 21 |
|--|------------------|---------|---------------------|-----------------|
| Cuentas | Ejecución | Part. % | Presupuesto Vigente | Ejecución |
| Resultado Económico | (65,129,195,914) | -79.6% | (113,493,789,829) | 27,960,909,896 |
| Venta de Activos no Financieros | 11,408,778 | 0.0% | - | 25,140,000 |
| Transferencias de Capital Recibidas | 5,753,486,118 | 7.0% | 89,224,748,766 | 5,211,745,421 |
| Recuperación de Inversiones Financieras Re | 31,818,060 | 0.0% | - | 204,683,766 |
| Financiamiento Neto | 141,158,161,169 | 172.5% | 145,276,600,193 | 120,344,956,687 |
| Financiamiento Bienes de Capital | 81,825,678,211 | 100.00% | 121,007,559,130 | 153,747,435,770 |

Notas:

IV.4. Financiamiento Neto

Acorde con la política de endeudamiento del Gobierno Central, amparada en la Ley No. 237-20, el Presupuesto General del Estado 2021, estableció originalmente un financiamiento neto de RD\$ 145,064,965,354.

Cuadro 8 – Capítulo IV Financiamiento Neto

Período enero-junio, 2021 (Valores en RD\$)

| Cuentas | Fuentes Financieras | Aplicaciones Financieras | Financiamiento Neto |
|---|---------------------|--------------------------|---------------------|
| Activos Financieros | | 937,499,998 | (937,499,998) |
| Pasivos Financieros | 166,588,351,379 | 45,305,894,694 | 121,282,456,685 |
| Cuentas por Pagar C/P (Incremento/Disminución) | | 8,027,468,612 | (8,027,468,612) |
| Títulos Deuda Interna (Colocación/Amortización) | 20,784,000,289 | 13,000,000,000 | 7,784,000,289 |
| Títulos Deuda Externa (Colocación/Amortización) | 145,012,988,244 | 4,425,852,875 | 140,587,135,369 |
| Préstamos L/P Deuda Interna (Obtención/ Amortización) | | 6,047,644,405 | (6,047,644,405) |
| Préstamos L/P Deuda Externa (Obtención/ Amortización) | 791,362,847 | 13,804,928,802 | (13,013,565,955) |
| Documentos de Largo Plazo (Incremento/Disminución) | | | - |
| Compra de Acciones y Participaciones de Capital | | 937,499,998 | (937,499,998) |
| Financiamiento Neto | 166,588,351,379 | 46,243,394,692 | 120,344,956,687 |

Notas:

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

En los flujos financieros ejecutados para el periodo enerojunio, se puede apreciar en el cuadro 8 que las nuevas deudas contraídas o fuentes financieras totalizaron RD\$ 166,588,351,379, las cuales tomaron un rol importante en el financiamiento de los gastos del Gobierno Central para hacer frente a la situación de pandemia y la programación propia del ejercicio. Dicho monto se distribuye en:

- El 99.5% por la captación de recursos de los mercados locales y extranjeros, a través de la colocación de bonos a tasas competitivas, en los mercados doméstico e internacional, compuestos en un 87.5% (RD\$ 145,012,988,244) por títulos de la deuda pública externa de largo plazo, y en 12.5% (RD\$ 20,784,000,289) por bonos internos de largo plazo.
- Un 0.5% por la obtención de préstamos, explicado en su totalidad por préstamos externos.

Por otra parte, las aplicaciones financieras del período ascendieron a RD\$ 46,243,394,692, integradas por:

 Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD\$19,852,573,207, los cuales son externos (RD\$

^{*}Ingresos incluyen donaciones.

^{*}Fecha de registro al 15 de julio 2021.

^{*}El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley No. 68-20.

^{*}Para el PIB 2021 Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 10 de junio 2021, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. **Fuente:** Sistema de Información Financiera (SIGEF).

^{*}Ingresos incluyen donaciones.

^{*}Fecha de registro al 15 de julio 2021.

^{*}El presupuesto vigente de 2020 corresponde al aprobado en la Ley núm. 68-20.

^{*}Para el PIB 2021 Se utilizó el PIB del panorama macroeconómico actualizado al 10 de junio 2021, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

Corte Semestral 2021



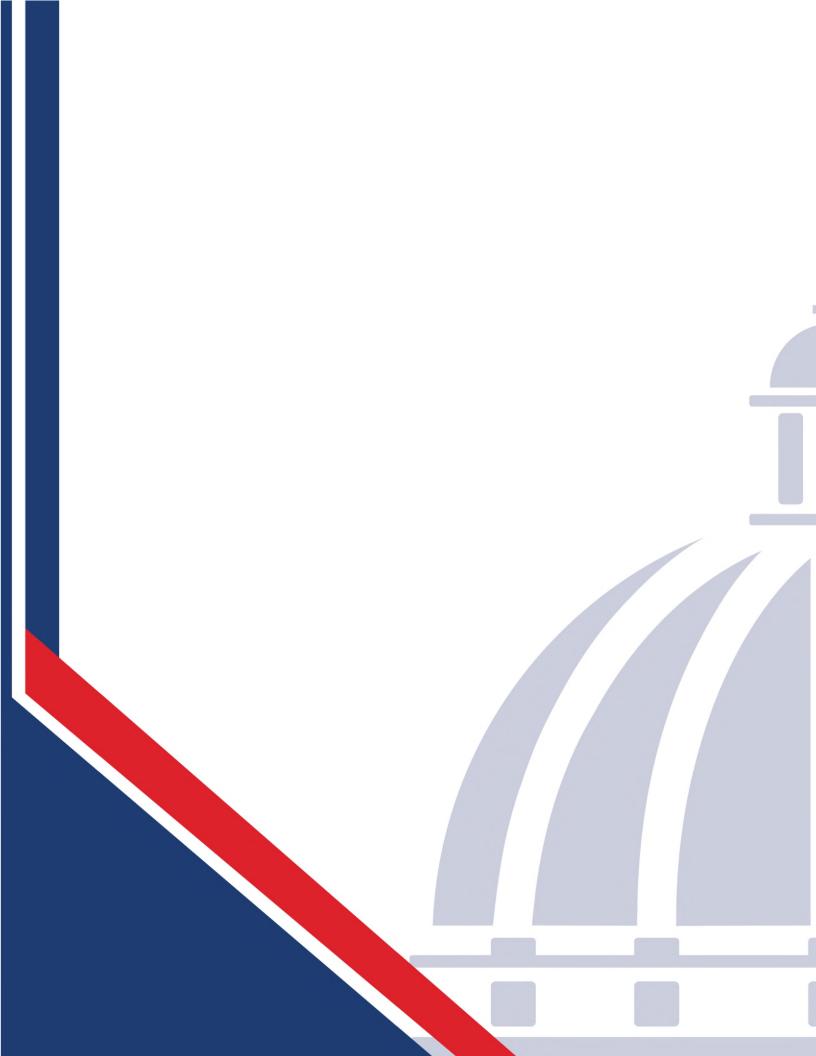
13,804,928,802) e internos (RD\$ 6,047,644,405).

- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD\$ 17,425,852,875, de los cuales, en deuda interna (RD\$ 13,000,000,000) y externa (RD\$ 4,425,852,875).
- Disminución de cuentas por pagar de corto plazo interna por RD\$ 8,027,468,612.
- Compra de acciones y participaciones de capital de instituciones públicas financieras por RD\$ 937,499,998.

Capítulo V

Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social







V. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

La Dirección General de Presupuesto (Digepres), del Ministerio de Hacienda, como órgano rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, presenta el Informe de la Formulación y ejecución presupuestaria del Gobierno Central, los organismos autónomos y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la Seguridad Social correspondiente al primer semestre del año 2021, que será utilizado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en cumplimiento de lo establecido en el párrafo I, del artículo 59, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06.

Este informe presenta el análisis comparativo de los ingresos, gastos y financiamiento de la formulación y ejecución financiera del Presupuesto del Gobierno Central, los organismos autónomos y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la Seguridad Social. Además, el documento ha sido elaborado con base a las informaciones y los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) desde el 1ero de enero al 30 de junio del 2021.

Los ingresos se presentan de acuerdo con la clasificación económica, así como por oficinas recaudadoras. En el caso de los gastos, estos se muestran en base a las clasificaciones económica, funcional e institucional. Es preciso indicar que los ingresos y las fuentes financieras, han sido elaborados de acuerdo con el método contable de lo percibido, mientras que los gastos y aplicaciones financieras, en base a lo devengado.

Las estadísticas consideradas en este informe se refieren a las incluidas en el Presupuesto General del Estado del 2021, incluyendo los ingresos de captación directa de 3

instituciones, tanto ministerios, como sus dependencias, depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Sin embargo, no se incorporan los fondos de terceros, los gastos devengados no pagados del año anterior, los saldos de caja y parte de los ingresos de captación directa y su erogación, así como las ganancias y pérdidas cambiarias, principalmente, porque son registrados en el Sistema de la Contabilidad Gubernamental.

V.1. Contexto Macroeconómico

V.1.A. Contexto Macroeconómico Internacional

Economía Mundial

El año 2020 cerró con un decrecimiento económico mundial de -3.3 %, una de las caídas más grandes desde la Segunda Guerra Mundial, presentando una contracción del crecimiento en comparación con el desempeño de 2.8 % en 2019 y 1.1 puntos porcentuales menos en relación con las proyecciones de octubre 2020¹. El descenso de la actividad económica impactó el mercado laboral de modo tal que el desempleo alcanzó cifras récord, así como los niveles de precios, los cuales se dispararon a partir del tercer trimestre del año.

En la revisión del pasado mes de abril, el Fondo Monetario Internacional (FMI) previó un crecimiento económico mundial de 6.0 % para el año 2021, aumentando en 0.8 y 0.5 puntos porcentuales con relación a las proyecciones del FMI en la revisión octubre 2020 y enero 2021, respectivamente. Esta proyección refleja la recuperación que se espera en el segundo semestre del año como resultado del avance del proceso de vacunación global contra el Covid-19, así como las políticas expansivas y programas de estímulo que los diferentes gobiernos han implementado. Esto ha sido

¹ World Economic Outlook: Managing Divergent Recoveries. Fondo Monetario Internacional, abril 2021.



evidente en el fortalecimiento de la recuperación económica durante los primeros meses de 2021, la cual ha superado las expectativas, sobre todo en las economías principales. No obstante, la incertidumbre sigue presente en el panorama mundial, ya que muchos países siguen esperando ver cuán efectivas son las políticas económicas que han implementado.

Del mismo modo, el FMI proyecta un crecimiento de 5.1 % en 2021 para las economías avanzadas, implicando 1.2 y 0.8 puntos porcentuales por encima de las estimaciones de octubre 2020 y enero 2021, respectivamente. Asimismo, se estima una expansión de 6.7 % en 2021 para las economías emergentes, implicando 0.4 puntos porcentuales por encima de las estimaciones de enero 2021. Este crecimiento viene impulsado mayormente por la fuerte recuperación económica de la India y China, países a los que se les proyecta una expansión de 12.5 % y 8.4 %, respectivamente. Las proyecciones económicas indican una expansión de la actividad económica para 2021 en todas las regiones, donde muchos países alcanzarían sus niveles de demanda agregada previo a la pandemia, mientras que otras lo harían para mediados de 2022. Estos escenarios estarían condicionados a que tan rápido los países sigan ejecutando sus programas de vacunación masiva y de cuán efectivas sean las mismas frente a las nuevas variantes del Covid-19.

Cuadro 1 – Capítulo V

Tasas de crecimiento de la economía mundial, Estados
Unidos, Zona Euro, China y República Dominicana
2019-2022

| Detalle | 2019 | 019 2020 2 | 2021* | 2022* | Variación de Proyecciones 2021 | | |
|----------------------------|------|------------|-------|-------|--------------------------------|----------------|--|
| | | | | | WEO octubre 2020 | WEO enero 2021 | |
| Economía Mundial | 2.8 | -3.3 | 6.0 | 4.4 | 0.8 | 0.5 | |
| Economías Avanzadas | 1.6 | -4.7 | 5.1 | 3.6 | 1.2 | 0.8 | |
| Estados Unidos | 2.2 | -3.5 | 6.4 | 3.5 | 3.3 | 1.3 | |
| Zona Euro | 1.3 | -6.6 | 4.4 | 3.8 | -0.8 | 0.2 | |
| Economías Emergentes | 3.6 | -2.2 | 6.7 | 5.0 | 0.7 | 0.4 | |
| China | 5.8 | 2.3 | 8.4 | 5.6 | 0.2 | 0.3 | |
| América Latina y el Caribe | 0.2 | -7.0 | 4.6 | 3.1 | 1.0 | 0.5 | |
| República Dominicana | 5.1 | -6.7 | 7.5 | 5.0 | | | |

*Provecciones

Fuente: World Economic Outlook - octubre, enero, abril 2021; Banco Central de la República Dominicana; Marco Macroeconómico revisado en junio 2021.

Estados Unidos

Estados Unidos cerró el año 2020 con una contracción real de -3.5 %, un desempeño por encima del potencial (2.0 %) y 5.7 puntos porcentuales inferior al presentado en el 2019. No obstante, durante el primer trimestre del año 2021, el PIB real aumentó a una tasa anual de 6.4 % con respecto al trimestre anterior². Para 2021, el FMI, en sus perspectivas económicas de abril 2021, pronostica un crecimiento de la actividad económica estadounidense de 6.4 %, aumentando en 1.3 puntos porcentuales con relación a las proyecciones de enero 2021. De igual forma, para el 2022 se proyecta un crecimiento de 3.5 %, implicando 1.0 puntos porcentuales por encima de lo estimado en enero 2021 por el mismo organismo.

Según estimaciones del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, para mayo 2021 la tasa de desempleo estadounidense se ubicó en 5.8 %, 7.5 puntos porcentuales por debajo del valor de mayo 2020. Asimismo, en comparación con la tasa de desempleo de abril 2021, en mayo 2021 la tasa de desempleo se redujo en 0.3 puntos porcentuales. Estas cifras demuestran que la tendencia a la baja se mantiene, sin embargo, aún no se alcanza el nivel previo a la pandemia de 3.5 %. En torno a los precios de Estados Unidos, la tasa de inflación interanual fue de 5.0 % para mayo 2021, incrementando en 4.9 puntos porcentuales respecto a mayo 2020 y siendo el incremento más alto desde agosto de 2008 cuando la tasa interanual fue de un 5.4 %³.

En cuanto a la política monetaria, el Comité de Mercado Abierto (FOMC) de la Reserva Federal continuó con una política expansiva para el primer trimestre de 2021, al mantener las tasas de interés para fondos federales en el rango objetivo de 0.00 a 0.25 puntos porcentuales. De igual manera, continúan ejecutando su programa de adquisición de tenencias del Tesoro estadounidense y títulos de agencias respaldados por hipotecas⁴.

La economía dominicana es susceptible a cambios en el comportamiento económico estadounidense por las fuertes relaciones comerciales. En el periodo enero-mayo 2021, el 50.8 % de las exportaciones fueron destinadas a Estados Unidos y el 43.8 % de las importaciones dominicanas

4 Informe de la Economía Dominicana enero-marzo 2021.

² BEA Database.

³ Análisis del Contexto Internacional. Banco Central de la República Dominicana (mayo 2021).

Corte Semestral 2021



provinieron de este país.⁵ Del mismo modo, aglomera una amplia comunidad de inmigrantes dominicanos que residen en ese país y que a su vez enviaron aproximadamente el 85.6 % de las remesas recibidas para enero-mayo 2021, aumentando en 5.1 % respecto al mismo periodo del 2020⁶.

Zona Euro

La Zona Euro cerró el año 2020 con una contracción real de 6.6 %, implicando un desempeño inferior en 7.9 puntos porcentuales con respecto al presentado en el 2019. Durante el primer trimestre del año 2021, la economía de esta zona se contrajo un 1.3 %, menor en 1.9 puntos porcentuales a la contracción registrada para el mismo periodo del año anterior, reflejando el impacto del rebrote del Covid-19 en el cierre generalizado del comercio y la consecuente disminución del gasto de los hogares⁷. A pesar de esto, para finales de 2021 se espera un crecimiento de la actividad económica de 4.4 %, según las estimaciones del FMI en abril 2021, mayor en 0.2 puntos porcentuales a lo proyectado en enero 2021 por este mismo organismo.

En el contexto del mercado laboral, la Zona Euro registró una tasa de desempleo del 8.0 % en el mes de abril del presente año, una décima menor al mes anterior y 0.4 puntos porcentuales menos que cuando alcanzó su pico en septiembre 2020, como consecuencia de la actual crisis sanitaria. Se estima que 13.0 millones de trabajadores perdieron sus trabajos, 1.3 millones más que en abril 2020. Además, la inflación anualizada se situó en 2.0 %, principalmente por el aumento de precios de las categorías energía eléctrica, servicio, bienes no energéticos y comida, alcohol y tabaco; mientras que la inflación subvacente fue de 0.9 %. Por su parte, el sector industrial se expandió en 39.3 % dado el incremento de los bienes de consumo duradero y de capital, entre otros. En este sentido, Italia y Eslovaquia fueron los países con mayor crecimiento, presentando aumentos interanuales de 79.5 % y 69.1 %, respectivamente. De igual forma, a lo largo del primer trimestre, el Consejo de Gobierno decidió prorrogar sus líneas de liquidez a otros bancos centrales hasta marzo 2022, continuando con su política monetaria expansiva, mientras mantiene el mismo nivel de tasas de interés desde su último cambio en septiembre 2019.

China

La economía de China tuvo un crecimiento económico interanual de 2.3 % durante el año 2020, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional de abril 2021, mayor en 0.3 puntos porcentuales que las estimaciones realizadas en enero 2021 por el mismo organismo. Durante el primer trimestre de 2021, China registró una expansión de 21.2 % con respecto al mismo periodo del año anterior⁸. El FMI proyecta un crecimiento de 8.4 % en 2021 y 5.6 % en 2022, aumentando en 0.3 puntos porcentuales y 0.0 porcentuales, respectivamente, con relación a las proyecciones del FMI revisadas en enero 2021. Estas proyecciones de crecimiento se deben al impulso del consumo privado y las exportaciones netas a principios de año.

Para el mes de mayo 2021, China mantuvo su tasa de política monetaria en aproximadamente 3.9%, por decimotercer mes consecutivo, motivados por la previsión de una tasa inflacionaria menor a la meta del 3.0 %. A pesar de que la economía china ha sido de las primeras en superar los efectos colaterales de la pandemia, sus niveles de expansión han estado por debajo de lo esperado debido al desempeño de las ventas minoristas y la industria manufactura, en especial en el mes de abril.9

América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe finalizó el año 2020, según las estimaciones del FMI, con una contracción real de su actividad económica de 7.0 %, disminuyendo en 7.2 puntos porcentuales respecto al registrado en 2019. Por primera vez en 10 años, la región de Centroamérica y el Caribe presentó una contracción del PIB ¹⁰ como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Para 2021, el FMI pronosticó que la expansión de América Latina y el Caribe se situará en 4.6 %, aumentando 0.5 puntos porcentuales respecto a las proyecciones realizadas en enero 2021, mientras que para el

⁵ Estadísticas de la Dirección General de Aduanas.

⁶ Estadísticas del Banco Central de la República Dominicana.

⁷ Análisis del Contexto Internacional. Banco Central de la República Dominicana (mayo 2021).

⁸ National Bureau of Statistics of China.

⁹ Análisis del Contexto Internacional. Banco Central de la República Dominicana (mayo 2020).

¹⁰ Balance Preliminar de las Economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2020 y Perspectivas para 2021. CEPAL, febrero 2021.



2022 se espera un crecimiento de 3.1 %, mayor en 0.2 puntos porcentuales. El desempeño efectivo de América Latina y el Caribe dependerá de que se acelere el proceso de inoculación masiva, así como de que se controle la propagación de las nuevas variantes de Covid-19 para evitar los rebrotes y la reimposición de las medidas de confinamiento, debido al deterioro que han presentado las cuentas fiscales de algunos países y al perfil de riesgo crediticio. Los bancos centrales han mantenido las medidas expansivas, con excepción de Brasil y México, quienes modificaron sus tasas de referencia por motivo del incremento de las presiones inflacionarias y cambiarias.

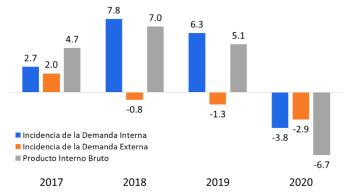
V.1.B. Contexto Macroeconómico Nacional

Sector Real

Al cierre del año 2020 la República Dominicana registró una contracción económica interanual de 6.7 % en términos reales. Este desempeño está asociado a la notable contribución negativa de la demanda interna con una incidencia de 3.8 puntos porcentuales en la actividad económica, principalmente influenciada por el aporte negativo de 2.3 puntos porcentuales del consumo privado y 3.2 puntos porcentuales de la formación bruta de capital fijo. Por el enfoque de la producción, la caída de la actividad económica fue impulsada principalmente por la contracción de las actividades hoteles, bares y restaurantes (47.5 %), explotación de minas y canteras (12.5 %), impuestos a la producción netos de subsidios (11.6 %), otras actividades de servicios de mercado (11.1 %), construcción (10.7 %), transporte y almacenamiento (7.6 %), comercio (4.8 %), enseñanza (3.7 %), manufactura de zonas francas (2.7 %), y manufactura local (2.2 %).

Gráfico 3 - Capítulo V Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) e Incidencia

de la demanda Interna y Externa (Enfoque del Gasto) 2017-2020

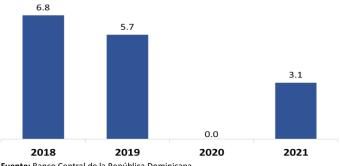


Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Para el primer trimestre del año 2021, la economía dominicana registró un crecimiento interanual de 3.1 % en términos reales, acelerándose en 3.1 puntos porcentuales respecto enero-marzo 2020. Este desempeño de la economía es un reflejo de las medidas de política fiscal y monetaria que el Gobierno adoptó para disminuir los efectos negativos de la pandemia producto de la enfermedad del coronavirus (Covid-19) y permitir el flujo de los recursos a los sectores productivos y hogares, así como el inicio del Plan Nacional de Vacunación y el Plan de Reactivación del Turismo.11

Gráfico 4 – Capítulo V Tasa de Crecimiento del PIB de la República **Dominicana**

Enero-marzo (2018-2021)



^{11 &}quot;Informe de la Economía Dominicana enero-marzo 2021" Banco Central de la República Dominicana (junio 2021).

Corte Semestral 2021



Por el lado del gasto, el crecimiento de la economía para enero-marzo 2021 se aprecia tanto en el comportamiento de la demanda externa como en la demanda interna; la demanda externa se ve afectada por el aumento interanual de 1.4 puntos porcentuales en las tasas de crecimiento de las importaciones, mayor al aumento de 1.1 puntos porcentuales en el crecimiento de las exportaciones respecto a enero-marzo 2020, mientras que la demanda interna se ve incidida por el aumento interanual en 14.5 puntos porcentuales del crecimiento de la formación bruta de capital fijo y en 0.8 puntos porcentuales del consumo privado respecto al mismo periodo del año pasado.

Cuadro 2 – Capítulo V Tasa de Crecimiento e Incidencia del PIB de la República Dominicana

(Por el Enfoque del Gasto) Enero-Marzo (2020-2021)

| | Enero- | Marzo | Desaceleración | Enero- | Marzo |
|---------------------------------|-------------|-------------------------|-----------------|------------|-------|
| COMPONENTES | Tasa de Cre | Tasa de Crecimiento (%) | | Incidencia | |
| | 2020 | 2021 | Crecimiento (1) | 2020 | 2021 |
| Consumo Final | 2.8 | 1.4 | -1.4 | 2.3 | 1.1 |
| Consumo Privado | 1.9 | 2.7 | 0.8 | 1.3 | 1.8 |
| Consumo Público | 10.6 | -6.9 | -17.5 | 1.1 | -0.8 |
| Formación Bruta de Capital | | | | 0.2 | 4.5 |
| Formación Bruta de Capital Fijo | -0.3 | 14.2 | 14.5 | -0.1 | 3.7 |
| Variación de Existencias | | | | 0.3 | 0.8 |
| Exportaciones | -10.8 | -9.7 | 1.1 | -2.7 | -2.2 |
| Importaciones | -0.4 | 1.0 | 1.4 | 0.1 | -0.3 |
| Producto Interno Bruto | 0.0 | 3.1 | 3.1 | 0.0 | 3.1 |

La variación en puntos porcentuales de las tasas de crecimiento por componente.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Durante el periodo enero-marzo 2021, las actividades económicas que tuvieron un mayor impulso producto de las medidas adoptadas frente al Covid-19 fueron construcción (21.5 %), manufactura zonas francas (10.3 %), manufactura local (8.7 %), impuestos a la producción netos de subsidios (7.2 %), transporte y almacenamiento (4.9 %), explotación de minas y canteras (4.7 %), comercio (4.5 %), actividades inmobiliarias y de alquiler (2.2 %), agropecuario (0.9 %), comunicaciones (0.8 %) y salud (0.8 %). Por su parte, los sectores económicos que presentaron un desempeño negativo durante el primer trimestre del año fueron hoteles, bares y restaurantes (-37.7 %), enseñanza (-10.9 %), otras actividades de servicios de mercado (-6.9 %), administración

pública (-3.9 %), servicios financieros (-2.2 %) y energía y agua (-1.4 %).

En términos de incidencia, los sectores económicos que contribuyeron de manera positiva en mayor medida en la evolución de la actividad económica fueron construcción con un aporte de 2.5 puntos porcentuales, manufactura local con 0.9 puntos porcentuales, comercio con 0.4 puntos porcentuales, transporte y almacenamiento con 0.4 puntos porcentuales, manufactura zonas francas con 0.3 puntos porcentuales y actividades inmobiliarias y de alquiler con 0.2. Mientras que las principales actividades económicas que incidieron de manera negativa en el crecimiento de la economía durante enero-marzo 2021 fueron hoteles, bares y restaurantes con -2.7 puntos porcentuales, enseñanza con -0.6 puntos porcentuales y otras actividades de servicios con -0.5 puntos porcentuales.

Cuadro 3 – Capítulo V Producto Interno Bruto por Sectores de Origen enero-marzo (2020-2021)

Tasa de Crecimiento (%) e Incidencia (Puntos Porcentuales)

| | | Enero- | marzo | |
|---|--------|----------------------|-------|-------|
| Actividad Económica | Crecin | a de niento %) | Incid | encia |
| | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| Agropecuaria | 5.2 | 0.9 | 0.3 | 0.0 |
| Agricultura | 5.9 | 1.1 | 0.2 | 0.0 |
| Ganadería, Silvicultura y Pesca | 4.5 | -3.4 | 0.1 | -0.1 |
| Industrias | -2.6 | 14.2 | -0.7 | 3.8 |
| Explotación de Minas y Canteras | -9.6 | 4.7 | -0.2 | 0.1 |
| Manufactura Local | -0.9 | 8.7 | -0.2 | 0.9 |
| Industrias de Alimentos | 3.3 | 0.6 | 0.1 | 0.0 |
| Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco | -5.0 | 13.5 | -0.1 | 0.2 |
| Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos | -3.1 | 20.9 | 0.0 | 0.2 |
| Otras Manufacturas | -4.7 | 13.5 | -0.2 | 0.5 |
| Manufactura Zonas Francas | 3.9 | 10.3 | 0.1 | 0.3 |
| Construcción | -4.8 | 21.5 | -0.5 | 2.5 |
| Servicios | 1.1 | -1.9 | 0.3 | -3. |
| Energía y Agua | 5.0 | -1.4 | 0.1 | 0.0 |
| Comercio | 1.9 | 4.5 | 0.2 | 0.4 |
| Hoteles, Bares y Restaurantes | -17.2 | -37.7 | -1.5 | -2. |
| Transporte y Almacenamiento | -2.8 | 4.9 | -0.2 | 0.4 |
| Comunicaciones | 4.6 | 0.8 | 0.0 | 0.0 |
| Servicios Financieros | 8.7 | -2.2 | 0.4 | -0. |
| Actividades Inmobiliarias y de Alquiler | 5.0 | 2.2 | 0.4 | 0.2 |
| Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria | 3.2 | -3.9 | 0.1 | -0. |
| Enseñanza | 2.9 | -10.9 | 0.1 | -0.6 |
| Enseñanza de Mercado | 2.2 | -20.3 | 0.0 | -0.5 |
| Enseñanza No de Mercado | 3.3 | -5.4 | 0.1 | -0.2 |
| Salud | 12.5 | 0.8 | 0.4 | 0.0 |
| Salud de Mercado | 13.2 | -12.0 | 0.3 | -0.3 |
| Salud No de Mercado | 11.1 | 20.6 | 0.1 | 0.3 |
| Otras Actividades de Servicios | 4.0 | -6.9 | 0.3 | -0.5 |
| /alor Agregado | 0.3 | 3.0 | 0.3 | 2.8 |
| mpuestos a la producción netos de subsidios | -3.5 | 7.2 | -0.3 | 0.5 |
| oducto Interno Bruto | 0.0 | 3.1 | 0.0 | 3.1 |



Sector Externo

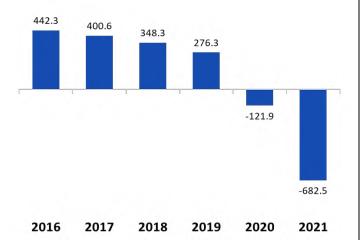
La economía dominicana es vulnerable a cambios en el ciclo económico mundial, con énfasis en las economías de Estados Unidos y Europa, con las que el país posee un mayor grado de vinculación en términos de exportaciones, turismo, remesas, e inversión extranjera directa. Dada la estructura de una economía, pequeña y abierta, una variación en los precios internacionales de bienes primarios, principalmente los del petróleo y oro, al igual que en las tasas de interés internacionales, puede tener efectos significativos en el resultado de las cuentas macro-fiscales del país.

Para el primer trimestre de 2021, la cuenta corriente registró, por segundo año consecutivo, un déficit de US\$ 682.5 millones, evidenciándose una variación de 459.9 % respecto al mismo periodo de 2020. Esta caída es explicada principalmente por la reducción de los ingresos del turismo en 49.6 %, como consecuencia de las restricciones de movilidad impuestas por los países para evitar la propagación del Covid-19, y del aumento en 24.9 % de la factura petrolera respecto al primer trimestre de 2020. Se destaca que desde el año 2016, en el periodo enero-marzo se ha ido presentado una tendencia a la baja hasta caer abruptamente durante este primer trimestre del año.

Gráfico 5 – Capítulo V

Cuenta corriente de la República Dominicana

Enero-marzo (2016-2021)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

La balanza de bienes presentó un resultado deficitario de US\$ 2,160.7 millones, producto de un crecimiento de 9.9 % de las importaciones, mayor al 7.5 % de las exportaciones, en el cual incidió principalmente el incremento de las importaciones petroleras en 24.9 % (US\$ 163.2 millones adicionales) como resultado del alza del precio del petróleo y sus derivados en un 13.5 % y del volumen importado en 2.9 %. De igual forma, las importaciones no petroleras crecieron en 7.5 % (US\$ 293.9 millones adicionales) respecto al año anterior, es decir, un monto mayor al incremento absoluto que presentaron las exportaciones totales.

Mientras que, la balanza de servicios presentó un resultado superavitario de US\$ 307.2 millones, a pesar la caída de 71.7 % que experimentó respecto al 2020, explicada por la contracción de los ingresos por turismo, el componente de mayor ponderación en 49.6 %. Este comportamiento es fruto de la disminución en la llegada de visitantes no residentes por vía área (evidenciándose una caída de 675,374 pasajeros durante enero-marzo 2021 con relación a igual periodo del 2020) como consecuencia de las restricciones de movilidad impuestas como medida preventiva ante el Covid-19. En este sentido, se obtiene un resultado deficitario en la balanza de bienes y servicios, ascendente a US\$ 1,853.5 millones, evidenciándose un empeoramiento del 125.6 % (US\$ 1,031.9 millones) respecto al resultado registrado en igual periodo del pasado año.

Los ingresos primarios presentaron un valor deficitario de US\$ 1,343.9 millones, dado el incremento de 35.1 % (US\$ 349.4 millones) en los flujos hacia el exterior respecto al periodo enero-marzo 2020. Por su parte, las remesas familiares recibidas presentaron un balance positivo de US\$ 2,548.7 millones, respondiendo a un crecimiento interanual en 49.6 %, generando que el balance de los ingresos secundarios se colocara en US\$ 2,514.9 millones.

Cuadro 4 – Capítulo V
Cuenta corriente de la República Dominicana
Enero-marzo (2020-2021)

| Conceptos | 2020 | 2021 | Variación Absoluta (Millones US\$) | Variación Porcentual (%) |
|----------------------------------|----------|----------|---------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Cuenta Corriente | -121.9 | -682.5 | -560.6 | 459.9% |
| 1.1 Balanza de Bienes y Servicio | -821.6 | -1,853.5 | -1,031.9 | 125.6% |
| 1.1.1 Balanza de Bienes | -1,906.7 | -2,160.7 | -254.0 | 13.3% |
| 1.1.2 Balanza de Servicios | 1,085.1 | 307.2 | -777.9 | -71.7% |
| 1.2 Ingreso Primario | -994.5 | -1,343.9 | -349.4 | 35.1% |
| 1.3 Ingreso Secundario | 1,694.2 | 2,514.9 | 820.7 | 48.4% |



En otro renglón, la cuenta financiera registró un saldo neto negativo de US\$ 2,971.5 millones durante el primer trimestre de 2021, donde se destaca la *inversión de cartera* con un saldo de -US\$ 2,456.5 millones y la inversión extranjera directa (IED) con un monto de -US\$ 960.9 millones. Con relación a enero-marzo 2020, el saldo negativo de la cuenta financiera fue mayor en US\$ 1,994.1 millones, como consecuencia de la caída en RD\$ 1,866.6 millones de otra inversión a causa de la disminución en los activos (US\$ 1,409.5 millones).

Cuadro 5 – Capítulo V
Cuenta Financiera de la República Dominicana
Enero-marzo (2020-2021)

| Conceptos | 2020 | 2021 | Variación Absoluta (Millones US\$) | Variación Porcentual (%) |
|----------------------|----------|----------|--|-----------------------------|
| Cuenta Financiera | -977.4 | -2,971.5 | -1,994.1 | 204.0% |
| Inversión Directa | -830.4 | -960.9 | -130.5 | 15.7% |
| Inversión de Cartera | -2,459.5 | -2,456.5 | 3.0 | -0.1% |
| Otra Inversión | 2,312.5 | 445.9 | -1,866.6 | -80.7% |

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Los ingresos de divisas de la República Dominicana por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios alcanzaron el monto de US\$ 7,615.6 millones, para un incremento de 4.4 % (US\$323.9 millones) con relación a igual periodo del 2020, siendo el principal impulsor las exportaciones de bienes, las cuales explican el 62.7 % del referido incremento.

Cuadro 6 – Capítulo V Generación de Divisas de la República Dominicana Enero-marzo (2020-2021)

| Conceptos | 2020 | 2021 | Variación Absoluta (Millones US\$) | Variación Porcentual (%) |
|------------------------------|---------|---------|---------------------------------------|-----------------------------|
| Ingresos de Divisas | 7,291.7 | 7,615.6 | 323.9 | 4.4% |
| Exportaciones de Bienes | 2,693.5 | 2,896.6 | 203.1 | 7.5% |
| Nacionales | 1,223.1 | 1,248.9 | 25.8 | 2.1% |
| Zonas Francas | 1,470.4 | 1,647.7 | 177.3 | 12.1% |
| Ingresos por Turismo | 1,623.2 | 818.1 | -805.1 | -49.6% |
| Ingresos por Otros Servicios | 441.4 | 391.3 | -50.1 | -11.4% |
| Remesas Familiares | 1,703.2 | 2,548.7 | 845.5 | 49.6% |
| Inversión Extranjera Directa | 830.4 | 960.9 | 130.5 | 15.7% |

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Bienes Primarios o Commodities

Con relación a los bienes primarios, cabe destacar que la economía dominicana reacciona ante las fluctuaciones de los precios internacionales de los principales *commodities*, específicamente del precio de petróleo y el precio del oro. En lo que concierne a la evolución del precio de petróleo, presentó un aumento durante los primeros cinco meses del año, lo cual llevó a que se registrara un precio promedio de US\$ 62.0 por barril durante enero-junio 2021, 67.9 % por encima de lo registrado el mismo periodo de 2020 (US\$ 36.9 por barril) y 36.2 % por encima de lo previsto en el Presupuesto General del Estado 2021 (US\$ 45.5 por barril).

Por otro lado, el precio internacional del oro durante el primer semestre del año, en promedio, se ubicó en US\$ 1,806.5 por onza troy, mostrando un incremento de 9.7 % respecto a igual periodo de 2020 (US\$ 1,700.0 por onza troy) y un 13.6 % por encima de lo previsto en el Presupuesto General del Estado 2021 (US\$ 1,590.0 por onza troy).

Cuadro 5 – Capítulo V
Precios de Bienes Primarios (Petróleo y Oro)
Enero-junio (2020-2021)

| Detalle | 2020 | PGE 2021 | 2021 | | ón Tasa de miento (%) |
|--------------------------------|---------|-----------|---------|-----------|--------------------------|
| Dotallo | 2020 | 1 02 2021 | 2021 | 2021/2020 | 2021/PGE 2021 |
| Petróleo WTI (US\$ por barril) | 36.9 | 45.5 | 62.0 | 67.9% | 36.2% |
| Oro (US\$/Oz) | 1,646.5 | 1,590.0 | 1,806.5 | 9.7% | 13.6% |

Fuente: The Pink Sheet-Banco Mundial; Marco Macroeconómico revisado en agosto 2020 (PGE 2021) y el revisado en junio 2021.
República Dominicana

Tipo de cambio

A pesar de que el Banco Central de República Dominicana sigue un Esquema de Metas de inflación (EMI), la autoridad monetaria monitorea y evita la elevada volatilidad en el tipo de cambio, dado su impacto en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

El Presupuesto General del Estado 2021 se formuló con el supuesto de que el valor del tipo de cambio promedio alcanzaría RD\$ 62.3 por dólar americano, equivalente a una depreciación acumulada promedio de 9.2 %. El tipo de cambio promedio para enero-junio 2021 fue de RD\$ 57.5 por dólar estadounidense, para una depreciación acumulada



interanual promedio de 5.2 % respecto a igual periodo del 2020, y una apreciación promedio a junio de 2.0 % (RD\$1.2 por dólar estadounidense) en lo que va de año respecto a diciembre 2020. Esta desaceleración del tipo de cambio es resultado de las medidas tomadas por las autoridades monetarias durante la pandemia, manteniendo las reservas internacionales en niveles adecuados, así como también del aumento en la entrada de divisas como resultado del aumento de las remesas familiares y las exportaciones de bienes.

Cuadro 6 – Capítulo V

Tipo de cambio y tasa de depreciación acumulada

Enero-junio (2020-2021)

Valores en US\$

| Detalle | 2020 | PGE 2021 | 2021 |
|---------------------------|------|----------|------|
| Tipo de Cambio (Promedio) | 54.6 | 62.3 | 57.5 |
| Depreciación (%) | 8.1 | 9.2 | 5.2 |

Fuente: Banco Central de la República Dominicana; Marco Macroeconómico revisado en agosto 2020 (PGE 2021) y el revisado en junio 2021.

Sector monetario y precios

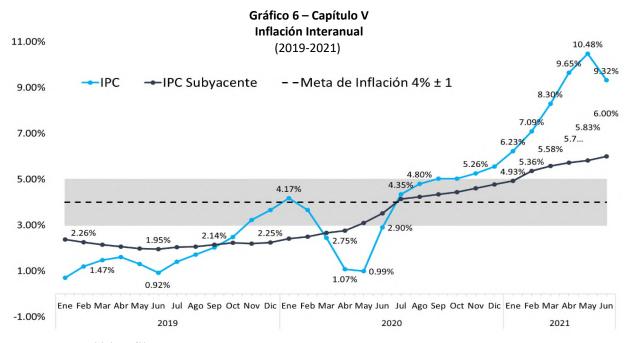
Inflación

Al mes de diciembre de 2020, la inflación interanual alcanzó 5.55 %, ubicándose por encima del rango meta establecido

en el Programa Monetario de $4.0\% \pm 1.0\%$, siendo los grupos de bienes y servicios con mayor incidencia los alimentos y bebidas no alcohólicas (2.1 puntos porcentuales), transporte (1.2 puntos porcentuales) y bienes y servicios diversos (0.6 puntos porcentuales).

De igual forma, producto de la coyuntura internacional, la inflación interanual a junio 2021 se ubicó en 9.32 %, muy por encima del límite superior de la meta establecida en el *programa monetario*, y 6.42 puntos porcentuales mayor a la inflación interanual a junio 2020 (2.90 %). Sin embargo, se destaca que es inferior a la registrada en el mes de mayo, evidenciándose un punto de inflexión hacia la baja.

La inflación subyacente registró una tasa interanual de 6.00 % en junio, 3.32 puntos porcentuales por debajo de inflación acumulada. En los últimos meses la inflación ha sido impactada por las presiones inflacionarias de origen externo, a raíz del aumento de los precios de las materias primas y los fletes y seguros marítimos los cuales afectan la cadena de producción. De igual forma, el incremento de los precios de otros bienes de consumo y de capital ha incidido en la misma. (Ver Gráfico 6).





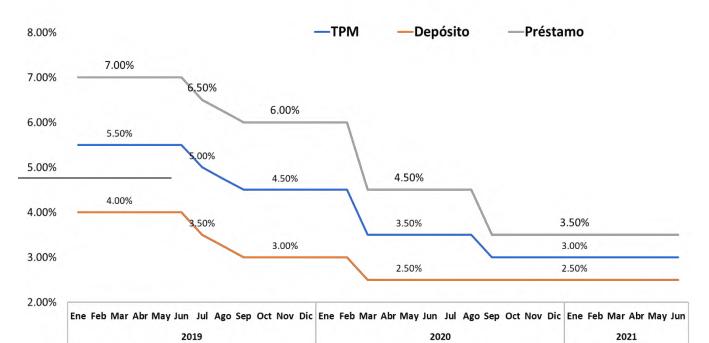
Medidas de política monetaria y financiera

Durante el primer semestre del año se mantuvo una postura de política monetaria expansiva para combatir los efectos negativos de la pandemia relacionada al Covid-19, manteniéndose las medidas de reducción de tasas de interés y provisión de liquidez.

a. Medidas de tasa de interés y política monetaria (TPM)

Durante el primer semestre de 2021, la Tasa de Política Monetaria se mantuvo sin variación en 3.00 % anual, desde que se redujo 50 puntos básicos en el mes de agosto del 2020 y ubicándola como la TPM históricamente más baja¹. Para el mes de junio de 2021, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central de la República Dominicana decidió mantener la tasa de préstamo de corto plazo (repos a 1 día) en 3.50 % y la tasa de depósitos remunerados (overnight) en 2.50 % anual, como una acción preventiva ante el impacto del Covid-19 y los factores que podrían poner en riesgo la estabilidad, así como la evolución futura de la inflación.² (Ver Gráfico 7).

Gráfico 7 – Capítulo V Tasas de interés del BCRD (2019- junio 2021)



 $^{^{\}rm 1}$ Según los datos disponibles en las estadísticas del BCRD (2004-2021).

² Comunicado de política monetaria del BCRD, 30 de junio 2021.



b. Medidas de Provisión de Liquidez

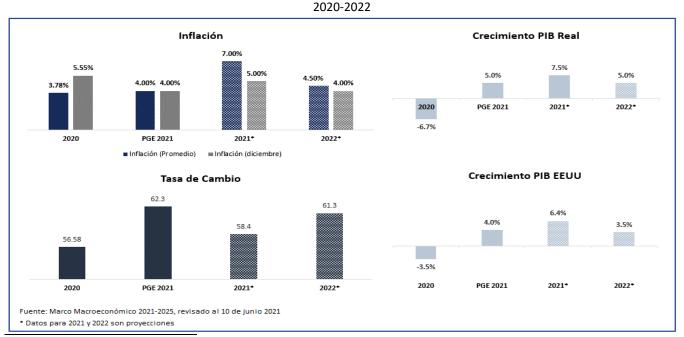
Durante el periodo enero-mayo 2021 continuaron las facilidades de liquidez implementadas desde el pasado año para fomentar el financiamiento de los hogares y empresas, contribuyendo así al proceso de recuperación de la demanda interna. En este sentido, en el pasado mes de febrero se autorizó incrementar en RD\$25 mil millones el monto de la facilidad de liquidez rápida (FLR), el cual consideró los recursos que habían retornado del vencimiento de las operaciones de corto plazo y pagos de capital de operaciones pasadas. De este modo, el estímulo monetario en moneda nacional (MN) aumentó a aproximadamente RD\$ 215 mil millones, cerca de un 5 % del PIB ¹. Por su parte, el estímulo monetario en moneda extranjera (ME) implementando en el año 2020 permanece vigente, el cual abarca la liberación de encaje legal con una cobertura de US\$ 222.4 millones de los bancos múltiples y una provisión de liquidez (repos) por un monto de US\$400.0 millones a las entidades de intermediación financiera.

Perspectiva Macroeconómica 2021-2025

En el pasado mes de junio se realizó la segunda revisión del panorama macroeconómico 2021-2025 y según lo expuesto anteriormente se determinó que la economía dominicana se encamina hacia la recuperación de la actividad económica, proyectándose un crecimiento de 7.5 % para el 2021, lo que constituye una revisión al alza de 2.5 puntos porcentuales respecto al crecimiento de la economía proyectado en el Presupuesto General del Estado 2021. De su lado, en el horizonte del mediano plazo, se espera que en los próximos cuatro años el crecimiento converja a su potencial de 5.0 %.

Asimismo, para el cierre del año 2021 se espera una variación interanual en los niveles de precios en torno al 5.0 %, aumentando en 1.0 punto porcentual con relación a lo proyectado en el PGE 2021 (4.00 %), dentro del rango de tolerancia de la meta de inflación de 4.0 % \pm 1 %. En el caso de la inflación promedio para el año, se pronostica que se ubique en 7.0 %, aumentando en 3.0 puntos porcentuales respecto al PGE 2021. Por su parte, el crecimiento nominal de la economía dominicana se proyecta que se ubique en un promedio de 12.4 % en el corto plazo (2021-2022), mientras que para el mediano plazo (2023-2025) se estima en 9.2 % anual. (Ver Gráfico 8.

Gráfico 8 – Capítulo V
Proyecciones Principales Variables Macroeconómicos



¹ Informe de Política Monetaria Junio 2021. BCRD



En cuanto a la tasa de cambio promedio para el 2021 (RD\$ 58.4), la variación estará condicionada al grado de ajuste de la economía, a la política monetaria de Estados Unidos y a la evolución de los precios internacionales del petróleo. En este sentido, se estima una depreciación del tipo de cambio promedio de 3.2 %, implicando 3.9 puntos porcentuales por debajo de la proyección inicial, y en el

mediano plazo se espera una depreciación de 4.0 % cada año, con excepción del 2022 para el cual se proyecta una depreciación de 5.0 %. Cabe destacar que a pesar de que la meta del Banco Central es controlar la inflación, la autoridad monetaria monitorea y evita alta volatilidad en el tipo de cambio dada su influencia en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa. (Ver Cuadro 9).

Cuadro 7 – Capítulo V Panorama Macroeconómico 2021-2025

Revisado el 10 de junio de 2021

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PIB real (Indice 2007=100) | 168.0 | 180.6 | 189.6 | 199.1 | 209.1 | 219.5 |
| Crecimiento del PIB real | (6.7) | 7.5 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 |
| PIB nominal (Millones RD\$) | 4,457,624.4 | 5,126,270.1 | 5,624,799.9 | 6,142,281.5 | 6,707,371.4 | 7,324,449.6 |
| Crecimiento del PIB nominal | (2.3) | 15.0 | 9.7 | 9.2 | 9.2 | 9.2 |
| PIB nominal (Millones de US\$) | 78,784.5 | 87,778.6 | 91,728.6 | 96,315.1 | 101,130.8 | 106,187.4 |
| Crecimiento del PIB nominal en US\$ | (11.4) | 11.4 | 4.5 | 5.0 | 5.0 | 5.0 |
| Meta de inflación (±1) | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| Inflación (promedio) | 3.8 | 7.0 | 4.5 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| Inflación (diciembre) | 5.6 | 5.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| Crecimiento deflactor PIB | 4.7 | 7.0 | 4.5 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| Tasa de cambio (promedio) | 56.6 | 58.4 | 61.3 | 63.8 | 66.3 | 69.0 |
| Tasa de variación (%) | 10.2 | 3.2 | 5.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |

SUPUESTOS:

| Petróleo WTI (US\$ por barril) | 39.2 | 61.9 | 56.7 | 53.1 | 56.5 | 59.3 |
|---------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Oro (US\$/Oz) | 1,773.6 | 1,700.0 | 1,600.0 | 1,550.0 | 1,525.0 | 1,500.0 |
| Nickel (US\$/TM) | 13,889.5 | 16,500.0 | 16,000.0 | 16,145.6 | 16,292.6 | 16,440.9 |
| Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM) | 57.2 | 78.0 | 76.1 | 74.2 | 72.4 | 70.6 |
| Crecimiento PIB real EE.UU (%) | -3.5 | 6.4 | 3.5 | 1.4 | 1.5 | 1.6 |
| Inflación EE.UU. (promedio) | 1.2 | 2.3 | 2.4 | 2.5 | 2.5 | 2.4 |
| Inflación EE.UU. (diciembre) | 2.1 | 2.3 | 2.5 | 2.5 | 2.4 | 2.3 |

Notas:

- 1. Proyecciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, consensuadas con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.
- 2. De 2022 en adelante, se proyecta la inflación con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
- 3. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
- 4. Fuentes supuestos exógenos: Consensus Forecasts TM, FMI, Banco Mundial, EIA y Bloomberg©.



En este sentido, en el siguiente cuadro se realiza la comparación entre las proyecciones que se realizaron el 31 de agosto de 2020, utilizadas para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2021, y las nuevas estimaciones para el cierre del 2021 obtenidas en la revisión del Panorama macroeconómico el 10 de junio de 2021.

Cuadro 8 – Capítulo V Comparativo de Proyecciones Macroeconómicas 2021

| | Revisado al 31/08/2020 | Revisado al 10/06/2021 | Variación relativa |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| PIB real (Indice 2007=100) | 181.5 | 180.6 | (0.9) |
| Crecimiento del PIB real | 5.0 | 7.5 | 2.5 |
| PIB nominal (Millones RD\$) | 4,902,249.4 | 5,126,270.1 | 224,020.7 |
| Crecimiento del PIB nominal | 9.2 | 15.0 | 5.8 |
| PIB nominal (Millones de US\$) | 78,689.6 | 87,778.6 | 9,089.0 |
| Crecimiento del PIB nominal en US\$ | 0.0 | 11.4 | 11.4 |
| Meta de inflación (±1) | 4.00 | 4.00 | 0.00 |
| Inflación (promedio) | 4.00 | 7.00 | 3.00 |
| Inflación (diciembre) | 4.00 | 5.00 | 1.00 |
| Crecimiento deflactor PIB | 4.00 | 7.00 | 3.00 |
| Tasa de cambio (promedio) | 62.30 | 58.4 | (3.90) |
| Tasa de variación (%) | 9.20 | 3.2 | (5.98) |

SUPUESTOS:

| Petróleo WTI (US\$ por barril) | 45.5 | 61.9 | 16.4 |
|--------------------------------|----------|----------|---------|
| Oro (US\$/Oz) | 1,590.0 | 1,700.0 | 110.0 |
| Nickel (US\$/TM) | 12,000.0 | 16,500.0 | 4,500.0 |
| Carbón mineral API2 (US\$/TM) | 55.9 | 78.0 | 22.1 |
| Crecimiento PIB real EE.UU (%) | 4.0 | 6.4 | 2.4 |
| Inflación EE.UU. (promedio) | 1.7 | 2.3 | 0.6 |
| Inflación EE.UU. (diciembre) | 2.4 | 2.3 | (0.1) |

De esta revisión de las proyecciones y el contexto macroeconómico antes expuesto se destaca lo siguiente: 1) el crecimiento económico real fue revisado a la alza, con una proyección de 2.5 puntos porcentuales por encima de la inicial, dado el crecimiento de 3.1 % registrado en el primer trimestre del año. 2) La inflación promedio anual fue revisada a la alza, con una proyección de 3.0 puntos porcentuales por encima del inicial, mientras que la tasa de variación de la tasa de cambio promedio esperada se proyecta en 6.0 puntos porcentuales por debajo del escenario base. 3) El precio internacional del petróleo registró una expansión del 36.0 % respecto al estimado inicialmente, equivalente a un aumento de US\$ 16.4; 4) Se espera una expansión significativa de la economía estadounidense (6.4 %), aumentando en 2.4 puntos

porcentuales respecto a lo estimado inicialmente para agosto de 2021 producto de los programas de estímulo fiscal y ayudas federales, así como de los avances en la vacunación.

Esta mayor expectativa de crecimiento viene justificada por un aumento en la recaudación del gobierno, así como en el consumo privado, dado el aumento del ingreso de los hogares y utilidades en las empresas, impulsado por las ayudas económicas, las medidas fiscales y la política monetaria expansiva que el gobierno ha llevado a cabo, provocando un aumento de la actividad económica e incrementando la demanda de bienes y servicios.

V.2. Prioridades de Políticas y Formulación del Presupuesto General del Estado 2021.

V.2.A. Prioridades de Política Pública

Para el año 2021, el Presupuesto General del Estado (PGE) mantiene coherencia con los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, así como con los lineamientos orientativos de formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021- 2024 y el Plan de Gobierno de la nueva administración gubernamental 2020-2024. La elaboración del Presupuesto General del Estado 2021 supuso la concertación inicial de un conjunto de instrumentos estratégicos y de planificación macro-fiscal con la visión política planteada en el Plan de Gobierno 2020-2024.

No obstante, es preciso reconocer que este es un proceso aún pendiente de consolidación. La etapa de formulación del ciclo presupuestario para el ejercicio fiscal 2021 se ha visto accidentada por un acotado período de transición de apenas 41 días, así como por la meta fijada de cumplimiento de entrega del Proyecto de Presupuesto al 1 de octubre; es decir, tan sólo un mes y medio después de la toma de posesión. En ese intervalo hubo que elaborar además una propuesta de Presupuesto Modificado 2021 (Ley núm. 222-20) así como gestionar una nueva emisión de bonos para garantizar liquidez a las arcas públicas hasta el cierre del año 2020, garantizando el funcionamiento del Estado y la cobertura de los programas sociales de la pandemia hasta diciembre.

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

Corte Semestral 2021



El presupuesto inicial formulado para el año 2021 constituyó el presupuesto posible en las circunstancias del momento, más no el deseado en función a los compromisos del Plan de Gobierno 2020-2024. Tras la superación de la pandemia, reencausar este propósito constituye un compromiso de primera línea. La nueva administración visualiza este instrumento como un presupuesto puente hacia su visión de un verdadero Estado social de derechos.

Teniendo esto en consideración, se destacan cinco de los pilares principales que fundamentan la elaboración de este presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, estos son bienestar de la gente, relanzamiento de la economía, refundar el Estado, biodiversidad y protección del medio ambiente, y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Para lograr estos objetivos, el PGE 2021 plantea continuar las medidas de aumento de la eficiencia administrativa de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Dirección General de Aduanas (DGA). Entre las medidas previstas para incrementar la capacidad recaudadora se pueden citar:

- Continuar con la implementación de la factura electrónica, con miras a ampliar gradualmente su alcance de modo que el uso sea a nivel nacional.
- Buscar formas de reducir la defraudación al fisco de aquellos productos gravados con el impuesto al consumo por medio del comercio ilícito de bienes como los alcoholes, los cigarrillos y combustibles.
- 3. Proseguir reforzando la implementación del Párrafo II del Artículo 2 de la Ley núm. 139-11, utilizando las plataformas tecnológicas existentes para lograr el pago efectivo del impuesto del uno por ciento (1%) sobre las ventas u operaciones de los distintos juegos de azar.
- 4. Seguir fortaleciendo la capacidad técnica y gerencial del personal de las recaudadoras
- 5. Mantener la supervisión continua de los procesos.
- Implementar herramientas tecnológicas de controles efectivos.
- 7. Generar el intercambio de información en línea entre DGII y DGA
- 8. Mantener el control del uso de los comprobantes fiscales.

Con relación a las prioridades de gasto del Presupuesto General del Estado 2021, con la aprobación de los lineamientos estratégicos para la formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público, el 25 de septiembre en reunión de Consejo de Ministros, se identificaron 33 políticas prioritarias a ser ejecutadas por el sector público y 679 intervenciones vinculadas a ellas. Dentro de estos destacan principalmente los servicios sociales destinados a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población dominicana a través del sector educación, salud, protección social, vivienda, entre otros.

En el sector educación se continuará dando cumplimiento a la asignación del 4.0% del PIB para la educación preuniversitaria, dirigiendo recursos al fortalecimiento de las competencias del personal docente para mejorar significativamente la calidad del proceso de aprendizaje y enseñanza, y la ampliación de la cobertura del sistema educativo. Con la educación de los niños menores de cinco años, se prevé brindar servicios educativos y alimentación según sus requerimientos calóricos y atender a 1,647 niños con señales de alerta en el desarrollo. También, se ofrece el servicio de acompañamiento en crianza a 143,680 familias con niños menores de cinco años. Asimismo, se prevé una cobertura de un 98.5% de los niños y niñas de 1er. ciclo nivel primario.

En el sector salud y Seguridad Social, destacan las implicaciones en el presupuesto relacionadas a la universalización de la cobertura del seguro familiar de salud con la meta de finalizar el año con 5,500,000 afiliados al régimen subsidiado, y el mantenimiento de los programas prioritarios como los de inmunización. A su vez, se mantienen la entrega de antirretrovirales, la expansión del número de unidades de atención primaria, la dignificación de los centros de atención del sector público y el fortalecimiento de los programas de salud colectiva. En el mismo sentido, serán atendidas 2,445 personas con enfermedades catastróficas. para que reciban medicamentos de alto costo y se espera la entrega de 823,058,452 unidades de medicamentos oportunos y a bajo costo, a través de las farmacias del pueblo, además de la disponibilidad de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio en los 2,640 establecimientos de la red pública.



En relación con los programas relacionadas a la protección social, se contempla la expansión de las pensiones solidarias, el impulso al sistema nacional de cuidados y al fortalecimiento de los programas de transferencias monetarias condicionadas vinculadas a nuevos objetivos como la inserción laboral y la producción. Para el año 2021 se planea realizar la gestión del pago de subsidios sociales a 1,058,639 personas y beneficiar 161,014 adultos mayores con intervenciones de salud, alimentación y alojamiento. Respecto al sector vivienda, el objetivo de esta política es

Respecto al sector vivienda, el objetivo de esta política es reducir el déficit habitacional a través de la ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas, al tiempo que se reduce la vulnerabilidad de los asentamientos frente a riesgos climáticos y de otros tipos. Para el año 2021 se ha planificado intervenir unas 10,000 viviendas en labores de mejoramiento, así como construir unas 4,315 viviendas nuevas.

Cuadro 9 - Capítulo V
Lineamientos Estratégicos PNPSP: Políticas Priorizadas
y Número de Intervenciones Previstas

| No. | Denominación | Intervenciones previstas |
|-----|--|--------------------------|
| 1 | Empleo formal | 27 |
| 2 | Seguridad ciudadana | 22 |
| 3 | Protección social | 17 |
| 4 | Salud | 37 |
| 5 | Educación de calidad | 29 |
| 6 | Juventud | 25 |
| 7 | Igualdad de género y empoderamiento de la mujer | 23 |
| 8 | Educación superior, ciencia y tecnología | 18 |
| 9 | Cultura | 31 |
| 10 | Deportes | 18 |
| 11 | Población rural y desarrollo agropecuario pesquero | 29 |
| 12 | Agua | 26 |
| 13 | Energía | 13 |
| 14 | Vivienda | 11 |
| 15 | Estado | 33 |
| 16 | Adecuación y actualización del marco legal | 46 |
| 17 | Corrupción e impunidad | 16 |
| 18 | Transformación digital | 26 |
| 19 | Turismo | 24 |
| 20 | Minería | 17 |
| 21 | Comercio | 10 |
| 22 | Desarrollo industrial | 20 |
| 23 | MIPyMES | 19 |
| 24 | Ambiente y cambio climático | 38 |
| 25 | Producción y consumo sostenibles | 10 |
| 26 | Territorios y municipios | 34 |
| 27 | Transporte | 9 |
| 28 | Política exterior | 10 |
| 29 | Diáspora | 10 |
| 30 | Planificación y gestión | 5 |
| 31 | Gestión de datos | 17 |
| 32 | Deuda, gastos e ingresos | 3 |
| 33 | Política monetaria, crediticia y cambiaria | 6 |
| | TOTAL | 679 |

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

V.2.B. Presupuesto General del Estado 2021

La formulación del Presupuesto General del Estado 2021 fue realizada bajo los supuestos de crecimiento económico en torno al crecimiento potencial y el cumplimiento del esquema de metas de inflación. Es decir, se esperaba inicialmente un crecimiento real de 5.00% del Producto Interno Bruto (PIB), una tasa de inflación equivalente al 4.00% y, en consiguiente, un crecimiento nominal de 9.20%. Respecto sector externo, se esperaba que durante el 2021 se tenga una tasa de cambio promedio de RD\$ 62.30 por dólar estadounidense y que el precio promedio del barril de petróleo WTI se sitúe en los \$ 45.5 dólares.

Para el Presupuesto General del Estado 2021, uno de los principales retos con los que está comprometida la nueva administración, tras los efectos de la pandemia en las finanzas públicas durante el 2020, es el de fortalecer las cuentas fiscales con el objetivo de preservar la sostenibilidad fiscal. La nueva administración pública 2020-2024 tiene como objetivo principal garantizar a sus habitantes los derechos civiles, políticos, económicos, colectivos y medioambientales, además de establecer un régimen económico orientado hacia la búsqueda del desarrollo humano fundamentado en el crecimiento económico, redistribución de la riqueza, justicia social, equidad, cohesión social y territorial y sostenibilidad ambiental. Además, el gobierno debe promover la libre competencia, la igualdad de oportunidades, responsabilidad social, participación y solidaridad.

La estimación original de ingresos, incluyendo donaciones, fue de RD\$ 746,313,835,551 (15.2% del PIB) y el gasto estimado de RD\$ 891,378,800,905 (18.2% del PIB) para un déficit presupuestario de RD\$ 145,064,965,354 (3.0% del PIB). Al excluir el pago de intereses de la deuda (RD\$ 184,836,130,000) se espera un superávit primario de RD\$ 39,771,164,646, equivalentes a un 0.8% del PIB, resultado importante que permitiría reducir los compromisos de deuda pública y contribuir con el proceso de consolidación fiscal, fortaleciendo así la sostenibilidad de la deuda pública.

En cuanto al financiamiento, las aplicaciones financieras se estimaron en RD\$ 146,463,521,799, de las cuales RD\$ 23,000,000,000 corresponden a incremento de activos financieros y RD\$ 123,463,521,799 a disminución de pasivos.



Tomando en cuenta el resultado financiero deficitario previsto de RD\$ 145,064,965,354 (3.0% del PIB) y aplicaciones financieras, se proyectó un financiamiento bruto por RD\$ 291,528,487,153. (Ver Cuadro 12).

Cuadro 10 – Capítulo V Resultado financiero y financiamiento neto 2021

Valores en RD\$ y porcentaje (%)

| DETALLE | PRESUPUESTO INICIAL 2021 | % PARTICIPACIÓN | % PIB |
|--|-----------------------------|-----------------|-------|
| 1.1 - Ingresos Corrientes | 657,166,229,359 | 88.1% | 13.4% |
| 1.1.1 - Impuestos | 605,936,356,314 | 81.2% | 12.4% |
| 1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social | 2,605,834,807 | 0.3% | 0.1% |
| 1.1.3 - Ventas de bienes y servicios | 23,655,956,822 | 3.2% | 0.5% |
| 1.1.4 - Rentas de la propiedad | 13,308,027,306 | 1.8% | 0.3% |
| 1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas | 1,552,890,834 | 0.2% | 0.0% |
| 1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias | 78,083,503 | 0.0% | 0.0% |
| 1.1.9 - Otros ingresos corrientes | 10,029,079,773 | 1.3% | 0.2% |
| 1.2 - Ingresos de capital | 89,147,606,192 | 11.9% | 1.8% |
| 1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos) | 0 | 0.0% | 0.0% |
| 1.2.4 - Transferencias de capital recibidas | 89,147,606,192 | 11.9% | 1.8% |
| 1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política | - | 0.0% | - |
| TOTAL DE INGRESOS | 746,313,835,551 | 100.0% | 15.2% |
| 2.1 - Gastos corrientes | 768,220,844,934 | 86.2% | 15.7% |
| 2.1.2 - Gastos de consumo | 313,475,539,067 | 35.2% | 6.4% |
| 2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa) | 45,951,048,903 | 5.2% | 0.9% |
| 2.1.4 - Gastos de la propiedad | 184,836,130,000 | 20.7% | 3.8% |
| 2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas | 223,692,311,423 | 25.1% | 4.6% |
| 2.1.9 - Otros gastos corrientes | 265,815,541 | 0.0% | 0.0% |
| 2.2 - Gastos de capital | 123,157,955,971 | 13.8% | 2.5% |
| 2.2.1 - Construcciones en proceso | 30,479,010,985 | 3.4% | 0.6% |
| 2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | 44,127,092,095 | 5.0% | 0.9% |
| 2.2.4 - Objetos de valor | 15,705,520 | 0.0% | 0.0% |
| 2.2.5 - Activos no producidos | 1,196,164,756 | 0.1% | 0.0% |
| 2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas | 45,893,698,340 | 5.1% | 0.9% |
| 2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria | 1,446,284,275 | 0.2% | 0.0% |
| TOTAL DE GASTOS | 891,378,800,905 | 100.0% | 18.2% |
| Resultado Primario | 39,771,164,646 | | 0.8% |
| Resultado Financiero Global | -145,064,965,354 | | -3.0% |
| 3.1 - Fuentes financieras | 291,528,487,153 | 100.0% | 5.9% |
| 3.1.1 - Disminución de activos financieros | - | 0.0% | 0.0% |
| 3.1.2 - Incremento de pasivos | 291,528,487,153 | 100.0% | 5.9% |
| 3.2 - Aplicaciones financieras | 146,463,521,799 | 100.0% | 3.0% |
| 3.2.1 - Incremento de activos financieros | 23,000,000,000 | 15.7% | 0.5% |
| 3.2.2 - Disminución de pasivos | 123,463,521,799 | 84.3% | 2.5% |
| FINANCIAMIENTO NETO | 145,064,965,354 | | 3.0% |

Notas: Se utilizó el PIB del panorama macroeconómico actualizado al 31/08/2020, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2021 corresponde a la Ley núm.237-20 de Presupuesto General del Estado 2021.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



V.2.C. Prioridades de Política según Asignaciones Presupuestarias

El análisis del gasto según su clasificación funcional permite visualizar los objetivos y prioridades del Gobierno para el año fiscal 2021. La mayor participación en el gasto corresponde a los servicios sociales que representan el 46.7%, evidenciando una orientación de recursos que coloca a las personas como centro de la política fiscal. A esta finalidad le sigue en participación el pago de intereses de la deuda pública con un 20.7%, el gasto en servicios generales con un 17.2%, el gasto en servicios económicos con una participación de 14.6% y el gasto en protección del medio ambiente con un 0.8%.

Para finalidad de servicios sociales se presupuestaron RD\$416,473,656,021, de los cuales las funciones de educación, protección social y salud representan el 94.3% (RD\$ 392,598,766,992). El sector educación es el de mayor participación representando el 47.8% (RD\$ 199,017,511,706) del gasto en servicios sociales, dando fiel cumplimiento a lo acordado en el pacto educativo de mantener el gasto en educación pre-universitaria en un 4% del Producto Interno Bruto (PIB). De su lado, para el sector salud se destina el 23.5% del gasto social (RD\$ 97,744,003,634) primordialmente para la ampliación de la cobertura de los beneficiarios del régimen subsidiado de la seguridad social, la construcción y reconstrucción de obras de salud, la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, y la atención a enfermedades de alto costo. En el PGE 2021 se destina un 23.0% (RD\$ 95,837,251,652) del gasto social para la protección social, siendo los principales destinos de estos recursos es en la población en edad avanzada y pensiones por edad o incapacidad, en asistencia social (programas de transferencias condicionadas, subsidios de bono gas, bono luz, PROSOLI, entre otros), en vivienda social canalizado principalmente por el

Instituto Nacional de la Vivienda, en desempleo con el desarrollo territorial y de comunidades, en la juventud, entre otros.

Para la finalidad de servicios generales presupuestaron RD\$ 153,374,829,243, de los cuales el 48.9% (RD\$ 74,961,398,519) fue destinado a la administración general, dentro de las que destacan la gestión administrativa, financiera, fiscal y económica a través de instituciones como la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas, y las transferencias a los gobiernos locales. A esta función le sigue en participación la justicia, orden público y seguridad con un 25.1% 38,501,945,227) del gasto en servicios generales. Dentro de la misma destacan los recursos dirigidos a los servicios de patrullaje preventivo, a los servicios de administración de justicia a usuarios, a representación y defensa del interés público social, a la coordinación y funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano, entre otros.

Por otro lado, para los servicios económicos se asignaron RD\$ 129,938,826,397 que se concentran en energía y combustible con una ponderación de 40.1% (RD\$ 52,046,074,129), en transporte con un 30.6% (RD\$ 39,775,378,020), en agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con un 10.5% (RD\$ 13,630,854,023), en asuntos económicos, comerciales y laborales con un 6.1% (RD\$ 7,878,627,350), en riego con un 6.0% (RD\$ 7,731,561,024), y en el resto servicios económicos con un 6.8% (RD\$ 8,876,331,851). Destacándose los gastos en subsidio de la energía eléctrica a través de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), en los recursos destinados al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas, en acceso y uso adecuado del servicio de transporte, en mantenimiento, seguridad y asistencia vial, en fomento de la producción agrícola y promoción del turismo, entre otros.

Corte Semestral 2021



Para la finalidad de protección del medio ambiente se presupuestaronRD\$ 6,755,359,244 que se concentran principalmente en la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos representando un 78.1% del gasto en protección del medio ambiente, en mayor parte para el manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas a través de la recuperación

protección del medio ambiente, en mayor parte para el manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas a través de la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la República Dominicana, y para el desarrollo en la infraestructura física de caminos vecinales. El 21.9% (RD\$ 1,477,196,960) restante del total en protección del medio ambiente es para protección del aire, agua y suelo destinados específicamente a la reducción de la contaminación y a la administración del agua. (Ver Cuadro 13).

Cuadro 11 – Capítulo V
Asignaciones Presupuestarias según Clasificación Funcional Gastos del Gobierno Central
Valores en RD\$

| | PRESUPUESTO INICIAL | % PRESUP | UESTO INICIAL |
|--|---------------------|-----------|---------------|
| CLASIFICACIÓN FUNCIONAL | 2020 | DEL TOTAL | DELA FUNCIÓN |
| 1 - SERVICIOS GENERALES | 153,374,829,243 | 17.2% | 100.0% |
| 1.1 - Administración general | 74,961,398,519 | 8.4% | 48.9% |
| 1.2 - Relaciones internacionales | 10,180,523,554 | 1.1% | 6.6% |
| 1.3 - Defensa nacional | 29,730,961,943 | 3.3% | 19.4% |
| 1.4 - Justicia, orden público y seguridad | 38,501,945,227 | 4.3% | 25.1% |
| 2 - SERVICIOS ECONÓMICOS | 129,938,826,397 | 14.6% | 100.0% |
| 2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales | 7,878,627,350 | 0.9% | 6.1% |
| 2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura | 13,630,854,023 | 1.5% | 10.5% |
| 2.3 - Riego | 7,731,561,024 | 0.9% | 6.0% |
| 2.4 - Energía y combustible | 52,046,074,129 | 5.8% | 40.1% |
| 2.5 - Minería, manufactura y construcción | 890,787,874 | 0.1% | 0.7% |
| 2.6 - Transporte | 39,775,378,020 | 4.5% | 30.6% |
| 2.7 - Comunicaciones | 1,528,821,197 | 0.2% | 1.2% |
| 2.8 - Banca y seguros | 182,203,020 | 0.0% | 0.1% |
| 2.9 - Otros servicios económicos | 6,274,519,760 | 0.7% | 4.8% |
| 3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 6,755,359,244 | 0.8% | 100.0% |
| 3.1 - Protección del aire, agua y suelo | 1,477,196,960 | 0.2% | 21.9% |
| 3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos | 5,278,162,284 | 0.6% | 78.1% |
| 4 - SERVICIOS SOCIALES | 416,473,656,021 | 46.7% | 100.0% |
| 4.1 - Vivienda y servicios comunitarios | 17,669,577,548 | 2.0% | 4.2% |
| 4.2 - Salud | 97,744,003,634 | 11.0% | 23.5% |
| 4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas | 6,205,311,481 | 0.7% | 1.5% |
| 4.4 - Educación | 199,017,511,706 | 22.3% | 47.8% |
| 4.5 - Protección social | 95,837,251,652 | 10.8% | 23.0% |
| 5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | 184,836,130,000 | 20.7% | 100.0% |
| 5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública | 184,836,130,000 | 20.7% | 100.0% |
| TOTAL GENERAL | 891,378,800,905 | 100% | |

Notas: El Presupuesto Aprobado 2021 corresponde a la Ley No.237-20 de Presupuesto General del Estado 2021.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



V.3. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central.

V.3.A. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central

Ingresos por Clasificación Económica

Al primer semestre del año fiscal 2021, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD\$ 409,854,579,078, incluyendo donaciones, incrementando en 43.3 % (RD\$ 123,752,137,346) en comparación al mismo periodo del año anterior y 25.2 % (RD\$ 82,567,361,669) con respecto al estimado en el presupuesto inicial para enero-junio 2021. Este comportamiento en general de los ingresos fiscales durante enero-junio 2021 se presentó por una recuperación considerable de la economía mundial y de la economía dominicana a pesar de seguir combatiendo con los efectos negativos ocasionados al enfrentar la pandemia del Covid-19. En República Dominicana, la actividad económica dominicana durante enero-mayo 2021, medido con el *indicador mensual de actividad económica*, registró una variación interanual positiva de 13.4 %.

El total de los ingresos fiscales recaudados durante enerojunio 2021 (RD\$ 409,854,579,078) presentaron un cumplimiento de 125.2 % frente a la estimación de los ingresos del Gobierno Central para enero-junio 2021 (RD\$ 327,287,217,409) que se deriva de la aprobación de la Ley núm. 237-20 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año fiscal 2021. Los ingresos percibidos representan un 54.9 % del monto total aprobado en el presupuesto inicial 2021 (RD\$ 746,313,835,551). De estos ingresos recaudados en el primer semestre del año, los ingresos corrientes fueron de RD\$ 404,303,160,896, mientras los ingresos de capital y las donaciones recibidas fueron de RD\$ 5,403,430,766 y RD\$147,987,416, respectivamente.

Ingresos corrientes

En el periodo enero-junio 2021, los ingresos corrientes del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, resultaron en RD\$ 404,303,160,896, un incremento de 44.3 % (RD\$ 124,163,056,254) respecto a igual periodo de 2020 y un cumplimiento de 125.7 % con respecto al estimado para el semestre (RD\$ 321,600,523,938). De estos ingresos, las recaudaciones se distribuyeron en un 91.8 % por concepto de impuestos (RD\$ 371,165,982,663), un 3.4 % a rentas de

la propiedad (RD\$ 13,806,541,721), un 2.4 % a ventas de bienes y servicios (RD\$ 9,776,334,466), un 0.6 % en transferencias corrientes recibidas (RD\$ 2,321,181,466), un 0.4 % a contribuciones a la Seguridad Social (RD\$ 1,512,084,694) y el 1.4 % restante provienen de los demás conceptos que componen los ingresos corrientes (RD\$ 5,721,035,886).

Del monto recaudado por los impuestos (RD\$ 371,165,982,663), los más representativos son los impuestos sobre los bienes У servicios (RD\$ 191,916,976,166), los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$ 137,414,579,011), los impuestos sobre el comercio y las transacciones (RD\$ 21,119,940,531), los impuestos sobre la propiedad (RD\$ 20,206,332,270) y el restante (RD\$ 508,154,685) fue por concepto de impuestos ecológicos y los impuestos diversos. En rentas de la propiedad (RD\$ 13,806,541,721) destacan los ingresos por concepto de ganancias e intereses por colocación de bonos (RD\$ 8,008,835,403) y los arrendamientos de activos tangibles no producidos (RD\$ 5,797,706,318). Los recursos percibidos por la venta de bienes y servicios (RD\$ 9,776,334,466) se explican principalmente por los ingresos de la CUT (RD\$ 5,888,577,458) dentro de los ingresos recaudados por las ventas clasificadas como de establecimientos no de mercado (RD\$ 7,725,553,980), mientras que el resto (RD\$ 2,050,780,486) se recaudan por concepto de derechos administrativos como la tarjeta de turismo (RD\$ 1,557,633,040). Las transferencias corrientes recibidas (RD\$ 2,321,181,466) fueron en un 99.5 % (RD\$ 2,308,906,466) del sector público y en un 0.5 % (RD\$ 12,275,000) del sector privado.

Por su parte, las contribuciones a la Seguridad Social (RD\$ 1,512,084,694) se dividen en contribuciones de los empleados (RD\$ 555,969,253) y en contribuciones de los empleadores (RD\$ 956,115,441). En los ingresos corrientes restantes (RD\$ 5,721,035,886) se encuentran principalmente los ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo (RD\$ 4,575,258,901) y las multas y sanciones pecuniarias (RD\$ 593,272,105).

Como se detalló anteriormente, la recaudación de los ingresos fiscales corrientes durante el primer semestre del año fue mayor que lo estimado, presentando la mayor parte



de los conceptos por los que se reciben recaudaciones un buen desempeño frente a lo proyectado para enero-junio 2021, principalmente, en las siguientes partidas:

> – La recaudación del impuesto sobre la renta de las empresas, contenido en la partida "impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital de las empresas y otras corporaciones" fue de RD\$ 75,118,127,901, un incremento interanual de 121.6 % (RD\$41,221,033,016) cumplimiento por encima de la meta de 43.6 % (RD\$22,798,092,322). Este desempeño superior al proyectado se debe a un pago mayor al estimado por parte de la Barrick Gold, pagos anticipados recibidos por concepto de acuerdos de pago por parte de las Entidades Financieras, y las prórrogas y facilidades otorgadas en 2020 como medidas de flexibilización¹ que fueron implementadas solo en ese año por el caso específico de la pandemia por Covid-19.

> – Por concepto del impuesto a las transferencias de bienes y servicios (ITBIS) se recibieron ingresos por un monto de RD\$ 120,860,568,514, evidenciándose un crecimiento de 36.3 % (RD\$ 32,184,301,801) con respecto a enero-junio del año pasado y ubicándose 17.1 % (RD\$ 17,607,614,716) por encima de lo estimado. La recaudación por encima de la meta de este renglón es consistente con la recuperación de la economía impulsada por la flexibilización de las medidas de distanciamiento y toque de queda, lo cual permitió un crecimiento interanual en 33.2 % de las operaciones gravadas del ITBIS recaudadas durante enero-junio 2021².

– El impuesto sobre la renta proveniente de salarios, contenido en la partida "impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital de las personas físicas" presentó una recaudación de RD\$ 27,072,593,114, situándose 27.2 % (RD\$ 5,795,229,389) sobre lo estimado para el periodo y 11.5 % (RD\$ 2,788,153,261) sobre lo recaudado en enero-junio 2020. Este buen comportamiento

frente a lo esperado se debe en parte a una estimación con un decrecimiento más pronunciado en la cantidad de asalariados producto a la pandemia. A mayo de 2021 se ha contemplado una recuperación del empleo, registrada a partir de junio 2020, con el incremento del 9.5 % (169,954) de los empleos cotizantes en la TSS al pasar de 1,793,021 empleos cotizantes en junio 2020 a 1,962,975 en mayo 2021.

– Lo percibido por ganancia e intereses por colocación de bonos fue de RD\$ 8,008,835,403, presentando un incremento de RD\$ 6,263,573,275 con respecto a enero-junio 2020 y de RD\$ 7,926,414,090 con respecto a lo estimado para el primer semestre del año. De estos ingresos percibidos, RD\$ 3,978,286,642 corresponden a bonos externos, de los cuales RD\$ 2,738,425,492 fueron obtenidos de ganancia por colocación de bonos y los restantes RD\$ 1,239,861,150 de intereses por colocación de bonos. La recaudación correspondiente a los bonos internos fue de RD\$ 4,030,548,761, percibiéndose RD\$ 3,035,598,000 de ganancias por colocación de bonos y RD\$ 994,950,761 de intereses por colocación de bonos.

Este buen desempeño de las ganancias e intereses por colocación de bonos se sustenta mayormente en las condiciones favorables del mercado internacional, las cuales fueron aprovechadas por el Gobierno dominicano al realizar en enero de 2021 una emisión de bonos soberanos por un monto de US\$ 2,500 millones, lo que representa más del 70 % del financiamiento externo presupuestado para el año.

- Por concepto de impuestos arancelarios se recaudaron RDŚ 18,638,344,627 para un incremento interanual de 53.0 % (RD\$ 6,459,814,350), ubicándose 25.6 (RD\$ 3,803,361,072) sobre el monto proyectado para el primer semestre de 2021. Este desempeño se ve

¹ En el año 2020, la fecha límite para presentación y pago de este impuesto se prorrogó de abril a julio 2020 y fueron exonerados del pago de anticipos todos los contribuyentes, exceptuando los grandes contribuyentes.

² Se toma en cuenta para la recaudación de enero-junio el periodo de operaciones gravadas declaradas del ITBIS de diciembre del año anterior y enero-mayo del año en curso.



impulsado por el crecimiento interanual de 34.2 % en el periodo enero-junio 2021 de las importaciones no petroleras, las cuales representan el 81.8 % de las importaciones de despacho a consumo. Entre los bienes de consumo importados que presentaron una mayor desviación positiva respecto a enero-junio 2020 fueron productos farmacéuticos; vehículos automóviles, tractores; fundición, hierro y acero; reactores nucleares, calderas y maquinas.

– La recaudación del impuesto sobre utilidades netas mineras fue de RD\$ 6,100,929,684, registrando un crecimiento interanual de 41.4 % (RD\$ 1,786,322,324) y una desviación positiva de 156.0 % (RD\$ 3,718,008,234) respecto a lo estimado. La mayor parte de estas recaudaciones corresponden a la declaración de 2020. Teniendo esto en cuenta, el favorable cumplimiento de este impuesto se debe al aumento sostenido del precio del oro durante el 2020, al aumento en la producción y ventas e iniciativas implementadas en el 2020 orientadas a reducción y eficiencia en la gestión de costos. El precio promedio en enerodiciembre del oro pasó de US\$ 1,394.4 por onza en 2019 a US\$ 1,769.6 por onza en 2020.

– De los impuestos selectivos y específico al alcohol se percibieron RD\$ 18,152,083,109, situándose 23.3 % (RD\$ 3,428,501,479) sobre lo esperado para el periodo y 44.7 % (RD\$ 5,609,025,630) sobre lo recaudado en enero-junio 2020. Los conceptos que más aportaron a este desempeño superior a lo previsto fueron: el impuesto específico a derivados del alcohol (con una desviación positiva de RD\$ 1,888,469,191), y el impuesto selectivo al ron y demás aguardientes de caña (con una desviación positiva de RD\$ 1,070,437,671), el impuesto selectivo a las cervezas (con una desviación positiva de RD\$ 428,887,012). Este comportamiento se ve impactado por la reactivación de la economía dominicana, por la mayor flexibilización de las medidas de control de la expansión de la pandemia, permitiendo así desarrollar las festividades como la de semana santa que aportaron a este

comportamiento, en comparación con el cierre del país durante este tiempo en 2020.

- El ingreso percibido por el impuesto específico (Ley núm. 112-00) y el selectivo ad-valorem sobre el consumo de hidrocarburos (Ley núm. 557-05) fue de RD\$ 30,388,213,194, los cuales ascendieron en 40.7 % (RD\$ 8,795,208,638) respecto a enero-junio 2020 y presentaron una recaudación de 12.2 % (RD\$ 3,301,905,900) por encima del estimado. Este crecimiento es explicado, principalmente, por un aumento en la movilidad dada la flexibilización de las medidas de toque de gueda y el incremento de los precios promedio del petróleo WTI en 68.0 % durante enero-junio 2021 con relación al promedio de enero-junio 2020, al pasar de US\$ 36.9 por barril a US\$ 62.0 por barril. El aumento del precio del petróleo se debe a su vez al aumento en la demanda de combustible por la reactivación de la economía, reflejado en el crecimiento en 15.9 % (95,692 millones) del volumen gravado de hidrocarburos.

Ingresos de capital

Durante el período enero-junio 2021, se percibieron ingresos de capital por un monto de RD\$ 5,403,430,766, excluyendo las donaciones, una disminución de 0.6 % (RD\$ 34,984,572) respecto a enero-junio 2020 y un cumplimiento de 112.2 % con respecto al estimado para el semestre (RD\$ 4,817,866,667). Estas recaudaciones se distribuyeron en un 95.7 % por concepto transferencias de capital recibidas (RD\$ 5,173,607,000), un 3.8 % en recuperaciones de inversiones financieras realizadas con fines de política (RD\$ 204,683,766) y el 0.5 % restante en venta de activos no financieros (RD\$ 25,140,000).

Para el primer semestre del año las transferencias de capital recibidas (RD\$ 5,173,607,000) registraron un desempeño de 7.4 % (RD\$ 355,740,333) superior a lo estimado para ese periodo, a pesar de la disminución en 4.1 % (RD\$ 221,581,500) con relación a igual periodo del año pasado. Cabe destacar que estas transferencias fueron recibidas de las empresas públicas no financieras como EDEESTE, EDENORTE y EDESUR.

Corte Semestral 2021



Por concepto de la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política (RD\$ 204,683,766), el cual no fue presupuestado, percibieron un incremento de 543.3 % (RD\$ 172,865,706) respecto a enero-junio 2020. Por otro lado, por la venta de activos fijos (RD\$ 25,140,000), que no estaba programada para enero-junio 2021, se registró un incremento de 120.4 % (RD\$ 13,731,222) con relación al primer semestre del 2020.

Donaciones

Durante el periodo analizado, los ingresos provenientes de donaciones ascendieron a RD\$ 147,987,416, con un cumplimiento de 17.0 % y una disminución de 71.8 % (RD\$

375,934,337) de para igual periodo de 2020. Las donaciones recibidas fueron RD\$ 109,848,995 de naturaleza corriente y RD\$ 38,138,421 de capital. Estas provienen en un 77.7 % (RD\$ 114,938,476) del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, en un 9.5 % (RD\$ 14,103,737) del Banco Mundial, en un 5.0 % (RD\$ 7,377,513) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en un 4.5 % (RD\$ 6,694,678) de la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, y el restante 3.3 % (RD\$ 4,873,011) del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), y otros organismos multilaterales. (Ver Cuadro 14).

Cuadro 12 – Capítulo V Ingresos del Gobierno Central por la clasificación Económica

Enero-junio 2020-2021

PRESUPUESTO INICIAL

2021

RECAUDADO 2020 ESTIMADO 202

| | | ENERO-JUNIO | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|--|
| DETALLE | PRESUPUESTO INICIAL 2021 | RECAUDADO 2020 | ESTIMADO 2021 | RECAUDADO 2021 | % РІВ | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 = (4/PIB) | |
| 1.1 - Ingresos Corrientes | 656,616,381,791 | 280,140,104,641 | 321,600,523,938 | 404,303,160,896 | 7.9% | |
| 1.1.1 - Impuestos | 605,936,356,314 | 248,624,571,360 | 297,643,794,910 | 371,165,982,663 | 7.2% | |
| 1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las | 198,305,463,771 | 86,952,763,075 | 101,545,845,380 | 137,414,579,011 | 2.7% | |
| ganancias de capital | 150,505,405,771 | 00,552,705,075 | 101,545,045,500 | | | |
| 1.1.1.1.1 - De personas físicas | 56,397,426,783 | 30,694,522,197 | 28,227,596,623 | 35,638,963,936 | 0.7% | |
| 1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones | 107,219,148,802 | 39,563,532,911 | 55,847,338,647 | 82,672,525,817 | 1.6% | |
| 1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos | 34,688,888,186 | 16,694,707,967 | 17,470,910,110 | 19,103,089,258 | 0.4% | |
| 1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad | 29,124,499,696 | 9,518,795,080 | 14,718,553,528 | 20,206,332,270 | 0.4% | |
| 1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios | 341,256,177,005 | 137,614,181,953 | 164,234,275,016 | 191,916,976,166 | 3.7% | |
| 1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior | 36,571,429,740 | 14,306,556,178 | 16,817,258,795 | 21,119,940,531 | 0.4% | |
| 1.1.1.6 - Impuestos ecológicos | 677,728,808 | 232,020,809 | 327,595,214 | 507,658,709 | 0.0% | |
| 1.1.1.9 - Impuestos diversos | 1,057,294 | 254,265 | 266,978 | 495,976 | 0.0% | |
| 1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social | 2,605,834,807 | 1,223,612,001 | 1,312,349,486 | 1,512,084,694 | 0.0% | |
| 1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados | 1,005,508,231 | 454,709,493 | 478,082,661 | 555,969,253 | 0.0% | |
| 1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público | 768,404,073 | 353,191,147 | 370,488,398 | 555,969,253 | 0.0% | |
| 1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado | 237,104,158 | 101,518,346 | 107,594,263 | - | 0.0% | |
| 1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores | 1,600,326,576 | 768,902,509 | 834,266,825 | 956,115,441 | 0.0% | |
| 1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público | 1,600,326,576 | 768,902,509 | 834,266,825 | 956,115,441 | 0.0% | |
| 1.1.3 - Ventas de bienes y servicios | 23,655,956,821 | 9,033,634,598 | 11,347,209,172 | 9,776,334,466 | 0.2% | |
| 1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado | 18,699,805,283 | 7,127,724,455 | 9,107,071,961 | 7,725,553,980 | 0.2% | |
| 1.1.3.3 - Derechos administrativos | 4,956,151,538 | 1,905,910,144 | 2,240,137,211 | 2,050,780,486 | 0.0% | |
| 1.1.4 - Rentas de la propiedad | 13,308,027,306 | 3,165,000,675 | 6,034,970,711 | 13,806,541,721 | 0.3% | |
| 1.1.4.1 - Intereses | 301,681,040 | 1,745,262,128 | 82,421,313 | 8,008,835,403 | 0.2% | |
| 1.1.4.1.1 - Intereses internos | 301,681,040 | 1,745,262,128 | 82,421,313 | 4,030,548,761 | 0.1% | |
| 1.1.4.1.2 - Intereses externos | - | - | - | 3,978,286,642 | 0.1% | |
| 1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses | 13,006,346,266 | 1,419,738,547 | 5,952,549,399 | 5,797,706,318 | 0.1% | |
| 1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades | 7,000,000,000 | - | - | | - | |
| 1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos | 6,006,346,266 | 1,419,738,547 | 5,952,549,399 | 5,797,706,318 | 0.1% | |
| 1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas | 1,003,043,267 | 12,400,958,500 | 661,509,145 | 2,321,181,466 | 0.0% | |
| 1.1.6.1 - Transferencias del sector privado | 3,043,267 | 958,500 | 1,509,145 | 12,275,000 | 0.0% | |
| 1.1.6.2 - Transferencias del sector público | 1,000,000,000 | 12,400,000,000 | 660,000,000 | 2,308,906,466 | 0.0% | |
| 1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias | 78,083,503 | 43,985,507 | 32,278,769 | 593,272,105 | 0.0% | |
| 1.1.9 - Otros ingresos corrientes | 10,029,079,773 | 5,648,342,000 | 4,568,411,745 | 5,127,763,781 | 0.1% | |
| 1.2 - Ingresos de capital | 87,315,942,000 | 5,438,415,338 | 4,817,866,667 | 5,403,430,766 | 0.1% | |
| 1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos) | - | 11,408,778 | - | 25,140,000 | 0.0% | |
| 1.2.4 - Transferencias de capital recibidas | 87,315,942,000 | 5,395,188,500 | 4,817,866,667 | 5,173,607,000 | 0.1% | |
| 1.2.4.1 - Transferencias del sector privado | - | - | - | | - | |
| 1.2.4.2 - Transferencias del sector publico | 87,315,942,000 | 5,395,188,500 | 4,817,866,667 | 5,173,607,000 | 0.1% | |
| 1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con | _ | 31.818.060 | _ | 204,683,766 | 0.0% | |
| fines de política | | ,, | - | , , | | |
| Total de Ingresos (1.1 + 1.2) | 743,932,323,791 | 285,578,519,979 | 326,418,390,605 | 409,706,591,662 | 8.0% | |
| Donaciones | 2,381,511,760 | 523,921,753 | 868,826,804 | 147,987,416.2 | 0.0% | |
| Donaciones Corrientes | 549,847,567 | 165,624,135 | 206,684,824 | 109,848,995 | 0.0% | |
| Donaciones de Capital | 1,831,664,193 | 358,297,618 | 662,141,980 | 38,138,421 | 0.0% | |
| Total de Ingresos con Donaciones | 746,313,835,551 | 286,102,441,732 | 327,287,217,409 | 409,854,579,078 | 8.0% | |



Cont. Cuadro 14

Ingresos del Gobierno Central por la clasificación económica

Enero-junio 2020-2021

| Enero-junio 2020-2021 | | | | | | | |
|--|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------|--|--|--|
| | ENERO | -JUNIO | ESTIMADO vs. RECAUDADO 2021 | | | | |
| DETALLE | % VARIACIÓN 2021 VS 2020 | % RESPECTO PRESUPUESTO INICIAL 2021 | VARIACIÓN ABSOLUTA | CUMPLIMIENTO % | | | |
| | 6 = (4/2)-1 | 7 = (4/1) | 8 = (4-3) | 9 = (4/3) | | | |
| 1.1 - Ingresos Corrientes | 44.3% | 61.6% | 82,702,636,957.4 | 125.7% | | | |
| 1.1.1 - Impuestos | 49.3% | 61.3% | 73,522,187,753.4 | 124.7% | | | |
| 1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las | | | | | | | |
| ganancias de capital | 58.0% | 69.3% | 35,868,733,631.4 | 135.3% | | | |
| 1.1.1.1.1 - De personas físicas | 16.1% | 63.2% | 7,411,367,313.6 | 126.3% | | | |
| 1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones | 109.0% | 77.1% | 26,825,187,170.3 | 148.0% | | | |
| 1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos | 14.4% | 55.1% | 1,632,179,147.5 | 109.3% | | | |
| 1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad | 112.3% | 69.4% | 5,487,778,742.5 | 137.3% | | | |
| 1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios | 39.5% | 56.2% | 27,682,701,150.0 | 116.9% | | | |
| 1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones | 47.00/ | F7 70/ | 4 202 604 726 5 | 435.60/ | | | |
| internacionales/comercio exterior | 47.6% | 57.7% | 4,302,681,736.5 | 125.6% | | | |
| 1.1.1.6 - Impuestos ecológicos | 118.8% | 74.9% | 180,063,495.5 | 155.0% | | | |
| 1.1.1.9 - Impuestos diversos | 95.1% | 46.9% | 228,997.5 | 185.8% | | | |
| 1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social | 23.6% | 58.0% | 199,735,208.0 | 115.2% | | | |
| 1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados | 22.3% | 55.3% | 77,886,592.4 | 116.3% | | | |
| 1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público | 57.4% | 72.4% | 185,480,855.6 | 150.1% | | | |
| 1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado | -100.0% | 0.0% | (107,594,263.2) | 0.0% | | | |
| 1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores | 24.3% | 59.7% | 121,848,615.6 | 114.6% | | | |
| 1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público | 24.3% | 59.7% | 121,848,615.6 | 114.6% | | | |
| 1.1.3 - Ventas de bienes y servicios | 8.2% | 41.3% | (1,570,874,706.5) | 86.2% | | | |
| 1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado | 8.4% | 41.3% | (1,381,517,980.8) | 84.8% | | | |
| 1.1.3.3 - Derechos administrativos | 7.6% | 41.4% | (189,356,725.6) | 91.5% | | | |
| 1.1.4 - Rentas de la propiedad | 336.2% | 103.7% | 7,771,571,009.2 | 228.8% | | | |
| 1.1.4.1 - Intereses | 358.9% | 2654.7% | 7,926,414,090.1 | 9716.9% | | | |
| 1.1.4.1.1 - Intereses internos | 130.9% | 1336.0% | 3,948,127,448.1 | 4890.2% | | | |
| 1.1.4.1.2 - Intereses externos | - | - | 3,978,286,642.0 | - | | | |
| 1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses | 308.4% | 44.6% | (154,843,080.9) | 97.4% | | | |
| 1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades | - | - | - | - | | | |
| 1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos | 308.4% | 96.5% | (154,843,080.9) | 97.4% | | | |
| 1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas | -81.3% | 231.4% | 1,659,672,320.7 | 350.9% | | | |
| 1.1.6.1 - Transferencias del sector privado | 1180.6% | 403.3% | 10,765,855.0 | 813.4% | | | |
| 1.1.6.2 - Transferencias del sector público | -81.4% | 230.9% | 1,648,906,465.7 | 349.8% | | | |
| 1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias | 1248.8% | 759.8% | 560,993,336.2 | 1838.0% | | | |
| 1.1.9 - Otros ingresos corrientes | -9.2% | 51.1% | 559,352,036.3 | 112.2% | | | |
| 1.2 - Ingresos de capital | -0.6% | 6.2% | 585,564,099.6 | 112.2% | | | |
| 1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores | 120.4% | _ | 25,140,000.0 | _ | | | |
| brutos) | | | 25,240,00010 | | | | |
| 1.2.4 - Transferencias de capital recibidas | -4.1% | 5.9% | 355,740,333.3 | 107.4% | | | |
| 1.2.4.1 - Transferencias del sector privado | - | - | - | - | | | |
| 1.2.4.2 - Transferencias del sector publico | -4.1% | 5.9% | 355,740,333.3 | 107.4% | | | |
| 1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con | 543.3% | _ | 204,683,766.3 | _ | | | |
| fines de política | | | | | | | |
| Total de Ingresos (1.1 + 1.2) | 43.5% | 55.1% | 83,288,201,057.0 | 125.5% | | | |
| Donaciones | -71.8% | 6.2% | (720,839,387.9) | 17.0% | | | |
| Donaciones Corrientes | -33.7% | 20.0% | (96,835,829.0) | 53.1% | | | |
| Donaciones de Capital | -89.4% | 2.1% | (624,003,558.9) | 5.8% | | | |
| Total de Ingresos con Donaciones | 43.3% | 54.9% | 82,567,361,669.1 | 125.2% | | | |

Se utilizó el PIB del panorama macroeconómico actualizado al 10/06/2021, elaborado por MEPYD.

El Estimado 2021 hace referencia a la estimación mensual utilizada para el presupuesto inicial, correspondiente a la Ley núm. 237- 20.

Se incluyen los recursos de captación directa.

Fecha de registro: 15/07/2021 Fecha de recaudación: 30/06/2021 **Fuente**: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



Ingresos por Oficina Recaudadora

Del total de ingresos percibidos durante el periodo analizado (RD\$ 409,706,591,662), excluyendo donaciones, un 73.0 % fueron recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 20.7 % por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 6.3 % por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante enero-junio 2021, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$ 298,942,319,576, representando un crecimiento interanual de 48.6 (RD\$ 97,703,427,285) y un cumplimiento de 121.7 % del monto estimado para el período (RDS 245,653,002,380). Dentro de los conceptos de impuestos se destacan la recaudación del impuesto sobre la renta de las empresas (RD\$ 75,118,127,901), el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados ٧ servicios (ITBIS) (RD\$ 64,398,785,720), el impuesto sobre la proveniente de salarios (RD\$ 27,072,593,114), los impuestos específico y selectivo ad-valorem sobre los hidrocarburos (RD\$ 30,388,213,194), y el impuesto selectivo a las cervezas (RD\$ 8,569,675,688). En conjunto estas partidas representan el 68.8 % (RD\$ 205,547,395,617) de las recaudaciones de la DGII.

Dirección General de Aduanas

Durante el primer semestre de 2021, la Dirección General de Aduanas recaudó RD\$ 84,893,646,577, presentando un incremento de 57.6 % (RD\$31,020,399,596) con respecto a igual periodo del año pasado y un cumplimiento de 134.7 % del monto proyectado para el periodo en referencia (RD\$63,022,797,519). Entre los impuestos con las mayores recaudaciones está el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) (RD\$

56,461,782,794), los impuestos arancelarios (RD\$ 18,638,344,627), el impuesto específico a derivados del alcohol (RD\$ 4,987,118,108), y el impuesto específico al tabaco y al cigarrillo (RD\$ 1,295,348,603). Estos ingresos representan el 95.9 % (RD\$ 81,382,594,131) de lo percibido en la DGA.

Tesorería Nacional

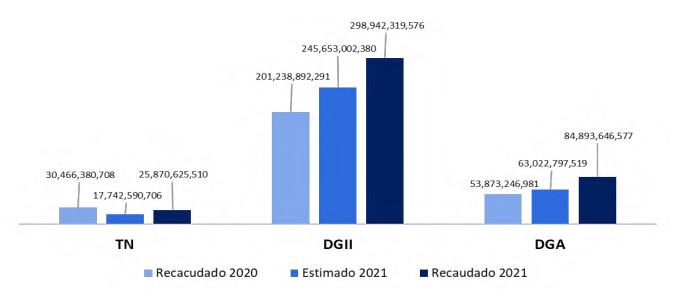
En enero-junio de 2021, la Tesorería Nacional recaudó RD\$ 25,870,625,510 (excluyendo las donaciones), presentando una disminución interanual de 15.1 % (RD\$ 4,595,755,198) pero un cumplimiento de 145.8 % respecto a la meta estimada para el semestre (RD\$ 17,742,590,706).

Cabe destacar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales fueron de RD\$ 6,440,618,454, una recaudación de 27.6 % por debajo del estimado para el primer semestre (RD\$ 8,896,878,076), representando el 24.9 % de las recaudaciones a través de la Tesorería Nacional. Otros ingresos percibidos por esta entidad fueron ganancias e intereses por colocación de bonos 8,008,835,403), transferencias de capital recibidas de las empresas públicas no financieras como EDEESTE, **EDENORTE** V **EDESUR** (RD\$ 5,173,607,000), transferencias corrientes recibidas de instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras (RD\$ 1,648,906,466), y contribuciones a la seguridad social por parte de los empleadores y empleados (RD\$ 1,512,084,694), siendo estos el 63.2 % (RD\$ 16,343,433,562) de los recursos recaudados por la Tesorería Nacional (Ver Gráfico 9).



Gráfico 9 – Capítulo V Ingresos por Entidad Recaudadora

Enero-junio 2020-2021



Notas: Se excluyen las donaciones.

El Estimado 2021 hace referencia a la estimación mensual utilizada para el Presupuesto Inicial, correspondiente a la Ley núm. 237-20.

Se incluyen los recursos de captación directa.

Fecha de registro: 15/07/2021 Fecha de recaudación: 30/06/2021

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

V.3.B. Análisis de los Gastos del Gobierno Central

Gasto por Clasificación Económica

En el ejercicio fiscal del primer semestre de 2021, el Gobierno Central realizó operaciones de gasto por un total de RD\$ 403,194,376,969, lo que equivale a una ejecución del 45.2% del monto inicial considerado en la Ley núm. 237-20 de Presupuesto General del Estado 2021 (PGE). Dicha ejecución representa un aumento de RD\$ 849,207,404 (0.2%) con respecto a la ejecución de igual período de 2020. Del total ejecutado RD\$ 376,452,099,995 (93.4%) correspondió a gastos corrientes y RD\$ 26,742,276,973 (6.6%) a gastos de capital.

Gastos Corrientes

Los gastos corrientes (RD\$ 376,452,099,995) alcanzaron una ejecución del 95.3% de lo programado para el período, un 49.0% de lo aprobado en la Ley

núm. 237-20 de Presupuesto General del Estado y un 7.3% del PIB. De este monto, se destinaron RD\$ 149,807,513,611 a gastos de consumo, lo que representa un 39.8% de los gastos corrientes y un 37.2% del gasto total ejecutado en el semestre. De estos, el 68.0% (RD\$ 101,925,866,649) fue destinado al pago de remuneraciones de los empleados públicos, mientras que el 31.9% (RD\$ 47,837,683,996) a la adquisición de bienes y servicios y el 0.0% (RD\$ 43,962,966) a los impuestos pagados sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas. Cabe destacar que, de las remuneraciones pagadas por el gobierno, el 69.8% fue ejecutado por los ministerios de Educación (RD\$ 53,931,811,497, 52.9%), Defensa (RD\$9,444,551,224, 9.3%) e Interior y Policía (RD\$ 7,761,794,432, 7.6%), monto que incluye la compensación por labor humanitaria entregada al personal de primera línea en la batalla contra la Covid-19.

Corte Semestral 2021



Asimismo, las transferencias corrientes ascendieron a RD\$ 115,569,082,930, lo que representa un 30.7% de los gastos corrientes y un 28.7% del gasto total ejecutado en el semestre. De este, se destaca la ejecución en los programas de asistencia social relacionados con la pandemia del Covid-19, de los cuales RD\$ 12,822,428,750 se destinaron al programa "Quédate en Casa" y RD\$ 1,851,125,095 para el Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE). Cabe destacar que en el presente año no se tenía contemplado la continuación de estos programas; sin embargo, dada la persistencia de los efectos socioeconómicos del Covid-19 fueron extendidos y desmontados de manera gradual hasta abril 2021, con excepción del FASE para los empleados del sector turístico que estará vigente hasta julio del presente año. Además, en mayo, el programa de transferencias condicionadas "Comer es Primero" fue sustituido por "Supérate", con un alcance de más de 1.3 millones de hogares. Este programa tiene como propósito facilitar la incorporación de los participantes al mercado de trabajo para que puedan obtener un empleo digno y de calidad que les garantice su salida de la pobreza. Adicionalmente, los beneficiarios reciben transferencia monetaria por un monto de RD\$ 1,650, el doble del monto que recibían con el programa Comer es Primero (RD\$ 825), previo a la pandemia. Durante los primeros dos meses que estuvo vigente este programa alcanzó ejecución una RD\$ 4,453,551,500.

Cuadro 13 - Capítulo V Programas de asistencia social

Valores en RD\$

| Presupuesto Ejecutado | Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE) | Quédate en Casa | Supérate | Total Ejecución |
|-----------------------|--|-----------------|---------------|-----------------|
| Enero | 522,799,758 | 3,308,611,000 | | 3,831,410,758 |
| Febrero | 498,168,866 | 3,575,849,050 | | 4,074,017,916 |
| Marzo | 415,573,008 | 3,239,281,100 | | 3,654,854,108 |
| Abril | 335,102,566 | 2,698,687,600 | - 1. Test | 3,033,790,166 |
| Mayo | 41,548,198 | | 2,228,968,350 | 2,270,516,548 |
| Junio | 37,932,698 | 10.4 | 2,224,583,150 | 2,262,515,848 |
| Total General | 1,851,125,095 | 12,822,428,750 | 4,453,551,500 | 19,127,105,345 |

Cifras preliminares Fecha de registro al 15 de julio Fuente: SIGEF

Adicionalmente, se destacan las transferencias realizadas a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$ 25,304,391,699), a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$ 17,653,575,637) y al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$ 8,705,681,576), entre otros.

El pago de intereses de la deuda pública representó el 23.5% (RD\$ 88,383,773,205) de los gastos corrientes y el 21.9% del total de gasto incurrido por el gobierno central. De estos, el 57.0% (RD\$ 50,346,307,239) fueron intereses externos, mientras que el 41.9% (RD\$ 37,031,216,721) fueron intereses internos y 1.1% (RD\$ 1,006,249,245) comisiones de la deuda pública.

El resto de los gastos corrientes correspondieron a prestaciones de la seguridad social por RD\$ 21,296,063,720 (5.7% de los gastos corrientes), subvenciones otorgadas a empresas (RD\$ 1,283,072,559, o 0.3%) y otros gastos corrientes por RD\$ 112,593,972 (0.0% de los gastos corrientes).

Gastos de Capital

Los gastos de capital (RD\$ 26,742,276,973) alcanzaron una ejecución del 21.7% del presupuesto inicial, y un 53.0% de lo programado para este semestre. De estos, se destinaron RD\$ 14,212,127,035 a transferencias de capital, lo que representa el 53.1% del gasto de capital y el 3.5% del total de gasto, principalmente otorgadas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) por RD\$ 2,333,333,333, al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) por RD\$ 1,999,111,482, y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) por RD\$ 1,465,116,494.

Además, fueron destinados RD\$ 7,733,586,894 a activos fijos (formación bruta de capital fijo), lo que representa el 28.9% de los gastos de capital y el 1.9% del total de gastos. Esta ejecución en activos fijos se desglosa principalmente en RD\$ 4,990,094,808





(64.5%) a maquinaria y equipo, RD\$ 2,578,912,754 (33.3%) a viviendas, edificios y estructuras, entre otros. Por otra parte, el gasto en construcciones en proceso ascendió a RD\$ 4,375,956,348, representando el 16.4% del gasto de capital y el 1.1% del total de gasto. Dentro de las construcciones en proceso se destacan los proyectos: mejoramiento urbano, social y ambiental del Barrio Domingo Savio del Distrito Nacional por RD\$

579,717,814, la reconstrucción de la Avenida Ecológico hasta la Ciudad Juan Bosch por RD\$ 565,102,512 y la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la República Dominicana por RD\$ 339,191,077. El resto de los gastos de capital se destinó a activos no producidos por RD\$ 420,606,697. (Ver Cuadro 16).

Cuadro 14 - Capítulo V Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica

(enero-junio 2020/2021) Valores en RD\$

| | 2020 | 2021 | | | | | |
|---|-----------------|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--|
| DETALLE | EJECUCIÓN | PRESUPUES TO INICIAL | PROGRAMADO | COMPROMETIDO | EJECUCIÓN | PAGADO | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| 2.1 - Gastos corrientes | 345,434,924,691 | 768,220,844,934 | 395,061,100,000 | 438,422,695,333 | 376,452,099,995 | 332,371,450,548 | |
| 2.1.2 - Gastos de consumo | 146,072,958,244 | 313,475,539,067 | 150,460,100,000 | 197,897,261,024 | 149,807,513,611 | 145,117,811,765 | |
| 2.1.2.1 - Remuneraciones | 100,590,936,668 | 209,164,590,451 | 99,354,300,000 | 142,890,560,424 | 101,925,866,649 | 101,595,752,690 | |
| 2.1.2.2 - Bienes y servicios | 45,471,257,524 | 100,401,938,348 | 48,684,200,000 | 54,962,737,635 | 47,837,683,996 | 43,478,391,046 | |
| 2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas | 10,764,052 | 112,513,250 | 37,900,000 | 43,962,966 | 43,962,966 | 43,668,028 | |
| 2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente | - | 3,380,145,672 | 1,863,200,000 | - | - | - | |
| 2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad publica | - | 416,351,346 | 520,400,000 | - | - | - | |
| 2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social | 20,075,026,314 | 45,951,048,903 | 21,208,200,000 | 32,055,103,189 | 21,296,063,720 | 21,295,184,458 | |
| 2.1.4 - Intereses de la deuda | 75,522,570,280 | 184,836,130,000 | 96,885,100,000 | 91,175,106,593 | 88,383,773,205 | 51,879,404,885 | |
| 2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas | 111,025,432 | - | - | 1,283,072,559 | 1,283,072,559 | 1,279,653,390 | |
| 2.1.6 - Transferencias corrientes | 103,497,392,901 | 223,692,311,423 | 126,433,200,000 | 115,899,557,997 | 115,569,082,930 | 112,687,074,861 | |
| 2.1.9 - Otros gastos corrientes | 155,951,519 | 265,815,541 | 74,500,000 | 112,593,972 | 112,593,972 | 112,321,189 | |
| 2.2 - Gastos de capital | 56,910,244,874 | 123,157,955,971 | 50,504,359,292 | 29,063,976,303 | 26,742,276,973 | 22,919,487,136 | |
| 2.2.1 - Construcciones en proceso | 11,213,488,702 | 30,479,010,985 | 23,364,592,198 | 5,358,926,594 | 4,375,956,348 | 2,960,337,498 | |
| 2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | 26,379,161,663 | 44,127,092,095 | 11,698,010,364 | 9,067,152,166 | 7,733,586,894 | 6,556,728,192 | |
| 2.2.4 - Objetos de valor | 905,790 | 15,705,520 | 2,975,047 | 1,073,800 | - | - | |
| 2.2.5 - Activos no producidos | 945,670,723 | 1,196,164,756 | 624,375,070 | 424,696,709 | 420,606,697 | 89,196,167 | |
| 2.2.6 - Transferencias de capital | 18,371,017,997 | 45,893,698,340 | 14,814,406,614 | 14,212,127,035 | 14,212,127,035 | 13,313,225,279 | |
| 2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria | - | 1,446,284,275 | - | - | - | - | |
| TOTAL | 402,345,169,565 | 891,378,800,905 | 445,565,459,292 | 467,486,671,635 | 403,194,376,969 | 355,290,937,685 | |



Cont. Cuadro 16 – Capítulo V Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica

(enero-junio 2020/2021)

| | valores en R | ζυς | | | |
|---|-----------------------------|-------------------|------------------|--------------------|--------------|
| | | 2021 | | | |
| DETALLE | EJECUTADO VS. PROGRAMADO | % DE CUMPLIMIENTO | VARIACIÓN 20 | EJECUCIÓN % PIB | |
| DETACLE | % DE EJECUCIÓN | EJECUCIÓN | ABS. | REL. | 78112 |
| | 7 = (5/3) | 8 = 5/2 | 9 = (5)-(1) | 10 = 9/1 | 11 = (5/PIB) |
| 2.1 - Gastos corrientes | 95.3% | 49.0% | 31,017,175,305 | 9.0% | 7.3% |
| 2.1.2 - Gastos de consumo | 99.6% | 47.8% | 3,734,555,366 | 2.6% | 2.9% |
| 2.1.2.1 - Remuneraciones | 102.6% | 48.7% | 1,334,929,982 | 1.3% | 2.0% |
| 2.1.2.2 - Bienes y servicios | 98.3% | 47.6% | 2,366,426,471 | 5.2% | 0.9% |
| 2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas | 116.0% | 39.1% | 33,198,914 | 308.4% | 0.0% |
| 2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente | 0.0% | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad publica | 0.0% | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social | 100.4% | 46.3% | 1,221,037,407 | 6.1% | 0.4% |
| 2.1.4 - Intereses de la deuda | 91.2% | 47.8% | 12,861,202,924 | 17.0% | 1.7% |
| 2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas | - | - | 1,172,047,126 | 1055.7% | 0.0% |
| 2.1.6 - Transferencias corrientes | 91.4% | 51.7% | 12,071,690,028 | 11.7% | 2.3% |
| 2.1.9 - Otros gastos corrientes | 151.1% | 42.4% | (43, 357, 547) | -27.8% | 0.0% |
| 2.2 - Gastos de capital | 53.0% | 21.7% | (30,167,967,901) | -53.0% | 0.5% |
| 2.2.1 - Construcciones en proceso | 18.7% | 14.4% | (6,837,532,354) | -61.0% | 0.1% |
| 2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | 66.1% | 17.5% | (18,645,574,769) | -70.7% | 0.2% |
| 2.2.4 - Objetos de valor | 0.0% | 0.0% | (905,790) | -100.0% | 0.0% |
| 2.2.5 - Activos no producidos | 67.4% | 35.2% | (525,064,026) | -55.5% | 0.0% |
| 2.2.6 - Transferencias de capital | 95.9% | 31.0% | (4,158,890,962) | -22.6% | 0.3% |
| 2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria | - | 0.0% | - | - | 0.0% |
| TOTAL | 90.5% | 45.2% | 849,207,404 | 0.2% | 7.9% |
| | | | | | |

Cifras Preliminares

Se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 10/06/2021 Fecha de registro al 15 de julio 2021 / fecha de imputación al 30 de junio 2021

Fuente: SIGFF

Gasto por Clasificación Institucional

Al detallar el gasto público ejecutado por el clasificador institucional, se destaca que el Ministerio de Educación fue la institución con la mayor proporción del gasto total ejecutado con 21.0% (RD\$ 84,568,488,348), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con 15.6% (RD\$ 62,777,339,866), la Presidencia de la República con 8.8% (RD\$ 35,456,678,294), el Ministerio de Interior y Policía con 4.8% (RD\$ 19,448,380,002) y el Ministerio de Defensa con 3.6% (RD\$ 14,424,702,564). Por otra parte, los capítulos virtuales Administración de Deuda Pública y Activos Financieros y Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional ejecutaron el 21.9% (RD\$ 88,304,606,538) y 8.2% (RD\$ 32,986,331,802) respectivamente. A continuación, se

detalla la ejecución de los diferentes capítulos del Gobierno Central.

PODER LEGISLATIVO

En el primer semestre de 2021, el Poder Legislativo ejecutó el 100% de su presupuesto programado, equivalente a RD\$ 3,909,359,851, de los cuales RD\$ 2,591,470,315 (66.3%) le corresponden a la Cámara de Diputados y RD\$ 1,317,889,536 (33.7%) al Senado de la República. En ambas instituciones, la gran mayoría de los recursos se ejecutaron en el programa de representación, fiscalización y gestión legislativa (RD\$ 2,476,163,921 y RD\$1,087,387,800, respectivamente).



PODER EJECUTIVO

ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

En el primer semestre de 2021 se ejecutaron operaciones financieras y deuda pública por RD\$ 88,304,606,538, equivalente a un 47.8% de su presupuesto inicial, destinadas al pago de intereses de deuda externa (RD\$ 50,346,307,239), en pago de intereses de deuda interna (RD\$ 36,952,050,054) y el resto se ejecutó en comisiones deuda.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Durante enero-junio del 2021, el Ministerio de Educación devengó el 43.5 % del monto presupuestado (RD\$ 194,510,200,000) y 89.7 % del monto programado para el período (RD\$ 94,258,181,804). De los recursos ejecutados por esta institución en este período se destacan los programas de servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años por RD\$ 35,092,557,449, los servicios de educación secundaria para niños y niñas de 12 a 17 años por RD\$ 15,335,544,087, los servicios de bienestar estudiantil por RD\$ 10,287,643,403, los servicios técnicos pedagógicos por RD\$ 8,402,207,480, y la gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$ 5,981,492,236. Por su parte, dentro de los servicios de bienestar estudiantil, se destinaron RD\$ 9,561,239,504 para la entrega de raciones alimenticias a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, así como otros RD\$ 370,054,983 se destinaron a estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social devengó un 58.4 % del monto presupuestado para 2021 (RD\$ 107,449,061,312) y 115.9 % del monto programado para el primer semestre (RD\$ 54,151,296,767). Del total devengado, el 66.6% (RD\$ 41,793,568,608) fueron consignados al programa de administración de activos, pasivos y transferencias, en su gran mayoría a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$ 25,747,673,468, al Consejo Nacional de Seguridad Social por RD\$ 8,430,266,000, y al Instituto Nacional de Aguas Potables

y Alcantarillados (INAPA) por RD\$ 3,266,251,191, entre otros. El 26.1% (RD\$ 16,400,315,367) fueron destinados a las actividades centrales relacionadas con la gestión administrativa financiera y la dirección y coordinación de la salud pública; y el 4.0% (RD\$ 2,485,834,616) a la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio; entre otros. Cabe destacar que en el semestre enero-junio 2021 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social devengó RD\$ 11,676,111,839 por concepto de compra de más de 35 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19 de los laboratorios Pfizer, SINOVAC y AstraZeneca.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Presidencia de la República devengó un 52.2% de su presupuesto inicial (RD\$ 67,976,353,801) y 79.0 % de la cuota programada para el período (RD\$ 44,908,095,248). De estos recursos, el Gabinete de la Política Social ejecutó RD\$ 25,413,892,910 (71.8 %), de los cuales, RD\$ 22,993,003,288 (90.5%) fueron destinados a los programas de asistencia social, destacándose las transferencias del programa "Quédate en Casa" por RD\$ 12,822,428,750, "Supérate" por RD\$ 4,453,551,500, el subsidio "Bono Gas Hogares" por RD\$ 1,265,184,220, el programa "Progresando" por RD\$ 806,769,950, el subsidio "Bono Luz" por RD\$ 700,202,995, el Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) por RD\$ 498,573,129, el subsidio "Bono Gas transporte" por RD\$ 257,627,848, las ayudas a los envejecientes por RD\$ 179,701,916, y el programa de incentivo a la policía preventiva por RD\$ 84,386,518, entre otros.

Por su parte, RD\$ 5,493,606,907 (15.3%) fueron devengados por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, RD\$ 2,121,900,153 (6.0%) por el Ministerio de la Presidencia, RD\$ 1,745,347,123 (4.9%) por la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado y RD\$ 681,931,200 (1.9%) por la Contraloría General de la República.

ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

El capítulo de Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional presentó una ejecución de RD\$ 32,986,331,802, equivalente a un 41.8 % del monto total presupuestado para el año 2021 (RD\$ 78,974,564,626) y un 90.6 %, del monto programado a ejecutar en el período (RD\$ 36,416,080,847).

Corte Semestral 2021



La mayoría de estos recursos fueron dedicados a transferencias a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) por RD\$ 17,785,823,699.

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

El Ministerio de Interior y Policía devengó un 44.9 % de su presupuesto inicial (RD\$ 43,276,034,668) y un 93.7 % de su cuota programada para el semestre (RD\$ 20,765,923,560). De los recursos ejecutados por esta institución, se destaca que RD\$ 10,190,847,267 fueron destinados al programa de administración de activos, pasivos y transferencias, principalmente a los gobiernos locales y ayuntamientos; adicionalmente RD\$ 7,308,422,002 fueron utilizados para el programa de servicios de seguridad ciudadana y orden público, RD\$ 566,764,807 a servicios de control y regulación migratoria y RD\$ 482,866,043 a los servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre.

MINISTERIO DE DEFENSA

El Ministerio de Defensa, devengó un 43.4 % de su presupuesto inicial (RD\$ 33,199,958,317) y el 94.3 % de la cuota programada para el semestre (RD\$ 15,300,548,459). De este total, RD\$ 4,230,075,257 fueron utilizados en el programa de defensa terrestre; RD\$ 2,955,060,228 en el programa de administración de contribuciones especiales, destinado principalmente al pago de pensiones; RD\$ 2,596,326,372 a la defensa aérea y RD\$ 1,729,299,767 a la defensa naval.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Durante el periodo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó un 23.5% de su presupuesto inicial (RD\$ 48,788,599,383). De estos, se destinaron RD\$ 3,075,227,093 al programa de administración de activos, pasivos y transferencias, principalmente destinadas a transferencias la Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) por RD\$ 2,341,604,183 y al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) por RD\$ 398,822,412. Además, se destaca la ejecución del programa de acceso y uso adecuado del servicio de transporte por RD\$ 2,269,611,787, ejecutados por la Oficina para el Reordenamiento de Transporte (OPRET) y la Oficina

Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) por RD\$ 1,597,995,541 y RD\$ 671,616,246 respectivamente.

Asimismo, el programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial presentó una ejecución de RD\$ 1,928,198,254 y el programa de desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas con ejecución por RD\$ 1,677,058,386.

MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda ejecutó RD\$ 8,380,833,759, un 38.9% del presupuesto inicial (RD\$ 21,532,543,437) y un 87.5% de su cuota programada para el semestre (RD\$ 9,577,992,459). Del monto total devengado se destinaron RD\$ 6,376,693,807 al programa administración de activos, pasivos y transferencias, principalmente para la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) 4,167,474,065 y a la Dirección General de Aduanas (DGA) por RD\$ 1,609,664,929. El resto de los fondos fueron ejecutados por la Administración General de Bienes Nacionales por RD\$ 234,413,536, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado por RD\$ 218,151,329, la Dirección General de Presupuesto por RD\$ 188,843,533, la Dirección General de Contrataciones Públicas por RD\$ 170,610,035, entre otras dependencias de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, registrada durante el primer semestre de 2021 alcanzó el 41.5% (RD\$ 6,383,195,161) de su presupuesto inicial (RD\$ 15,363,014,394) y 89.9% de la cuota programada para el semestre (RD\$ 7,099,696,876). De este monto, se destinaron RD\$ 4,406,973,607 al programa de administración de transferencias, pasivos y activos financieros, que fueron transferidos a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) (RD\$ 4,311,110,583) y al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) (RD\$ 95,863,024). Adicionalmente, se destinaron RD\$ 1,090,622,814 al programa de fomento y desarrollo de la educación superior en el país, especialmente en becas nacionales por RD\$ 344,660,556 e internacionales por RD\$ 229,932,662.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura alcanzó una ejecución equivalente a un 44.8% (RD\$ 6,201,270,123) del total de recursos presupuestados (RD\$ 13,835,081,458) y un 95.5% de la cuota programada para el semestre (RD\$ 6,491,345,377). De estos, RD\$ 3,284,187,902 se destinaron al programa de administración de transferencias y activos financieros, destinados principalmente al Instituto Agrario Dominicano por RD\$ 972,183,519, al Instituto de Estabilización de Precios por RD\$ 950,875,391 y al Banco Agrícola de la República Dominicana por RD\$ 177,437,649. Además, fueron devengados RD\$ 961,273,706 al Programa de Fomento de la Producción Agrícola, principalmente en la distribución de insumos y materiales de siembra para el cultivo de arroz, café, cacao, frutales, fomento y distribución de semillas; y RD\$ 882,636,983 correspondieron a las actividades centrales

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el primer semestre, la Procuraduría General de la República ejecutó un 59.9% (RD\$ 4,196,193,200) de los recursos consignados en su presupuesto inicial (RD\$ 7,005,559,301) y un 110.0% de la cuota programada para el período (RD\$ 3,814,979,573). De dichos recursos fueron destinados RD\$ 2,359,451,419 a la representación y defensa del interés público social, RD\$ 991,932,073 a la coordinación y funcionamiento del sistema penitenciario dominicano, RD\$ 740,218,368 a actividades centrales y RD\$ 104,591,340 a Servicios Periciales e Investigación Forense.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejecutó el 32.2% (RD\$ 4,122,110,291) de los recursos asignados en su presupuesto inicial. Dichos recursos fueron destinados principalmente a los programas de conservación de las áreas protegidas, manejo responsable de los recursos naturales, prevención y control de la calidad ambiental y a la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

Además, fueron transferidos a través del programa de administración de activos pasivos y transferencias RD\$ 2,659,436,748 a organismos descentralizados y autónomos adscritos a Ministerio, de los cuales RD\$ 2,492,860,386 se entregaron al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI), RD\$ 55,839,417 al Jardín Botánico, RD\$ 41,627,647 al Parque Zoológico Nacional, RD\$ 32,776,258 al Acuario Nacional, RD\$ 28,925,052 al Museo de Historia Natural y los restantes RD\$ 7,407,988 al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, el programa de manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas ejecutó RD\$ 399,996,106, y el programa de manejo sostenible de los recursos forestales unos RD\$ 345,256,863.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutó el 32.6% (RD\$ 3,326,226,813) de su presupuesto y 82.2% de su cuota programada para el período (RD\$ 4,046,590,138). De estos, se erogaron RD\$ 2,264,867,791 en el programa de política exterior y comercial del país, principalmente para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y los servicios consulares. Le sigue el programa de actividades centrales con una ejecución equivalente a RD\$ 582,446,730. Por su parte, a la Dirección General de Pasaportes se asignaron RD\$ 315,532,395 para la expedición, renovación y control de libretas de pasaportes.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

El Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES ejecutó el 35.4% (RD\$ 2,515,445,836) de su presupuesto inicial y 72.6% de su cuota programada (RD\$ 3,464,701,726). Del total, RD\$ 704,522,615 fueron destinados a los gastos operacionales del Ministerio, RD\$ 434,383,238 al programa de supervisión, regulación y fomento del comercio y RD\$ 731,285,803 en transferencias a instituciones descentralizadas adscritas a este Ministerio. Entre estas transferencias se incluyen RD\$ 193,824,222 al Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEIRD), actualmente Pro-Dominicana, RD\$ 121,576,916 al Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor, RD\$ 98,885,343 al Consejo

Corte Semestral 2021



Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeñas y Mediana Empresa (PROMIPYME), entre otros.

MINISTERIO DE TURISMO

El Ministerio de Turismo ejecutó un monto de RD\$ 1,265,270,975 lo que representa un cumplimiento 21.1% respecto a los recursos asignados para el ejercicio presupuestario del año 2021 y un 46.2% de la cuota programada en el semestre (RD\$ 2,736,030,575). El principal programa de este ministerio fue el de *Fomento y Promoción Turística*, en el cual se ejecutaron RD\$ 487,257,163. A este le siguen los programas relacionados con el funcionamiento administrativo del Ministerio por RD\$ 333,556,478 y el programa de fomento y desarrollo de infraestructura turística con una ejecución de RD\$ 212,839,839.

MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura ejecutó el 47.0% (RDS 1,215,868,505) de lo asignado en el presupuesto inicial (RD\$ 2,587,888,533) y 99.6% de la cuota programa para el período (RD\$ 1,221,265,577). Se destaca la ejecución en los programas de fomento y desarrollo de la cultura por RD\$ 333,737,568, las transferencias a través de los programas de administración de transferencias, activos y pasivos financieros por RD\$281,426,089 y de actividades centrales del ministerio por RD\$ 272,792,495. Bajo el programa de administración de transferencias, activos y pasivos financieros se realizan transferencias al Archivo General de la Nación por RD\$ 152,476,004, a la Dirección General de Cine por RD\$ 67,300,226, a la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV) por RD\$ 50,973,416 y al Instituto Duartiano por RD\$ 10,676,444. Por su parte, bajo el programa de contribuciones especiales se transfirieron RD\$ 92,785,449 para las bandas de música, RD\$ 55,962,501 para direcciones provinciales en el área de cultura y RD\$ 26,598,800 asociaciones sin fines de lucro (ASFL) del sector.

MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación ejecutó el 33.6% (RD\$ 952,972,605) de los recursos presupuestados. Estos se destinaron, en parte, a cubrir los

gastos administrativos y operacionales del Ministerio por un monto de RD\$ 497,508,406. De igual forma, se registraron RD\$ 261,885,382 para el programa de apoyo y supervisión al deporte federado y alto rendimiento y RD\$ 56,263,431 para la construcción, reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ejecutó el 28.5% (RD\$ 847,613,008) de su presupuesto inicial y el 98.2% de la cuota programada para el período (RD\$ 474,555,675). El monto total ejecutado se distribuyó en las actividades centrales por RD\$ 302,084,873, en la generación de estadísticas nacionales por RD\$ 167,690,330 y la planificación económica y social por RD\$ 101,344,951, la coordinación de la cooperación internacional por RD\$ 96,730,775. Por su parte, el programa de administración de activos, pasivos y transferencias tuvo una ejecución de recursos por RD\$ 117,543,977, principalmente para el Instituto para el Desarrollo del Suroeste (RD\$ 68,611,498), el Instituto Geográfico Nacional (RD\$ 39,189,506) y el Instituto para el Desarrollo del Noroeste (RD\$ 9,742,973).

MINISTERIO DE TRABAJO

El Ministerio de Trabajo ejecutó RD\$ 789,696,752 durante el primer semestre de 2021, equivalente al 38.9% del presupuesto inicial (RD\$ 2,031,641,613) y 79.5% de la cuota programada. De estos recursos, se destinaron RD\$ 384,051,288 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, principalmente para el Consejo Nacional de Seguridad Social por RD\$ 275,415,576 y al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) por RD\$ 108,635,712; a las actividades centrales del Ministerio (RD\$ 196,866,160); al programa de regulación de las relaciones laborales (RD\$ 153,107,733) y al fomento del empleo (RD\$ 29,074,538), entre otros.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas registró una ejecución de RD\$ 553,334,099 en el primer semestre del año, lo cual representa un 40.6% de lo presupuestado (RD\$



1,363,034,330) y un 86.4% de lo programado para el período (RD\$ 640,512,465). De este monto, RD\$ 168,560,678 se utilizaron para actividades centrales, RD\$ 140,756,377 para la administración de activos, pasivos y transferencias, RD\$ 100,629,996 a la administración de contribuciones especiales, RD\$ 94,221,990 para regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica, RD\$ 44,591,466 a la regulación y desarrollo energético y RD\$ 4,573,592 a la regulación y desarrollo de hidrocarburos. Dentro del programa de administración de activos, pasivos y transferencias se destinaron RD\$ 74,869,272 a la Comisión Nacional de Energía, RD\$ 39,500,000 a la Superintendencia de Electricidad y RD\$ 26,387,105 al Servicio Geológico Nacional.

MINISTERIO DE LA MUJER

El Ministerio de la Mujer ejecutó RD\$ 465,925,319, equivalentes al 42.7% de los recursos estipulados en su presupuesto inicial para el 2021 (RD\$ 1,090,587,821) y 98.2% de la cuota programada para el primer semestre (RD\$ 474,555,675). De estos, se destinaron RD\$229,072,961 al programa de actividades centrales, así como RD\$ 202,971,747 en la administración de contribuciones especiales, principalmente para transferencias al Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios (RD\$ 183,886,481). De igual forma, fueron destinados RD\$ 22,632,722 a la prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar, RD\$ 6,258,954 al programa de promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación, entre otros.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Administración Pública registró una ejecución de RD\$ 329,451,477, lo que representa un 32.5% del presupuesto inicial para esta institución (RD\$ 1,014,051,490) y un 71.6% de lo programado para el semestre (RD\$ 459,815,533). De este monto, RD\$ 166,351,188 fueron destinados al programa de actividades centrales, que cubre los gastos operacionales del Ministerio, a programas de calidad de la gestión pública, evaluación del desempeño y fortalecimiento institucional. Asimismo, se destinaron RD\$ 59,994,406 a la formación y capacitación de servidores de la administración pública, RD\$ 51,117,512 al

fortalecimiento de la gestión pública central, descentralizada y local, entre otros.

MINISTERIO DE LA JUVENTUD.

El Ministerio de la Juventud ejecutó el 35.4% (RD\$ 233,973,244) de los recursos presupuestados para el año 2021 (RD\$ 660,711,909) y 57.0% de lo programado para el período (RD\$ 313,544,825), de los cuales, el 98.7% (RD\$ 230,915,744) se destinaron a la administración de políticas para la juventud, el cual incluye los gastos de dirección y coordinación general y la administración de becas estudiantiles y otras ayudas. De manera específica, durante dicho año, se destinaron un total de RD\$ 74,316,242 para becas nacionales y extranjeras.

PODER JUDICIAL

El Poder Judicial ejecutó el 49.9% (RD\$ 4,361,131,672) del presupuesto inicial (RD\$ 8,737,865,213) y el 99.8% de la programación para el semestre (RD\$ 4,368,932,606). Estos recursos fueron distribuidos en los programas de administración de justicia por RD\$ 3,906,200,831, administración de activos, pasivos y transferencias destinado a la Oficina Nacional de Defensa Pública (RD\$ 275,834,741) y administración de contribuciones especiales (RD\$ 179,096,100).

ORGANISMOS ESPECIALES

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

La Junta Central Electoral ejecutó RD\$ 2,255,645,974, el 50.0% del presupuesto inicial (RD\$ 4,511,291,957) y el 107.5% de lo programado para el primer semestre de 2021 (RD\$ 2,098,095,979). De este total, se destinaron RD\$ 1,061,089,627 a actividades centrales, RD\$ 630,200,000 a administración de contribuciones especiales, RD\$ 288,625,640 a la gestión del Registro del Estado Civil y RD\$ 275,730,707 para la administración de juntas electorales y expedición de cédula de identidad y electoral (CIE).

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional ejecutó RD\$ 587,685,834, lo que representa un 50.0% de su presupuesto inicial (RD\$

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

Corte Semestral 2021



1,175,371,875) y un 100.0% de lo programado para el semestre (RD\$ 587,685,937). De estos, RD\$ 420,493,053 fueron destinados al programa de administración constitucional, RD\$ 97,652,781 a las actividades centrales y RD\$ 69,540,000 a la administración de contribuciones especiales.

CÁMARA DE CUENTAS

La Cámara de Cuentas ejecutó el 49.7% (RD\$ 483,848,647) del presupuesto inicial (RD\$ 974,248,087) y el 99.3% de la cuota programada para el semestre (RD\$ 487,124,043), destinando RD\$ 483,227,639 al programa de control externo, fiscalización y análisis de los recursos públicos y RD\$621,008 a la administración de contribuciones especiales.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

El gasto del Tribunal Superior Electoral ascendió a RD\$ 300,690,834, lo que representa el 50% de su presupuesto inicial (RD\$ 601,381,669) y el 100.0% de su cuota programada, el cual fue ejecutado en su totalidad para el programa de administración de la justicia electoral.

DEFENSOR DEL PUEBLO

El monto ejecutado por el Defensor del Pueblo ascendió a RD\$ 87,780,899, lo que representa un 53.1% de su presupuesto inicial (RD\$ 165,328,228) y 108.4% de la cuota programada para el período (RD\$ 81,012,069). Estos recursos fueron utilizados para el desempeño de su función de velar por los derechos de los ciudadanos.



Cuadro 15 - Capítulo V Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional

(enero-junio 2020/2021) Valores en RD\$

| The color | | Vaio | לחא וופ פוו | | | | |
|--|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| PODER LEGISLATIVO 3,946,266,273 7,818,719,335 3,909,359,815 3,909,359,851 3,909,35 | | 2020 | | | 2021 | | |
| POBER LEGISLATIVO | DETALLE | EJECUCIÓN | | PROGRAMADO | COMPROMETIDO | EJECUCIÓN | PAGADO |
| 0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA 1,367,889,545 2,855,779,124 1,317,889,562 1,317,889,536 1,317,889,53 | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS 2,581,376,729 5,182,940,712 2,591,470,356 2,591,470,315 2,591,470,470 | DER LEGISLATIVO | 3,946,266,273 | 7,818,719,836 | 3,909,359,918 | 3,909,359,851 | 3,909,359,851 | 3,909,359,851 |
| POBER EJECUTIVO 276,670,062,045 603,583,899,414 300,438,545,538 320,485,262,406 269,917,294,916 258,518,222 2021 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 44,098,129,686 607,976,353,801 44,908,095,248 37,493,038,996 35,465,672,294 34,833,232 2022 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 17,988,140,683 43,276,046,88 20,756,252,580 18,803,42728 13,448,300,021 2020,918 2020 - MINISTERIO DE DEFENSA 15,050,952,535 33,199,958,317 15,300,548,459 15,087,573,730 14,424,702,584 14,154,201 2020 - MINISTERIO DE DEFENSA 46,1972,981 10,207,451,310 4,046,590,133 34,4716,554 3,326,228,813 3,123,886 2026 - MINISTERIO DE HACIENDA 93,448,346,545 21,532,543,447 95,777,992,459 8,894,000,79 8,380,337,59 8,316,828 2026 - MINISTERIO DE HACIENDA 94,488,380,343 194,510,200,000 94,258,181,804 128,188,320,930 84,588,483,48 80,277,298 2027 - MINISTERIO DE DE DEUCACIÓN 94,488,380,343 194,510,200,000 94,258,181,804 128,188,320,930 84,588,483,48 80,277,298 2028 - MINISTERIO DE DE DEPORTES Y RECREACIÓN 95,2971,736 27,449,061,312 54,151,298,767 36,3166,831,071 62,777,339,866 60,579,800 2029 - MINISTERIO DE DE DEPORTES Y RECREACIÓN 95,2971,736 2,341,461,533 992,834,303 842,935,221 799,989,752 784,288 2021 - MINISTERIO DE DE RABRIOLUTURA 5,414,622,099 13,835,081,458 6,491,345,377 6,305,998,793 6,201,270,123 5,938,922 2021 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES 2,854,126,723 7,108,358,376 3,464,701,726 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,210 2021 - MINISTERIO DE LINUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES 2,854,126,723 7,108,358,376 3,464,701,726 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,210 2,4 | 01 - SENADO DE LA REPÚBLICA | 1,367,889,545 | 2,635,779,124 | 1,317,889,562 | 1,317,889,536 | 1,317,889,536 | 1,317,889,536 |
| 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 44,069,129,686 67,976,353,801 44,908,095,248 37,493,038,996 35,456,678,294 34,483,237,002 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 17,968,140,663 43,276,034,668 20,765,923,560 19,803,427,267 19,448,380,002 19,209,918 10,000 - MINISTERIO DE DE DEFENSA 15,050,095,2535 33,199,958,317 15,300,548,459 15,087,573,70 14,424,702,554 14,154,200 14,000 - MINISTERIO DE RELACIÓNES EXTERIORES 4,619,477,981 10,207,451,310 4,046,590,138 3,444,716,554 33,26,228,813 3,123,880 10,000 - MINISTERIO DE RACIGINDA 93,48,346,554 21,532,543,437 9,577,992,459 8,894,000,079 8,380,833,759 8,316,820 10,000 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 94,488,390,343 19,4510,200,000 94,258,181,000 128,188,320,30 84,568,468,380 13,000 10,000 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 41,872,828,198 107,449,061,312 54,151,296,767 63,156,631,071 62,777,339,866 60,579,800 10,0 | 02 - CÁMARA DE DIPUTADOS | 2,578,376,729 | 5,182,940,712 | 2,591,470,356 | 2,591,470,315 | 2,591,470,315 | 2,591,470,315 |
| 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 17,986,140,663 43,276,034,688 20,765,923,560 19,830,427,267 19,448,380,002 19,209,915 0203 - MINISTERIO DE DEFENSA 15,069,5525 33,199,983,317 15,300,548,481 15,007,573,730 14,424,702,564 14,154,200 0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 4,619,872,981 10,207,451,310 4,046,590,138 34,947,116,554 3,326,226,813 13,323,884 0205 - MINISTERIO DE HACIENDA 9,348,346,554 21,532,543,437 8,799,2459 8,894,000,079 8,380,833,759 8,316,829 0205 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 94,488,390,343 194,510,200,000 94,258,181,804 128,188,320,930 84,568,488,348 80,277,260 0205 - MINISTERIO DE DEDUCACIÓN 95,2271,736 2,833,726,697 1257,444,049 12,800,936,611 62,777,339,866 60,579,800 0206 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 95,2271,736 2,833,726,697 12,7444,049 12,800,936,611 99,2972,605 919,586 0200 - MINISTERIO DE OEDRATES Y RECREACIÓN 95,2271,736 2,833,726,697 12,7444,049 12,800,936,611 99,2972,605 919,586 0200 - MINISTERIO DE OEDRATE SY RECREACIÓN 15,048,590,033 2,031,641,613 992,834,303 842,935,221 789,696,752 784,280 0210 - MINISTERIO DE OEDRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,400 48,788,599,383 19,968,674,395 12,292,665,777 11,462,324,675 9,763,790 0211 - MINISTERIO DE OEDRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,400 48,788,599,383 19,968,674,395 12,292,667,777 11,462,324,675 9,763,790 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 1,406,790,848 12,652,709,575 12,035,650 (214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 12,922,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 1,406,790,848 12,156,865,055 11,199,300 0215 - MINISTERIO DE LURURA 11,105,009,671 2,597,889,533 12,212,265,577 1,246,376,468 12,156,865,055 11,199,300 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 297,325,771 1,009,587,821 14,745,556,75 44,567,670,848 12,156,865,055 11,199,300 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 297,325,771 1,009,587,821 14,745,556,75 42,476,760,800 44,959,253,19 456,446 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 297,325,771 1,009,587,821 14,745,556,75 12,446,764 8 12,156,865,055 11,199,300 0215 - MINISTERIO DE MEDI | DER EJECUTIVO | 278,670,062,045 | 603,583,899,414 | 300,438,545,538 | 320,485,262,406 | 269,917,294,916 | 258,518,223,952 |
| 0.003 - MINISTERIO DE DEFENSA 15,050,952,535 33,199,958,317 15,300,548,459 15,087,573,730 14,424,702,564 14,154,207 0.004 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 4,619,872,981 10,207,451,310 4,046,590,138 3,494,716,554 3,326,226,813 3,123,888 0.005 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 4,619,872,981 10,207,451,310 4,046,590,138 3,494,716,554 3,326,226,813 3,123,888 0.005 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 94,488,903,343 194,510,200,000 94,258,141,804 12,818,320,903 84,568,488,348 80,277,289 0.007 - MINISTERIO DE DE DUCACIÓN 952,971,736 2,833,726,897 1,257,444,049 1,280,993,611 652,972,605 919,889 0.008 - MINISTERIO DE RALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 1,872,828,188 107,449,061,312 54,151,296,767 6,305,998,611 692,972,605 919,889 0.009 - MINISTERIO DE RABAJO 1,088,509,033 2,031,641,613 992,434,033 484,935,221 786,986,752 784,288 0.009 - MINISTERIO DE RABAJO 1,088,509,033 2,031,641,613 992,434,033 484,935,221 786,986,752 784,288 0.009 - MINISTERIO DE RABAJO 1,088,509,033 2,031,641,613 992,434,033 484,935,221 786,986,752 784,288 0.009 - MINISTERIO DE RABAJO 1,088,509,033 2,031,641,613 992,834,033 484,935,221 786,986,752 784,288 0.009 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES 2,854,126,723 7,108,358,367 3,464,701,726 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,218 0.009 0. | 01 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA | 44,069,129,666 | 67,976,353,801 | 44,908,095,248 | 37,493,038,996 | 35,456,678,294 | 34,483,232,580 |
| 0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 4,619,872,981 10,207,451,310 4,046,590,138 3,494,716,554 3,326,226,813 3,123,886 (2025 - MINISTERIO DE HACIENDA 9,348,346,554 21,532,543,437 9,577,992,459 8,894,000,079 8,380,833,759 8,316,282 (2026 - MINISTERIO DE DUCACIÓN 94,488,390,343 194,510,200,000 94,258,181,804 128,188,320,930 84,568,488,348 80,277,286 (2027 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 952,971,736 2,833,726,697 1,257,444,049 128,003,611 62,777,339,866 60,579,000 10,000 1 | 02 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA | 17,986,140,663 | 43,276,034,668 | 20,765,923,560 | 19,830,427,267 | 19,448,380,002 | 19,209,919,084 |
| 0.205 - MINISTERIO DE HACIENDA 9,348,346,554 21,532,543,437 9,577,992,459 8,894,000,079 8,380,833,759 8,316,822 0.206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 94,488,390,343 194,510,200,000 94,258,181,804 128,188,320,930 84,568,488,348 80,277,280 0.207 - MINISTERIO DE DE DUCACIÓN 95,971,736 2,833,726,697 1,257,444,049 1,280,093,611 952,972,005 919,686 0.209 - MINISTERIO DE DE DEPORTES Y RECREACIÓN 95,971,736 2,833,726,697 1,257,444,049 1,280,093,611 952,972,005 919,686 0.209 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 5,414,622,099 13,835,081,458 6,491,345,377 6,305,998,793 6,201,270,123 5,938,921 0.201 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,460 48,788,599,383 19,966,674,395 12,292,085,577 11,462,324,675 9,763,795 0.212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES 2,854,126,723 7,108,358,376 3,464,701,726 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,216 0.213 - MINISTERIO DE TURISMO 2,784,059,723 5,989,263,956 2,736,030,575 1,406,790,848 1,265,270,975 1,203,655 0.214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,196,193,200 4,196,193,200 2015 - MINISTERIO DE LA MUJER 297,325,711 1,090,6671 2,587,888,533 1,221,265,577 1,246,376,468 1,215,886,505 1,199,355 0.214 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,477 0.218 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,477 0.219 - MINISTERIO DE LOUACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0.220 - MINISTERIO DE EONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,006 577,889,513 553,334,099 550,568 577,889,513 577,889,513 573,340,99 550,568 577,889,513 573,340,99 550,568 577,889,513 573,340,99 550,568 577,889,513 573,340,99 550,568 | 03 - MINISTERIO DE DEFENSA | 15,050,952,535 | 33,199,958,317 | 15,300,548,459 | 15,087,573,730 | 14,424,702,564 | 14,154,207,118 |
| 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 94,488,390,343 194,510,200,000 94,258,181,804 128,188,320,930 84,568,488,348 80,277,296 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 41,872,828,198 107,449,061,312 54,151,296,767 63,156,631,071 62,777,339,866 60,579,802 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 952,971,736 2,833,726,697 1,257,444,049 1,280,093,611 952,972,805 919,688 0209 - MINISTERIO DE TARBAJO 1,686,590,663 2,031,641,613 64,413,477 6,305,998,793 6,201,270,123 5,938,922 0210 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,460 48,788,599,383 19,968,674,395 12,292,086,577 11,462,324,675 9,763,794 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 2,784,059,723 7,108,358,376 3,464,701,726 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,216 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 2,784,059,723 5,989,263,966 2,736,030,575 1,406,799,048 1,266,270,975 1,203,659 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,109,193,200 2015 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,587,888,533 1,221,265,577 1,246,376,468 1,215,868,505 1,199,355 0217 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,587,888,533 1,221,265,577 1,246,376,468 1,215,868,505 1,199,355 0217 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 294,2258,240 12,790,477,309 7,234,176,732 4,612,696,606 4,122,110,291 3,464,300 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,665 0220 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,665 0221 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,665 0222 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,665 0221 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,665 0221 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955 | 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES | 4,619,872,981 | 10,207,451,310 | 4,046,590,138 | 3,494,716,554 | 3,326,226,813 | 3,123,886,174 |
| 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 41,872,828,198 107,449,061,312 54,151,296,767 63,156,631,071 62,777,339,866 60,579,800 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 952,971,736 2,833,726,697 1,257,444,049 1,280,093,611 952,972,005 919,884 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 1,088,509,063 2,031,641,613 992,834,303 842,935,221 789,696,752 789,696,762 78 | 05 - MINISTERIO DE HACIENDA | 9,348,346,554 | 21,532,543,437 | 9,577,992,459 | 8,894,000,079 | 8,380,833,759 | 8,316,829,127 |
| 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 952,971,736 2,833,726,697 1,257,444,049 1,280,093,611 952,972,605 919,884 0209 MINISTERIO DE TRABAJO 1,088,509,083 2,031,641,613 992,834,303 842,935,221 789,696,752 784,286 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 5,414,622,099 13,835,081,458 6,491,345,377 6,305,998,793 6,201,270,123 5,939,821 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,460 48,788,599,383 19,968,674,395 12,292,086,577 11,462,324,675 9,763,785 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 2,784,059,723 5,989,263,956 2,736,030,575 1,406,790,848 1,265,270,975 1,203,655 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,196,193,200 4,102,086 0215 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,477 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 0219 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 0219 - MINISTERIO DE DLOACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y DESARROLLO 02210 - MINISTERIO DE EOUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y DESARROLLO 02210 - MINISTERIO DE DAMINISTERIO DE DAMINISTERIO DE BOUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y DESARROLLO 02210 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 02210 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 400 1,301,316,72 4,361,316, | 06 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN | 94,488,390,343 | 194,510,200,000 | 94,258,181,804 | 128,188,320,930 | 84,568,488,348 | 80,277,296,809 |
| 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 1,088,509,063 2,031,641,613 992,834,303 842,935,221 789,696,752 784,286 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 5,414,622,099 13,835,081,458 6,491,345,377 6,305,998,793 6,201,270,123 5,938,923 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,460 48,788,599,383 19,968,674,395 12,292,086,577 11,462,324,675 9,763,796 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 2,784,059,723 5,989,263,956 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,216 0215 - MINISTERIO DE TURISMO 0215 - MINISTERIO DE TURISMO 0216 - MINISTERIO DE LA MUJER 0216 - MINISTERIO DE LA MUJER 0217 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 1,090,557,821 1,290,477,309 11,244,355,675 483,594,602 4,196,193,200 4,196,19 | 07 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL | 41,872,828,198 | 107,449,061,312 | 54,151,296,767 | 63,156,631,071 | 62,777,339,866 | 60,579,802,204 |
| 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 5,414,622,099 13,835,081,458 6,491,345,377 6,305,998,793 6,201,270,123 5,938,922 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,460 48,788,599,383 19,968,674,395 12,292,086,577 11,402,324,675 9,763,796 (MICM) 2,854,126,723 7,108,358,376 3,464,701,726 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,218 (MICM) 2,784,069,723 5,989,263,966 2,736,030,575 1,406,790,848 1,265,270,975 1,203,654 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,196,193,200 4,102,085 0215 - MINISTERIO DE LA MULER 297,325,571 1,090,587,821 474,555,675 483,594,602 465,925,319 456,446 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,587,888,533 1,221,265,577 1,246,376,468 1,215,868,505 1,199,367 0216 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,477 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 0220 - MINISTERIO DE EOUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 0220 - MINISTERIO DE EOUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 0220 - MINISTERIO DE EOUCACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,056 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0260 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0260 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0260 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0260 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,364,365,218 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361, | 08 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN | 952,971,736 | 2,833,726,697 | 1,257,444,049 | 1,280,093,611 | 952,972,605 | 919,684,160 |
| 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 15,811,917,460 48,788,599,383 19,968,674,395 12,292,086,577 11,462,324,675 9,763,796 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 2,784,059,723 7,108,358,376 3,464,701,726 2,712,673,785 2,515,445,836 2,436,218 (MICM) 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 2,784,059,723 5,989,263,956 2,736,030,675 1,406,790,848 1,265,270,975 1,203,655 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,196,193,200 4,106,193,200 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 297,325,571 1,090,587,821 474,555,675 483,594,602 465,925,319 456,448 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,587,888,533 1,221,265,677 1,246,376,468 1,215,868,505 1,199,355 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,470 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 5,422,258,240 12,790,477,309 7,234,176,732 4,612,696,606 4,122,110,291 3,464,300 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 0221 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,055 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,668 PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,311,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 | 09 - MINISTERIO DE TRABAJO | 1,088,509,063 | 2,031,641,613 | 992,834,303 | 842,935,221 | 789,696,752 | 784,286,488 |
| 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,196,193, | 10 - MINISTERIO DE AGRICULTURA | 5,414,622,099 | 13,835,081,458 | 6,491,345,377 | 6,305,998,793 | 6,201,270,123 | 5,938,927,627 |
| (MICM) 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 2,784,059,723 5,989,263,956 2,736,030,575 1,406,790,848 1,265,270,975 1,203,654 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,196,193,200 4,196,193,200 4,196,193,200 4,196,193,200 4,196,193,200 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,088 4,102,0 | 11 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | 15,811,917,460 | 48,788,599,383 | 19,968,674,395 | 12,292,086,577 | 11,462,324,675 | 9,763,790,817 |
| 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 2,784,059,723 5,989,263,956 2,736,030,575 1,406,790,848 1,265,270,975 1,203,656 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,1 | | 2,854,126,723 | 7,108,358,376 | 3,464,701,726 | 2,712,673,785 | 2,515,445,836 | 2,436,218,145 |
| 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 7,292,421,051 7,005,559,301 3,814,979,573 4,196,193,200 4,196,193,200 4,102,088 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 297,325,571 1,090,587,821 474,555,675 483,594,602 465,925,319 456,448 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,587,888,533 1,221,265,577 1,246,376,468 1,215,868,505 1,199,352 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,470 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,062 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,055 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 0001 - PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 0001 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL 9,189,352,563 4,511,291,957 2,098,095,979 2,255,645,974 2,255,645,97 | · | 2 784 050 723 | 5 080 263 056 | 2 736 030 575 | 1 406 700 848 | 1 265 270 075 | 1 203 654 721 |
| 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 297,325,571 1,090,587,821 474,555,675 483,594,602 465,925,319 456,448 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,587,888,533 1,221,265,577 1,246,376,468 1,215,868,505 1,199,352 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,470 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 5,422,258,240 12,790,477,309 7,234,176,732 4,612,696,606 4,122,110,291 3,464,304 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 0201 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,056 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 640,512,465 577,899,513 553,334,099 553,334,099 505,666 0220 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 640,512,465 577,899,513 553,334,099 553,334,099 553,334,099 553,334,099 553,334,099 | | | | | | | |
| 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 1,105,009,671 2,587,888,533 1,221,265,577 1,246,376,468 1,215,868,505 1,199,385 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,470 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 5,422,258,240 12,790,477,309 7,234,176,732 4,612,696,606 4,122,110,291 3,464,304 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,065 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,056 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 553,334,099 553,334,099 506,613,136 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> | | | | | | | |
| 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 294,285,730 660,711,909 313,544,825 383,652,729 233,973,244 219,470 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 5,422,258,240 12,790,477,309 7,234,176,732 4,612,696,606 4,122,110,291 3,464,304 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,056 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,661 0301 - PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 1,361,134 0301 - PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 1,361,134 0301 - PODER JUDICIAL 9,189,352,563 4,511,291,957 2,098,095,979 2,255,645,974 2,255,64 | | | | | | | |
| 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 5,422,258,240 12,790,477,309 7,234,176,732 4,612,696,606 4,122,110,291 3,464,304 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,062 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,055 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,661 PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 4,361,131,672 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> | | | | | | | |
| 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5,978,719,250 15,363,014,394 7,099,696,876 6,660,870,725 6,383,195,161 6,253,034 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,062 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,055 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672< | 18 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS | | | | | | 3,464,304,320 |
| 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO 1,017,593,173 2,970,299,999 1,260,339,420 955,661,356 847,613,008 815,006 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,056 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 </td <td>19 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y</td> <td>5,978,719,250</td> <td>15,363,014,394</td> <td>7,099,696,876</td> <td>6,660,870,725</td> <td>6,383,195,161</td> <td>6,253,034,144</td> | 19 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y | 5,978,719,250 | 15,363,014,394 | 7,099,696,876 | 6,660,870,725 | 6,383,195,161 | 6,253,034,144 |
| 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 360,324,001 1,014,051,490 459,815,533 383,029,746 329,451,477 311,055 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361, | 20 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y | 1,017,593,173 | 2,970,299,999 | 1,260,339,420 | 955,661,356 | 847,613,008 | 815,062,874 |
| 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 560,257,616 1,363,034,330 640,512,465 577,899,513 553,334,099 505,666 PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,131, | | 360 324 001 | 1 014 051 400 | A50 815 533 | 383 020 746 | 320 /51 /77 | 311,059,293 |
| PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361,1 | | | | | | | 505.668.871 |
| 0301 - PODER JUDICIAL 4,309,631,657 8,737,865,213 4,368,932,606 4,361,131,672 4,361, | | | | | | | |
| ORGANISMOS ESPECIALES 10,647,356,728 7,427,621,816 3,554,608,863 3,715,652,189 <th< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>4,361,131,672</td></th<> | | | | | | | 4,361,131,672 |
| 0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL 9,189,352,563 4,511,291,957 2,098,095,979 2,255,645,974 2,255,645,974 2,255,645,974 0402 - CÁMARA DE CUENTAS 487,077,418 974,248,087 487,124,043 483,848,647 483,848,647 483,848,647 483,848,647 | | | | | | | |
| 0402 - CÁMARA DE CUENTAS 487,077,418 974,248,087 487,124,043 483,848,647 483,848,647 483,848 | | | | | | | 2,255,645,974 |
| | | | | | | | 483,848,647 |
| 0403 - TRIBLINAL CONSTITUCIONAL 587 685 918 1 175 271 975 597 695 627 597 695 924 507 605 004 507 605 | 03 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL | 587,685,918 | 1,175,371,875 | 587,685,937 | 587,685,834 | 587,685,834 | 587,685,834 |
| | | | | | | | 87,780,899 |
| | | | | | | | 300,690,834 |
| | . , | | | | | | 84,786,570,020 |
| OTROS 104,771,852,862 263,810,694,626 133,294,062,319 135,015,265,517 121,290,938,340 84,786,570 | | 104,771,802,802 | 203,010,094,020 | 133,284,002,319 | 133,013,203,317 | 121,290,938,340 | 04,700,570,020 |
| FINANCIEROS 75,496,065,629 184,836,130,000 96,877,981,472 91,095,939,926 88,304,606,538 51,800,238 | NANCIEROS | 75,496,065,629 | 184,836,130,000 | 96,877,981,472 | 91,095,939,926 | 88,304,606,538 | 51,800,238,218 |
| NACIONAL | ACIONAL | | | | | | 32,986,331,802 |
| TOTAL 402,345,169,565 891,378,800,905 445,565,509,244 467,486,671,635 403,194,376,969 355,290,937 | PTAL | 402,345,169,565 | 891,378,800,905 | 445,565,509,244 | 467,486,671,635 | 403,194,376,969 | 355,290,937,685 |



Cont. Cuadro 17 – Capítulo V Gastos del Gobierno Central por clasificación institucional

(enero-junio 2020/2021) Valores en RD\$

| DETALLE SECUCIÓN SPOGRAMADO PROGRAMADO PROGRAMADO SPOGRAMADO PROGRAMADO PROGRAMA |
|--|
| DETALLE PROGRAMADO Value DETALLE PROGRAMADO Value DEJECUCIÓN Absoluta Relativa Value DEJECUCIÓN Tol. (150 Tol. (150 DEJECUCIÓN Tol. (150 To |
| PODER LEGISLATIVO 100.0% 50.0% (36.906,422) -0.9% 0.1% |
| PODER LEGISLATIVO 101.0 - SENADO DE LA REPÚBLICA 100.0% 50.0% (50,000,009) -3.7% 0.0% 1012 - CÁMARA DE DIPUTADOS 100.0% 50.0% (50,000,009) -3.7% 0.0% 1012 - CÁMARA DE DIPUTADOS 100.0% 50.0% 13,093,587 0.5% 0.1% PPODER EJECUTIVO 89.8% 44.7% (8,752,767,129) -3.1% 5.3% 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 79.0% 52.2% (8,612,451,372) -19.5% 0.7% 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 93.7% 44.9% 1,462,239,339 8.1% 0.4% 0203 - MINISTERIO DE DEFENSA 94.3% 43.4% (626,249,971) -4.2% 0.3% 0204 - MINISTERIO DE DEFENSA 94.3% 43.4% (626,249,971) -4.2% 0.3% 0205 - MINISTERIO DE PACIENDA 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE BACIENDA 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115.9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% (288,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 0213 - MINISTERIO DE IURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,086,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0217 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0217 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0219 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 110,658 10.0% 10.0% 0200 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 110,000 10.0% 10.0% |
| 0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA 100.0% 50.0% (50,000,009) -3.7% 0.0% (102 - CÁMARA DE DIPUTADOS 100.0% 50.0% 13,093,587 0.5% 0.1% PODER EJECUTIVO 89.9% 44.7% (8,752,767,129) -3.1% 5.3% 0.201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 79.0% 52.2% (8,612,451,372) -19.5% 0.7% 0.202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 93.7% 44.9% 1.462,239,339 8.1% 0.4% 0.203 - MINISTERIO DE DEFENSA 94.3% 43.4% (626,249,971) -4.2% 0.3% 0.204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 82.2% 32.6% (1,293,646,168) -28.0% 0.1% 0.205 - MINISTERIO DE BEDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.3% 0.2% 0.206 - MINISTERIO DE DEDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0.207 - MINISTERIO DE DEDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0.208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0.00% 0.209 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0.210 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0.211 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0.213 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 42.2% 11.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0.214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0.215 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.216 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0.218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.1% 0.220 - MINIST |
| 0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS 100.0% 50.0% 13.093,587 0.5% 0.1% |
| PODER EJECUTIVO 89.8% 44.7% (8,752,767,129) -3.1% 5.3% 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 79.0% 52.2% (8,612,451,372) -19.5% 0.7% 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 93.7% 44.9% 1,462,239,339 8.1% 0.4% 0203 - MINISTERIO DE DEFENSA 94.3% 43.4% (626,249,971) -4.2% 0.3% 0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 82.2% 32.6% (1,233,646,168) -28.0% 0.19% 0205 - MINISTERIO DE BOLACIÓN 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0207 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 89.9 (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE GRACIUTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 0213 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% 42.7% 168,599,748 50.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 50.7% 0.0% 0217 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0219 - MINISTERIO DE LA MUJER 99.6% 47.0% 110,00% |
| 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 79.0% 52.2% (8,612,451,372) -19.5% 0.7% 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 93.7% 44.9% 1,462,239,339 8.1% 0.4% 0203 - MINISTERIO DE DEFENSA 94.3% 43.4% (626,249,971) -4.2% 0.3% 0204 - MINISTERIO DE DEFENSA 82.2% 32.6% (1,293,646,168) -28.0% 0.1% 0205 - MINISTERIO DE HACIENDA 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115.9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE ABRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES < |
| 0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA 93.7% 44.9% 1,462,239,339 8.1% 0.4% 0203 - MINISTERIO DE DEFENSA 94.3% 43.4% (626,249,971) -4.2% 0.3% 0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 82.2% 32.6% (1,293,646,168) -28.0% 0.1% 0205 - MINISTERIO DE HALCIENDA 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115.9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0213 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES |
| 0203 - MINISTERIO DE DEFENSA 94.3% 43.4% (626,249,971) -4.2% 0.3% 0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 82.2% 32.6% (1,293,646,168) -28.0% 0.1% 0205 - MINISTERIO DE HACIENDA 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115,9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% |
| 0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 82.2% 32.6% (1,293,646,168) -28.0% 0.1% 0205 - MINISTERIO DE HACIENDA 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115.9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% <td< td=""></td<> |
| 0205 - MINISTERIO DE HACIENDA 87.5% 38.9% (967,512,795) -10.3% 0.2% 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115.9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,690,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% |
| 0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 89.7% 43.5% (9,919,901,995) -10.5% 1.6% 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115.9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% |
| 0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL 115.9% 58.4% 20,904,511,668 49.9% 1.2% 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERI |
| 0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN 75.8% 33.6% 869 0.0% 0.0% 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% 0219 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y |
| 0209 - MINISTERIO DE TRABAJO 79.5% 38.9% (298,812,311) -27.5% 0.0% 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980,165) -16.7% |
| 0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA 95.5% 44.8% 786,648,024 14.5% 0.1% 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0219 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980,165) |
| 0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 57.4% 23.5% (4,349,592,785) -27.5% 0.2% 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 72.6% 35.4% (338,680,886) -11.9% 0.0% 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0219 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980,165) -16.7% 0.0% |
| 0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM) 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 10215 - MINISTERIO DE LA MUJER 110.0% 1 |
| (MICM) 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 0218 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 0219 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67 3% 0219 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 0219 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 0210 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y |
| 0213 - MINISTERIO DE TURISMO 46.2% 21.1% (1,518,788,748) -54.6% 0.0% 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980,165) -16.7% 0.0% |
| 0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 110.0% 59.9% (3,096,227,851) -42.5% 0.1% 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980.165) -16.7% 0.0% |
| 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER 98.2% 42.7% 168,599,748 56.7% 0.0% 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% NATURALES 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980,165) -16.7% 0.0% |
| 0216 - MINISTERIO DE CULTURA 99.6% 47.0% 110,858,834 10.0% 0.0% 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% NATURALES 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980,165) -16.7% 0.0% |
| 0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD 74.6% 35.4% (60,312,485) -20.5% 0.0% 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980.165) -16.7% 0.0% |
| 0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 57.0% 32.2% (1,300,147,949) -24.0% 0.1% NATURALES 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980.165) -16.7% 0.0% |
| 0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y 89.9% 41.5% 404,475,911 6.8% 0.1% TECNOLOGÍA 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980.165) -16.7% 0.0% |
| 0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y 67.3% 28.5% (169.980.165) -16.7% 0.0% |
| DESARROLLO 97.5% (165,666,166) 16.7% 5.5% |
| 0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 71.6% 32.5% (30,872,524) -8.6% 0.0% |
| 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS 86.4% 40.6% (6.923,517) -1.2% 0.0% |
| PODER JUDICIAL 99.8% 49.9% 51,500,016 1.2% 0.1% |
| 0301 - PODER JUDICIAL 99.8% 49.9% 51.500.016 1.2% 0.1% |
| ORGANISMOS ESPECIALES 104.5% 50.0% (6,931,704,539) -65.1% 0.1% |
| 0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL 107.5% 50.0% (6,933,706,589) -75.5% 0.0% |
| 0402 - CÁMARA DE CUENTAS 99.3% 49.7% (3,228,771) -0.7% 0.0% |
| 0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 100.0% 50.0% (84) 0.0% 0.0% |
| 0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO 108.4% 53.1% 5,230,899 6.3% 0.0% |
| 0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) 100.0% 50.0% 6 0.0% 0.0% |
| OTROS 91.0% 46.0% 16,519,085,477 15.8% 2.4% |
| 0998 - ADMINISTRACION DE DELIDA PUBLICA Y ACTIVOS |
| FINANCIEROS 91.2% 47.8% 12,808,540,909 17.0% 1.7% |
| 0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL 90.6% 41.8% 3,710,544,568 12.7% 0.6% |
| TOTAL 90.5% 45.2% 849,207,404 0.2% 7.9% |

Cifras Preliminares

Se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 10/06/2021.

Fecha de registro al 15 de julio 2021 / fecha de imputación al 30 de junio 2021.

Fuente: SIGEF.



Gasto por Clasificación Funcional

En el primer semestre de 2021, la ejecución en servicios sociales representó el 51.3% (RD\$ 206,976,635,951) del gasto total, mayor que el 49.4% de igual período de 2020. Este aumento en la participación de los servicios sociales significa una menor participación en el gasto de los servicios generales, que pasó de 19.4% del gasto total en el primer semestre de 2020 a 16.0% (RD\$ 64,616,738,605) en 2021; de los servicios económicos (RD\$ 41,479,174,860) que pasó de 11.8% al 10.3%, y del gasto en protección del medio ambiente (RD\$ 1,738,054,348) que pasó del 0.5% al 0.4%. Por otra parte, el gasto en intereses de la deuda pública (RD\$ 88,383,773,205) presenta una mayor participación en relación con el gasto total en el período, de 21.9%, mayor al 18.8% de igual período de 2020.

A continuación, se analiza el gasto del gobierno central por la clasificación funcional.

Servicios sociales

Del gasto en servicios sociales, el 41.5% (RD\$ 85,961,581,358) fue destinado a la función de educación, el 27.5% (RD\$ 56,916,680,616) a salud, el 25.9% (RD\$ 53,649,458,965) a protección social, el 3.8% (RD\$ 7,948,641,954) a vivienda y servicios comunitarios y el 1.2% (RD\$ 2,500,273,058) a actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas.

Para la función **protección social**, que engloba todo el gasto destinado a programas y actividades cuyo propósito es principalmente la protección y atención de la población vulnerable, se destaca el gasto en las siguientes subfunciones: asistencia social por RD\$ 27,537,717,962, edad avanzada, pensiones (por edad o incapacidad) por RD\$ 21,355,286,461 y vivienda social por RD\$ 2,390,335,386. Cabe destacar que la subfunción de vivienda social presenta un aumento en su ejecución del 346.8% (RD\$ 1,855,310,897) con respecto a igual período de 2020, lo cual se explica por la prioridad de las actuales autoridades en que los dominicanos tengan acceso a viviendas dignas y de calidad. En este sentido, en el primer semestre del año, se han intervenido más de 2,600 viviendas como parte del plan "Dominicana se Reconstruye" en la región norte.

De igual forma, se destinaron RD\$ 56,916,680,616 a la función **salud**, representando un aumento del 47.5% (RD\$

18,327,293,820) con relación al gasto para igual período de 2020. Se destaca las asignaciones presupuestarias en los programas de planificación, gestión y supervisión del sector salud por RD\$ 53,790,563,688, en servicios de la salud pública y prevención de la salud por RD\$ 2,199,403,218, y en los servicios hospitalarios por RD\$ 924,148,254.

Además, los recursos ejecutados en construcción y reconstrucción de obras de salud, con importantes proyectos como la finalización de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar en el Distrito Nacional por RD\$ 307,374,782, la construcción del hospital regional en San Francisco de Macorís por RD\$167,112,651 y la reparación del Hospital Docente Padre Billini por RD\$ 162,722,900, entre otros.

A la función **educación** se destinaron RD\$ 85,961,581,358, representando una reducción de RD\$ 10,044,873,907 (-10.5%) con respecto a igual período de 2020, principalmente por un menor gasto en la planificación, gestión y supervisión de la educación, que asciende a RD\$ 22,946,853,003 (RD\$ 7,012,221,331 menor) en este período. Cabe destacar que esta diferencia se explica por el programa de educación digital, que para el 2020 ascendió a RD\$ 8,998,560,513, dado el programa de adquisición de equipos informáticos para la dotación de docentes y estudiantes, en contraste con los RD\$ 435,441,906 devengados en enero-junio 2021.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a las funciones de **vivienda y servicios comunitarios** por RD\$ 7,948,641,954 y **actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas** por RD\$ 2,500,273,058.

Intereses de la deuda pública

Los gastos incurridos por concepto de Intereses de la deuda pública representaron el 21.9% (RD\$88,383,773,205) de la ejecución, mostrando un aumento de RD\$ 12,887,707,576 (17.1%) respecto a enero-junio 2020.

Servicios generales

Por su parte, el gasto en servicios generales representó el 16.0% (RD\$ 64,616,738,605) del total ejecutado y registró una reducción de RD\$ 13,598,576,772 (-17.5%) en comparación a igual período de 2020. Esta caída se debe, principalmente, a un menor gasto en los componentes de administración general, cuyo gasto ascendió a RD\$ 30,700,587,213 (RD\$ 8,049,842,755 menor que 2020); y

Corte Semestral 2021



justicia, orden público y seguridad por RD\$ 18,892,242,051 (RD\$ 3,305,627,698 menor que 2020). Esto último se explica por la conclusión del proyecto de humanización del sistema penitenciario de la República Dominicana.

El resto del gasto en servicios generales se distribuyó en defensa nacional por RD\$ 11,690,522,893 y relaciones internacionales por RD\$ 3,333,386,447.

Servicios económicos

Los servicios económicos representaron el 10.3% (RD\$ 41,479,174,860) del total ejecutado y registró una reducción del 13.0% (RD\$ 6,187,371,586) en comparación a igual período de 2020. Dentro de esta finalidad se destacan los montos destinados a las funciones energía y combustible por RD\$ 18,223,249,125, la cual se explica principalmente para transferencias a la CDEEE (RD\$ 17,785,823,699) para el subsidio eléctrico; transporte por RD\$ 8,782,318,091, y agropecuaria, caza, pesca y silvicultura por RD\$ 6,105,095,244, dentro de la cual se destaca la transferencias

al Instituto Agrario por RD\$ 972,183,519, al Instituto de Estabilización de Precios por RD\$ 950,875,391 y el programa de fomento de la producción agrícola por RD\$ 961,273,706. El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de **asuntos económicos, comerciales y laborales** por RD\$ 3,807,694,010, **riego** por RD\$ 2,492,860,386, **comunicaciones** por RD\$ 616,800,057, entre otros.

Protección del medio ambiente

El gasto en Protección del medio ambiente representó el 0.4 % (RD\$ 1,738,054,348) del total ejecutado, registrando una reducción de RD\$ 365,431,481 (-17.3%) en comparación a igual período del año 2020. Dentro de esta función se encuentra el gasto devengado en **protección de la biodiversidad y ordenación de desechos** por RD\$ 1,045,609,141 y en **protección del aire, agua y suelo** por RD\$ 692,445,207. (Ver Cuadro 18).

Cuadro 16 - Capítulo V Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional

(enero-junio 2020/2021) Valores en RDS

| | | valores e | | | | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|----------|-------------------|
| | 2020 | | 20 | 21 | | | | |
| DETALLE | EJECUCIÓN | PRESUPUESTO | | EJECUCIÓN | PAGADO | Variación 2021 | | EJECUCIÓN %PIB |
| | | INICIAL | | | | | Absoluta | Relativ a |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 = 4-1 | 7 = 6/1 | 8 = (4/PIB) |
| 1 - SERVICIOS GENERALES | 78,215,315,377 | 153,374,829,243 | 67,301,583,748 | 64,616,738,605 | 63,329,792,625 | (13,598,576,772) | -17.4% | 1.3% |
| 1.1 - Administración general | 38,750,429,968 | 74,961,398,519 | 32,110,460,827 | 30,700,587,213 | 30,213,676,532 | (8,049,842,755) | -20.8% | 0.6% |
| 1.2 - Relaciones internacionales | 4,648,285,532 | 10,180,523,554 | 3,497,413,119 | 3,333,386,447 | 3,134,095,520 | (1,314,899,084) | -28.3% | 0.1% |
| 1.3 - Defensa nacional | 12,618,730,128 | 29,730,961,943 | 12,594,785,902 | 11,690,522,893 | 11,465,419,665 | (928,207,235) | -7.4% | 0.2% |
| 1.4 - Justicia, orden público y seguridad | 22,197,869,750 | 38,501,945,227 | 19,098,923,899 | 18,892,242,051 | 18,516,600,908 | (3,305,627,698) | -14.9% | 0.4% |
| 2 - SERVICIOS ECONÓMICOS | 47,666,546,446 | 129,938,826,397 | 42,855,041,749 | 41,479,174,860 | 38,856,384,944 | (6,187,371,586) | -13.0% | 0.8% |
| 2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales | 3,423,593,786 | 7,878,627,350 | 4,025,381,476 | 3,807,694,010 | 3,726,236,689 | 384,100,224 | 11.2% | 0.1% |
| 2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura | 5,652,949,294 | 13,630,854,023 | 6,215,852,981 | 6,105,095,244 | 5,840,375,777 | 452,145,950 | 8.0% | 0.1% |
| 2.3 - Riego | 3,421,623,472 | 7,731,561,024 | 2,492,860,386 | 2,492,860,386 | 2,018,199,460 | (928,763,087) | -27.1% | 0.0% |
| 2.4 - Energía y combustible | 18,032,876,027 | 52,046,074,129 | 18,240,770,984 | 18,223,249,125 | 18,182,690,711 | 190,373,098 | 1.1% | 0.4% |
| 2.5 - Minería, manufactura y construcción | 67,670,588 | 890,787,874 | 106,302,960 | 95,030,816 | 88,559,518 | 27,360,229 | 40.4% | 0.0% |
| 2.6 - Transporte | 13,670,088,677 | 39,775,378,020 | 9,651,641,003 | 8,782,318,091 | 7,091,081,885 | (4,887,770,586) | -35.8% | 0.2% |
| 2.7 - Comunicaciones | 386,965,947 | 1,528,821,197 | 624,009,455 | 616,800,057 | 614,730,026 | 229,834,110 | 59.4% | 0.0% |
| 2.8 - Banca y seguros | 157,179,622 | 182,203,020 | 90,054,622 | 90,054,622 | 90,054,622 | (67,125,000) | -42.7% | 0.0% |
| 2.9 - Otros servicios económicos | 2,853,599,033 | 6,274,519,760 | 1,408,167,882 | 1,266,072,509 | 1,204,456,255 | (1,587,526,524) | -55.6% | 0.0% |
| 3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 2,103,485,829 | 6,755,359,244 | 2,285,288,073 | 1,738,054,348 | 1,552,341,199 | (365,431,481) | -17.4% | 0.0% |
| 3.1 - Protección del aire, agua y suelo | 622,670,897 | 1,477,196,960 | 763,090,547 | 692,445,207 | 617,071,044 | 69,774,310 | 11.2% | 0.0% |
| 3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos | 1,480,814,933 | 5,278,162,284 | 1,522,197,525 | 1,045,609,141 | 935,270,156 | (435,205,791) | -29.4% | 0.0% |
| 4 - SERVICIOS SOCIALES | 198,863,756,284 | 416,473,656,021 | 268,738,380,380 | 206,976,635,951 | 199,673,014,032 | 8,112,879,668 | 4.1% | 4.0% |
| 4.1 - Vivienda y servicios comunitarios | 8,121,678,293 | 17,669,577,548 | 8,026,508,632 | 7,948,641,954 | 7,693,024,042 | (173,036,339) | -2.1% | 0.2% |
| 4.2 - Salud | 38,589,386,795 | 97,744,003,634 | 61,660,334,211 | 56,916,680,616 | 54,696,431,358 | 18,327,293,820 | 47.5% | 1.1% |
| 4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosa | 2,478,328,004 | 6,205,311,481 | 2,979,116,889 | 2,500,273,058 | 2,405,011,445 | 21,945,053 | 0.9% | 0.0% |
| 4.4 - Educación | 96,006,455,266 | 199,017,511,706 | 129,863,340,966 | 85,961,581,358 | 81,483,596,903 | (10,044,873,907) | -10.5% | 1.7% |
| 4.5 - Protección social | 53,667,907,925 | 95,837,251,652 | 66,209,079,682 | 53,649,458,965 | 53,394,950,283 | (18,448,960) | 0.0% | 1.0% |
| 5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | 75,496,065,629 | 184,836,130,000 | 91,175,106,593 | 88,383,773,205 | 51,879,404,885 | 12,887,707,576 | 17.1% | 1.7% |
| 5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública | 75,496,065,629 | 184,836,130,000 | 91,175,106,593 | 88,383,773,205 | 51,879,404,885 | 12,887,707,576 | 17.1% | 1.7% |
| C. I Thereses y corriborores de dedda publica | | | | | | | | |

Cifras Preliminares

Se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 10/06/2021.

Fecha de registro al 15 de julio 2021 / fecha de imputación al 30 de junio 2021.

Fuente: SIGEF.



V.3.C. Resultado Presupuestario Estimado

Para el primer semestre de 2021, el Gobierno Central tuvo un resultado económico superavitario proveniente de ingresos corrientes menos gastos corrientes, ascendente a RD\$ 27,960,909,896, equivalente a 0.5% del PIB. Por otro lado, el resultado de capital fue deficitario en RD\$ 21,300,707,786, equivalente a un -0.4% del PIB. Este déficit es RD\$ 29,812,824,132 (-58.3%) menor que el resultado de igual período de 2020.

El resultado primario del Gobierno Central, proveniente de la diferencia de ingresos y gastos al excluir el pago de intereses, registró un déficit primario de RD\$ 95,043,975,314, equivalente a 1.9% del PIB. Cabe destacar, que el resultado observado fue mayor en RD\$ 135,764,132,866, al compararse con igual período de 2020, evidencia del esfuerzo del gobierno para aumentar las recaudaciones y optimizar el gasto público.

Finalmente, el resultado financiero del Gobierno Central refleja un superávit de RD\$ 6,660,202,110, equivalente a un 0.1% del PIB. (Ver Cuadro 19).

Cuadro 17 - Capítulo V
Resultados presupuestarios Estimados de la Eejecución Presupuestaria del Gobierno Central
(enero-junio 2020/2021)
Valores en RD\$

| | | | 2021 | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------|-------------|
| DETALLE | EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2020 | PRESUPUESTO INICIAL | EJECUCIÓN ENERO-JUNIO | % EJECUCIÓN | % PIB |
| | 1 | 2 | 3 | 4 = 3/2 | 5 = (3/PIB) |
| A. Total de Ingresos | 286,102,441,732 | 746,313,835,551 | 409,854,579,078 | 54.9% | 8.0% |
| A1) Ingresos Corrientes | 280,305,728,776 | 657,166,229,358 | 404,413,009,891 | 61.5% | 7.9% |
| A2) Ingresos de Capital | 5,796,712,956 | 89,147,606,193 | 5,441,569,187 | 6.1% | 0.1% |
| B. Total de Gastos | 402,345,169,565 | 891,378,800,905 | 403,194,376,969 | 45.2% | 7.9% |
| B.1) Gastos Corrientes | 345,434,924,691 | 768,220,844,934 | 376,452,099,995 | 49.0% | 7.3% |
| B.1.1 De los cuales: Intereses | 75,522,570,280 | 184,836,130,000 | 88,383,773,205 | 47.8% | 1.7% |
| B.2) Gastos de Capital | 56,910,244,874 | 123,157,955,971 | 26,742,276,973 | 21.7% | 0.5% |
| Resultados Presupuestarios | | | | | |
| Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)] | -40,720,157,552 | 39,771,164,646 | 95,043,975,314 | | 1.9% |
| Resultado Económico (A.1-B.1) | -65,129,195,914 | -111,054,615,576 | 27,960,909,896 | | 0.5% |
| Resultado Capital (A.2-B.2) | -51,113,531,918 | -34,010,349,778 | -21,300,707,786 | | -0.4% |
| C. Resultado Financiero (A-B) | -116,242,727,832 | -145,064,965,354 | 6,660,202,110 | -4.6% | 0.1% |
| D. Fuentes Financieras | 247,642,015,422 | 291,528,487,153 | 166,588,351,379 | 57.1% | 3.2% |
| E. Aplicaciones Financieras | 106,483,854,252 | 146,463,521,799 | 46,243,394,692 | 31.6% | 0.9% |
| F. Financiam iento Neto (D-E) | 141,158,161,169 | 145,064,965,354 | 120,344,956,687 | 83.0% | 2.3% |

Cifras Preliminares

Se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 10/06/2021 Fecha de registro al 15 de julio 2021 / fecha de imputación al 30 de junio 2021

Fuente: SIGEF



V.3.D. Análisis del Financiamiento del Gobierno Central

Fuentes Financieras

Durante el periodo enero-junio 2021, las fuentes financieras del Gobierno Central registraron un monto de RD\$ 166,588,351,379, equivalente a un cumplimiento del 57.1% del presupuesto aprobado para el año 2021 (RD\$ 291,528,487,153). Del monto total, RD\$ 145,804,351,090 corresponden a fuentes externas, provenientes en su mayoría de la colocación de títulos valores de largo plazo (RD\$ 145,012,988,244) y obtención de préstamos por RD\$ 791,362,847. Por fuentes internas se percibieron RD\$ 20,784,000,289, correspondientes a la colocación de títulos valores en el mercado interno y obtención de préstamos.

Aplicaciones Financieras

Durante el primer semestre del año se registraron aplicaciones financieras RD\$ 46,243,394,692, por equivalente a un 31.6% del presupuesto aprobado para el año 2021 correspondientes a la disminución de pasivos y el incremento de activos financieros. Esta ejecución de las aplicaciones financieras por parte de la disminución de pasivos (RD\$ 45,305,894,694) se compone en amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo (RD\$ 19,852,573,207, 43.8%), amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos de valores de largo plazo (RD\$ 17,425,852,875, 38.5%) y disminución de cuentas por pagar de corto plazo (RD\$ 8,027,468,612, 17.7%). Por su parte, el incremento de activos financieros se compone en su totalidad por compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez (RD\$ 937,499,998).

Finalmente, el resultado de las fuentes financieras percibido menos el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras resulta en un financiamiento neto de RD\$ 120,344,956,687 en los primeros seis meses del año, equivalente a 2.3% del PIB.

Servicio de la Deuda del Gobierno

Por concepto del servicio de la deuda, en el primer semestre del año se ejecutaron 45.0% de los RD\$ 279,266,330,000 aprobados en el Presupuesto General del Estado. Al descomponer por origen de deuda, se aprecia que se

ejecutaron RD\$ 69,243,219,254 por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados en un 72.7% al pago de intereses, 26.3% a amortización y un 1.0% al pago de comisiones. Por su parte, por concepto del servicio de la deuda interna se ejecutaron RD\$ 56,418,980,033, los cuales se destinaron en un 65.6% al pago de intereses, un 33.8% a amortización y el restante (0.6%) en comisiones.

Cuadro 18 – Capítulo V Resultados Presupuestarios estimados de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central

Período enero-junio, 2021 (Valores en RD\$)

| le Presupuesto Presupuesto Ejecución | | Fiecución | | % Ejecución vs. Aprobado |
|--------------------------------------|---|---|---|-----------------------------|
| 279,266,330,000 | 279,355,496,667 | 125,662,199,287 | 45.0% | |
| 165,517,387,321 | 165,517,387,321 | 69,243,219,254 | 41.8% | |
| 65,676,157,321 | 65,676,157,321 | 18,230,781,677 | 27.8% | |
| 98,522,890,143 | 98,522,890,143 | 50,346,307,239 | 51.1% | |
| 1,318,339,857 | 1,318,339,857 | 666,130,338 | 50.5% | |
| 113,748,942,679 | 113,838,109,346 | 56,418,980,033 | 49.6% | |
| 28,754,042,679 | 28,754,042,679 | 19,047,644,405 | 66.2% | |
| 84,955,492,130 | 84,611,955,196 | 37,031,216,721 | 43.8% | |
| 39,407,870 | 472,111,471 | 340,118,907 | 72.0% | |
| | Inicial 279,266,330,000 165,517,387,321 65,676,157,321 98,522,890,143 1,318,339,857 113,748,942,679 28,754,042,679 84,955,492,130 | Inicial Vigente 279,266,330,000 279,355,496,667 165,517,387,321 165,517,387,321 65,676,157,321 65,676,157,321 98,522,890,143 98,522,890,143 1,318,339,857 1,318,339,857 113,748,942,679 113,838,109,346 28,754,042,679 28,754,042,679 84,955,492,130 84,611,955,196 | Inicial Vigente Ejecución 279,266,330,000 279,355,496,667 125,662,199,287 165,517,387,321 165,517,387,321 69,243,219,254 65,676,157,321 65,676,157,321 18,230,781,677 98,522,890,143 98,522,890,143 50,346,307,239 1,318,339,857 1,318,339,857 666,130,338 113,748,942,679 113,838,109,346 56,418,980,033 28,754,042,679 28,754,042,679 19,047,644,405 84,955,492,130 84,611,955,196 37,031,216,721 | |

Fuente: SIGEF

V.4. Formulación y Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Para el primer semestre de 2021, 49 organismos autónomos y descentralizados no financieros de los 58 existentes (84.5%), así como 5 de las ocho instituciones públicas de la Seguridad Social (62.5%), registraron su ejecución en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Con respecto al año 2020, se destaca que se incorporaron al sistema dos nuevas instituciones de la seguridad social: la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA) y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). Además, a raíz de la Ley núm. 397-19 que modificó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, se disolvió el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).



Cuadro 19 - Capítulo V
Organismos autónomos y descentralizados no financieros
e instituciones públicas de la Seguridad Social en el SIGEF

Período enero-junio, 2021

| AMBITO INSTITUCIONAL | | ENTES EXISTENTES | | ENTES CON EJECUCION | | ENTES CON En el sigef |
|--|------|------------------|------|------------------------|-------|--------------------------|
| | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros | 58 | 58 | 49 | 49 | 84.5% | 84.5% |
| Instituciones Públicas de la Seguridad Social | 6 | 8 | 3 | 5 | 50.0% | 62.5% |
| Total | 64 | 66 | 52 | 54 | 81.3% | 81.8% |

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

V.4.A Análisis de los Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Gasto por Clasificación Económica

Organismos autónomos y descentralizados no financieros

Los 49 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros que registraron información en el SIGEF, ejecutaron un total de RD\$ 36,449,525,411, equivalente a un 29.8% de su presupuesto inicial. El gasto corriente asciende a RD\$ 33,011,655,369, representando un 35.3% del presupuesto inicial, destinado principalmente a gastos de consumo (RD\$ 32,896,123,556). Dentro del gasto de consumo, el componente principal es el de remuneraciones a empleados por RD\$ 29,194,835,535, seguido por el gasto en bienes y servicios por RD\$ 3,689,223,530 y el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas por RD\$ 12,064,492. Cabe destacar que el 74.2% (RD\$ 21,654,668,878) del gasto en remuneraciones devengado corresponde al Servicio Nacional de Salud, institución responsable del pago de la nómina del personal médico del Sector Público. El segundo componente con mayor participación son las transferencias corrientes con un monto de RD\$ 115,512,555, realizadas en gran parte al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (RD\$ 38,662,233), el Consejo Nacional de Discapacidad (RD\$ 31,644,300), y el Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD\$ 14,902,898). El resto del gasto corriente se adjudica a otros gastos corrientes (RD\$ 19,258).

El gasto de capital de los organismos autónomos y descentralizados no financieros durante el primer semestre

ascendió a RD\$3,437,870,042, equivalente a un 11.9% del presupuesto inicial. Dentro de estos, se destaca el gasto en construcciones en proceso por RD\$ 2,616,631,945, mayormente ejecutados por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en un 53.7% y el Servicio Nacional de Salud en un 46.1%. El resto del gasto de capital se destinó a formación bruta de capital fijo (RD\$ 710,643,412), principalmente para viviendas, edificios y estructuras (RD\$ 404,2202) y a la compra de maquinarias y equipos (RD\$290,536,270), seguido por el gasto en activos no producidos (RD\$ 95,772,877) y las transferencias de capital otorgadas (RD\$ 14,821,808).

Instituciones públicas de la Seguridad Social

Las instituciones públicas de la Seguridad Social que registraron informaciones en el SIGEF durante el periodo enero-junio 2021 ejecutaron un total de RD\$ 9,414,654,676, equivalente a un 16.5% de su presupuesto inicial. El gasto corriente ascendió a RD\$ 9,383,497,771, siendo un 99.7% del total de los recursos ejecutados por este ámbito. El principal componente de este gasto fueron las transferencias corrientes otorgadas que ascendieron a RD\$ 8,582,655,225, ejecutadas casi en su totalidad al Consejo Nacional de la Seguridad Social (RD\$ 8,582,221,959). A este le sigue el gasto de consumo que ascendió a RD\$ 791,605,225, principalmente para el pago de las remuneraciones de empleados (RD\$ 593,890,382), a la compra de bienes y servicios (RD\$ 197,639,064) y al pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD\$ 75,779). El resto de los gastos corrientes se ejecutó en prestaciones de la seguridad social RD\$ 9,218,140 y en otros gastos corrientes RD\$ 19,181.

En el primer semestre, el gasto de capital de las instituciones públicas de la Seguridad Social ascendió a RD\$ 31,156,906, equivalentes a un 7.2% del presupuesto inicial, destinado en su totalidad a la formación bruta de capital fijo, distribuidos en maquinaria y equipo (RD\$ 22,952,003), activos fijos intangibles (RD\$ 8,045,047) y viviendas, edificios y estructuras (RD\$ 159,856). (Ver cuadro 22).



Cuadro 20 - Capítulo V

Ejecución presupuestaria según Clasificación Económica Gastos de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Período enero-junio, 2021

(Valores en RD\$)

| | 2020 | | | 2021 | | |
|---|----------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|-------------|
| DETALLE | EJECUCIÓN | PRESUPUESTO INICIAL | COMPROMETIDO | EJECUCIÓN | PAGADO | % EJECUCIÓN |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 = (4/2) |
| 1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financie | 31,887,857,731 | 122,275,026,084 | 39,476,393,404 | 36,449,525,411 | 35,577,822,724 | 29.8% |
| 2.1 - Gastos corrientes | 29,533,734,788 | 93,496,036,689 | 34,527,648,450 | 33,011,655,369 | 32,424,516,370 | 35.3% |
| 2.1.2 - Gastos de consumo | 29,347,511,963 | 91,056,733,378 | 34,410,501,637 | 32,896,123,556 | 32,310,285,952 | 36.1% |
| 2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empre | - | 1,551,339,667 | - | - | - | 0.0% |
| 2.1.4 - Intereses de la deuda | 127,009 | 30,682,659 | - | - | - | 0.0% |
| 2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas | 186,085,367 | 814,550,855 | 117,127,555 | 115,512,555 | 114,211,160 | 14.2% |
| 2.1.9 - Otros gastos corrientes | 10,449 | 42,730,130 | 19,258 | 19,258 | 19,258 | 0.0% |
| 2.2 - Gastos de capital | 2,354,122,943 | 28,778,989,395 | 4,948,744,954 | 3,437,870,042 | 3,153,306,354 | 11.9% |
| 2.2.1 - Construcciones en proceso | 1,349,942,946 | 17,210,921,062 | 2,750,558,159 | 2,616,631,945 | 2,443,309,051 | 15.2% |
| 2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | 987,131,728 | 7,137,202,747 | 2,086,070,836 | 710,643,412 | 599,402,619 | 10.0% |
| 2.2.4 - Objetos de valor | 5,699,518 | 29,213,827 | 41,300 | - | - | 0.0% |
| 2.2.5 - Activos no producidos | 10,593,282 | 316,250,400 | 97,252,850 | 95,772,877 | 95,772,877 | 30.3% |
| 2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas | 755,470 | 4,070,159,091 | 14,821,808 | 14,821,808 | 14,821,808 | 0.4% |
| 2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política | - | 15,242,268 | - | - | - | 0.0% |
| 1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social | 6,160,069,484 | 57,199,003,232 | 9,520,898,553 | 9,414,654,676 | 9,354,482,916 | 16.5% |
| 2.1 - Gastos corrientes | 6,107,642,619 | 56,765,034,563 | 9,470,471,813 | 9,383,497,771 | 9,329,278,998 | 16.5% |
| 2.1.2 - Gastos de consumo | 515,814,751 | 39,299,957,947 | 878,579,267 | 791,605,225 | 737,386,452 | 2.0% |
| 2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empré | 9,597,006 | 35,821,015 | 9,218,140 | 9,218,140 | 9,218,140 | 25.7% |
| 2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas | 5,582,230,862 | 17,428,528,801 | 8,582,655,225 | 8,582,655,225 | 8,582,655,225 | 49.2% |
| 2.1.9 - Otros gastos corrientes | - | 726,800 | 19,181 | 19,181 | 19,181 | 2.6% |
| 2.2 - Gastos de capital | 52,426,865 | 433,968,669 | 50,426,740 | 31,156,906 | 25,203,918 | 7.2% |
| 2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | 46,841,194 | 390,065,751 | 50,426,740 | 31,156,906 | 25,203,918 | - |
| 2.2.4 - Obietos de valor | _ | 42,402,918 | - | - | - | 0.0% |
| 2.2.5 - Activos no producidos | 5.585.671 | 42,402,918 | - | - | - | 0.0% |
| 2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas | - | 1,500,000 | - | - | - | 0.0% |
| 2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política | - | - | - | - | - | 0.0% |
| Total | 38,047,927,215 | 179,474,029,316 | 48,997,291,957 | 45,864,180,087 | 44,932,305,640 | 25.6% |
| | | | | | | |

| | 2021/202 | .0 | 1 |
|---|---------------|-----------|-------------|
| DETAILS. | VARIACIÓ | N | %PIB |
| DETALLE | ABS. | REL. | |
| | 7 = (4-1) | 8 = (7/1) | 9 = (4/PIB) |
| 1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financie | 4,561,667,680 | 14% | 0.7% |
| 2.1 - Gastos corrientes | 3,477,920,581 | 12% | 0.6% |
| 2.1.2 - Gastos de consumo | 3,548,611,593 | 12% | 0.6% |
| 2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empre | | - | 0.0% |
| 2.1.4 - Intereses de la deuda | -127,009 | -100% | 0.0% |
| 2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas | -70,572,812 | -38% | 0.0% |
| 2.1.9 - Otros gastos corrientes | 8,809 | 84% | 0.0% |
| 2.2 - Gastos de capital | 1,083,747,099 | 46% | 0.1% |
| 2.2.1 - Construcciones en proceso | 1,266,688,999 | 94% | 0.1% |
| 2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | -276,488,315 | -28% | 0.0% |
| 2.2.4 - Objetos de valor | -5,699,518 | -100% | 0.0% |
| 2.2.5 - Activos no producidos | 85,179,595 | 804% | 0.0% |
| 2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas | 14,066,337 | 1862% | 0.0% |
| 2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política | | - | 0.0% |
| 1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social | 3,254,585,192 | 53% | 0.2% |
| 2.1 - Gastos corrientes | 3,275,855,152 | 54% | 0.2% |
| 2.1.2 - Gastos de consumo | 275,790,474 | 53% | 0.0% |
| 2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empre | -378,866 | -4% | 0.0% |
| 2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas | 3,000,424,363 | 54% | 0.2% |
| 2.1.9 - Otros gastos corrientes | 19,181 | 2 | 0.0% |
| 2.2 - Gastos de capital | -21,269,960 | -41% | 0.0% |
| 2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | -15,684,289 | -33% | 0.0% |
| 2.2.4 - Objetos de valor | | | 0.0% |
| 2.2.5 - Activos no producidos | -5,585,671 | -100% | 0.0% |
| 2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas | -01 | - | 0.0% |
| 2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política | - | - | 0.0% |
| Total | 7,816,252,872 | 20.5% | 0.9% |

^{*}Cifras Preliminares

Nota: PIB Nominal estimado para el año 2021 en el marco macroeconómico de junio 2021 (RD\$ 5,126,270.1 millones). **Fuente**: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



Gasto por Clasificación Institucional

Organismos autónomos y descentralizados no financieros

A nivel institucional, la mayor ejecución se evidencia en el Servicio Nacional de Salud (SNS) con un 71.0% (RD\$ 25,875,666,512), equivalente a un 43.5% de su presupuesto inicial. Esta institución tiene como propósito asegurar la efectividad, técnica, administrativa y financiera de los servicios de salud. A esta le sigue el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), representando un 6.0% (RD\$ 2,186,485,132) de la ejecución de este ámbito, así como un 28.3% de su presupuesto inicial. La tercera institución con mayor ejecución es la Dirección General de Aduanas, representando un 5.0% (RD\$ 1,835,881,324) del total devengado en este ámbito y un 28.1% de su presupuesto inicial. El resto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros en conjunto representan el 18.0% (RD\$ 6,551,492,443) de la ejecución total de este ámbito.

Instituciones públicas de la Seguridad Social

El Consejo Nacional de Seguridad Social representó la mayor ejecución, alcanzando un 92.4% (RD\$ 8,700,884,430) de los gastos de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, ejecutando un 49.4% de su presupuesto inicial. A través de esta institución se realiza la transferencia al Senasa para la cobertura de la afiliación de 5,748,790 personas al Régimen Subsidiado de Salud¹. El Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, el segundo ente con la ejecución más alta del gasto de las Instituciones de la Seguridad Social, ejecutó RD\$ 261,692,638 (2.8%), un 25.3% de su presupuesto inicial. El resto de la ejecución (RD\$ 452,077,608) fue realizada por la Tesorería de la Seguridad Social, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados y el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), los cuales representaron un 2.4%, 1.3% y 1.1% del total, respectivamente. (Ver Cuadro 23).

¹ ARS SENASA. Estadísticas institucionales junio 2021.



Cuadro 21 - Capítulo V

Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de La Seguridad Social Período enero-junio, 2021

(Valores En Rd\$)

| (valores En RG\$) | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|--|--|
| | 2020 | | 2021 | | | | | |
| DETALLE | EJECUCIÓN | PRESUPUESTO | COMPROMETIDO | EJECUCIÓN | PAGADO | | | |
| | | INICIAL | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros 5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM. | 31,887,857,731 134,830,474 | 122,275,026,084 448,455,814 | 39,476,393,404 196,356,668 | 36,449,525,411 169,896,861 | 35,577,822,724 167,314,536 | | | |
| 5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA | 25,427,834 | 55,261,154 | 27,767,784 | 27,530,884 | 25,967,530 | | | |
| 5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO | 25,427,654 | 882,120,030 | 27,707,784 | 27,550,664 | 23,307,330 | | | |
| 5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA | _ | 561,959,298 | _ | _ | _ | | | |
| 5109 - DEFENSA CIVIL | 102,122,117 | 179,615,540 | 82,738,372 | 80,020,710 | 79,972,572 | | | |
| 5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO | 805,112,606 | 2,108,317,326 | 671,797,714 | 519,800,607 | 506,868,018 | | | |
| 5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO | 21,039,905 | 64,929,321 | 22,102,671 | 19,061,558 | 18,648,958 | | | |
| 5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE | 7,536,362 | 20,352,056 | 9,358,063 | 9,358,063 | 9,324,079 | | | |
| 5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI) | 2,245,855,506 | 7,731,561,024 | 2,380,083,164 | 2,186,485,132 | 2,091,021,530 | | | |
| 5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE | 10,696,794 | 144,144,665 | 51,772,523 | 51,772,523 | 51,772,523 | | | |
| 5120 - JARDÍN BOTÁNICO | 46,306,453 | 138,883,315 | 45,168,795 | 41,453,274 | 40,318,724 | | | |
| 5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA | - | 1,482,683,854 | 244 020 675 | - | | | | |
| 5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS 5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO | 234,081,955 | 604,073,784 | 341,829,675 | 325,373,734 | 324,509,558 | | | |
| 5130 - PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL | 38,341,012 | 10,097,941,619 120,603,805 | 41,013,088 | 37,559,322 | 36,158,493 | | | |
| 5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES | 234,643,226 | 1,826,952,337 | 623,978,209 | 623,978,209 | 623,978,209 | | | |
| 5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES | 132,217,059 | 353,639,457 | 154,042,909 | 136,409,459 | 134,245,078 | | | |
| 5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL | 25,587,375 | 61,340,923 | 29,699,685 | 24,971,311 | 24,424,549 | | | |
| 5134 - ACUARIO NACIONAL | 27,489,405 | 93,535,893 | 28,236,262 | 28,170,962 | 27,162,432 | | | |
| 5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL | 160,260,024 | 523,484,587 | 198,326,576 | 186,467,653 | 183,012,735 | | | |
| 5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ | 143,877,015 | 368,903,703 | 162,036,987 | 144,625,602 | 134,363,042 | | | |
| 5137 - INSTITUTO DUARTIANO | 7,536,045 | 22,119,887 | 14,955,669 | 7,761,172 | 7,564,645 | | | |
| 5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA | 72,443,938 | 565,251,696 | 60,489,145 | 60,302,714 | 60,302,714 | | | |
| 5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD | 252,994,305 | 968,252,301 | 220,969,644 | 220,422,847 | 220,422,847 | | | |
| 5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA | 145,497,485 | 349,483,373 | 151,912,290 | 141,466,585 | 139,231,126 | | | |
| 5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS | | 4,465,674,848 | | - | - | | | |
| 5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO | 99,993,285 | 274,758,122 | 109,674,898 | 99,827,479 | 98,308,439 | | | |
| 5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO 5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA | 97,362,096 | 233,209,241 | 115,827,501 | 101,713,229 | 91,669,634 | | | |
| 5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS | 7,006,725 73,819,422 | 19,661,848 293,795,133 | 7,330,515 86,275,327 | 6,581,115 77,956,580 | 6,581,115 77,310,778 | | | |
| 5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA | 400,853,076 | 1,352,703,441 | 525,756,786 | 471,835,999 | 452,235,553 | | | |
| 5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES | 7,166,227 | - | - | | - | | | |
| 5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI) | 70,139,324 | 158,671,257 | 72,654,227 | 63,994,747 | 59,447,980 | | | |
| 5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP) | · · · | 3,577,271,422 | · · · | - | · · · | | | |
| 5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE | - | 38,590,970 | - | - | - | | | |
| 5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS | 1,620,305,750 | 6,528,104,650 | 1,976,172,031 | 1,835,881,324 | 1,826,336,475 | | | |
| 5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS | - | 7,774,354,671 | - | - | - | | | |
| 5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR | 106,525,959 | 264,239,385 | 117,102,446 | 98,555,630 | 96,485,657 | | | |
| 5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL | 1,928,073,244 | 3,362,776,950 | 1,241,186,697 | 1,241,186,697 | 1,241,186,697 | | | |
| 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA | 56,649,898 | 161,379,501 | 76,205,893 | 69,339,044 | 67,815,931 | | | |
| 5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX 5165 - COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES | | 27,622,851 | 20.052.002 | 25 550 760 | - 24 472 540 | | | |
| 5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES 5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA | 25,228,325 65,742,069 | 70,081,379 167,360,446 | 30,852,003 75,314,513 | 25,559,768 75,044,536 | 24,472,518 72,767,527 | | | |
| 5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA | 240,867,798 | 551,669,483 | 243,251,561 | 240,591,108 | 235,301,999 | | | |
| 5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN | 92,635,577 | 275,981,915 | 119,505,186 | 111,019,153 | 102,517,706 | | | |
| 5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE) | 51,694,425 | 135,648,963 | 53,646,764 | 51,373,791 | 50,212,266 | | | |
| 5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL) | 100,430,340 | 275,000,000 | 121,130,114 | 118,211,041 | 117,631,537 | | | |
| 5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC) | 39,588,418 | 86,127,410 | 41,435,669 | 38,497,293 | 37,492,179 | | | |
| 5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO | - | 209,606,416 | - | - | - | | | |
| 5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD | 78,404,247 | 179,037,612 | 69,560,235 | 66,214,580 | 66,003,735 | | | |
| 5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS) | 117,830,411 | 218,045,399 | 74,490,354 | 71,646,917 | 71,243,384 | | | |
| 5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF) | 21,776,065 | 64,021,984 | 23,259,022 | 22,659,445 | 22,579,767 | | | |
| 5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | 5,142,305 | 12,104,000 | 8,840,776 | 6,978,505 | 6,826,170 | | | |
| 5179 - SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL | 22,133,584 | 55,500,000 | 24,500,259 | 22,575,646 | 21,768,188 | | | |
| 5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD | 20,936,962,264 | 59,481,116,473 | 27,978,121,403 | 25,875,666,512 | 25,219,658,538 | | | |
| 5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL | 24,310,150 | 70,370,476 | 34,790,800 | 30,291,416 | 29,841,149 | | | |
| 5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE 5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF) | 638,480,145 | 1,733,518,743 | 432,267,430 | 383,809,092 | 380,477,383 | | | |
| 5183 - UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (DAF) 5184 - DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS | 74,592,903 | 207,154,333 176,000,000 | 69,106,029 233,499,075 | 61,665,487 137,960,094 | 60,470,431 134,596,089 | | | |
| 1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social | 6,160,069,484 | 57,199,003,232 | 9,520,898,553 | 9,414,654,676 | 9,354,482,916 | | | |
| 5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES | 156,105,905 | - | - | - | - | | | |
| 5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS | 114,275,270 | 464,158,249 | 108,221,153 | 107,627,939 | 105,947,726 | | | |
| 5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES | - | 440,500,000 | - | - | - | | | |
| 5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL | - | 670,766,000 | - | - | - | | | |
| 5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL | 5,889,688,309 | 17,620,580,489 | 8,723,940,187 | 8,700,884,430 | 8,697,619,898 | | | |
| 5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD | - | 35,983,682,839 | - | - | - | | | |
| 5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS | - | 478,099,657 | 128,394,632 | 121,626,413 | 117,341,282 | | | |
| 5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | - | 1,034,743,998 | 285,990,267 | 261,692,638 | 226,536,352 | | | |
| 5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL | _ | 506,472,000 | 274,352,313 | 222,823,256 | 207,037,659 | | | |
| Total | 38,047,927,215 | 179,474,029,316 | 48,997,291,957 | 45,864,180,087 | 44,932,305,640 | | | |



Cont. Cuadro 21 - Capítulo V

Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de La Seguridad Social

| Financieros e instituciones Públicas de L | 2021 | 2021/20 | | |
|--|----------------|---------------------------|------------------|--------------|
| DETAILE | | VARIAC | | %PIB |
| DETALLE | % EJECUCIÓN | ABS. | REL. | |
| | 6 = (4/2) | 7 = (4-1) | 8 = (7/1) | 9 = (4/PIB) |
| 1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros | 29.8% | 4,561,667,680 | 14.3% | 0.7% |
| 5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM. 5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA | 37.9% 49.8% | 35,066,387 2,103,050 | 26.0% 8.3% | 0.0% 0.0% |
| 5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO | 0.0% | 2,103,030 | | 0.0% |
| 5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA | 0.0% | = | - | 0.0% |
| 5109 - DEFENSA CIVIL | 44.6% | -22,101,407 | -21.6% | 0.0% |
| 5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO | 24.7% | -285,311,999 | -35.4% | 0.0% |
| 5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO | 29.4% | -1,978,347 | -9.4% | 0.0% |
| 5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE 5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI) | 46.0% 28.3% | 1,821,701 -59,370,375 | 24.2% -2.6% | 0.0% |
| 5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE | 35.9% | 41,075,729 | 384.0% | 0.0% |
| 5120 - JARDÍN BOTÁNICO | 29.8% | -4,853,179 | -10.5% | 0.0% |
| 5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS | 53.9% | 91,291,779 | 39.0% | 0.0% |
| 5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO | 0.0% | | - | 0.0% |
| 5130 - PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL 5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES | 31.1% 34.2% | -781,690 | -2.0% 165.9% | 0.0% 0.0% |
| 5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES 5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES | 38.6% | 389,334,982 4,192,401 | 3.2% | 0.0% |
| 5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL | 40.7% | -616,064 | -2.4% | 0.0% |
| 5134 - ACUARIO NACIONAL | 30.1% | 681,557 | 2.5% | 0.0% |
| 5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL | 35.6% | 26,207,629 | 16.4% | 0.0% |
| 5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ | 39.2% | 748,586 | 0.5% | 0.0% |
| 5137 - INSTITUTO DUARTIANO | 35.1% | 225,127 | 3.0% | 0.0% |
| 5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA | 10.7% | -12,141,224 | -16.8% | 0.0% |
| 5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD 5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA | 22.8% 40.5% | -32,571,458 -4,030,900 | -12.9% -2.8% | 0.0% 0.0% |
| 5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS | 0.0% | -4,030,500 | -2.670 | 0.0% |
| 5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO | 36.3% | -165,806 | -0.2% | 0.0% |
| 5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO | 43.6% | 4,351,133 | 4.5% | 0.0% |
| 5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA | 33.5% | -425,610 | -6.1% | 0.0% |
| 5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS | 26.5% | 4,137,159 | 5.6% | 0.0% |
| 5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA | 34.9% | 70,982,923 | 17.7% | 0.0% |
| 5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES 5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI) | 40.3% | -7,166,227 -6,144,577 | -100.0% -8.8% | 0.0% 0.0% |
| 5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP) | 0.0% | -0,144,577 | -0.070 | 0.0% |
| 5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE | 0.0% | = | - | 0.0% |
| 5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS | 28.1% | 215,575,574 | 13.3% | 0.0% |
| 5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR | 37.3% | -7,970,329 | -7.5% | 0.0% |
| 5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA | 36.9% 43.0% | -686,886,547 | -35.6% 22.4% | 0.0% 0.0% |
| 5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX | | 12,689,147 -10,246,802 | -100.0% | 0.0% |
| 5165 - COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES | 36.5% | 331,443 | 1.3% | 0.0% |
| 5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA | 44.8% | 9,302,466 | 14.1% | 0.0% |
| 5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA | 43.6% | -276,690 | -0.1% | 0.0% |
| 5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN | 40.2% | 18,383,576 | 19.8% | 0.0% |
| 5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE) | 37.9% | -320,634 | -0.6% | 0.0% |
| 5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL) 5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC) | 43.0% 44.7% | 17,780,701 -1,091,124 | 17.7% -2.8% | 0.0% 0.0% |
| 5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC) 5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO | 0.0% | -1,051,124 | -2.670 | 0.0% |
| 5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD | 37.0% | -12,189,667 | -15.5% | 0.0% |
| 5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS) | 32.9% | -46,183,493 | -39.2% | 0.0% |
| 5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF) | 35.4% | 883,380 | 4.1% | 0.0% |
| 5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | 57.7% | 1,836,200 | 35.7% | 0.0% |
| 5179 - SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL | 40.7% | 442,062 | 2.0% | 0.0% |
| 5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD 5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL | 43.5% 43.0% | 4,938,704,248 | 23.6% 24.6% | 0.5% 0.0% |
| 5182 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSE JOAQUÍN HUNGRIA MORELL 5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE | 22.1% | 5,981,266 -254,671,052 | -39.9% | 0.0% |
| 5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF) | 29.8% | -12,927,417 | -17.3% | 0.0% |
| 5184 - DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS | 78.4% | 137,960,094 | - | 0.0% |
| 1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social | 16.5% | 3,254,585,192 | 52.8% | 0.2% |
| 5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES | - | -156,105,905 | -100.0% | 0.0% |
| 5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS | 23.2% | -6,647,331 | -5.8% | 0.0% |
| 5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL 5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL | 0.0% 49.4% | - 2,811,196,122 | - 47.7% | 0.0% 0.2% |
| 5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD | 0.0% | _,, | - | 0.0% |
| 5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS | 25.4% | 121,626,413 | - | 0.0% |
| 5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES | 25.3% | 261,692,638 | - | 0.0% |
| 5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL | 44.0% | 222,823,256 | - | 0.0% |
| Total | 25.6% | 7,816,252,872 | 20.5% | 0.9% |

Cifras Preliminares

Nota: PIB Nominal estimado para el año 2021 en el marco macroeconómico de junio 2021 (RD\$ 5,126,270.1 millones).

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



Gasto por Clasificación Funcional

Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros

Durante el primer semestre del año 2021, el gasto público de los organismos autónomos y descentralizados no financieros se destinó principalmente a los servicios sociales, con una ejecución de RD\$ 26,707,366,887, equivalente a un 73.3% del total de gastos del periodo, así como una ejecución de un 33.1% del presupuesto inicial. De este monto, el 97.0% fue destinado a la función salud (RD\$ 25,903,197,396), ejecutado casi en su totalidad (99.9%) por el Servicio Nacional de Salud. El resto del gasto en servicios sociales se ejecutó en protección social (2.1%), actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (0.7%), viviendas y servicios comunitarios (0.2%) y educación (0.0%).

La segunda finalidad con mayor ejecución fueron los servicios económicos, en la cual se ejecutaron RD\$ 7,146,759,340, equivalentes a 19.6% del total de los gastos, así como un 29.6% del presupuesto inicial. Estos recursos se destinaron principalmente a los sectores de riego (30.6%), transporte (22.6%) y agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (16.2%). Dentro del sector riego se destaca que la ejecución corresponde en su totalidad al INDHRI, mientras que en el de transporte se encuentra el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), institución a cargo de la supervisión y control de la aviación civil en la República Dominicana y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), órgano rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el país.

Los servicios generales fueron la tercera finalidad con mayor proporción de ejecución con un monto de RD\$ 2,476,792,529, representando un 6.8% de los gastos totales, así como un 15.0% de su presupuesto inicial. Del mismo, se destinó el 87.0% (RD\$ 2,154,190,011) a la función administración general, 9.7% (RD\$ 240,591,108) a justicia, orden público y seguridad, un 3.2% (RD\$ 80,020,710) en defensa nacional y un 0.1% (RD\$ 1,990,700) en relaciones internacionales. El resto del gasto fue destinado a la finalidad de protección del medio ambiente (RD\$ 118,170,955).

Instituciones públicas de la Seguridad Social

El gasto de las instituciones públicas de la Seguridad Social se destinó principalmente a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$ 9,412,887,614, casi la totalidad de los gastos de este ámbito durante el primer semestre, así como una ejecución de un 16.5% de su presupuesto inicial. De este monto se ejecutó un 99.97% en la función de la protección social y un 0.03% en la función salud.

El resto de los recursos se destinaron a la finalidad de servicios generales, ascendiendo a RD\$ 1,767,063, un 0.02% de los gastos totales y una ejecución del 44.0% de su presupuesto inicial. De este monto, el Consejo Nacional de la Seguridad Social ejecutó el 77.4%, mientras que el 22.6% restante fue por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados. (Ver Cuadro 24).



Cuadro 22 - Capítulo V

Ejecución Presupuestaria según Clasificación Funcional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Período enero-junio, 2021

(Valores en RD\$)

| (Vali | 2020 | | 202 | 1 | |
|--|----------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| DETALLE | EJECUCIÓN | PRESUPUESTO INICIAL | COMPROMETIDO | EJECUCIÓN | PAGADO |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros | 31,887,857,731 | 122,275,026,084 | 39,476,393,404 | 36,449,525,411 | 35,577,822,724 |
| 1 - SERVICIOS GENERALES | 2,173,668,704 | 16,462,148,652 | 2,735,210,525 | 2,476,792,529 | 2,455,882,802 |
| 1.1 - Administración general | 1,819,746,636 | 15,627,238,629 | 2,407,229,892 | 2,154,190,011 | 2,138,617,531 |
| 1.2 - Relaciones internacionales | 10,932,153 | 13,375,000 | 1,990,700 | 1,990,700 | 1,990,700 |
| 1.3 - Defensa nacional | 102,122,117 | 224,615,540 | 82,738,372 | 80,020,710 | 79,972,572 |
| 1.4 - Justicia, orden público y seguridad | 240,867,798 | 596,919,483 | 243,251,561 | 240,591,108 | 235,301,999 |
| 2 - SERVICIOS ECONÓMICOS | 7,813,486,396 | 24,120,447,098 | 7,724,410,287 | 7,147,195,040 | 6,988,200,687 |
| 2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales | 804,210,863 | 2,408,627,276 | 974,132,773 | 887,681,402 | 872,547,279 |
| 2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura | 1,430,538,855 | 3,933,152,170 | 1,384,515,501 | 1,161,656,643 | 1,122,002,669 |
| 2.3 - Riego | 2,245,855,506 | 7,731,561,024 | 2,380,083,164 | 2,186,485,132 | 2,091,021,530 |
| 2.4 - Energía y combustible | 325,438,243 | 1,517,628,525 | 281,458,789 | 280,725,561 | 280,725,561 |
| 2.6 - Transporte | 2,472,225,218 | 5,955,505,723 | 1,666,063,449 | 1,617,605,111 | 1,614,273,402 |
| 2.7 - Comunicaciones | 230,996,433 | 1,811,227,339 | 623,672,709 | 623,672,709 | 623,672,709 |
| 2.8 - Banca y seguros | 234,081,955 | 604,073,784 | 341,829,675 | 325,373,734 | 324,509,558 |
| 2.9 - Otros servicios económicos | 70,139,324 | 158,671,257 | 72,654,227 | 63,994,747 | 59,447,980 |
| 3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 121,360,701 | 874,195,071 | 127,399,087 | 118,170,955 | 114,474,712 |
| 3.1 - Protección del aire, agua y suelo | 5,142,305 | 12,104,000 | 8,840,776 | 6,978,505 | 6,826,170 |
| 3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos | 116,218,396 | 862,091,071 | 118,558,311 | 111,192,450 | 107,648,541 |
| 4 - SERVICIOS SOCIALES | 21,779,341,930 | 80,795,976,687 | 28,889,373,505 | 26,707,366,887 | 26,019,264,523 |
| 4.1 - Vivienda y servicios comunitarios | 18,233,156 | 4,624,171,569 | 61,130,586 | 61,130,586 | 61,096,603 |
| 4.2 - Salud | 20,962,390,099 | 60,098,336,925 | 28,005,889,188 | 25,903,197,396 | 25,245,626,068 |
| 4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas | 173,371,895 | 487,623,630 | 213,667,137 | 191,116,534 | 180,710,274 |
| 4.4 - Educación | - | 13,854,094,937 | 304,098 | 304,098 | 217,285 |
| 4.5 - Protección social | 625,346,780 | 1,731,749,626 | 608,382,497 | 551,618,274 | 531,614,294 |
| 5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | - | 22,258,576 | - | - | - |
| 5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública | - | 22,258,576 | - | - | - |
| 1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social | 6,160,069,484 | 57,199,003,232 | 9,520,898,553 | 9,414,654,676 | 9,354,482,916 |
| 1 - SERVICIOS GENERALES | 1,105,917 | 4,017,000 | 1,767,063 | 1,767,063 | 1,767,063 |
| 1.2 - Relaciones internacionales | 1,105,917 | 4,017,000 | 1,767,063 | 1,767,063 | 1,767,063 |
| 2 - SERVICIOS ECONÓMICOS | - | 1,560,000 | - | - | - |
| 2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales | - | 1,560,000 | - | - | - |
| 4 - SERVICIOS SOCIALES | 6,158,963,567 | 57,193,426,232 | 9,519,131,490 | 9,412,887,614 | 9,352,715,853 |
| 4.2 - Salud | 156,105,905 | 3,390,608 | 2,621,226 | 2,621,226 | 521,632 |
| 4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas | - | 2,500,000 | - | - | - |
| 4.4 - Educación | - | 3,700,000 | - | - | - |
| 4.5 - Protección social | 6,002,857,662 | 57,183,835,624 | 9,516,510,264 | 9,410,266,388 | 9,352,194,221 |
| Total | 38,047,927,215 | 179,474,029,316 | 48,997,291,957 | 45,864,180,087 | 44,932,305,640 |



Cont... Cuadro 22 - Capítulo V

Ejecución Presupuestaria según Clasificación Funcional Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

| DETALLE | | 2021/202 | | EJECUCIÓN |
|--|--------------------|---------------|--------------------|-------------------|
| | | VARIACIÓ | | % PIB |
| | % EJECUCIÓN | ABS. | REL. | |
| 1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros | 6 = (4/2) 29.8% | 7 = (4-1) | 8 = (//1) 14.3% | 9=(4/PIB) 0.7% |
| 1 - SERVICIOS GENERALES | 15.0% | 4,561,667,680 | 13.9% | 0.7% |
| 1.1 - Administración general | 13.8% | 303,123,825 | | 0.0% |
| S | | 334,443,375 | 18.4% | |
| 1.2 - Relaciones internacionales | 14.9% | -8,941,453 | -81.8% | 0.0% |
| 1.3 - Defensa nacional | 35.6% | -22,101,407 | -21.6% | 0.0% |
| 1.4 - Justicia, orden público y seguridad | 40.3% | -276,690 | -0.1% | 0.0% |
| 2 - SERVICIOS ECONÓMICOS | 29.6% | -666,291,357 | -8.5% | 0.1% |
| 2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales | 36.9% | 83,470,540 | 10.4% | 0.0% |
| 2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura | 29.5% | -268,882,211 | -18.8% | 0.0% |
| 2.3 - Riego | 28.3% | -59,370,375 | -2.6% | 0.0% |
| 2.4 - Energía y combustible | 18.5% | -44,712,682 | -13.7% | 0.0% |
| 2.6 - Transporte | 27.2% | -854,620,107 | -34.6% | 0.0% |
| 2.7 - Comunicaciones | 34.4% | 392,676,276 | 170.0% | 0.0% |
| 2.8 - Banca y seguros | 53.9% | 91,291,779 | 39.0% | 0.0% |
| 2.9 - Otros servicios económicos | 40.3% | -6,144,577 | -8.8% | 0.0% |
| 3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 13.5% | -3,189,746 | -2.6% | 0.0% |
| 3.1 - Protección del aire, agua y suelo | 57.7% | 1,836,200 | 35.7% | 0.0% |
| 3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos | 12.9% | -5,025,946 | -4.3% | 0.0% |
| 4 - SERVICIOS SOCIALES | 33.1% | 4,928,024,958 | 22.6% | 0.5% |
| 4.1 - Vivienda y servicios comunitarios | 1.3% | 42,897,430 | 235.3% | 0.0% |
| 4.2 - Salud | 43.1% | 4,940,807,298 | 23.6% | 0.5% |
| 4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas | 39.2% | 17,744,639 | 10.2% | 0.0% |
| 4.4 - Educación | 0.0% | 304,098 | - | 0.0% |
| 4.5 - Protección social | 31.9% | -73,728,506 | -11.8% | 0.0% |
| 5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social | 16.5% | 3,254,585,192 | 52.8% | 0.2% |
| 1 - SERVICIOS GENERALES | 44.0% | 661,146 | 59.8% | 0.0% |
| 1.2 - Relaciones internacionales | 44.0% | 661,146 | 59.8% | 0.0% |
| 2 - SERVICIOS ECONÓMICOS | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 4 - SERVICIOS SOCIALES | 16.5% | 3,253,924,047 | 52.8% | 0.2% |
| 4.2 - Salud | 77.3% | -153,484,679 | -98.3% | 0.0% |
| 4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 4.4 - Educación | 0.0% | - | - | 0.0% |
| 4.5 - Protección social | 16.5% | 3,407,408,726 | 56.8% | 0.2% |
| Total | 25.6% | 7,816,252,872 | 20.5% | 0.9% |
| | | ,, | | |

Cifras Preliminares

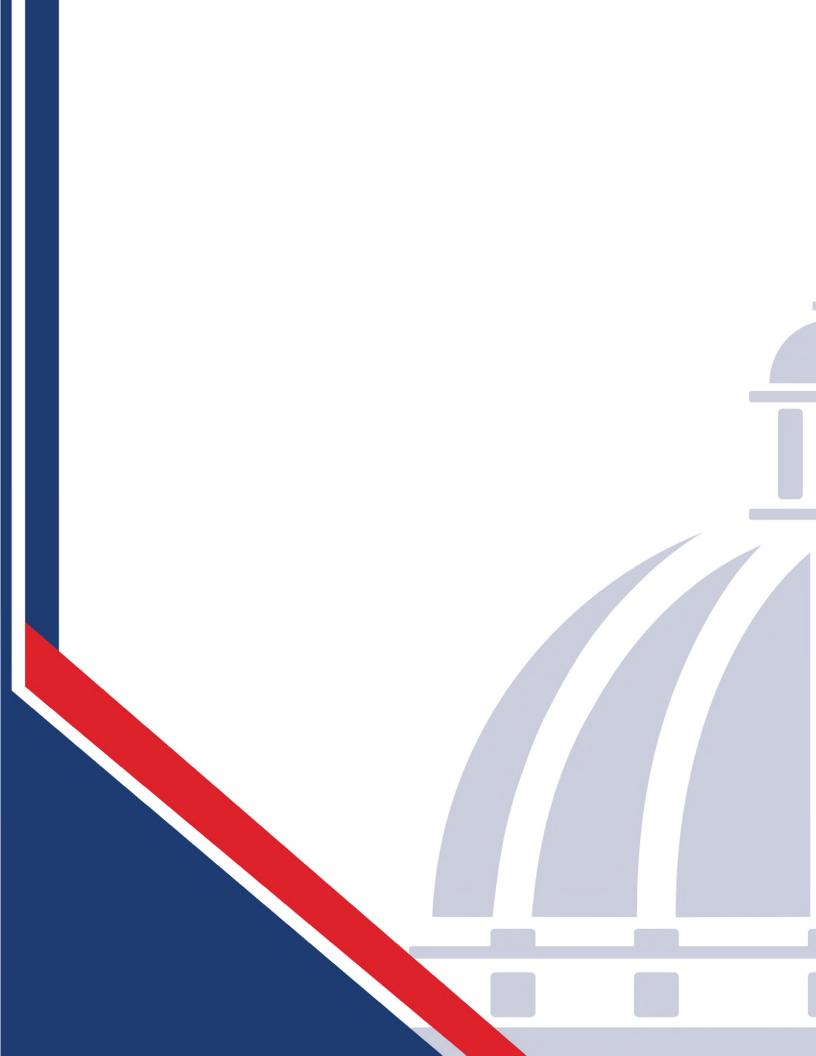
Nota: PIB Nominal estimado para el año 2021 en el marco macroeconómico de junio 2021 (RD\$ 5,126,270.1 millones)

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Capítulo VI

Indicadores y Metas Fiscales del Gobierno Central







VI. Indicadores y Metas Fiscales del Gobierno Central

En este capítulo se presenta una síntesis de los indicadores analíticos fiscales de mayor importancia, los cuales, miden de forma resumida el desempeño del Gobierno Central en sus dos funciones principales: la producción y provisión de bienes y servicios a la sociedad, como parte de la política económica, y la distribución de estos en el contexto de la política social.

VI.1. Metodología

Los valores que se exponen incluyen las operaciones económico-financieras presupuestarias, conforme a lineamientos establecidos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional, en su revisión de 2014. Esto se debe al requerimiento de datos estadísticos para facilitar una descripción apropiada del comportamiento económico agregado, a fin de tener una imagen fiel de los hechos y transacciones que impactan la producción de un país, representada en el producto interno bruto (PIB).

En correspondencia con lo anterior, se destaca que la elaboración de estos indicadores para 2021 permite evaluar la contribución del Gobierno a la demanda agregada, la inversión y el ahorro, así como las repercusiones de las medidas adoptadas para la obtención y uso de los recursos, el endeudamiento público y otros aspectos claves suscitados durante el ejercicio.

La captación y ejecución de los ingresos, gastos y financiamiento se compara con la planificación original y vigente del período, con el propósito de analizar la gestión pública en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestarios establecidos, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END- 2030), del Presupuesto Plurianual y anual.

VI.2. Análisis Descriptivo

En el Cuadro 25 se presenta un resumen analítico y numérico del desempeño de la política fiscal y social del Gobierno, desde la etapa de formulación hasta la ejecución. Para el primer semestre del año 2021 se observa una ejecución del 45.2% del presupuesto formulado, situándose en 7.9% del PIB. El total de erogaciones previstas en el presupuesto inicial aprobado mediante la Ley No. 237-20 es de RD\$ 891,378,800,905. Es importante destacar que, dada la recaudación de ingresos extraordinarios de captación directa, específicamente por parte de la Procuraduría General de la República, la Dirección General de Migración y el Instituto Nacional de la Aguja (INAGUJA), el presupuesto vigente presenta un incremento de RD\$ 1,057,578,741.



Cuadro 23 - Capítulo VI Indicadores y Metas Fiscales: Política Económica ySsocial: Gobierno Central Valores en RD\$

| | Gasto Económico y Aplicaciones Financieras | | | | | | |
|--|--|--------|------------------------------|--------|-----------------|-------|---|
| Cuentas | Presupuesto | % PIB | Presupuesto | % PIB | Ejecución | % PIB | ı |
| Erogaciones Totales | Original 1,037,842,322,704 | | Vigente 1,038,899,901,445 | | 449,437,771,660 | | ŀ |
| Gastos | 891,378,800,905 | 18.2% | 892,436,379,646 | 17.4% | 403,194,376,969 | 7.9% | |
| Remuneración Empleados | 209,164,590,451 | 4.3% | 209,801,003,266 | 4.1% | 101,925,866,649 | 2.0% | |
| Bienes y Servicios | 100,401,938,348 | 2.0% | 122,131,823,979 | 2.4% | 47,837,683,996 | 0.9% | |
| Impuestos y Asignación de 1% y 5% para gasto corriente | 3,909,010,268 | 0.1% | 2,411,933,391 | 0.0% | 43,962,966 | 0.0% | |
| Intereses Deuda Pública | 184,836,130,000 | 3.8% | 184,925,296,667 | 3.6% | 88,383,773,205 | 1.7% | |
| Prestaciones Sociales | 45,951,048,903 | 0.9% | 45,409,678,696 | 0.9% | 21,296,063,720 | 0.4% | |
| Subvenciones a las empresas | - | 0.0% | 1,450,000,000 | 0.0% | 1,283,072,559 | 0.0% | |
| Transferencias Corrientes | 223,692,311,423 | 4.6% | 205,255,063,815 | 4.0% | 115,569,082,930 | 2.3% | |
| Otros gastos corrientes | 265,815,541 | 0.0% | 255,655,541 | 0.0% | 112,593,972 | 0.0% | |
| Inversión Fija* | 75,817,973,356 | 1.5% | 76,598,219,552 | 1.5% | 12,530,149,939 | 0.2% | |
| Transferencias de Capital | 45,893,698,340 | 0.9% | 44,020,110,695 | 0.9% | 14,212,127,035 | 0.3% | |
| Gasto de Capital, reserva presupuestaria | 1,446,284,275 | 0.0% | 177,594,045 | 0.0% | 14,212,127,033 | 0.0% | |
| Aplicaciones Financieras | 146,463,521,799 | 3.0% | 146,463,521,799 | 2.9% | 46,243,394,692 | 0.9% | |
| Activos financieros | 23,000,000,000 | 0.5% | 23,000,000,000 | 0.4% | 937,499,998 | 0.9% | |
| Amortización Deuda Pública Interna | 28,754,042,679 | 0.6% | 28,754,042,679 | 0.4% | 19,047,644,405 | 0.4% | |
| Amortización Deuda Pública Externa | 65,676,157,321 | 1.3% | 65,676,157,321 | 1.3% | 18,230,781,677 | 0.4% | |
| Disminución de Cuentas por pagar de corto plazo | 29,033,321,799 | 0.6% | 29,033,321,799 | 0.6% | 8,027,468,612 | 0.4% | |
| Otras Aplicaciones Financieras | 29,033,321,799 | 0.078 | 29,033,321,799 | 0.078 | 0,027,400,012 | 0.276 | |
| Otras Aplicaciones Financieras | POLÍTICA SO | CIAL | | | | | |
| | GASTO SOCIAL Y | | 8 | | | | |
| Gasto Social | 416,473,656,021 | 8.5% | 418,736,319,901 | 8.2% | 206,976,635,951 | 4.0% | Ī |
| Educación | 199,017,511,706 | 4.1% | 199,217,137,249 | 3.9% | 85,961,581,358 | 1.7% | |
| Actividades deportivas, recreativas, culturas y religiosas | 6,205,311,481 | 0.1% | 6,952,613,353 | 0.1% | 2,500,273,058 | 0.0% | |
| Salud | 97,744,003,634 | 2.0% | 96,846,501,405 | 1.9% | 56,916,680,616 | 1.1% | |
| Protección Social | 95,837,251,652 | 2.0% | 97,248,912,756 | 1.9% | 53,649,458,965 | 1.0% | |
| Vivienda y Servicios Comunitarios | 17,669,577,548 | 0.4% | 18,471,155,138 | 0.4% | 7,948,641,954 | 0.2% | |
| Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) | 840,000,000 | 0.0% | 672,946,000 | 0.0% | 498,573,129 | 0.0% | |
| Transferencias Condicionadas "Comer es Primero" | 16,829,997,900 | 0.3% | 18,452,664,216 | 0.4% | 18,446,707,256 | 0.4% | |
| Ayuda a Envejecientes | 399,996,000 | 0.0% | 333,330,000 | 0.0% | 179,701,916 | 0.0% | |
| Subsidio GLP (hogares y transporte) | 3,311,829,996 | 0.1% | 2,034,365,809 | 0.0% | 1,522,812,067 | 0.0% | |
| Incentivo a la Educación Superior | 153,780,000 | 0.0% | 128,150,000 | 0.0% | 62,027,728 | 0.0% | |
| Incentivo a la Marina de Guerra | 46,800,000 | 0.0% | 39,000,000 | 0.0% | 22,644,601 | 0.0% | |
| Programa de Incentivo a la Policía preventiva | 172,620,000 | 0.0% | 143,850,000 | 0.0% | 84,386,518 | 0.0% | |
| Subsidio Bono Luz | 2,050,482,188 | 0.0% | 1,235,308,835 | 0.0% | 700,202,995 | 0.0% | |
| Programa Progresando con Solidaridad | 1,285,679,900 | 0.0% | 1,014,913,934 | 0.0% | 806,769,950 | 0.0% | |
| Centros Tecnológicos Comunitarios | 327,860,000 | 0.0% | - | - | - | - | |
| Energía no Cortable | 2 704 700 | 0.00/ | 2 704 700 | 0.00/ | 4 426 504 | 0.00/ | |
| · · | 3,701,709 | 0.0% | 3,701,709 | 0.0% | 1,126,504 | 0.0% | |
| Corp. Dom. Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) | 40,495,000,000 | 0.8% | 35,728,833,333 | 0.7% | 17,653,575,637 | 0.3% | |
| RESULTADOS FISCALES | 605 026 056 044 | 40 40/ | 605 026 252 244 | 44 00/ | 274 465 000 000 | 7 00/ | |
| Ingresos Tributarios (Presión Tributaria) | 605,936,356,314 | 12.4% | 605,936,356,314 | 11.8% | 371,165,982,663 | 7.2% | |
| Resultado Económico | (111,054,615,576) | -2.3% | (113,493,789,829) | -2.2% | 27,960,909,896 | 0.5% | |
| Resultado Primario | 39,771,164,646 | 0.8% | 39,860,331,312 | 0.8% | 95,043,975,314 | 1.9% | |
| Resultado Fiscal | (145,064,965,354) | -3.0% | (145,064,965,354) | -2.8% | 6,660,202,110 | 0.1% | |
| Financiamiento Neto | 145,064,965,354 | 3.0% | 145,064,965,354 | 2.8% | 120,344,956,687 | 2.3% | |

Notas: *comprende Construcciones en proceso, Formación Bruta de Capital, objetos de valor y activos no producidos.

Fuente: Ley No. 237-20, del Presupuesto General del Estado 2021.



El total de egresos del Gobierno Central ejecutados entre enero-junio (RD\$ 449,437,771,660, equivalentes a 8.8% del PIB reestimado), es inferior en RD\$ 58,964,815,244 al registrado en el mismo periodo del año 2020. Del monto total, RD\$ 403,194,376,969 (89.7%) corresponden a gastos, distribuidos en un 93.4% en corrientes (RD\$ 376,452,099,995) y el 6.6% en capital (RD\$ 26,742,276,973). Por su parte, el 10.3% de los egresos fueron destinados a las aplicaciones financieras, ascendentes a RD\$ 46,243,394,692.

De estos, se destacan las partidas siguientes:

- Gastos de Consumo: Es la partida con mayor ejecución, concentrando un 39.8% del gasto corriente o 2.9 del PIB. El 68.0% (RD\$ 101,925,866,649) fueron destinados a las remuneraciones, mientras que el restante a bienes y servicios (RD\$47,837,683,996) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD\$43,962,966). Con respecto a su meta vigente prevista, en el primer semestre se alcanzó una ejecución del 44.8% de los recursos asignados.
- Transferencias Corrientes Otorgadas: Presentó una ejecución RD\$ 115,569,082,930, un 30.7% del gasto corriente o un 2.3% del PIB reestimado. Esta partida alcanza un monto ascendente a RD\$ 115,569,082,930, un 56.3% de su meta vigente prevista (RD\$ 205,255,063,815).
- Intereses de la Deuda: El monto ejecutado ascendió a RD\$ 88,383,773,205, un 23.5% del gasto corriente o 1.7% del PIB. De estos, un 57.0% (RD\$ 50,346,307,239) corresponden a intereses externos, el 41.9% (RD\$ 37,031,216,721) a intereses internos, de los cuales RD\$ 6,002,924,948 corresponden a los intereses de la deuda pública interna de largo plazo para la recapitalización del Banco Central; y el 1.1% (RD\$ 1,006,249,245) restante en comisiones y otros gastos bancarios de la deuda pública.
- Inversión fija: Por este concepto se ejecutaron RD\$
 12,530,149,939, equivalente al 3.1% del gasto total
 o 0.2% del PIB, destacándose los recursos
 destinados a formación bruta de capital fijo (activos

fijos) (RD\$ 7,733,586,894) y las construcciones en proceso (RD\$ 4,375,956,348). El resto fue destinado a activos no producidos (RD\$ 420,606,697). Con relación al presupuesto vigente se evidencia una ejecución del 16.4%.

Transferencias de capital: Durante el periodo enero-junio se consignaron RD\$ 14,212,127,035 para las transferencias de capital, mayormente destinadas a empresas públicas no financieras (RD\$ 6,934,887,027), al gobierno general (RD\$ 6,274,456,529), la cual incluye a los gobiernos locales (RD\$ 4,109,047,914). El restante se distribuye entre otras instituciones públicas (RD\$ 447,131,823) y al sector privado (RD\$ 555,561,656). Dentro de las empresas públicas no financieras se destaca la ejecución durante el primer semestre del Instituto Nacional de la Vivienda (RD\$ 2,333,333,333), Instituto Nacional de Potables Alcantarillados (RD\$ 1,999,111,482), y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$ 1,449,001,368).

VI.2.1. Indicadores Sociales

Durante el primer semestre del año, el Gasto Social ascendió a RD\$206,976,635,951, lo que representa el 51.3% del gasto total y una ejecución del 49.4% con respecto al presupuesto vigente. Con respecto mismo periodo del pasado año, se evidencia un incremento de esta finalidad de gasto del 4.0% (RD\$ 8,016,642,566), principalmente impulsado los programas de asistencia social que se pusieron en marcha para contrarrestar los efectos de la crisis provocada por el COVID-19 y el plan nacional de vacunación iniciado el pasado mes de febrero.

Dentro de los servicios sociales se destaca la asignación de 41.5% (RD\$ 85,961,581,358) a la función de educación, en su gran mayoría para los programas de educación básica (RD\$ 35,201,628,707), media (RD\$ 12,030,914,986) y para la planificación, gestión y supervisión de la educación (RD\$ 22,946,853,003).



Los principales componentes de la planificación, gestión y supervisión de la educación son el servicio de bienestar estudiantil (RD\$ 10,287,643,403) y los servicios técnicos pedagógicos (RD\$ 8,334,749,849). Por su parte, en la educación inicial, el 72.1% de los recursos (RD\$ 1,582,188,661) se destinaron al programa de desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses; mientras que el 100% de lo devengado (RD\$ 12,030,914,986) en educación media fue para los servicios de educación secundaria para niños/as y adolescentes de 12 a 17 años. En la educación superior se dedicaron RD\$ 1,090,622,814 al fomento y desarrollo de la educación superior, RD\$ 820,744,624 a la formación y desarrollo de la carrera docente y RD\$ 4,406,973,607 a transferencias, casi en su totalidad (RD\$ 4,311,110,583) para la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

El sector de salud fue la segunda función con mayor cantidad de recursos ejecutados del gasto social, ascendente a RD\$ 56,916,680,616 o un 1.1% del PIB. Se destacan los programas de administración de transferencias, pasivos y activos financieros (RD\$ 34,219,318,146), mediante el cual se otorgan recursos a las instituciones a cargo de la planificación, gestión y supervisión del sistema de salud, como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$ 25,747,673,468) y el Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$ 8,430,266,000); la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios (RD\$ 2,485,834,616) y la construcción y reconstrucción de centros de salud (RD\$ 1,256,064,597).

La función de protección social tuvo una ejecución de RD\$ 53,649,458,965, un 25.9% del total de gastos sociales, en su gran mayoría para los componentes de asistencia social (RD\$ 27,537,717,962) y edad avanzada y pensiones (RD\$ 21,355,286,461). Se destaca que desde el mes de enero hasta junio se destinaron RD\$ 19,127,105,345 a los programas Quédate en Casa (RD\$ 12,822,428,750), Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (RD\$ 1,851,125,095) y Supérate (RD\$ 4,453,551,500).

Como parte de la ejecución integral de políticas públicas que impacten al disfrute y protección a la salud se destinaron RD\$ 7,948,641,954 para vivienda y servicios comunitarios, destacándose que el 95.3% (RD\$ 7,574,250,462) fue para fortalecer el abastecimiento del agua potable a través de las

transferencias a las diferentes corporaciones de acueducto y alcantarillado distribuidas a lo largo del territorio nacional (RD\$ 4,307,999,271) y al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$3,266,251,191).

Por último, se presenta una ejecución de RD\$2,500,273,058 en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, mayormente para los servicios culturales (RD\$1,289,938,977), planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD\$500,210,078) y deportes de alto rendimiento (RD\$365,220,921).

De su lado, dentro de los servicios económicos es importante destacar el subsidio que le otorga el Estado a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), que para el 2021 fue presupuestado con un monto de RD\$ 40,495,000,000, equivalente al 0.8% del PIB, y ejecutándose en un 50.3% (RD\$ 17,653,575,637) en el primer semestre del año.

VI.2.2. Resultados Fiscales

La formulación inicial del Presupuesto 2021 estimó una presión tributaria de un 12.4%, lo que implicaría recaudar impuestos por RD\$ 605,936,356,314, de conformidad con las normativas y leyes tributarias vigentes. Dada la apertura gradual de la economía dominicana, en el periodo enerojunio 2021 se ha logrado una recaudación del 61.3% de la meta anual, ascendente a RD\$ 371,165,982,663, donde las partidas más relevantes fueron:

El 51.7% (RD\$ 191,916,976,166) de los tributos recaudados fueron por concepto de impuestos sobre los bienes y servicios, dentro de los cuales se destacan el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) (RD\$ 120,860,568,514), el impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley núm. 112-00 (RD\$ 19,848,061,900), el Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley núm. 557-05 (RD\$ 10,540,151,294) y el impuesto selectivo a las cervezas (RD\$ 8,569,675,688), entre otros.



- Le sigue los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD\$ 137,414,579,011), dentro de los cuales se evidencia una gran concentración (74.4%) en el impuesto sobre las rentas de las empresas (RD\$ 75,118,127,901) y el impuesto sobre la renta proveniente de salarios (RD\$ 27,072,593,114).
- Los impuestos arancelarios (RD\$ 18,638,344,627) y
 el impuesto a la salida de pasajeros al exterior por
 aeropuertos y puertos (RD\$ 2,302,867,333)
 representaron el 99.2% de los impuestos sobre el
 comercio y las transacciones internacionales (RD\$
 21,119,940,531).
- Los impuestos sobre la propiedad recaudaron un total de RD\$ 20,206,332,270, para un cumplimiento de la meta prevista para el año de 69.4%. Entre sus principales componentes se destaca el impuesto sobre las operaciones inmobiliarias (RD\$ 6,180,521,366), el impuesto sobre los cheques (RD\$ 4,968,425,382), y el impuesto sobre los activos (RD\$ 4,242,211,814).
- El resto de los tributos fueron por concepto de impuestos ecológicos (RD\$ 507,658,709) e impuestos diversos (RD\$ 495,976).

Estos impuestos, más los otros ingresos de naturaleza corriente como las rentas de propiedad (RD\$ 13,806,541,721), ventas de bienes y servicios (RD\$ 9,776,334,466), otros ingresos corrientes (RD\$ 5,127,763,781), transferencias y donaciones corrientes recibidas (RD\$ 2,431,030,461), contribuciones a la seguridad social (RD\$ 1,512,084,694) y multas y sanciones pecuniarias (RD\$ 593,272,105), sumaron RD\$ 404,413,009,891, dando a lugar a la generación de un resultado económico positivo de alrededor del 0.5% del PIB, igual a RD\$ 27,960,909,896.

Igualmente, el comportamiento de las recaudaciones influyó a la obtención de un balance primario superavitario por RD\$ 95,043,975,314, los cuales situaron el resultado fiscal en un superávit de RD\$ 6,660,202,110 o 0.1% del PIB. Este superávit es producto de ingresos por RD\$ 409,854,579,078, incluyendo donaciones externas, y gastos de RD\$ 403,194,376,969.

Durante el primer semestre del año, el Gobierno Central amparado en su política de endeudamiento de corto y largo plazo obtuvo un financiamiento neto positivo de RD\$ 120,344,956,687, adquirido a través de títulos valores de la deuda pública de largo plazo por un monto de RD\$ 165,796,988,532, de los cuales RD\$ 145,012,988,244 fueron externos y RD\$ 20,784,000,289 internos; además de la obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo por RD\$ 791,362,847, en su totalidad externos. Finalmente, en el Cuadro 26, se desglosan las erogaciones económicas, considerando la óptica presupuestaria:



Cuadro 24 - Capítulo VI

Indicadores y Metas Fiscales: Política Económica y Social Egresos Presupuestarios

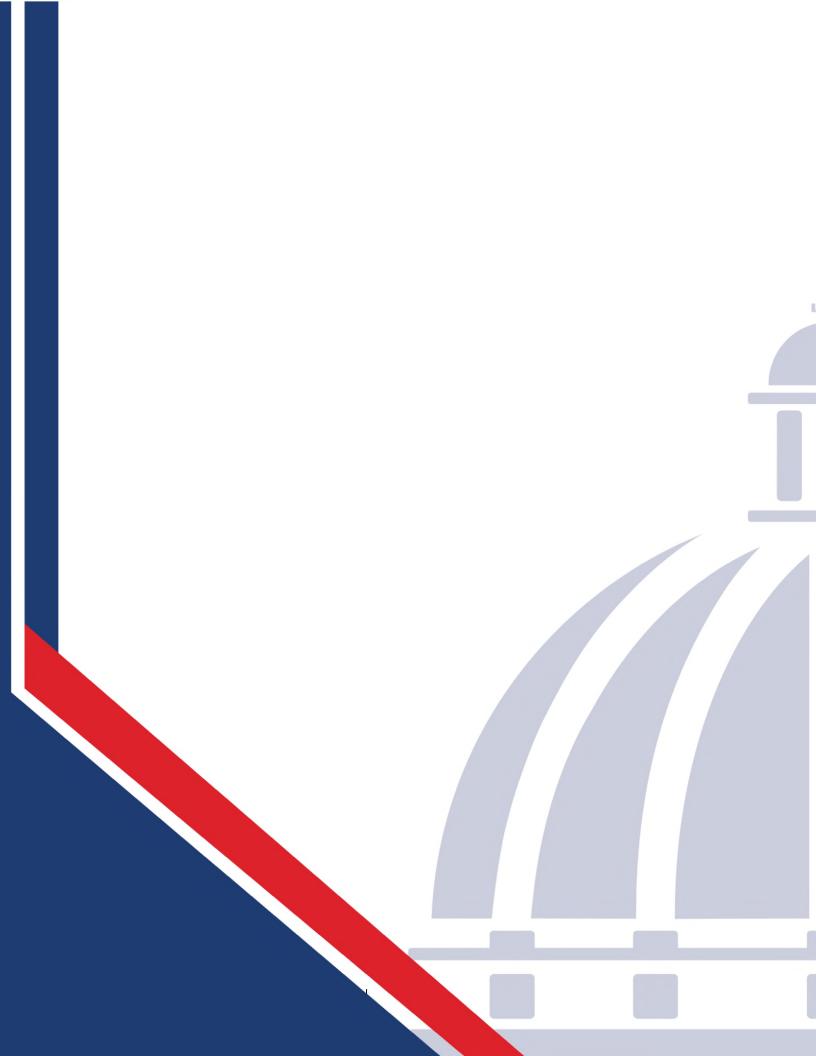
Gobierno Central Período enero - junio, 2021 (Valores en RD\$)

| Cuentas | Gasto Económico y Aplicaciones Financieras Egresos Presupuestados |
|--|---|
| Erogaciones Totales | 449,437,771,660 |
| Gastos | 403,194,376,969 |
| Remuneración Empleados | 101,925,866,649 |
| Bienes y Servicios | 47,837,683,996 |
| Impuestos y Asignación de 1% y 5% para gasto corriente | 43,962,966 |
| Intereses Deuda Pública | 88,383,773,205 |
| Prestaciones Sociales | 21,296,063,720 |
| Subvenciones | 1,283,072,559 |
| Transferencias Corrientes | 115,569,082,930 |
| Otros gastos corrientes | 112,593,972 |
| Inversión Fija* | 12,530,149,939 |
| Construcciones en Proceso | 4,375,956,348 |
| Activos no producidos | 420,606,697 |
| Objetos de valor | - |
| Transferencias de Capital | 14,212,127,035 |
| Aplicaciones Financieras | 46,243,394,692 |
| Activ os financieros | 937,499,998 |
| Amortización Deuda Pública Interna | 19,047,644,405 |
| Amortización Deuda Pública Externa | 18,230,781,677 |
| Disminución de Cuentas por pagar C/P | 8,027,468,612 |
| Otras aplicaciones financieras | - |
| Ingresos Tributarios (Presión Tributaria) | 371,165,982,663 |
| Resultado Económico | 27,960,909,896 |
| Resultado Primario | 95,043,975,314 |
| Resultado Fiscal | 6,660,202,110 |
| Financiamiento Neto | 120,344,956,687 |

Notas: *comprende Construcciones en proceso, Formación Bruta de Capital, objetos de valor y activos no producidos Fuente: Ley No. 237-20, del Presupuesto General del Estado 2021.

Capítulo VII

Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional





VII. Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

El artículo No. 13 de la Ley No. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, estipula que el Ministro de Hacienda deberá presentar anualmente a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, documento que, entre otros temas, deberá contener el Estado de Movimiento y Situación de la Tesorería Nacional, en correspondencia con el inciso 2 del referido artículo.

El marco jurídico y normativo en el cual se sustentan las funciones de la Tesorería Nacional como Órgano Rector del Sistema de Tesorería, es la Ley No. 567-05 y su reglamento de aplicación No. 441-06, además de reglamento especial No. 579-11 sobre la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

La Tesorería Nacional es el órgano de la Administración Financiera del Estado, responsable de regular y supervisar el funcionamiento del Sistema de Tesorería en el Sector Público No Financiero y de administrar los niveles de disponibilidad de la caja, que permitan determinar sus excedentes o déficits, garantizando el cumplimiento de las obligaciones del Tesoro.

En este capítulo se presentan las principales operaciones financieras realizadas por el Tesoro Nacional de la República Dominicana durante el ejercicio presupuestario enero - junio 2021, en el que se muestran los balances bancarios por cada uno de los tipos de cuentas bancarias según moneda, que se administran en el marco de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

VII.1. Ingresos percibidos en la Tesorería Nacional

La función de centralización de los recursos se concretiza con el registro de los ingresos percibidos durante el ejercicio enero – junio de 2021 por unidades recaudadoras, con independencia de su fuente de generación, garantizando la titularidad de los mismos. En el cuadro que sigue mostramos los montos percibidos por el tesoro en el período.

Cuadro 1 – Capítulo VII Ingresos Captados por Oficinas Recaudadoras y Fuente de Financiamiento Período enero – junio 2021 (Valores en RD\$)

| Concepto | Monto |
|---|-----------------|
| Dirección General de Impuestos Internos | 300,591,859,241 |
| Dirección General de Aduanas | 84,893,646,577 |
| Tesorería Nacional | 19,212,048,711 |
| Recursos de la CUT | 7,046,332,125 |
| Total Ingresos Internos | 411,743,886,653 |
| Donaciones | 147,987,416 |
| Financiamiento Externo | 145,804,351,090 |
| Financiamiento Interno | 20,784,000,289 |
| Recuperación de Préstamo | 204,683,766 |
| Total Financiamiento | 166,941,022,562 |
| Fondos de Terceros | 1,951,226,250 |
| Total General | 580,636,135,465 |

Los recursos percibidos a junio 2021 ascendieron a RD\$580,636,135,465 de los cuales RD\$300,591,859,241 corresponden a la Dirección General de Impuestos Internos; RD\$84,893,646,577 a la Dirección General de Aduanas; RD\$28,562,278,268 recaudados a través de la Tesorería Nacional, mientras que RD\$166,588,351,379 por financiamiento interno y externo, gestionado por la Dirección General de Crédito Público.

Los ingresos registrados en la Tesorería Nacional, incluye ingresos de captación directa por la suma de RD\$7,046,332,125, donaciones RD\$147,987,416, ingresos por concepto de intereses y ganancias en la colocación de los bonos internos RD\$8,008,835,401, de los cuales, RD\$789,471,309 corresponden a intereses por colocación de inversiones financieras en el mercado interno, RD\$1,239,861,150 a intereses por colocación en el mercado externo, RD\$2,738,425,492 a ganancia por colocación de bonos externos, RD\$205,479,452 a interés por colocación de bono del mercado interno, RD\$3,035,598,000 a ganancia por colocación de bonos internos, y fondos de terceros RD\$1,951,226,250 (registrado en la cuenta de ingreso de Incremento de Cuenta por Pagar de Corto Plazo).



VII.1.1. Gestión de Activos / Pasivos de Corto Plazo

Durante el año 2021, la Tesorería Nacional puso en marcha un conjunto de acciones orientadas a lograr una gestión de caja más efectiva en términos de maximizar los rendimientos derivados de los saldos disponibles en caja, mediante la utilización de diferentes instrumentos y mecanismos de gestión financiera.

VII.1.2. Remuneración por Depósitos.

Por concepto de manejo de excedentes en el ejercicio 2021 se obtuvo ingresos por depósitos renumerados en el Banco Central la suma de **RD\$957,376,423**.

Cuadro 2 – Capítulo VII Rendimientos Cuenta de Excedentes Banco Central Período Enero – junio 2021

(Valores en RD\$)

| Mes | Rendimientos Percibidos |
|---------|----------------------------|
| Enero | 109,377,366 |
| Febrero | 155,699,809 |
| Marzo | 183,784,609 |
| Abril | 167,357,386 |
| Mayo | 173,245,999 |
| Junio | 167,911,254 |
| Total | 957,376,423 |

VII.1.3. Colocación de Certificados Financieros.

Por la colocación de certificados financieros en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio 2021 se generaron rendimientos ascendentes a RD\$137,029,529, como resultado de inversiones financieras de RD\$12,000,000,000. Al 30 de junio de 2021 se mantiene vigentes todas las inversiones en pesos.

Igualmente, en términos de dólares se mantienen inversiones por **US\$20,000,000**, generando **US\$33,042** al 30 de junio del 2021. En la actualidad, dicha inversión se mantiene vigente, con una tasa de 0.50%, según se muestran en los cuadros adjuntos.

Cuadro 3 – Capítulo VII Dirección de Administración de Fondos Certificados Financieros en pesos dominicanos Rendimientos Banco de Reservas

Período Enero – junio 2021 (Valores en RD\$)

| Fecha de Apertura | Monto Contratado (RD\$) | Tasa anual | Rendimientos 2021 | Estatus |
|----------------------|-------------------------------|------------|----------------------|---------|
| 30/9/2020 | 2,000,000,000 | 2.40% | 22,220,086 | Vigente |
| 30/9/2020 | 2,000,000,000 | 2.40% | 22,220,086 | Vigente |
| 28/1/2021 | 2,000,000,000 | 2.40% | 23,147,339 | Vigente |
| 28/1/2021 | 2,000,000,000 | 2.40% | 23,147,339 | Vigente |
| 28/1/2021 | 2,000,000,000 | 2.40% | 23,147,339 | Vigente |
| 28/1/2021 | 2,000,000,000 | 2.40% | 23,147,339 | Vigente |
| | 12,000,000,000 | | 137,029,529 | |

Cuadro 4 – Capítulo VII Dirección de Administración de Fondos Certificados Financieros en Dólares Rendimientos Banco de Reservas

Período Enero – junio 2021

| Fecha de Apertura | Monto Contratado USD | Tasa anual | Rendimientos 2021 | Estatus |
|----------------------|----------------------------|---------------|----------------------|---------|
| 16/10/2020 | 20,000,000 | 0.50% | 33,042 | Vigente |

VII.2 Balance en Libro Banco al 30 de junio 2021.

VII.2.1. Cuentas Única del Tesoro en Pesos.

Las operaciones de la Cuenta Única del Tesoro en pesos al corte 30 de junio 2021, cerraron con saldos de RD\$161,267,979,463, de los cuales, RD\$58,910,782,785, corresponden a la cuenta única en el Banco de Reservas, RD\$167,911,254 a la Cuenta Única en el Banco Central, RD\$2,848,519 en las cuentas colectoras y RD\$102,186,436,905 en la cuenta remunerada, Manejo de Excedentes en el Banco Central.

Los saldos iniciales del ejercicio 2021 fueron de RD\$90,205,807,111, correspondiendo RD\$22,929,099,504 a la Cuenta Única en el Banco de Reservas, RD\$144,570,462 a la cuenta única en el Banco Central y en las cuentas colectoras RD\$819,115,871. En lo referente a la cuenta remunerada, Manejo de Excedentes en el Banco Central de excedente esta inició con RD\$66,313,021,274, como podemos ver en el cuadro que sigue:



Cuadro 5 – Capítulo VII Balance en Libro de Cuenta Única en Pesos Dominicanos

Al 30 de junio 2021

| Nombre de la Cuenta | Balance en Libro al 1ero de enero 2021 | Balance en Libro al 30 de junio 2021 |
|--|--|---|
| República Dominicana en Pesos - Banco de Reservas | 22,929,099,504 | 58,910,782,785 |
| República Dominicana en Pesos - Banco Central | 144,570,462 | 167,911,254 |
| Cuentas Colectoras en Pesos | 819,115,871 | 2,848,519 |
| Cuenta Manejo de excedente del Tesoro en Bancentral | 66,313,021,274 | 102,186,436,905 |
| Total | 90,205,807,111 | 161,267,979,463 |

La cuenta desembolso en libro presenta un saldo negativo de RD\$41,920,968, correspondiente a movimientos pendientes de revisión interna en el sistema, relacionados a comprobantes que han afectados el Libro Banco.

VII.2.2. Cuentas Única del Tesoro en Dólares.

Igualmente, las operaciones de la Cuenta Única del Tesoro en dólares, cerraron con balances en libros, en U\$\$1,740,719,629, de los cuales, U\$\$202,346,976 en la cuenta dólares del tesoro Banco de Reservas, U\$\$1,538,366,807 en el Banco Central, con saldos iniciales de U\$\$8,624,849 y U\$\$1,153,407,057 respectivamente, según se observa en el cuadro:

Cuadro 6 – Capítulo VII Balance de Cuentas en Libro en Dólares

Al 30 de junio 2021

| Nombre de la Cuenta | Balance en Libro al 1ero de enero 2021 | Balance en Libro al 30 de junio 2021 |
|--------------------------------------|---|--|
| República Dominicana en Dólares - BR | 8,624,849 | 202,346,976 |
| República Dominicana en Dólares - BC | 1,153,407,057 | 1,538,366,807 |
| Cuentas Colectoras en Dólares - BR | 11,347 | 5,847 |
| Total | 1,162,043,253 | 1,740,719,629 |

VII.2.3. Cuentas Única del Tesoro en Euros y Derechos Especiales de Giro.

Por otro lado, la Cuenta Única del Tesoro opera con dos (2) cuentas bancarias en euros, en el Banco de Reservas y el Banco Central, a través de las cuales se captan ingresos y se realizan pagos de los compromisos del Estado dominicano en dichas monedas. Estas cuentas al 30 de junio 2021

presentan balances de €337,970 y €792,028, con saldos iniciales del ejercicio de €4,955,903 y €27,121,273, respectivamente, según el cuadro que sigue.

Cuadro 7 – Capítulo VII Balance en Libro de Cuentas Única en Euros

Al 30 de junio 2021

| Nombre de la Cuenta | Balance en Libro al 1ero de enero 2021 | Balance en Libro al 30 de junio 2021 |
|------------------------------------|---|--|
| Cuenta Euros - Banco de Reservas | 4,955,903 | 337,970 |
| República Dominicana en Euros - BC | 27,121,273 | 792,028 |
| Total | 32,077,176 | 1,129,997 |

A su vez, el Tesoro mantiene en el Banco Central una cuenta bancaria en Derechos Especiales de Giros, exclusiva para pagar los compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Esta cuenta tiene un balance en libro de **DEG 345.00**, con saldo inicial de **DEG 306.00**.

Cuadro 8 – Capítulo VII
Balance de Cuentas en Libro Derecho Especial de Giro

Período Enero – junio 2021

| : 0::000 1::0:0 Ja:::0 1011 | | | |
|---|--|--|--|
| Nombre de la Cuenta | Balance en Libro al 1ero de enero 2021 | Balance en Libro al 30 de junio 2021 | |
| República Dominicana en Derecho Especial de Giro | 306 | 345 | |
| Total | 306 | 345 | |

VII.2.4. Balance en Libro de las Cuentas Operativas Institucionales en Pesos.

Las instituciones del Gobierno Central, Sector Descentralizado y Autónomo y la Seguridad Social, operan los recursos que recaudan en la Cuenta Única del Tesoro, y los gastos son gestionados a través de cuentas bancarias operativas vinculadas al Sistema de Tesorería y sus movimientos son conciliados diariamente. Estas cuentas al 30 de junio 2021 presentan saldos por la suma de RD\$6,865,747,586, mientras sus saldos iniciales suman RD\$5,564,116,614.

Las instituciones del Gobierno Central gestionan 80 cuentas bancarias operativas. Las mismas presentan un saldo en libro al 30 de junio 2021, de RD\$856,373,250, mientras iniciaron el ejercicio con un saldo de RD\$909,884,679.



Por su lado, las instituciones del sector descentralizado y autónomo operan con 105 cuentas bancarias, las cuales cerraron el ejercicio fiscal con saldos de RD\$5,993,894,517 e iniciaron el año con saldos de RD\$4,639,981,549.

Los recursos destinados a la gestión institucional de las instituciones de la Seguridad Social operan en la Cuenta Única del Tesoro con 2 cuentas bancarias operativas, las cuales presentan balance en libro al 30 de junio 2021 de RD\$15,479,819, mientras los saldos iniciales suman RD\$14,250,386.

Cuadro 9 – Capítulo VII Balance en Libro Cuentas Operativas Institucionales en Pesos

Período Enero – junio 2021 (Valores en RD\$)

| Nombre de la Cuenta | Balance en Libro al 1ero de enero 2021 | Balance en Libro al 30 de junio 2021 |
|-------------------------------|--|--|
| Administración Central | 909,884,679 | 856,373,250 |
| Instituciones | | |
| Descentralizadas y | 4,639,981,549 | 5,993,894,517 |
| Autónomas | | |
| Instituciones de la Seguridad | 14,250,386 | 15,479,819 |
| social | . 1,200,000 | 10, 110,010 |
| Total | 5,564,116,614 | 6,865,747,586 |

VII.2.5. Balance en Libro de Otras Cuentas Operativas Institucionales.

Las cuentas de proyectos financiados con recursos externos, incluyendo los anticipos financieros y contrapartidas, presentan balances en libro por la suma de RD\$1,067,575,410, mientras iniciaron el ejercicio con saldos de RD\$1,091,202,052.

Se puede observar, que las cuentas de Anticipos financieros cerraron el ejercicio con un saldo de RD\$456,968,532 y al inicio del ejercicio sus saldos ascendían a RD\$469,390,225; de igual manera, las cuentas de contrapartidas muestran un saldo de RD\$73,791,318, iniciando el ejercicio con saldos de RD\$85,999,217.

Los recursos externos en moneda local, operan con cuentas bancarias vinculadas a la Cuenta Única del Tesoro, las cuales muestran saldos en libro al término del ejercicio de RD\$480,080,586 y saldos iniciales de RD\$488,090,665, por su parte, otras cuentas bancarias consideradas especiales,

cerraron el ejercicio con saldos de RD\$56,734,975, sus saldos iniciaron con RD\$47,721,946, como se puede verificar en el cuadro siguiente:

Cuadro 10 – Capítulo VII Balance en Libro Cuentas Institucionales en RD\$

Período Enero - junio 2021

| r eriodo Eriero junio 2021 | | | |
|---------------------------------------|---------------|----------------|--|
| | Balance en | Balance en | |
| Nombre de la Cuenta | Libro al 1ero | Libro al 30 de | |
| | de enero 2021 | junio 2021 | |
| Anticipos Financieros | 469,390,225 | 456,968,532 | |
| | | | |
| Contrapartidas - BR «Proyectos» | 85,999,217 | 73,791,318 | |
| Tesorerías Institucionales | 35,248,445 | 27,057,047 | |
| Tesorerías UEPEX | 50,750,771 | 46,734,270 | |
| Cuentas Recursos Externos - BR | 488,090,665 | 480,080,586 | |
| «Proyectos» | 466,090,003 | 400,000,300 | |
| Tesorerías Institucionales | 43,486,405 | 34,952,831 | |
| Tesorerías UEPEX | 444,604,260 | 445,127,754 | |
| Cuentas Especiales | 47,721,946 | 56,734,975 | |
| Administración Central | 43,563,485 | 49,590,820 | |
| Instituciones Descentralizadas | 4,158,461 | 7,144,155 | |
| Total Cuenta Institucionales en Pesos | 1,091,202,052 | 1,067,575,410 | |

En las cuentas operativas en dólares se gestionan los recursos externos de los proyectos de inversión y los ingresos de captación directa, a través de cuentas bancarias vinculadas a la Cuenta Única del Tesoro, las cuales presentan balances finales al cierre parcial del ejercicio fiscal 2021 por la suma de US\$36,380,336, mientras iniciaron el año con saldos de US\$40,046,866, ver detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro 11 – Capítulo VII

Balance en Libro de Cuentas Institucionales en US\$

Período Enero – junio 2021

| Feriodo Eriero — Junio 2021 | | | |
|---|---|---|--|
| Nombre de la Cuenta | Balance en Libro al 1ero de enero 2021 | Balance en Libro al 30 de junio 2021 | |
| CUENTAS OPERATIVAS RECURSOS DIRECTOS | 10,553,156 | 24,853,909 | |
| Cuentas Administración Central | 8,091,929 | 21,405,622 | |
| Cuentas Instituciones Descentralizadas | 2,461,228 | 3,448,287 | |
| CUENTAS RECURSOS EXTERNOS «Proyectos» | 29,493,709 | 11,526,427 | |
| Tesorerías Institucionales | 17,279,530 | 3,180,809 | |
| Tesorería UEPEX | 12,108,040 | 8,345,618 | |
| Administración Central (Tipo Nacional) | 106,139 | | |
| Total de Cuentas en dólares | 40,046,866 | 36,380,336 | |



En lo que respecta a las cuentas en euros que operan los recursos externos a través de la Cuenta Única del Tesoro, estos presentan en libro un saldo al final del ejercicio de €2,716,067, mientras sus saldos iniciales ascendieron a €3,243,797, según puede observarse en el cuadro siguiente.

Cuadro 12 – Capítulo VII

Balance en Libro de Cuentas Institucionales en EUR\$

Período Enero – junio 2021

| Nombre de la Cuenta | Balance en Libro al 1ero de enero | Balance en Libro al 30 de junio |
|---------------------------------------|---|---------------------------------------|
| | 2021 | 2021 |
| CUENTAS RECURSOS EXTERNOS «Proyectos» | 3,243,797 | 2,716,067 |
| | | |
| CUENTA COLECTORAS EN EUROS | 0 | 0 |
| | | |
| Total Cuenta en Euros | 3,243,797 | 2,716,067 |

Por último, se indican las cuentas de **Transferencias en Proceso**, utilizadas a lo interno del sistema de Tesorería Nacional para identificar los saldos en tránsitos por transferencias instruidas y pendientes de aplicar en banco. Estas cuentas presentan balance en pesos de RD\$2,616,442 con un saldo inicial de RD29,063,650 y en dólares US\$300,000 con saldo inicial de US\$60,000.

VII.2.6. Gestión de Recursos a través de Anticipos Financieros.

Los recursos ejecutados por las instituciones públicas a través del mecanismo de anticipos financieros, se sustentan en las resoluciones emitidas por el Ministro de Hacienda y la norma que lo rigen, según su Artículo 1. El monto transferido ascendió a la suma de RD\$2,179,704,752, donde el mayor porcentaje le correspondió a la modalidad Fondo en Avance, un 50.79%, igual a RD\$1,106,974,614, le sigue la modalidad Fondos Reponibles con 47.82%, RD\$1,042,386,938, y los Fondos Liquidables un 1.37%, igual a RD\$30,343,200.

Cuadro 13 – Capítulo VII Erogaciones Anticipos Financieros

Período Enero – junio 2021 (Valores en RD\$)

| Fondo | Erogaciones | % |
|---|---------------|--------|
| Fondos Reponibles | 1,042,386,938 | 47.82 |
| Fondos Reponibles Institucional | 75,464,275 | 3.46 |
| Gobierno Central | 67,908,275 | |
| Descentralizadas y de Seguridad Social | 7,556,000 | |
| Fondos Reponibles de Asistencia Social | 966,922,663 | 44.36 |
| Gobierno Central | 303,681,136 | |
| Descentralizadas y de Seguridad Social | 663,241,527 | |
| Fondos Liquidables | 30,343,200 | 1.39 |
| Eventuales | 30,343,200 | 1.39 |
| Fondos en Avance | 1,106,974,614 | 50.79 |
| Autorizados Por Excepción | 1,106,974,614 | 50.79 |
| Contrapartida para Proyectos y Programas | - | - |
| Total General | 2,179,704,752 | 100.00 |

Del monto total transferido de anticipos financieros en la modalidad de Fondos Reponibles, se entregó a las instituciones Descentralizadas RD\$670,797,527.50, de los cuales RD\$663,241,527.18, equivalente al 98.87% para hospitales y RD\$7,556,000.32 a las instituciones descentralizadas igual a 1.13%, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro 14 – Capítulo VII Erogaciones Anticipos Financieros Instituciones Descentralizadas

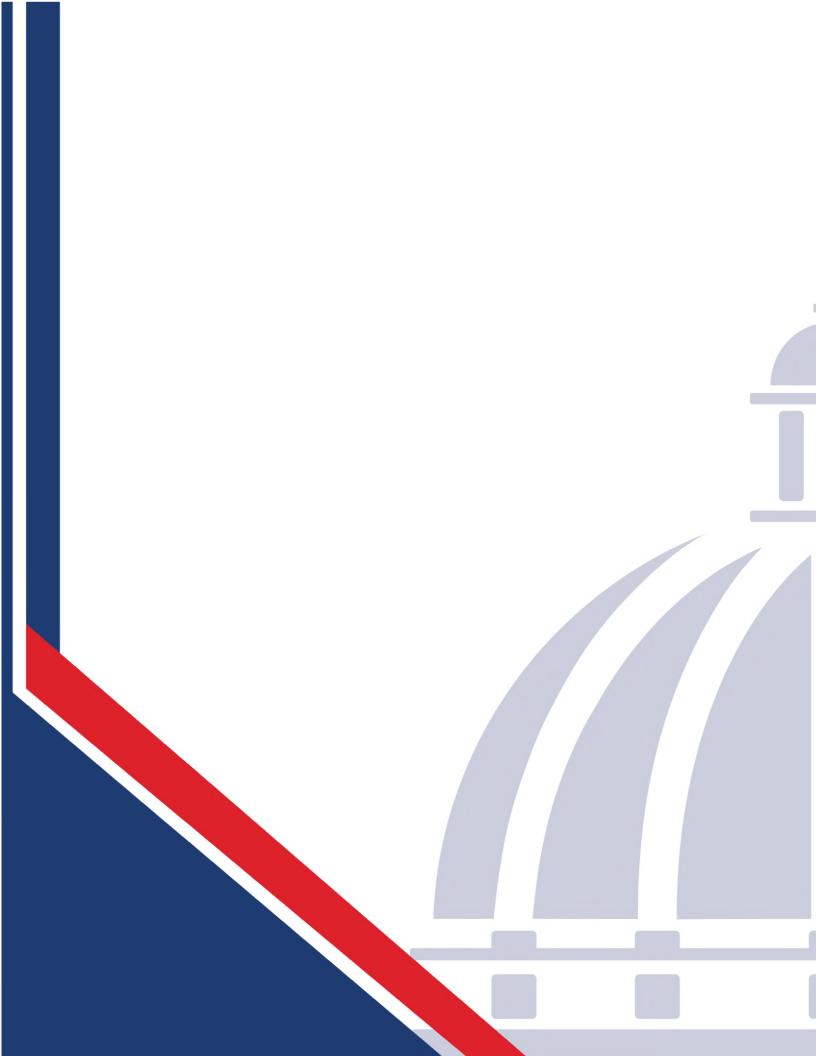
Período Enero - junio 2021

| Fondo | Erogaciones | % |
|--------------------|-------------|--------|
| Fondos Reponibles | 670,797,528 | 100.00 |
| -Asistencia Social | 663,241,527 | 98.87 |
| -Institucional | 7,556,000 | 1.13 |
| Total General | 670,797,528 | 100.00 |

Capítulo VIII

Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero







VIII. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público no Financiero

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público, y de los Artículos 10 y 13 de la Ley Orgánica No. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el Ministerio de Hacienda presenta el "Informe sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública" correspondiente al periodo enero-junio de 2021.

Dicho marco regulatorio establece que la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental: "El estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta"¹, para ser incluido en el Estado de Recaudación e Inversión de Rentas (ERIR).

El "Informe de la Situación y Evolución de la Deuda Pública" presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2021, de la deuda interna y externa directa e indirecta del Sector Público no financiero (Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, Instituciones de la Seguridad Social,

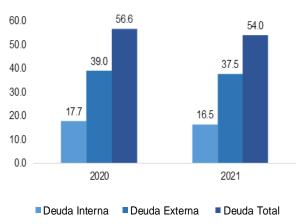
Empresas Públicas no Financieras, y los Ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

Es importante destacar, que en las cifras de deuda del Sector Público no Financiero se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)², como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del Sector Público Financiero, debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

VIII.1. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público no Financiero.

Al 30 de junio 2021, el saldo de la deuda del Sector Público no Financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó RD\$ 2,696,926,893,626 ³, superior en RD\$ 103,784,809,750 respecto al 31 de diciembre de 2020 (RD\$ 2,593,142,083,876), reflejando un incremento de 4.0%. El monto total de la deuda pública del SPNF representó el 54.0% del Producto Interno Bruto⁴. (Ver gráfico 1).





Cabe resaltar, que la ratio correspondiente a la deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), considera tanto el balance de la deuda como el PIB estimado en dólares norteamericanos, con la finalidad de ser consistentes con los datos publicados en el portal web de la Dirección General de Crédito Público.

¹ De acuerdo con Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: "Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional", mientras que "se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana."

² Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

³ Excluye deuda del sector privado garantizado

⁴ PIB nominal base 2007. Estimación del PIB para el 2020 en base al crecimiento anual del PIB nominal consensuado entre el Banco Central, MEPyD y Ministerio de Hacienda al 10 de junio de 2021.



Del total de la deuda del SPNF al 30 de junio de 2021, el 69.5% correspondía a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de RD\$ 1,874,431,988,928, reflejando un aumento de RD\$ 90,212,505,605 respecto al 31 de diciembre de 2020 (RD\$ 1,784,219,483,323), como el resultado de flujos netos positivos⁵; es decir, desembolsos netos positivo por RD\$ 129,250,407,577 y de una variación cambiaria negativa de RD\$ 39,037,901,971.

Por otra parte, el 30.5% correspondía a deuda interna, que totalizó RD\$ 822,494,904,698, de los cuales RD\$ 795,737,403,990 corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH) y RD\$ 26,757,500,708 pertenecen al resto de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 30 de junio de 2021 reflejó un aumento de RD\$ 13,572,304,145 con respecto a su valor al 31 de diciembre de 2020 (RD\$ 808,922,600,553), como resultado flujos netos positivos por RD\$ 17,421,518,426 y una variación cambiaria negativa de RD\$ 3,849,214,281. (Ver cuadro 1).

⁵ Convertido al tipo de cambio del 30 de junio de 2021 RD\$/US\$ 56.8893. **Fuente**: Banco Central de la República Dominicana.



Cuadro 1 – Capítulo VIII Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF

Enero – junio 2021 Cifras en pesos dominicanos (RD\$)

| Deudor/Tipo de Financiamiento | Saldo 31/12/2020 | Desembolsos / Endeudamiento | Capitalización | Principal | Condonación Principal | Variación Tipo Cambio | Saldo 30/06/2021 |
|--|---------------------|--------------------------------|----------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|
| | (a) | (b) | (c) | (d) | (e) | (f) | (g) ^{1/} |
| Deuda Pública Total del SPNF | 2,593,142,083,876 | 277,214,814,257 | 119,623,969 | 130,662,512,223 | | (42,887,116,252) | 2,696,926,893,626 |
| Deuda Externa Total del SPNF | 1,784,219,483,323 | 147,458,514,257 | 119,623,969 | 18,327,730,649 | | (39,037,901,971) | 1,874,431,988,928 |
| Deuda Interna Total del SPNF | 808,922,600,553 | 129,756,300,000 | • | 112,334,781,574 | • | (3,849,214,281) | 822,494,904,698 |
| Obligaciones Gobierno Central | 2,561,981,950,703 | 276,214,814,257 | 119,623,969 | 126,142,762,289 | | (42,344,472,734) | 2,669,829,153,904 |
| Deuda Externa | 1,783,871,539,281 | 147,458,514,257 | 119,623,969 | 18,327,730,649 | | (39,030,196,943) | 1,874,091,749,914 |
| Organismos Multilaterales | 382,520,572,931 | 2,349,025,526 | - | 7,429,697,673 | - | (8,362,296,626) | 369,077,604,158 |
| Bilaterales | 113,069,274,017 | 230,362,699 | - | 6,369,571,474 | • | (3,058,401,066) | 103,871,664,176 |
| Banca Comercial | 209,047,246 | - | - | 102,608,627 | - | (4,116,151) | 102,322,467 |
| Bonos | 1,288,072,645,088 | 144,879,126,031 | 119,623,969 | 4,425,852,875 | • | (27,605,383,100) | 1,401,040,159,113 |
| Deuda Interna | 778,110,411,422 | 128,756,300,000 | - | 107,815,031,640 | | (3,314,275,791) | 795,737,403,990 |
| Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras | 15,099,953,860 | - | | 2,387,931,640 | - | (151,976,591) | 12,560,045,629 |
| de los cuales Deuda Intragubernamental | 6,000,000,000 | - | - | 1,090,909,091 | • | - | 4,909,090,909 |
| Bonos 3/4/ | 763,010,457,562 | 128,756,300,000 | - | 105,427,100,000 | | (3,162,299,200) | 783,177,358,362 |
| de los cuales Recap. BCRD | 132,362,207,162 | - | - | - | - | - | 132,362,207,162 |
| Obligaciones Resto SPNF | 31,160,133,173 | 1,000,000,000 | • | 4,519,749,934 | | (542,643,517) | 27,097,739,722 |
| Deuda Externa | 347,944,042 | | | - | | (7,705,027) | 340,239,014 |
| Suplidores | 347,944,042 | - | - | - | - | (7,705,027) | 340,239,014 |
| Deuda Interna | 30,812,189,132 | 1,000,000,000 | - | 4,519,749,934 | | (534,938,490) | 26,757,500,708 |
| Banca Comercial 5 | 30,812,189,132 | 1,000,000,000 | - | 4,519,749,934 | - | (534,938,490) | 26,757,500,708 |

^{1/} Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

^{2/} Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

^{3/} El morto desembolsado incluye colocación de bonos emitidos en junio para operación de manejo de pasivo por valor de RD\$116,756.3 millones. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 243-20 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

^{4/} Contempla pagos de principal e interés por valor de RD\$92,427.1 millones y RD\$2,733.5 millones respectivamente para operación de manejo de pasivos en junio 2021. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 243-20 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

^{5/} Deuda de instituciones públicas contratadas con la banca comercial.



VIII.1.1. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al cierre de junio 2021, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron ligeras variaciones mixtas respecto a la situación presentada al cierre del año 2020.

- Riesgo de tipo de interés: Este indicador registró una mejora con respecto al cierre del 2020 mostrando una reducción en el porcentaje de deuda en tasa variable el cual se redujo a 12.2% de un 13.2% registrado en diciembre 2020.
- Riesgo Cambiario: Este indicador incrementó de un 71.8% a un 72.1% debido a que
- del obtuvimos total financiamiento еl los presupuestado para mercados internacionales en las primeras semanas de enero. Sin embargo, el fondeo en moneda local se hace de una manera más paulatina, a través de las subastas mensuales; por ende, el indicador se irá regularizando a través del año. Vale la pena resaltar que, si bien esto incrementó nuestro riesgo a la tasa de cambio, las condiciones de mercado en términos de costos de deuda eran más favorables que acceder al mercado o a la moneda local.
- Riesgo de refinanciamiento: El tiempo promedio de madurez se mantuvo en 11.9 años.

Cuadro 2 – Capítulo VIII Indicadores de Riesgo

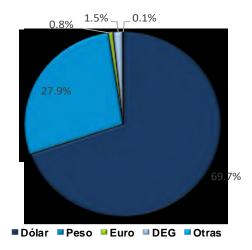
| Indicadores de Riesgo | Dic- 2017 | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Jun-21 |
|---|-----------|--------|--------|--------|--------|
| | | | | | |
| Indicadores de Solvencia | | | | | |
| Deuda SPNF/ PIB | 36.9% | 37.6% | 40.4% | 56.7% | 54.0% |
| De los que Bonos Recap BC | 3.4% | 3.1% | 2.8% | 2.9% | 2.7% |
| Riesgo de Refinanciamiento | | | | | |
| Deuda de Corto Plazo | 8.8% | 11.3% | 4.9% | 2.8% | 2.8% |
| Tiempo Prom. Madurez (años) | 8.7 | 8.9 | 9.4 | 11.9 | 11.9 |
| Deuda Externa | 10.5 | 10.6 | 11.3 | 14.0 | 13.8 |
| Deuda Interna | 5.5 | 5.3 | 5.8 | 7.1 | 7.7 |
| Riesgos de Mercado | | | | | |
| Tipo de Cambio | | | | | |
| Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.) | 67.8% | 68.7% | 67.2% | 71.8% | 72.1% |
| Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.) | 74.8% | 74.8% | 70.3% | 75.7% | 75.89 |
| Tipo de Interés | | | | | |
| Ratio de Deuda Variable | 14.0% | 12.8% | 13.4% | 13.2% | 12.2% |
| Tiempo Prom. Refijación (años) | 7.8 | 8.0 | 8.5 | 10.9 | 11.0 |
| Deuda Externa | 9.1 | 9.3 | 10.0 | 12.6 | 12.4 |
| Deuda Interna | 5.5 | 5.3 | 5.6 | 7.1 | 7.6 |
| Otros Indicadores | | | | | |
| Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF | 7.7% | 7.6% | 7.3% | 6.7% | 6.5% |
| Tasa de Int. Prom. Deuda Externa | 5.4% | 5.8% | 5.8% | 5.2% | 5.2% |
| Tasa de Int. Prom. Deuda Interna | 11.796 | 11.4% | 10.2% | 10.0% | 9.5% |
| Deuda en Pesos | 12.3% | 12.0% | 11.1% | 10.9% | 10.3% |
| Deuda en Dolares | 7.1% | 6.7% | 6.6% | 6.8% | 6.8% |



Al 30 de junio del 2021 el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente Dólar estadounidense (69.7%), en *Derecho Especial de Giro*¹ (1.5%), en Euro (0.8%), y otras monedas representan el (0.1%); el 27.9% restante es deuda denominada en moneda local (Ver gráfico 2).

Gráfico 2 – Capítulo VIII

Deuda Pública del SPNF por Monedas



En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos multilaterales, mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 16.0 años a junio de 2021 (Ver Cuadro 3). Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento a 40 años y por la operación de manejo de pasivos en bonos globales realizada en diciembre del 2020 donde se cancelaron títulos con menor madurez por un bono con vencimiento en el 2032, extendiendo la vida promedio del portafolio de bonos globales de 17.19 a 17.79 años.

Cuadro 3 – Capítulo VIII

Tasa de Interés y

Plazo promedio de la Deuda Pública del SPNF

Al 30 de junio 2021

| Fuente de Financiamiento/ Tipo | Porcentaje del Total de la Deuda | Tasa de Interés Promedio | Madurez Promedio |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Acre ed or | (%) | Ponde rada (%) | |
| DEUDA EXTERNA | 69.5 | 5.2 | 13.8 |
| Organismos Multilaterale: | 13.7 | 2.0 | 7.3 |
| Bilaterales | 3.9 | 2.9 | 6.4 |
| De los cuales: Acuerdo Petrocaribe | 0.1 | 1.0 | 8.2 |
| Banca Comercial | 0.0 | 5.4 | 0.5 |
| Bonos | 51.9 | 6.2 | 16.0 |
| Suplidores | 0.0 | 0.0 | 0.5 |
| DEUDA INTERNA | 30.5 | 9.5 | 7.7 |
| Banca Comercial | 1.5 | 6.5 | 2.4 |
| Pesos | 0.3 | 5.9 | 0.9 |
| Dólares | 1.1 | 6.7 | 3.5 |
| Bonos | 24.1 | 9.8 | 9.2 |
| Pesos | 18.7 | 10.6 | 8.9 |
| Dólares | 5.5 | 6.8 | 10.0 |
| Bonos Recap | | | |
| Pesos | 4.9 | 9.1 | 16 |
| Deuda Pública SPNF | 100.0 | 6.5 | 11.9 |

VIII.1.2. Gestión de la deuda pública

La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales en cuanto al manejo estratégico de la deuda, incrementar los plazos de los financiamientos obtenidos a modo de reducir el riesgo de refinanciamiento. De igual forma se encuentra trabajando en estructurar el perfil de vencimiento de la deuda a modo de reducir las necesidades de financiamiento de los próximos años y así garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Esto se pretende lograr continuando con la ejecución de operaciones de manejo de pasivos, manteniendo una presencia activa en el mercado de capitales internacional, al igual que la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Con este fin se estará actualizando la estrategia de gestión de deuda de mediano plazo, bajo un *Análisis de Sostenibilidad de Deuda* (DSA, por sus siglas en inglés) de acuerdo a los estándares internacionales, a fin de establecer parámetros que permitan la sostenibilidad de la misma.

¹ Derecho Especial de Giro (SDR, por sus siglas en inglés) es la unidad de referencia de los préstamos del Fondo Monetario Internacional.

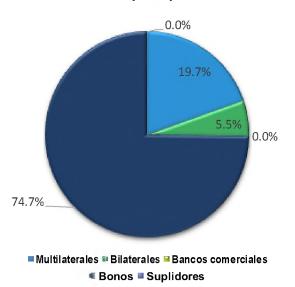


VIII.2. Deuda Externa

Al 30 de junio de 2021, la deuda pública externa del SPNF totalizó RD\$ 1,874,431,988,928, equivalente a 37.5% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 25.2% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 19.7% y los bilaterales el 5.5%. La deuda con acreedores privados conformó el 74.8% de la deuda externa, la mayoría correspondiente a bonos (Ver gráfico 3).

Gráfico 3 – Capítulo VIII Deuda Externa por Tipo de Acreedor



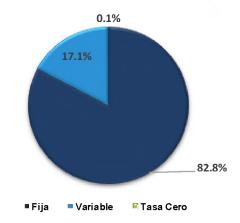
El portafolio de la deuda pública externa del SPNF estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (90.8%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (5.8%) en los mercados de capital internacionales, derecho especial de giro (2.1%), euros (1.1%), won coreano (0.1%) y otras monedas representan (0.0%). (Ver gráfico 4).

Del total de la deuda externa del sector público no financiero, el 82.8% devengó intereses a tasa de interés fija, el 17.1% a tasa de interés variable y el restante a tasa de interés "cero" (Ver gráfico 5).

Gráfico 4 – Capítulo VIII Deuda Externa por Moneda



Gráfico 5 – Capítulo VIII Deuda Externa por Tipo de Interés



VIII.2.1. Desembolsos Externos

Durante el periodo enero-junio de 2021 se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por RD\$ 147,602,429,657 de los cuales RD\$ 988,078,400 fueron desembolsos destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública, mientras que RD\$ 146,614,351,257 fueron desembolsos de apoyo presupuestario provenientes de acreedores multilaterales, bilaterales y de emisiones de bonos globales (Ver cuadro 4).



Cuadro 4 – Capítulo VIII Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD\$)

| Destino Financiamiento | En RD\$ Ene - Jun |
|----------------------------------|----------------------|
| Total de desembolsos recibidos | 147,602,429,657 |
| Proyectos de Inversión | 988,078,400 |
| De los Cuales : Capitalizaciones | 0 |
| Apoyo Presupuestario | 146,614,351,257 |
| Multilaterales | 1,615,601,257 |
| De los Cuales : Capitalizaciones | 0 |
| Bilaterales | 0 |
| De los Cuales : Capitalizaciones | 0 |
| Bonos Globales | 144,998,750,000 |
| De los Cuales : Capitalizaciones | 119,623,969 |
| | |

⁽¹⁾ No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.

VIII.2.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2021.

Para el año 2021, el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública externa del Gobierno Central ascendió a RD\$ 165,517,387,321 de los cuales RD\$ 65,676,157,321 estuvieron previstos para el pago de principal, mientras que RD\$ 99,841,230,000 para pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero-junio de 2021, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda pública externa por un monto de RD\$ 69,243,219,254. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron RD\$ 66,100,826,803, de los cuales RD\$ 18,327,730,649 correspondieron a pagos de principal, RD\$ 47,105,065,263 a pagos intereses y RD\$ 668,030,891 a pagos de comisiones (Ver cuadro 5).

Cuadro 5 – Capítulo VIII Servicio de deuda externa: presupuestado vs. ejecutado Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD\$)

| Servicio de Deuda Externa | Presupuesto | Devengado Ene - Jun | Pagado Ene - Jun | % Devengado al 30-Jun-2021 | % Pagado al 30-Jun-2021 |
|----------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Total de Servicio de Deuda | | | | | |
| Externa | 165,517,387,321 | 69,243,219,254 | 66, 100, 826, 803 | 41.8% | 39.9% |
| Principal | 65,676,157,321 | 18,230,781,677 | 18,327,730,649 | 27.8% | 27.9% |
| Intereses | 98,522,890,143 | 50,346,307,239 | 47,105,065,263 | 51.1% | 47.8% |
| Comisiones | 1,318,339,857 | 666,130,338 | 668,030,891 | 50.5% | 50.7% |

¹⁾ Incluye capitalizaciones.

⁽²⁾ No se incluyen las primas o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de

²⁾ El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2021.

³⁾ El tipo de cambio considerado para el presupuesto es RD\$62.30 por dólar.



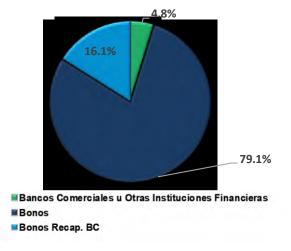
La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

VIII.3. Deuda Interna

Al 30 de junio de 2021, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD\$ 822,494,904,698, y la misma mostraba una composición de 79.1% en bonos del Ministerio de Hacienda (subastas y colocaciones directas), 16.1% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 4.8% por deuda con instituciones financieras locales.

Cuadro 6 – Capítulo VIII

Deuda Interna por Tipo de Acreedor



Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 31.9% correspondió a deuda directa contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 68.1% restante pertenecía a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional).

El portafolio de la deuda interna al 30 de junio 2021 estaba compuesto en un 78.5% por deuda en pesos dominicanos (RD\$ 645,429,927,189), mientras que el

restante 21.5% se encontraba denominada en dólares estadounidenses (RD\$ 177,064,977,510) (Ver gráfico 7).

Gráfico 7 – Capítulo VIII Deuda Interna por Moneda

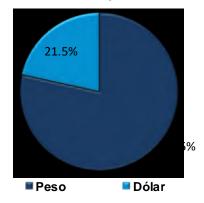
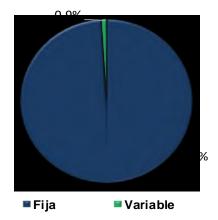


Gráfico 8 – Capítulo VIII Deuda Interna por Tipo de Interés



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 99.1% fue contratada a tasa de interés fija y el 0.9% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local (Ver gráfico 8).

VIII.3.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En la Ley No. 237-20 de "Presupuesto General del Estado" para el 2021, se autorizó al Ministerio de Hacienda a la contratación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$ 91,067,586,592, los cuales pueden ser concertados con la banca comercial local o mediante la colocación de bonos.



Cuadro 6 – Capítulo VIII Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD\$)

| Fuente Interna | En RD\$ Ene - Jun |
|------------------------------------|----------------------|
| Desembolsos recibidos | 21,784,000,289 |
| Gobierno Central | 20,784,000,289 |
| Banca | - |
| Bonos Colocados | 20,784,000,289 |
| Resto Sector Público No Financiero | 1,000,000,000 |
| Banca Comercial | 1,000,000,000 |

Notas:

- 1) No se incluyen las primas o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.
- 2) Este reporte no incluye monto ascendente a RD\$107,972.3 millones, el cual corresponde a bonos colocados en junio para operación de manejo de pasivo. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 243-20 sobre Emisión v Colocación de Valores de Deuda Pública.

Durante el periodo enero-junio de 2021 se recibieron desembolsos por un total de RD\$ 21,784,000,289. De este monto RD\$ 20,784,000,289 correspondieron a colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda. Cabe destacar que RD\$ 8,784,000,289 fueron fondos colocados en la subasta de operación de manejo de pasivos en el mes de junio.

Por otro lado, las instituciones del resto del sector público no financiero recibieron desembolsos por RD\$ 1,000,000,000¹, conforme a lo notificado por las entidades financieras que otorgaron las facilidades (Ver cuadro 6).

VIII.3.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2021

Para el año 2021 el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública interna del Gobierno Central ascendió a RD\$ 113,748,942,679, de los cuales RD\$ 28,754,042,679 fueron para pagos de principal y RD\$ 84,994,900,000 para el servicio de intereses y comisiones.

Durante el periodo enero-junio de 2021, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda pública interna por un monto de RD\$ 56,339,813,366. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$ 56,596,863,432², de los cuales RD\$ 19,234,855,964 fueron para pagos de principal, RD\$ 37,137,943,508 para pagos de intereses y RD\$ 224,063,959 a pagos de comisiones. (Ver Cuadro 7).

Cuadro 7 – Capítulo VIII Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central Presupuestado vs Pagado

Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD\$)

| Servicio de Deuda Interna | Presupuesto | Devengado | Pagado | % Devengado al | % Pagado al 30- |
|----------------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| Oct vicio de Dedda interna | Tresupuesto | Ene - Jun | Ene - Jun | 30-Jun-2021 | Jun-2021 |
| Total de Servicio de Deuda | | | | | |
| Interna | 113,748,942,679 | 56,339,813,366 | 56,596,863,432 | 49.5% | 49.8% |
| Principal | 28,754,042,679 | 19,047,644,405 | 19,234,855,964 | 66.2% | 66.9% |
| Intereses | 84,522,788,529 | 36,952,050,054 | 37,137,943,508 | 43.7% | 43.9% |
| Comisiones | 472,111,471 | 340,118,907 | 224,063,959 | 72.0% | 47.5% |
| | | | | | |

Nota:

1) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2021.

¹ Dicho monto no se considera en las fuentes financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado.

² Excluye pagos correspondientes a la operación de manejo de pasivos.



La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el periodo enero-junio de 2021 realizaron pagos de principal a la banca comercial local por RD\$ 672,825,610 y RD\$ 84,613,202 de intereses, de acuerdo con cifras suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

VIII.3.3. Subasta de Bonos

Durante el periodo enero-junio de 2021, el Ministerio de Hacienda colocó bonos a través del Programa de Subastas Públicas en el mercado local de capitales por RD\$ 20,784,000,289, de estos RD\$ 8,784,000,289 fueron fondos colocados en la subasta de operación de manejo de pasivos en el mes de junio y no fueron utilizados para recompra de títulos.

Como resultado de los esfuerzos de continuo desarrollo del mercado de capitales, durante el año se logró incrementar el plazo promedio de las colocaciones de bonos en el mercado doméstico, a la vez que se ha reducido el costo de estas. (Ver cuadro 8).

Cuadro 8 – Capítulo VIII Resultados Subastas

| Serie | Fecha Vencimiento | Cupón | Adjudicado* |
|----------|-------------------|--------|--------------------|
| MH1-2035 | 05/01/2035 | 10.88% | RD\$5,000,000,000 |
| MH1-2040 | 07/01/2040 | 11.38% | RD\$7,000,000,000 |
| MH4-2028 | 06/11/2028 | 8.00% | RD\$8,784,000,289 |
| | TOTAL COLOCADO | | RD\$20,784,000,289 |

^{*} Monto adjudicado excluye prima y/o descuento.



VIII.4. Deuda del Tesoro

En el Presupuesto General del Estado para el año 2021 se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a colocar letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD\$ 40,000,000,000. Dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2021. Al 30 de junio de 2021 las líneas de crédito administradas por la Tesorería Nacional no presentan saldo adeudado.

VIII.5. Deuda Contingente

Deuda Externa

Sector privado garantizado: Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por las instituciones privadas INTEC y FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno Central. Al 30 de junio de 2021, la deuda de estas instituciones privadas ascendió a RD\$ 380,572,756.

Deuda Interna

Ley No. 174-07: Autorizó al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a

las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD\$ 1,200,000,000. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por US\$ 500,000, el cual no ha sido ejecutado y por tanto la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a RD\$ 22,129,459.

VIII.6. Operaciones de Manejo de Pasivos

Durante el mes de junio del 2021, el Ministerio de Hacienda realizó por primera vez una recompra de títulos en los mercados de capitales domésticos. En la transacción se recompraron títulos emitidos en moneda local, con vencimiento en los años 2022, 2023, 2024, 2026 y 2027, con la finalidad de reducir la presión fiscal al igual que suavizar los perfiles de vencimiento de deuda, reduciendo así el riesgo de refinanciamiento. Esta operación se realizó amparada en el artículo 10 de la Ley No. 243-20 de Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

Cuadro 9 – Capítulo VIII Operación de manejo de pasivos recompra bonos soberanos

Cifras en pesos dominicanos (RD\$)

| Títulos Recomprados | Cupón | Madurez (Años) | Precio Final Recompra | Participación | Nocional Retirado | Efectivo para Recompra |
|------------------------|---------|-------------------|--------------------------|---------------|-------------------|---------------------------|
| MH12022 | 16.950% | 0.6 | 114.201 | 57.7% | 6,927,300,000 | 7,911,024,192 |
| MH22022 | 10.375% | 0.7 | 107.033 | 54.0% | 7,294,500,000 | 7,807,503,897 |
| MH12023 | 14.500% | 1.6 | 117.601 | 68.0% | 6,558,600,000 | 7,713,004,222 |
| MH22023 | 10.500% | 1.8 | 109.859 | 27.2% | 8,666,300,000 | 9,520,699,784 |
| MH22024 | 10.250% | 2.6 | 113.141 | 27.3% | 2,975,700,000 | 3,366,732,632 |
| MH12024 | 11.500% | 2.9 | 114.446 | 31.8% | 5,729,000,000 | 6,556,621,080 |
| MH22026 | 10.875% | 4.5 | 121.403 | 49.7% | 10,761,900,000 | 13,065,316,483 |
| MH12026 | 10.375% | 4.7 | 116.002 | 39.7% | 4,763,600,000 | 5,525,880,408 |
| MH32026 | 11.000% | 5.3 | 119.354 | 61.2% | 12,242,400,000 | 14,611,758,090 |
| MH42026 | 11.000% | 5.4 | 117.897 | 55.2% | 8,837,800,000 | 10,419,469,766 |
| MH12027 | 11.250% | 5.6 | 122.310 | 63.8% | 17,670,000,000 | 21,612,251,562 |
| | | 92,427,100,000 | 108,110,262,117 | | | |

| Título de Emisión | Cupón | Madurez (Años) | Rendimiento | Precio Final Emisión | Nocional Emitido | Efectivo para Recompra |
|-------------------|--------|-------------------|-----------------|-------------------------|------------------|---------------------------|
| MH42028 | 8.000% | 7.0 | 8.0017% | 100.000 | 35,314,500,000 | 35,314,500,000 |
| MH12031 | 8.625% | 10.0 | 8.6000% | 100.169 | 81,441,800,000 | 81,579,762,409 |
| | | 116,756,300,000 | 116,894,262,409 | | | |



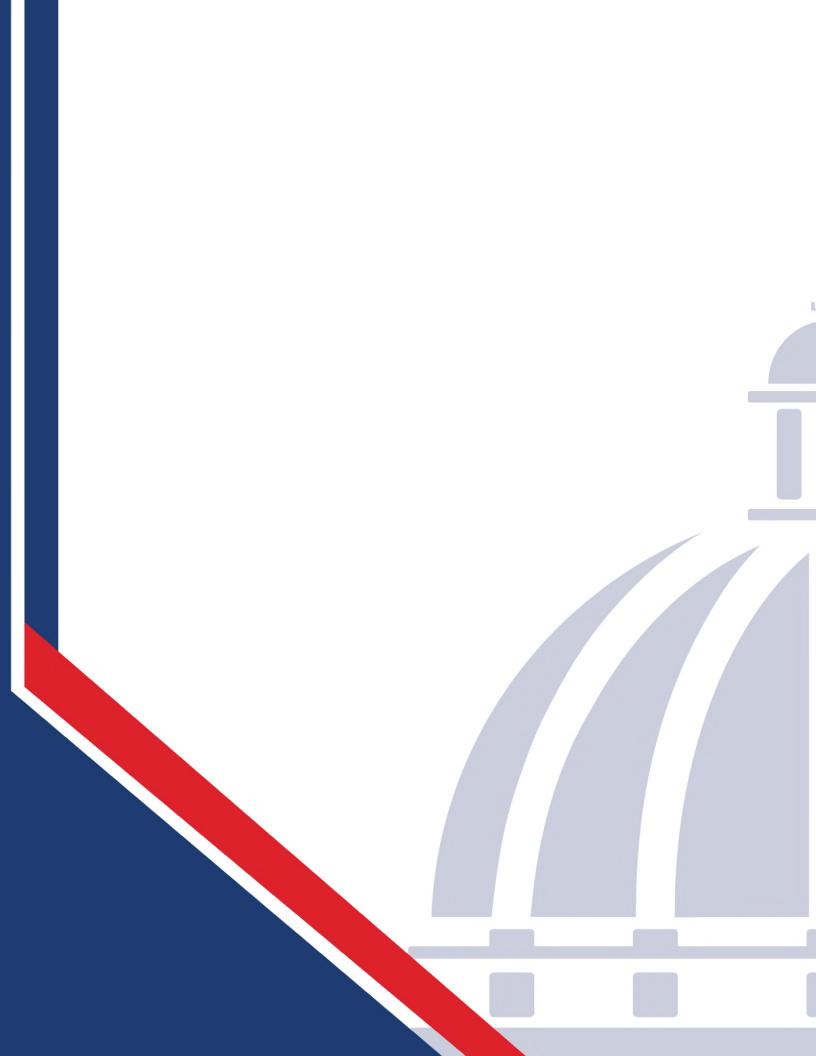
Con esta Operación de Manejo de Pasivos se retiró un monto nominal de RD\$ 92,427,100,000 de los títulos MH12022, MH22022, MH12023, MH22023, MH22024, MH12024, MH12026, MH22026, MH32026, MH42026 y MH12027 a unos precios de recompra final de 114.201%, 107.033%, 117.601%, 109.859%, 113.141%. 114.446%. 121.403%, 116.002%, 119.354%, 117.897% y 122.310%, respectivamente. Estos pagos fueron efectuados con la nueva emisión de los bonos con vencimientos en el 2028 y 2031 a un precio de 100.000% y 100.169% y rendimientos de 8.00% y 8.60%, respectivamente. Esta operación también redujo el costo de la deuda pública y aumentó el perfil de vencimiento del portafolio de deuda de bonos domésticos en pesos.

Entre los resultados más significativos de esta transacción se destacan los siguientes:

- Reducción del servicio de deuda pública para el periodo 2022-2027 de RD\$ 73,744,409,591.
- Disminución en costo de financiamiento de 11.37% a 10.69% en portafolio de bonos domésticos en pesos.
- Aumento de la madurez promedio del portafolio de bonos domésticos en pesos de 7.8 a 8.9 años.
- Incremento en el total de deuda pública, exclusivamente por la recompra de títulos de RD\$ 15,545,199,707 (US\$ 273,250,127), de los cuales RD\$ 2,733,455,212 correspondían al pago de cupón corrido, y el resto a prima. Adicionalmente, con la operación se recaudaron unos RD\$ 8,784,000,293 (US\$ 154,403,240), los cuales serán utilizados para apoyo presupuestario, según el Plan de Financiamiento aprobado por el Presupuesto eneral de Estado 2021.

Capítulo IX

Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Instituciones Desconcentradas y Municipalidades.





IX. Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Instituciones Desconcentradas y Municipalidades.

De conformidad con el artículo Núm. 245 de la Constitución de la República Dominicana, el cual establece que "El Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad", cuyos criterios fijará la Ley No.126-01. Esta última, en sus artículos 2 y 10, señala el ámbito de aplicación de la misma y el requerimiento de la remisión de información por parte de estas entidades al órgano rector de la contabilidad, respectivamente.

En tal sentido, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) solicitó, con corte enero junio 2021, las Ejecuciones Presupuestarias y Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras, Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias y Municipalidades, mediante su normativa de cierre de operaciones contables 01-2021, a fin de rendir cuentas y transparentar el uso de los recursos públicos, tanto de los que informan de manera completa como parcial, bajo el criterio de salvaguardar la integridad de las mismas. En algunos casos, otras fueron obtenidas del sistema de Centralización de Información Financiera del Estado (CIFE), como fuente de registro y verificación.

Una vez validadas y verificadas, en cumplimiento de ciertos niveles de calidad, la Digecog expone las informaciones recibidas sobre los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de estas entidades. Es propicio señalar que la mayoría de ellas no se encuentran registrando sus transacciones en línea, ni forman parte de la cobertura del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), conforme a la ley 5-07, del Sistema Integrado de

Administración Financiera del Estado (SIAFE) y decreto 09-04¹.

IX.1 Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no financieras y Financieras Monetarias y no Monetarias

Este acápite tiene como objetivo evaluar las remisiones de las informaciones realizadas por las instituciones del resto del sector público para el período enero-junio 2021, en cumplimiento de la normativa contable 01-2021 sobre corte y cierre de operaciones contables, emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Monitorear estas remisiones es el primer paso de avance hacia el fortalecimiento de la transparencia, en virtud de que permite identificar con qué se cuenta y establecer las medidas que encaminen hacia las mejores prácticas en cuanto al registro de las operaciones presupuestarias y contables, conforme se establecen las normas nacionales e internacionales.

Cuentas Presupuestarias

En este primer punto, las informaciones que se exponen corresponden a la Ejecución Presupuestaria para el período establecido, observando la captación de recursros, reconocidos como ingresos, y la aplicación de estos (o gastos). Así como la necesidad o no de financiamiento de estas entidades, productos de sus operatividades. Estos datos han sido divididos en dos grandes grupos, atendiendo a su integridad:

- A) Instituciones que remitieron para el período completo, e
- B) Instituciones con ejecuciones parciales.

públicas no financieras formarán parte del SIGEF, ejecutando sus informaciones presupuestarias, para el ejercicio 2022, por lo que se contará con informaciones más completas para todo el sector no financiero.

¹ Un elemento importante es que, mediante la instrucción presidencial No.08661, del 29 de abril del 2021, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, públicas de la seguridad social y las empresas



Al corte enero - junio 2021, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social (SS), las Empresas Públicas no Financieras (EPNF), Instituciones Financieras Monetarias (IFM) y no Monetarias (IFNM) y Auxiliar financiero, identificadas, sumaron sumaron ciento seis (106), de las cuales:

- El 87.74%, equivalente 93 entidades ², remitieron sus informaciones completas. De estas: 65 corresponden a Instituciones Descentralizadas y Autónomas; 7 son Públicas de la Seguridad Social; 15, Empresas Públicas no Financieras; 1 es Financiera Monetaria; 4 son Financieras no Monetarias y 1 es auxiliar Financiero (que forma parte de la categoría de no monetaria); frente a las 82 entidades que obtemperaron la normativa para el mismo período 2020, lo que se traduce en un incremento neto de 11 instituciones que remitieron para este período (13.41%).
- Un 4.72%. equivalente a cinco (5) entes, remitieron de forma parcial, entre los meses de enero-febrero o hasta de enero-mayo, de cara a 8 en el pasado período, lo que indica un comportamiento positivo, en virtud de que cada vez más instituciones están dando respuesta a los requerimientos del órgano rector en contabilidad, así como al seguimiento que este les realiza.
- El 6.60% restante, alrededor de siete (7) instituciones, no remitieron informaciones, en incumplimiento del mandato normativo, de cara a las 30 en la misma situación para el mismo período anterior, evidenciándose nueva vez los esfuerzos de ir reduciendo las brechas en el suministro de los datos requeridos.

tiempo oportuno y con la calidad minima requerida, lo que permitirá seguir elaborando las estrategias para encaminar a todo el país en las mejores prácticas del registro presupuestario y contable de las operaciones, conforme a las normas nacionales e internacionales.

² Es importante destacar que, evaluando este comportamiento, respecto al cierre de operaciones del ejercicio fiscal, enero – diciembre 2020, el comportamiento de las entidades descritas sigue siendo favorable para este corte 2021, con incremento de 13 entidades, superior a las 80 que remitero en ese período, en virtud de los esfuerzos de la DIGECOG y de su equipo técnico de lograr que cada vez más entidades suministren información en



A) Instituciones que remitieron sus ejecuciones completas para el período enero-junio del 2021

Grupo A

Resumen de Ejecución del Período Completo

Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras e Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias

| | | | | (Valores en ND4) | | In our case or | F |
|----------|--------------|----------|------|---|--------------------------------|--------------------------------------|--|
| Ítems | Сар. | Sub-cap. | UE | Instituciones | Meses Informados | Ingresos y Fuentes Financieras | Egresos y Aplicaciones Financieras |
| | | | | Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas | | 51,611,411,250 | 50,633,860,192 |
| 1 | 5134 | 01 | 0001 | Acuario Nacional | enero - junio | 31,135,139 | 28,170,962 |
| 2 | 5168 | 01 | 0001 | Archivo General de la Nación | enero - junio | 153,673,539 | 111,019,153 |
| 3 | 5180 | 01 | 0010 | Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante | enero - junio | 339,314,727 | 298,249,865 |
| 4 | 5180 | 01 | 0011 | Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-japonés | enero - junio | 88,268,903 | 80,290,695 |
| 5 | 5102 | 01 | 0001 | Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana | enero - junio | 162,898,926 | 169,896,861 |
| 6 | 5138 | 01 | 0001 | Comisión Nacional de Energía | enero - junio | 251,553,639 | 244,305,304 |
| 7 | 5166 | 01 | 0001 | Comisión Nacional de Defensa de la Competencia | enero - junio | 93,212,850 | 75,044,536 |
| 8 | 5165 | 01 | 0001 | Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio | enero - junio | 22,792,640 | 25,559,768 |
| 9 | 5104 | 01 | 0001 | Comisión Administrativa Aeroportuaria | enero - junio | 364,005,272 | 299,172,791 |
| 10 | 5163 | 01 | 0001 | Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura | enero - junio | 69,213,733 | 69,339,044 |
| 11 | 5175 | 01 | 0001 | Consejo Nacional de Competitividad | enero - junio | 65,694,990 | 66,214,580 |
| 12 | 5176 | 01 | 0001 | Consejo Nacional de Discapacitados | enero - junio | 75,241,306 | 71,646,917 |
| 13 | 5177 | 01 | 0001 | Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales | enero - junio | 30,526,777 | 22,659,445 |
| 14 | 5103 | 01 | 0001 | Consejo Nacional de Población y Familia | enero - junio | 17,851,584 | 27,530,884 |
| 15 | 5150 | 01 | 0001 | Consejo Nacional de Zonas Francas | enero - junio | 106,350,169 | 81,859,535 |
| 16 | 5151 | 01 | 0001 | Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia | enero - junio | 658,738,546 | 472,098,561 |
| 17 | 5109 | 01 | 0001 | Defensa Civil | enero - junio | 101,346,357 | 80,020,710 |
| 18 | 5180 | 01 | 0001 | Dirección Central del Servicio Nacional De Salud | enero - junio | 20,294,306,167 | 22,962,836,876 |
| 19 | 5158 | 01 | 0001 | Dirección General de Aduanas | enero - junio | 3,403,226,717 | 3,448,920,786 |
| 20 | 5184 | 01 | 0001 | Dirección General de Alianzas Público-Privadas | enero - junio | 121,531,920 | 137,960,094 |
| 21 | 5169 | 01 | 0001 | Dirección General de Cine | enero - junio | 57,486,650 | 51,373,791 |
| 22 | 5159 | 01 | 0001 | Dirección General de Impuestos Internos | enero - junio | 3,973,610,044 | 3,680,669,859 |
| 23 | 5144 | 01 | 0001 | Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario | enero - junio | 271,801,542 | 101,713,229 |
| 24 | 5178 | 01 | 0001 | Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales | enero - junio | 5,072,792 | 6,978,505 |
| 25 | 5180 | 01 | 0002 | Hospital General Dr. Vinicio Calventi | enero - junio | 208,541,811 | 229,244,509 |
| 26 | 5180 | 01 | 0012 | Hospital General y de Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia | enero - junio | 113,770,334 | 90,402,070 |
| 27 | 5180 | 01 | 0009 | Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar, Ciudad de la Salud | enero - junio | 315,937,607 | 352,901,535 |
| 28 | 5180 | 01 | 8000 | Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad de la Salud | enero - junio | 268,621,871 | 297,338,613 |
| 29 | 5180 | 01 | 0004 | Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana | enero - junio | 400,296,475 | 454,457,992 |
| 30 | 5180 | 01 | 0006 | Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora | enero - junio | 348,952,798 | 449,221,240 |
| 31 | 5180 | 01 | 0005 | Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch | enero - junio | 176,125,392 | 190,011,016 |
| 32 | 5154 | 01 | 0001 | Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria | enero - junio | 114,597,456 | 63,994,747 |
| 33 | 5111 | 01 | 0001 | Instituto Agrario Dominicano | enero - junio | 924,317,941 | 519,800,607 |
| 34 | 5112 | 01 | 0001 | Instituto Azucarero Dominicano | enero - junio | 28,382,997 | 19,061,558 |
| 35 | 5143 | 01 | 0001 | Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo | enero - junio | 153,296,344 | 99,827,479 |
| 36 | 5140 | 01 | 0001 | Instituto del Tabaco de la República Dominicana | enero - junio | 161,238,344 | 141,466,585 |
| 37 | 5162 | 01 | 0001 | Instituto Dominicano de Aviación Civil | enero - junio | 1,353,753,935 | 1,241,257,531 |
| 38 | 5132 | 01 | 0001 | Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales | enero - junio | 171,615,374 | 136,409,459 |
| 39 | 5131 | 01 | 0001 | Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones | enero - junio | 1,055,250,427 | 780,978,715 |
| 40 | 5136 | 01 | 0001 | Instituto Dominicano del Café | enero - junio | 178,014,341 | 144,625,602 |
| 41 | 5171 | 01 | 0001 | Instituto Dominicano para la Calidad | enero - junio | 142,388,528 | 118,211,041 |
| 42 | 5137 | 01 | 0001 | Instituto Duartiano | enero - junio | 10,676,444 | 7,761,172 |
| 43 | 5181 | 01 | 0001 | Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morel | enero - junio | 37,862,680 | 30,291,416 |
| 44 | 5147 | 01 | 0001 | Instituto Nacional de la Uva | enero - junio | 6,532,275 | 7,593,689 |
| 45 | 5155 | 01 | 0001 | Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional | enero - mayo | 2,007,715,179 | 1,248,288,778 |
| 46 | 5161 | 01 | 0001 | Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor | enero - junio | 124,143,578 | 98,555,630 |
| | 5118 | 01 | 0001 | Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos | enero - junio | 2,300,392,437 | 2,186,485,132 |
| 48 | 5182 | 01 | 0001 | Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre | enero - junio | 495,057,282 | 383,809,092 |
| | 5180 | 01 | 0007 | Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares | enero - junio | 468,238,388 | 470,712,099 |
| | 5114 5119 | 01 | 0001 | Instituto para el Desarrollo del Noroeste Instituto para el Desarrollo del Suroeste | enero - junio enero - junio | 7,760,087 51,772,523 | 9,763,110 |
| | 5119 | 01 01 | 0001 | Jardín Botánico Nacional | enero - junio | 51,772,523 62,324,517 | 51,772,523 41,453,274 |
| | | | 0001 | Liga Municipal Dominicana | | 62,324,517 414,000,823 | 328,885,452 |
| 53 54 | 5174 | 01 01 | 0001 | Mercados Dominicano de Abasto Agropecuario | enero - junio | 108,415,602 | 92,206,055 |
| 54 55 | 5174 | 01 | 0001 | Museo de Historia Natural | enero - junio enero - junio | 27,752,055 | 24,971,311 |
| 56 | 5167 | 01 | 0001 | Oficina Nacional de Defensa Pública | enero - junio | 275,834,741 | 240,591,108 |
| | 5135 | 01 | 0001 | Oficina Nacional de la Propiedad Industrial | enero - junio | 260,213,715 | 186,467,653 |
| 58 | 5172 | 01 | 0001 | Organismo Dominicano de Acreditación | enero - junio | 39,378,158 | 38,497,293 |
| | | | | | | | 37,559,322 |
| 59 | 5130 | 01 | 0001 | Parque Zoológico Nacional | enero - junio | 36,029,971 | 37,5 |



Grupo A

Resumen de Ejecución del Período Completo

Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras e Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias

Período enero - junio 2021 (Valores en RD\$)

| | (Valores en NEW) | | | | | | | | |
|-------|------------------|----------|------|---|---------------------|--------------------------------------|--|--|--|
| Ítems | Сар. | Sub-cap. | UE | Instituciones | Meses Informados | Ingresos y Fuentes Financieras | Egresos y Aplicaciones Financieras | | |
| 60 | 5179 | 01 | 0001 | Servicio Geológico Nacional | enero - junio | 32,398,064 | 22,575,646 | | |
| 61 | 5126 | 01 | 0001 | Superintendencia de Bancos | enero - junio | 2,331,696,497 | 1,179,847,780 | | |
| 62 | 5139 | 01 | 0001 | Superintendencia de Electricidad | enero - junio | 224,500,265 | 220,422,847 | | |
| 63 | 5127 | 01 | 0001 | Superintendencia de Seguros | enero - junio | 276,251,895 | 325,373,734 | | |
| 64 | 5183 | 01 | 0001 | Unidad de Análisis Financiero | enero - junio | 126,790,168 | 61,665,487 | | |
| 65 | 5128 | 01 | 0001 | Universidad Autónoma de Santo Domingo | enero - junio | 5,011,717,003 | 5,395,567,536 | | |
| 00 | 0120 | 01 | 0001 | Instituciones Públicas de la Seguridad Social | eriore jurile | 11,431,462,602 | 9,954,628,913 | | |
| 1 | 5207 | 01 | 0001 | Consejo Nacional de Seguridad Social | enero - junio | 10,116,243,758 | 8,700,884,430 | | |
| 2 | 5209 | 01 | 0001 | Dirección de Información y Defensa de los Afiliados | enero - junio | 128,745,978 | 121,626,413 | | |
| 3 | 5210 | 01 | 0001 | Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales | enero - junio | 257,592,956 | 261,692,638 | | |
| 4 | 5202 | 01 | 0001 | Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas | enero - junio | 113,034,370 | 107,627,939 | | |
| 5 | 5205 | 01 | 0001 | Superintendencia de Pensiones | enero - junio | 209,405,090 | 198,729,621 | | |
| 6 | 5206 | 01 | 0001 | Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral | enero - junio | 334,340,692 | 341,244,616 | | |
| 7 | 5211 | 01 | 0001 | Tesorería de la Seguridad Social | enero - junio | 272,099,758 | 222,823,256 | | |
| , | 3211 | 01 | 0001 | Empresas Públicas no Financieras | eriero - jurilo | 29,991,811,280 | 28,892,168,345 | | |
| 1 | 6114 | 01 | 0001 | Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo | enero - junio | 73,227,886 | 59,026,349 | | |
| 2 | 6121 | 01 | 0001 | Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica | enero - junio | 128,174,091 | 61,542,844 | | |
| 3 | 6108 | 01 | 0001 | Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana | enero - junio | 154,467,966 | 172,292,772 | | |
| 4 | 6107 | 01 | 0001 | Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Norialia Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca | enero - junio | 234,543,765 | 173,692,772 | | |
| 5 | 6104 | 01 | 0001 | Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago | enero - junio | 1,849,876,224 | 1,367,184,615 | | |
| 6 | 6125 | 01 | 0001 | Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega | | 136,659,516 | 298,275,164 | | |
| 7 | 6109 | 01 | 0001 | | enero - junio | | | | |
| 8 | 6109 | 01 | 0001 | Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata | enero - junio | 425,511,836 | 330,007,078 | | |
| 9 | 6103 | 01 | 0001 | Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo | enero - junio | 2,875,534,739 323,122,955 | 2,296,460,034 | | |
| _ | | | | Corporación Estatal de Radio y Televisión | enero - junio | , , | 166,757,164 | | |
| 10 | 6130 | 01 | 0001 | Empresa de Electricidad del Este | enero - junio | 14,682,894,746 | 16,256,670,707 | | |
| 11 | 6111 | 01 | 0001 | Instituto de Estabilización de Precios | enero - junio | 866,327,406 | 785,365,533 | | |
| 12 | 6112 | 01 | 0001 | Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado | enero - junio | 3,706,726,460 | 3,260,891,749 | | |
| 13 | 6119 | 01 | | Instituto Nacional de la Vivienda | enero - junio | 3,836,312,707 | 3,097,012,854 | | |
| 14 | 6120 | 01 | 0001 | La Cruz de Manzanillo | enero - junio | 106,774,560 | 101,636,530 | | |
| 15 | 6118 | 01 | 0001 | Lotería Nacional | enero - junio | 591,656,422 | 465,352,164 | | |
| | 5000 | 0.4 | 0004 | Empresas Públicas Financieras Monetarias (EPFM) | | 2,714,147,078 | 2,719,263,125 | | |
| 1 | 5003 | 01 | 0001 | Banco Nacional de las Exportaciones | enero - junio | 2,714,147,078 | 2,719,263,125 | | |
| | =004 | | 0004 | Empresas Públicas Financieras No Monetarias (EPFNM) | | 19,517,553,278 | 21,496,774,696 | | |
| | 5001 | 01 | 0001 | Banco Agrícola de la República Dominicana | enero - junio | 16,166,176,210 | 16,166,176,210 | | |
| 2 | 5005 | 01 | 0001 | Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad | enero - junio | 48,085,292 | 64,093,710 | | |
| 3 | 5006 | 01 | 0001 | Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial | enero - junio | 380,583,766 | 424,787,652 | | |
| | 500 | <i>.</i> | 000: | Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana | | 0.000.700.000 | 4044747 | | |
| 4 | 5007 | 01 | 0001 | Empresa | enero - junio | 2,922,708,009 | 4,841,717,124 | | |
| | 2006 | | 000 | Auxiliar Financiero (EPFNM) | | 379,764,395 | 379,975,755 | | |
| 1 | 5008 | 01 | 0001 | Superintendencia de Mercado de Valores* | enero - junio | 379,764,395 | 379,975,755 | | |
| | | | | Total | | 115,646,149,883 | | | |

Nota: *Esta entidad, hasta el clasificador Presupuestario Institucional 2014 de la Digepres, ejecutaba bajo el códio 5145 y bajo el nombre de Superintendencia de valores. Con la Ley de Mercado de Valores, 249-17 se rectifica su nombre a Superintendencia de Mercado de Valores, pasando a ejecutar con el código 5008, en la última actualización realizada por Digepres al Manual de Clasificadores. Para las instituciones Descentralizadas y Seguridad Social, los datos corresponden a Ingresos y gastos, no a fuentes y aplicaciones.



Del cuadro A se desprende que del total recursos, incluyendo Fuentes Financieras. asciende RD\$115,646,149,883, de cara a Gastos y Aplicaciones (o cancelación de pasivos de corto plazo) por RD\$114,076,671,026 para un resultado global de RD\$1,569,690,217. Por el lado de los recursos, las instituciones que registran mayor captación corresponden al conjunto de las Descentralizadas con el 44.63%, donde un porcentaje de sus fondos corresponde a transferencias que reciben del Gobierno Central. De este grupo, la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud es la que reporta la mayor captación

con 39.32% y un 17.55% del total, equivalente a RD\$20,294,306,167, frente gastos RD\$22,962,836,846 (45.35% del grupo; 20.13% del total), dando lugar a un balance negativo de RD\$2,668,530,709. Seguido, del conjunto de las Empresas Públicas no Financieras con un 25.93% en recursos y 25.33% en gastos. De ellas, la Empresa Electricidad del Este, lidera el grupo, reportando Ingresos y Fuentes por RD\$14,682,894,746 y gastos y por RD\$16,256,670,707, de aplicaciones igual, obteniendo resultado un negativo de RD\$1,573,775,960. (Ver cuadro **Grupo B**).

B) Instituciones con ejecuciones parciales del período enero-junio 2021.

Grupo B

Resumen de Ejecución del Período Incompleto Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras e Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias

| No. | Сар. | Sub- cap | UE | Instituciones | Meses Informados | Ingresos y Fuentes Financieras | Egresos y Aplicaciones Financieras |
|-----|------|-------------|------|---|---------------------|--------------------------------------|--|
| | | | | Instituciones Descentralizadas y Autónomas | | 32,133,893 | 81,357,627 |
| 1 | 5108 | 01 | 0001 | Cruz Roja Dominicana | enero - febrero | 32,133,893 | 81,357,627 |
| | | | | Instituciones Públicas de la Seguridad Social | | 15,164,988,766 | 14,806,652,538 |
| 1 | 5208 | 01 | 0001 | Seguro Nacional de Salud | enero - mayo | 15,164,988,766 | 14,806,652,538 |
| | | | | Empresas Públicas no Financieras | | 4,297,294,415 | 2,162,276,318 |
| 1 | 6116 | 01 | 0001 | Autoridad Portuaria Dominicana | enero - mayo | 436,916,612 | 382,463,665 |
| 2 | 6123 | 01 | 0001 | Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana | enero - mayo | 3,707,885,512 | 1,638,336,951 |
| 3 | 6115 | 01 | 0001 | Instituto Postal Dominicano | enero - abril | 152,492,292 | 141,475,702 |
| | | | | Total | | 19,494,417,074 | 17,050,286,483 |



Del **grupo B**, con cinco (5) entidades que reportan ejecuciones parciales, los Ingresos y Fuentes sumaron RD\$19,494,417,074, mientras los Gastos y Aplicaciones, RD\$17,050,286,483, lo que implica una subvaluación importante, en registro de los meses faltantes, con respecto a las entidades que reportan en el grupo A.

En sentido general, la captación general de recursos de entidades del grupo Α В RD\$135,140,566,958 (el 85.57% provenientes ejecuciones completas y 14.43%, parciales), mientras los egresos ascendieron a RD\$131,126,957,510 (el 87.00% totales, y 13.00% parciales), obteniéndose un balance global positivo de RD\$4,013,609,448, dentro del cual, el 60.90% responde a las remisiones parciales y un 39.11% a las completas). Esto último refiere a la necesidad de seguir redoblando esfuerzos en el seguimiento y monitoreo a las instituciones, a fin de rendir cuentas sobre la totalidad de los fondos públicos, tengan origen en el presupuesto nacional o no, lo que impacta en el resultado global del sector público y en su requerimiento de finaciamiento en el corto y largo, dado que el porcentaje de los fondos parciales equivale a un 14% en promedio.

IX.2 Municipalidades Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Los Ayuntamientos y las Juntas de Distritos Municipales constituyen uno de los niveles de gobierno alcanzado por el artículo 245 de la Constitución de la República y los artículos 2 y 13, incisio 5, de la Ley 126-01, que establecen que el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, contendrá un informe que presente la gestión financiera consolidada del Sector Público durante el ejercicio, mostrando sus resultados operativos, económicos y financieros. El artículo 73 de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, también señala que las municipalidades están obligadas a entregar sus ejecuciones presupuestarias a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), entre otras entidades de control.

Cuentas Presupuestarias

El Artículo 58, párrafos I y II, de la Ley 237-20 del Presupuesto General del Estado (PGE-2021), señala la importancia de la remisión de las informaciones, sobre las ejecuciones presupuestarias de los ayuntamientos de los municipos y del Distrito Nacional, a la Dirección General de Presupuesto, Cámara de Cuentas, Dirección General de Contabilidad y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. El párrafo II refiere que "el incumplimiento de esta disposición determinará la suspensión de las transferencias de recursos que reciben del PGE 2021, hasta tanto remitan las referidas informaciones".

Para este ejercicio fiscal, el PGE del Gobierno Central estimó otorgar Transferencias a los Gobiernos Locales por un monto anual de RD\$20,726,097,320, modificado en RD\$293,045,325, para una reprogramación de RD\$21,019,142,645. Esta variación presupuestaria de un 1.41% es producto del incremento en las transferencias a otorgarse en distintos ayuntamientos y juntas distritales. Al período enero – junio, el Gobierno transferidos Central les ha recursos RD\$10,215,279,877, un 48.60% de la reprogramación y un 49.29% del original. De esos, el 59.78% (RD\$6,10,231,963) fueron corrientes y 40.22%% de capital (RD\$4,109,047,914)¹.

393 De los Gobiernos Locales existentes (Ayuntamientos y Juntas distritales), el 78.12%, equivalente a 307 remitieron sus informaciones presupuestarias completas; un 18.32%, igual a 72, de manera incompleta, para un total de 379, y el 3.56% restante (14 entes) no suministraron lo requerido ni registraron en el CIFE (Centralización de Información Financiera del Estado), en incumplimiento del artículo 58 de la Ley 237-20 referido y de la norma de cierre de operaciones 01-2021, elaborada por la Digecog. No obstante, en relación al corte enero-junio 2020, donde el comportamiento fue: 137 entidades enviaron de forma completa; 80 incompletas, para un total de 217, mientras que 176 no remitieron. El comportamiento actual es superior y favorable, en cuanto a la remisión,

RD\$18,006,476,70; reprogramado a RD\$19,119,233,845 y un monto otorgado de RD\$9,587,295,226, por lo que el actual es mayor en un 15.10%; 9.94% y 6.55%, correspondientemente.

¹ Lo presupuestado, reprogramado y otorgado en transferencias a los Gobiernos Locales, por parte del Gobierno Central, es superior a lo estimado, reprogramad y otorgado al mismo período 2020, conforme al PGE de ese año, Ley 506-19 y sus modificaciones, donde lo estimado fue de

Corte Semestral 2021



dando evidencias de los resultados del seguimiento y monitoreo a estas entidades que realizan la Digecog y los demás órganos rectores en sus respectivas funciones².

Aplicando el mismo criterio de integridad de las informaciones de las Ejecuciones Presupuestarias, referente a remitir informaciones completas o parciales para el período enero – junio 2021, se presentan los cuadros A y B, diviendo a las entidades, conforme a:

- a. Municipalidades que entregaron sus informaciones completas al período (Grupo A).
- b. Municipalidades que entregaron sus informaciones para el período, parcialmente (Grupo B).

El cuadro siguiente expone a los Ayuntamientos y Juntas Distritales que remitieron sus ejecuciones presupuestarias para el período completo:

Grupo A Resumen de Ejecuciones Completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|--|------------------------|---------------------|---------------|---------------|
| 1 | 7001 | Ayuntamiento del Distrito Nacional | Distrito Nacional | enero-junio | 1,959,601,465 | 2,012,706,064 |
| 2 | 7002 | Ayuntamiento Municipal de Altamira | Puerto Plata | enero-junio | 28,003,251 | 25,967,280 |
| 3 | 7003 | Ayuntamiento Municipal de Arenoso | Duarte | enero-junio | 12,429,782 | 11,083,976 |
| 4 | 7004 | Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela | Azua | enero-junio | 69,144,801 | 63,810,441 |
| 5 | 7005 | Ayuntamiento Municipal de Bajos de Haina | San Cristóbal | enero-junio | 98,964,538 | 79,203,985 |
| 6 | 7006 | Ayuntamiento Municipal de Baní | Peravia | enero-junio | 125,715,856 | 119,370,571 |
| 7 | 7007 | Ayuntamiento Municipal de Bánica | Elías Piñas | enero-junio | 11,057,353 | 9,751,115 |
| 8 | 7008 | Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Barahona | Barahona | enero-junio | 93,068,373 | 61,961,215 |
| 9 | 7009 | Ayuntamiento Municipal de Bayaguana | Monte Plata | enero-junio | 48,182,403 | 40,836,271 |
| 10 | 7011 | Ayuntamiento Municipal de Cabral | Barahona | enero-junio | 22,615,664 | 19,697,095 |
| 11 | 7012 | Ayuntamiento Municipal de Cabrera | María Trinidad Sánchez | enero-junio | 21,026,319 | 17,943,277 |
| 12 | 7013 | Ayuntamiento Municipal de Cambita Garabitos | San Cristóbal | enero-junio | 22,319,628 | 11,219,564 |
| 13 | 7014 | Ayuntamiento Municipal de Castañuelas | Montecristi | enero-junio | 14,122,458 | 13,084,117 |
| 14 | 7015 | Ayuntamiento Municipal de Castillo | Duarte | enero-junio | 22,047,125 | 19,890,356 |
| 15 | 7016 | Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén | Espaillat | enero-junio | 13,410,239 | 11,479,389 |
| 16 | 7018 | Ayuntamiento Municipal de Consuelo | San Pedro Macorís | enero-junio | 50,981,242 | 39,710,343 |
| 17 | 7019 | Ayuntamiento Municipal de Constanza | La Vega | enero-junio | 50,390,774 | 29,730,157 |
| 18 | 7021 | Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este | Santo Domingo | enero-junio | 898,499,426 | 806,614,030 |
| 19 | 7022 | Ayuntamiento Municipal de Dajabón | Dajabón | enero-junio | 34,089,821 | 37,542,924 |
| 20 | 7023 | Ayuntamiento Municipal de Boca Chica | Santo Domingo | enero-junio | 101,938,133 | 98,732,558 |
| 21 | 7024 | Ayuntamiento Municipal de Duvergé | Independencia | enero-junio | 16,831,331 | 15,699,360 |
| 22 | 7025 | Ayuntamiento Municipal de El Cercado | San Juan | enero-junio | 19,681,573 | 18,825,523 |
| 23 | 7026 | Ayuntamiento Municipal de El Factor | María Trinidad Sánchez | enero-junio | 17,304,335 | 14,898,789 |
| 24 | 7027 | Ayuntamiento Municipal de El Llano | Elías Piñas | enero-junio | 11,590,421 | 9,662,934 |
| 25 | 7028 | Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Oeste | Santo Domingo | enero-junio | 479,688,215 | 311,919,987 |

² Para el cierre fiscal 2020 (enero – diciembre), las remisiones de informaciones sobre las ejecuciones de estas municipalidades fueron de 202 completas; 134 incompletas y 57 faltantes.



| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|---|-----------------|---------------------|-------------|-------------|
| 26 | 7029 | Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz del Seybo | Seíbo | enero-junio | 72,777,581 | 58,659,666 |
| 27 | 7030 | Ayuntamiento Municipal de Comendador | Elías Piñas | enero-junio | 24,872,829 | 20,540,319 |
| 28 | 7031 | Ayuntamiento Municipal de El Valle | Hato Mayor | enero-junio | 16,713,579 | 15,239,842 |
| 29 | 7032 | Ayuntamiento Municipal de Enriquillo | Barahona | enero-junio | 15,374,187 | 12,755,510 |
| 30 | 7033 | Ayuntamiento Municipal de Esperanza | Valverde | enero-junio | 51,285,199 | 47,238,921 |
| 31 | 7036 | Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte | Santo Domingo | enero-junio | 394,305,790 | 398,671,315 |
| 32 | 7037 | Ayuntamiento Municipal de Galván | Bahoruco | enero-junio | 14,928,550 | 13,777,788 |
| 33 | 7038 | Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández | Espaillat | enero-junio | 18,979,900 | 19,022,054 |
| 34 | 7039 | Ayuntamiento Municipal de Guananico | Puerto Plata | enero-junio | 12,162,131 | 10,786,580 |
| 35 | 7040 | Ayuntamiento Municipal de Guayabal (Azua) | Azua | enero-junio | 11,283,828 | 10,954,911 |
| 36 | 7041 | Ayuntamiento Municipal de Guaymate | La Romana | enero-junio | 29,896,191 | 20,216,031 |
| 37 | 7042 | Ayuntamiento Municipal de Guayubín | Montecristi | enero-junio | 16,579,923 | 17,858,801 |
| 38 | 7043 | Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor del Rey | Hato Mayor | enero-junio | 46,364,733 | 46,739,310 |
| 39 | 7044 | Ayuntamiento Municipal de Salvaleón de Higüey | Altagracia | enero-junio | 248,513,699 | 189,934,566 |
| 40 | 7045 | Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle | Elías Piñas | enero-junio | 13,521,459 | 11,869,243 |
| 41 | 7046 | 7046 - Ayuntamiento Municipal de Hostos | Duarte | enero-junio | 15,394,003 | 11,685,352 |
| 42 | 7047 | Ayuntamiento Municipal de Imbert | Puerto Plata | enero-junio | 32,108,183 | 30,603,450 |
| 43 | 7048 | 7048 - Ayuntamiento Municipal de Jamao Al Norte | Espaillat | enero-junio | 14,044,725 | 13,517,487 |
| 44 | 7049 | Ayuntamiento Municipal de Jánico | Santiago | enero-junio | 15,896,311 | 13,323,098 |
| 45 | 7050 | Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa | La Vega | enero-junio | 54,606,863 | 51,036,030 |
| 46 | 7051 | Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo | La Vega | enero-junio | 23,351,516 | 24,308,740 |
| 47 | 7052 | Ayuntamiento Municipal de Jimaní | Independencia | enero-junio | 12,402,010 | 11,753,901 |
| 48 | 7053 | Junta de Distrito Municipal de José Contreras | Espaillat | enero-junio | 13,067,939 | 11,860,005 |
| 49 | 7054 | Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera | San Juan | enero-junio | 13,198,281 | 11,032,794 |
| 50 | 7055 | Ayuntamiento Municipal de Juan Santiago | Elías Piñas | enero-junio | 11,160,258 | 11,132,137 |
| 51 | 7056 | Ayuntamiento Municipal de La descubierta | Independencia | enero-junio | 12,486,356 | 10,101,882 |
| 52 | 7057 | Junta de Distrito Municipal de Laguna Nisibón | Altagracia | enero-junio | 12,833,947 | 12,575,662 |
| 53 | 7058 | Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada | Valverde | enero-junio | 16,368,355 | 15,164,773 |
| 54 | 7059 | Junta de Distrito Municipal de La Cueva | Sánchez Ramirez | enero-junio | 9,713,846 | 7,952,593 |
| 55 | 7060 | Junta de Distrito Municipal de La Otra Banda | Altagracia | enero-junio | 23,758,741 | 24,022,947 |
| 56 | 7061 | Ayuntamiento Municipal de Los Cacaos | San Cristóbal | enero-junio | 13,972,727 | 13,430,099 |
| 57 | 7062 | Ayuntamiento Municipal de Las Charcas | Azua | enero-junio | 14,126,503 | 12,718,227 |
| 58 | 7064 | Ayuntamiento Municipal de Las Guáranas | Duarte | enero-junio | 17,504,788 | 14,567,412 |
| 59 | 7065 | Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Farfán | San Juan | enero-junio | 39,566,133 | 38,368,377 |
| 60 | 7066 | Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Santa Cruz | Montecristi | enero-junio | 14,069,207 | 13,520,218 |
| 61 | 7067 | Ayuntamiento Municipal de La Yayas de Viajama | Azua | enero-junio | 11,518,608 | 10,100,036 |
| 62 | 7068 | Ayuntamiento Municipal de Las Terrenas | Samaná | enero-junio | 30,862,114 | 27,946,748 |
| 63 | 7069 | Ayuntamiento Municipal de La Romana | Romana | enero-junio | 139,341,886 | 138,366,097 |

^{180 -} Capítulo XI: Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Instituciones Desconcentradas y Municipalidades



| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|--|------------------------|---------------------|-------------|-------------|
| 64 | 7070 | Ayuntamiento Municipal de La Vega | La Vega | enero-junio | 263,686,301 | 150,485,790 |
| 65 | 7071 | Ayuntamiento Municipal de Licey Al Medio | Santiago | enero-junio | 23,338,953 | 23,392,032 |
| 66 | 7072 | Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera | Dajabón | enero-junio | 15,623,907 | 15,190,239 |
| 67 | 7074 | Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos | Puerto Plata | enero-junio | 14,076,252 | 11,793,526 |
| 68 | 7075 | Ayuntamiento Municipal de San José de Los Llanos | San Pedro Macorís | enero-junio | 21,598,419 | 16,545,538 |
| 69 | 7076 | Ayuntamiento Municipal de Los Ríos | Bahoruco | enero-junio | 11,367,604 | 12,057,191 |
| 70 | 7077 | Ayuntamiento Municipal de Luperón | Puerto Plata | enero-junio | 15,219,064 | 15,186,616 |
| 71 | 7078 | Ayuntamiento Municipal de Maimón | Monseñor Nouel | enero-junio | 22,514,881 | 24,521,012 |
| 72 | 7079 | Ayuntamiento Municipal de Mella | Independencia | enero-junio | 12,440,370 | 11,287,398 |
| 73 | 7080 | Ayuntamiento Municipal de Miches | Seibo | enero-junio | 25,534,536 | 25,521,413 |
| 74 | 7081 | Ayuntamiento Municipal de Moca | Espaillat | enero-junio | 124,965,703 | 107,325,121 |
| 75 | 7082 | Ayuntamiento Municipal de Monción | Santiago Rodriguez | enero-junio | 14,462,498 | 13,241,941 |
| 76 | 7083 | Ayuntamiento Municipal de Bonao | Monseñor Nouel | enero-junio | 108,494,757 | 75,172,617 |
| 77 | 7085 | Ayuntamiento Municipal de Monte Plata | Monte Plata | enero-junio | 51,965,947 | 38,303,813 |
| 78 | 7086 | Ayuntamiento Municipal de Nagua | María Trinidad Sánchez | enero-junio | 94,307,288 | 53,752,494 |
| 79 | 7087 | Ayuntamiento Municipal de Neyba | Bahoruco | enero-junio | 28,530,225 | 27,831,908 |
| 80 | 7088 | Ayuntamiento Municipal de Nizo | Peravia | enero-junio | 16,403,000 | 15,293,613 |
| 81 | 7089 | Ayuntamiento Municipal de Oviedo | Pedernales | enero-junio | 16,102,253 | 12,456,963 |
| 82 | 7090 | Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas | Azua | enero-junio | 11,999,813 | 10,806,312 |
| 83 | 7091 | Ayuntamiento Municipal de Paraíso | Barahona | enero-junio | 14,938,590 | 14,358,601 |
| 84 | 7092 | Ayuntamiento Municipal de Partido | Dajabón | enero-junio | 13,632,573 | 11,879,835 |
| 85 | 7093 | Ayuntamiento Municipal de Pedernales | Pedernales | enero-junio | 20,657,033 | 19,114,546 |
| 86 | 7094 | Junta de Distrito Municipal de Pedro García | Santiago | enero-junio | 9,214,034 | 7,242,701 |
| 87 | 7095 | Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana | Elías Piñas | enero-junio | 11,253,175 | 7,469,867 |
| 88 | 7096 | Ayuntamiento Municipal de Pepillo Salcedo | Montecristi | enero-junio | 11,924,714 | 11,433,940 |
| 89 | 7097 | Ayuntamiento Municipal de Peralta | Azua | enero-junio | 15,619,040 | 14,813,411 |
| 90 | 7098 | Ayuntamiento Municipal de Pimentel | Duarte | enero-junio | 22,733,438 | 20,174,221 |
| 91 | 7099 | Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca | Monseñor Nouel | enero-junio | 16,455,672 | 15,429,301 |
| 92 | 7100 | Ayuntamiento Municipal de Polo | Barahona | enero-junio | 12,761,034 | 10,760,174 |
| 93 | 7101 | Ayuntamiento Municipal de Postrer Río | Independencia | enero-junio | 14,360,554 | 11,302,702 |
| 94 | 7102 | Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata | Puerto Plata | enero-junio | 434,750,499 | 192,174,291 |
| 95 | 7104 | Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana | San Pedro Macorís | enero-junio | 18,630,646 | 18,975,942 |
| 96 | 7105 | Ayuntamiento Municipal de Restauración | Dajabón | enero-junio | 11,987,893 | 15,190,702 |
| 97 | 7106 | Ayuntamiento Municipal de Río San Juan | María Trinidad Sánchez | enero-junio | 28,129,078 | 25,652,275 |
| 98 | 7107 | Ayuntamiento Municipal de Sabana de La Mar | Hato Mayor | enero-junio | 23,812,661 | 18,427,728 |
| 99 | 7108 | Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boyá | Monte Plata | enero-junio | 35,657,828 | 33,688,557 |
| 100 | 7109 | Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Palenque | San Cristóbal | enero-junio | 19,965,625 | 19,948,678 |
| 101 | 7110 | Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia | Santiago | enero-junio | 21,085,070 | 19,075,979 |
| | | | | | | |



| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|---|--------------------|---------------------|-------------|-------------|
| 102 | 7111 | Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga (San José de Ocoa) | San José de Ocoa | enero-junio | 18,592,734 | 17,486,956 |
| 103 | 7113 | Ayuntamiento Municipal de Salcedo | Hermanas Mirabal | enero-junio | 39,228,489 | 39,136,399 |
| 104 | 7114 | Ayuntamiento Municipal de Santa Bárbara de Samaná | Samaná | enero-junio | 36,011,064 | 38,842,525 |
| 105 | 7115 | Ayuntamiento Municipal de Sánchez | Samaná | enero-junio | 29,835,826 | 28,686,506 |
| 106 | 7116 | Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal | San Cristóbal | enero-junio | 279,392,397 | 173,305,986 |
| 107 | 7117 | Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís | Duarte | enero-junio | 190,812,102 | 112,269,572 |
| 108 | 7118 | Ayuntamiento Municipal de San Gregorio de Nigua | San Cristóbal | enero-junio | 37,283,591 | 33,585,154 |
| 109 | 7119 | Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta | Santiago Rodriguez | enero-junio | 49,745,942 | 38,860,790 |
| 110 | 7120 | Ayuntamiento Municipal de San José de Las Matas | Santiago | enero-junio | 45,003,496 | 36,564,509 |
| 111 | 7121 | Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa | San José de Ocoa | enero-junio | 32,912,938 | 32,893,776 |
| 112 | 7122 | Ayuntamiento Municipal de San Juan de La Maguana | San Juan | enero-junio | 98,176,404 | 96,477,270 |
| 113 | 7123 | Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís | San Pedro Macorís | enero-junio | 233,404,582 | 225,698,921 |
| 114 | 7124 | Ayuntamiento Municipal de Santiago de Los Caballeros | Santiago | enero-junio | 800,414,715 | 644,899,861 |
| 115 | 7125 | Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma | Altagracia | enero-junio | 24,767,318 | 21,625,912 |
| 116 | 7126 | Ayuntamiento Municipal de San Victor | Espaillat | enero-junio | 29,825,658 | 28,240,337 |
| 117 | 7127 | Ayuntamiento Municipal de Sosúa | Puerto Plata | enero-junio | 51,480,059 | 50,474,322 |
| 118 | 7129 | Ayuntamiento Municipal de Tamayo | Bahoruco | enero-junio | 12,166,631 | 8,851,280 |
| 119 | 7130 | Ayuntamiento Municipal de Tamboril | Santiago | enero-junio | 51,390,879 | 44,549,289 |
| 120 | 7131 | Ayuntamiento Municipal de Tenares | Hermanas Mirabal | enero-junio | 28,422,201 | 28,189,573 |
| 121 | 7133 | Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Mao | Valverde | enero-junio | 72,740,754 | 49,488,697 |
| 122 | 7134 | Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo | San Juan | enero-junio | 14,072,959 | 13,620,152 |
| 123 | 7135 | Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble | Barahona | enero-junio | 15,770,172 | 13,907,235 |
| 124 | 7136 | Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia | San Cristóbal | enero-junio | 55,090,866 | 50,058,752 |
| 125 | 7137 | Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó | Santiago | enero-junio | 43,991,569 | 58,122,375 |
| 126 | 7138 | Ayuntamiento Municipal de Villa González | Santiago | enero-junio | 40,199,220 | 37,697,510 |
| 127 | 7139 | Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela | Puerto Plata | enero-junio | 17,652,851 | 16,262,365 |
| 128 | 7140 | Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua | Bahoruco | enero-junio | 14,791,609 | 13,815,357 |
| 129 | 7141 | Ayuntamiento Municipal de Villa Riva | Duarte | enero-junio | 15,277,105 | 14,298,522 |
| 130 | 7142 | Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia | Hermanas Mirabal | enero-junio | 28,232,444 | 26,383,155 |
| 131 | 7144 | Ayuntamiento Municipal de Yaguate | San Cristóbal | enero-junio | 37,223,796 | 37,875,998 |
| 132 | 7145 | Ayuntamiento Municipal de Yamasá | Monte Plata | enero-junio | 34,831,966 | 28,539,666 |
| 133 | 7146 | Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo | Azua | enero-junio | 11,428,791 | 16,079,672 |
| 134 | 7147 | Ayuntamiento Municipal de El Pino | Dajabón | enero-junio | 11,996,245 | 12,262,972 |
| 135 | 7148 | Ayuntamiento Municipal de Rancho Arriba | San José de Ocoa | enero-junio | 14,593,693 | 14,271,628 |
| 136 | 7149 | Ayuntamiento Municipal de Peralvillo | Monte Plata | enero-junio | 39,090,096 | 36,366,218 |
| 137 | 7150 | Ayuntamiento Municipal de Matanzas | Puerto Plata | enero-junio | 21,339,863 | 16,857,661 |
| 138 | 7153 | Ayuntamiento Municipal de Baitoa | Santiago | enero-junio | 18,186,777 | 17,441,174 |
| 139 | 7157 | Junta de Distrito Municipal de Agua Santa del Yuma | Duarte | enero-junio | 10,340,805 | 10,317,571 |
| | | | | | | |



| 140 7160 Junta de Distrito Municipal de Angelina Sanchéz Ramírez enero-junio 18,437,735 17,484,232 147 7161 Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril Sanraná enero-junio 14,898,638 14,986,138 | No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|--|-----|------|--|------------------------|---------------------|------------|------------|
| 142 7162 Junta de Distrito Municipal de Arroyo Cano San Juan enero-junio 6,244,523 5,228,256 143 7164 Junta de Distrito Municipal de Batro Arriba Azua enero-junio 22,674,488 21,948,386 144 7166 Junta de Distrito Municipal de Batro Arriba Azua enero-junio 6,999,387 6,728,982 145 7167 Junta de Distrito Municipal de Batro Arriba Romana enero-junio 6,999,783 6,728,982 146 7168 Junta de Distrito Municipal de Batro Bat | 140 | 7160 | Junta de Distrito Municipal de Angelina | Sanchéz Ramirez | | 18,437,735 | 17,484,232 |
| 143 7164 Junta de Distrito Municipal de Arroyo Salado María Trinidad Sánchez enero-junio 22,674,486 21,946,388 144 7166 Junta de Distrito Municipal de Batista San Juan enero-junio 7,099,397 6,768,761 145 7167 Junta de Distrito Municipal de Batista San Juan enero-junio 6,999,783 5,726,882 147 7169 Junta de Distrito Municipal de Baleiso Puerto Plata enero-junio 6,203,664 5,998,229 148 7170 Junta de Distrito Municipal de Blanco Hormanas Mirabal enero-junio 10,506,715 10,500,715 10, | 141 | 7161 | Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril | Samaná | enero-junio | 14,969,638 | 14,964,193 |
| 144 7166 Junta de Distrito Municipal de Barro Arriba Azua enero-junio 7,099,307 6,769,761 145 7167 Junta de Distrito Municipal de Balstata San Juan enero-junio 6,999,783 5,726,882 146 7168 Junta de Distrito Municipal de Balyabibe Romana enero-junio 8,364,429 9,022,039 147 7169 Junta de Distrito Municipal de Belloso Puerto Pitata enero-junio 10,506,715 10,590,469 147 7170 Junta de Distrito Municipal de Blacco Hermanas Mirabal enero-junio 6,058,749 5,101,248 150 7172 Junta de Distrito Municipal de Boca de Cachón Independencia enero-junio 6,018,661 4,827,161 151 7173 Junta de Distrito Municipal de Boca de Vuran Altagracia enero-junio 10,066,574 8,975,960 152 7174 Junta de Distrito Municipal de Boyá Monte Pitata enero-junio 10,066,574 8,975,960 153 7175 Junta de Distrito Municipal de Boyá Monte Pitata enero-junio 10,865,674 8,975,960 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 12,845,992 18,422,883 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 12,845,993 18,422,883 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 16,432,873 11,958,676 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 6,925,656 6,049,385 158 7183 7185 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 12,818,908 7,922,778 4,533,536 158 7183 7185 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 12,782,050 9,712,003 159 7183 7185 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 2,722,050 9,712,003 150 7184 Junta de Distrito Municipal de Cisto Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 2,746,478 7,100,989 158 7185 Ajunta de Distrito Municipal El Carlo Nomeno Nonte Pitat enero-junio 1,233,927 1,092,43 | 142 | 7162 | Junta de Distrito Municipal de Arroyo Cano | San Juan | enero-junio | 6,244,523 | 5,228,250 |
| 145 7167 Junta de Distrito Municipal de Batista San Juan enero-junio 6,999,783 5,726,882 146 7168 Junta de Distrito Municipal de Baloso Puerto Piata enero-junio 8,364,429 9,022,039 147 7169 Junta de Distrito Municipal de Belloso Puerto Piata enero-junio 10,506,715 10,590,469 148 7171 Junta de Distrito Municipal de Blanco Hermanas Mirabia enero-junio 10,506,715 10,590,469 149 7171 Junta de Distrito Municipal de Boca de Cachón Independencia enero-junio 6,085,749 5,101,248 150 7172 Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma Altagracia enero-junio 6,018,661 4,827,161 151 7173 Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma Altagracia enero-junio 10,066,574 8,975,800 152 7174 Junta de Distrito Municipal de Boura Vista La Vega enero-junio 17,783,55 16,439,254 153 7175 Junta de Distrito Municipal de Cabarette Puerto Piata enero-junio 17,845,992 18,422,883 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Canac La Reyna Espaillat enero-junio 12,818,908 12,871,634 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna Espaillat enero-junio 16,492,873 11,988,676 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna Espaillat enero-junio 6,925,656 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Canco La Reyna Espaillat enero-junio 6,925,656 6,049,385 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Canco La Reyna Dajabón enero-junio 21,126,192 16,890,365 159 7183 7183 - Junta de Distrito Municipal de Cenovi Duarte enero-junio 21,126,192 16,890,365 150 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 21,262,050 9,712,003 150 7186 Junta de Distrito Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 24,493,393 15,045,160 150 7186 Junta de Distrito Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 3,393,973 15,045,160 150 7187 Junta de | 143 | 7164 | Junta de Distrito Municipal de Arroyo Salado | María Trinidad Sánchez | enero-junio | 22,674,486 | 21,946,386 |
| 146 7168 Junta de Distrito Municipal de Bayahibe Romana enero-junio 8,364,429 9,022,039 147 7169 Junta de Distrito Municipal de Belloso Puerto Plata enero-junio 6,203,664 5,938,229 148 7170 Junta de Distrito Municipal de Blanco Hermanas Mirabal enero-junio 6,056,749 5,101,248 149 7171 Junta de Distrito Municipal de Boca de Cachén Independencia enero-junio 6,058,749 5,101,248 150 7172 Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma Altagracia enero-junio 6,018,661 4,827,161 151 7173 Junta de Distrito Municipal de Boyá Monte Plata enero-junio 10,066,574 8,975,960 152 7174 Junta de Distrito Municipal de Cabarete Puerto Plata enero-junio 17,787,835 16,439,254 153 7175 Junta de Distrito Municipal de Canac Chapetón Montecristi enero-junio 17,248,992 18,422,883 153 7176 Junta de Distrito Municipal de Canac Chapetón Montecristi enero-junio 16,492,873 11,958,676 156 7177 Junta de Distrito Municipal de Canco Chapetón Espallat enero-junio 6,925,656 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Canco Chapetón Dajabón enero-junio 6,925,656 6,049,385 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Cancoli Dajabón enero-junio 21,126,192 16,896,365 159 7183 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 21,276,193 7,466,478 7,100,393 160 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 21,276,193 7,466,478 7,100,393 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 2,494,494 7,100,493 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 2,494,494 7,100,493 163 7185 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 2,746,478 7,100,393 164 7185 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio | 144 | 7166 | Junta de Distrito Municipal de Barro Arriba | Azua | enero-junio | 7,099,307 | 6,769,761 |
| 147 7169 Junta de Distrito Municipal de Belloso Puerto Plata enero-junio 6,203,664 5,938,229 148 7170 Junta de Distrito Municipal de Blanco Hermanas Mirabal enero-junio 10,506,715 10,590,469 149 7171 Junta de Distrito Municipal de Boca de Cachón Independencia enero-junio 6,058,749 5,101,248 150 7172 Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma Altagracia enero-junio 10,066,574 8,975,580 151 7173 Junta de Distrito Municipal de Boya Monte Plata enero-junio 10,066,574 8,975,580 152 7174 Junta de Distrito Municipal de Boya La Vega enero-junio 17,787,835 16,439,254 153 7175 Junta de Distrito Municipal de Caharote Puerto Plata enero-junio 17,845,992 18,422,883 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón Montecristi enero-junio 12,845,992 18,422,883 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón Montecristi enero-junio 12,818,908 12,871,634 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón Dajabón enero-junio 6,925,666 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 6,925,666 6,049,385 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 21,128,192 16,896,365 159 7183 7183 Junta de Distrito Municipal de Chivino Monte Plata enero-junio 21,728,193 17,806,493 160 7185 Ayuntamiento Municipal de Crisobal Independencia enero-junio 2,849,379 17,093,497 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Crisobal Independencia enero-junio 26,499,379 17,045,471 162 7186 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 33,292,788 34,038,728 163 7188 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 9,594,845 11,099,561 164 7195 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 14,242,252 17,098,641 167 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) | 145 | 7167 | Junta de Distrito Municipal de Batista | San Juan | enero-junio | 6,999,783 | 5,726,882 |
| 148 | 146 | 7168 | Junta de Distrito Municipal de Bayahibe | Romana | enero-junio | 8,364,429 | 9,022,039 |
| 149 7171 Junta de Distrito Municipal de Boca de Cachón Independencia enero-junio 6,058,749 5,101,248 180 7172 Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma Altagracia enero-junio 6,018,661 4,827,161 151 7173 Junta de Distrito Municipal de Boyá Monte Plata enero-junio 11,086,674 8,975,960 152 7174 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetén La Vega enero-junio 17,883,992 18,422,883 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetén Montecristi enero-junio 12,818,908 12,871,634 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna Espaillat enero-junio 16,492,873 11,958,676 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 6,925,5656 6,049,385 158 7180 Junta de Distrito Municipal de Canovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio | 147 | 7169 | Junta de Distrito Municipal de Belloso | Puerto Plata | enero-junio | 6,203,664 | 5,938,229 |
| Altagracia enero-junio 6,018,661 4,827,161 | 148 | 7170 | Junta de Distrito Municipal de Blanco | Hermanas Mirabal | enero-junio | 10,506,715 | 10,590,469 |
| 151 7173 Junta de Distrito Municipal de Boyá Monte Plata enero-junio 10,066,574 8,975,960 152 7174 Junta de Distrito Municipal de Buena Vista La Vega enero-junio 17,787,835 16,439,254 153 7175 Junta de Distrito Municipal de Cabarete Puerto Plata enero-junio 17,845,992 18,422,883 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna Espaillat enero-junio 12,819,908 12,871,634 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Cañongo Dajabón enero-junio 6,925,656 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Cañongo Dajabón enero-junio 5,972,278 4,533,536 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Cenovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 159 7183 7183 - Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 12,762,050 9,712,003 160 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio < | 149 | 7171 | Junta de Distrito Municipal de Boca de Cachón | Independencia | enero-junio | 6,058,749 | 5,101,248 |
| 152 7174 Junta de Distrito Municipal de Buena Vista La Vega enero-junio 17,787,835 16,439,254 153 7175 Junta de Distrito Municipal de Cabarete Puerto Plata enero-junio 17,845,992 18,422,883 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón Montecristi enero-junio 12,818,308 12,871,634 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Cañongo Dajabón enero-junio 6,925,873 11,958,676 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 5,972,278 4,533,536 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 5,972,278 4,633,536 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Chirino Monte Plata enero-junio 21,128,192 16,883,856 159 7183 7183 - Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 7,466,478 7,100,939 160 7184 Junta de Distrito Municipal E Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio | 150 | 7172 | Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma | Altagracia | enero-junio | 6,018,661 | 4,827,161 |
| 153 7175 Junta de Distrito Municipal de Cabarete Pueno Plata enero-junio 17,845,992 18,422,883 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón Montecristi enero-junio 12,818,908 12,871,634 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Cana La Reyna Espaillat enero-junio 16,492,873 11,958,676 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Canongo Dajabón enero-junio 6,925,656 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 5,972,278 4,533,536 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Canovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 159 7183 7183 - Junta de Distrito Municipal de Cristo Monte Plata enero-junio 12,762,050 9,712,003 160 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristo Monte Plata enero-junio 7,466,478 7,100,989 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristo de Guayacanes Duarte enero-junio 11,233,927 11,092,437 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 163 7188 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 164 7189 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Nonte Plata enero-junio 9,594,845 11,099,561 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carill San Cristóbal enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carill San Cristóbal enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 9,177,605 7,869,747 169 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 17,204,844 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Palmar San José de Ocoa enero-junio 14,887,429 7,328,862 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Palmar San José de Ocoa enero-junio 18,251,608 16,371,877 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Palmar San José de Ocoa ener | 151 | 7173 | Junta de Distrito Municipal de Boyá | Monte Plata | enero-junio | 10,066,574 | 8,975,960 |
| 154 7176 Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón Montecristi enero-junio 12,818,908 12,871,634 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna Espaillat enero-junio 16,492,873 11,958,676 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Cañongo Dajabón enero-junio 6,925,656 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Canovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 159 7183 7183 - Junta de Distrito Municipal de Chirino Monte Plata enero-junio 12,762,050 9,712,003 160 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 7,466,478 7,109,899 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 7,466,478 7,109,899 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 163 7188 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6, | 152 | 7174 | Junta de Distrito Municipal de Buena Vista | La Vega | enero-junio | 17,787,835 | 16,439,254 |
| 155 7177 Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna Espaillat enero-junio 16,492,873 11,958,676 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Cañongo Dajabón enero-junio 6,925,656 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 5,972,278 4,533,536 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Cenovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 159 7183 7183 Junta de Distrito Municipal de Chirino Monte Plata enero-junio 12,762,050 9,712,003 160 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 7,466,478 7,100,989 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 11,233,927 11,092,437 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 163 7188 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 26,499,379 15,045,160 164 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Camito Santiago enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Carill San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 169 7194 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 11,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 17,308,844 14,537,032 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 17,308,844 14,537,032 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 17,308,844 14,537,032 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 17,308,844 14,537,032 170 720 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 14,887,429 7,328,862 171 7203 Junta de Distrito Municipal El Pinar | 153 | 7175 | Junta de Distrito Municipal de Cabarete | Puerto Plata | enero-junio | 17,845,992 | 18,422,883 |
| 156 7179 Junta de Distrito Municipal de Cañongo Dajabón enero-junio 6,925,656 6,049,385 157 7180 Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 5,972,278 4,533,536 158 7182 Junta de Distrito Municipal de Cenovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 159 7183 7183 - Junta de Distrito Municipal de Chirino Monte Plata enero-junio 12,762,050 9,712,003 160 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 7,466,478 7,100,989 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 11,233,927 11,092,437 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 163 7188 Junta de Distrito Municipal de Cristóhan Monte Plata enero-junio 26,499,379 15,045,160 164 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Caimito Santiago enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 17,7440 6,286,845 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Gamaná) Samaná enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorris enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorris enero-junio 18,251,608 16,371,877 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,988 | 154 | 7176 | Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón | Montecristi | enero-junio | 12,818,908 | 12,871,634 |
| Ties Junta de Distrito Municipal de Capotillo Dajabón enero-junio 5,972,278 4,533,536 Ties Junta de Distrito Municipal de Cenovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 Ties Ties Junta de Distrito Municipal de Chirino Monte Plata enero-junio 12,762,050 9,712,003 Ties Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 7,466,478 7,100,969 Independencia enero-junio 7,466,478 7,100,969 Independencia enero-junio 11,233,927 11,092,437 Independencia enero-junio 9,594,845 11,099,561 Ties Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 Ties Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 26,499,379 15,045,160 Independencia enero-junio 9,594,845 11,099,561 Ties Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 Ties Junta de Distrito Municipal El Carrill San Cristóbal enero-junio 7,711,174 5,945,041 Ties Ties Junta de Distrito Municipal El Catrill San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 Ties Ties Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 14,242,252 12,076,816 Ties Ties Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 Ties Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 Ties Junta de Distrito Municipal El Puerlo San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 Ties Ties Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 Ties Ties Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 6,271,374 5,096,988 | 155 | 7177 | Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna | Espaillat | enero-junio | 16,492,873 | 11,958,676 |
| Tibes 7182 Junta de Distrito Municipal de Cenovi Duarte enero-junio 21,128,192 16,896,365 Tibes 7183 7183 - Junta de Distrito Municipal de Chirino Monte Plata enero-junio 12,762,050 9,712,003 Tibes 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristó Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 7,466,478 7,100,989 Tibes 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 11,233,927 11,092,437 Tibes 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 Tibes 7188 Junta de Distrito Municipal de Don Juan Monte Plata enero-junio 26,499,379 15,045,160 Tibes 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 Tibes 7190 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 7,711,174 5,945,041 Tibes 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 Tibes 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 Tibes 7194 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 11,242,252 12,076,816 Tibes 7195 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 Tibes 7198 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 17,308,844 14,537,032 Tibes 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 17,308,844 14,537,032 Tibes 7202 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 14,887,429 7,328,862 Tibes 7204 Junta de Distrito Municipal El Puento San Pedro Macoris enero-junio 18,251,608 16,371,877 Tibes 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 156 | 7179 | Junta de Distrito Municipal de Cañongo | Dajabón | enero-junio | 6,925,656 | 6,049,385 |
| 15971837183 - Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de GuaraguaoMonte Plataenero-junio12,762,0509,712,0031607184Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de GuaraguaoDuarteenero-junio7,466,4787,100,9891617185Ayuntamiento Municipal de CristóbalIndependenciaenero-junio11,233,92711,092,4371627186Junta de Distrito Municipal de Cruce de GuayacanesValverdeenero-junio9,594,84511,099,5611637188Junta de Distrito Municipal de Don JuanMonte Plataenero-junio26,499,37915,045,1601647189Junta de Distrito Municipal El CachónBarahonaenero-junio6,684,5165,545,0541657190Junta de Distrito Municipal El CarrilSantiagoenero-junio7,711,1745,945,0411667192Junta de Distrito Municipal El CarrilSan Cristóbalenero-junio33,292,78834,038,7281677193Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero)Seiboenero-junio9,177,6057,869,4471687194Junta de Distrito Municipal El HigoritoEspaillatenero-junio14,242,25212,076,8161697196Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná)Samanáenero-junio6,777,4406,286,8451707197Junta de Distrito Municipal El PinarBahorucoenero-junio6,777,4406,286,8451717198Junta de Distrito Municipal El PinarSan José de Ocoaenero-ju | 157 | 7180 | Junta de Distrito Municipal de Capotillo | Dajabón | enero-junio | 5,972,278 | 4,533,536 |
| 160 7184 Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao Duarte enero-junio 7,466,478 7,100,989 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 11,233,927 11,092,437 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 163 7188 Junta de Distrito Municipal de Don Juan Monte Plata enero-junio 26,499,379 15,045,160 164 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Caimito Santiago enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Palmar San José de Ocoa enero-junio 18,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 158 | 7182 | Junta de Distrito Municipal de Cenovi | Duarte | enero-junio | 21,128,192 | 16,896,365 |
| 161 7185 Ayuntamiento Municipal de Cristóbal Independencia enero-junio 11,233,927 11,092,437 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 163 7188 Junta de Distrito Municipal de Don Juan Monte Plata enero-junio 26,499,379 15,045,160 164 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Caimito Santiago enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Catril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 18,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 159 | 7183 | 7183 - Junta de Distrito Municipal de Chirino | Monte Plata | enero-junio | 12,762,050 | 9,712,003 |
| 162 7186 Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes Valverde enero-junio 9,594,845 11,099,561 163 7188 Junta de Distrito Municipal de Don Juan Monte Plata enero-junio 26,499,379 15,045,160 164 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Caimito Santiago enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Palmar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 160 | 7184 | Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey de Guaraguao | Duarte | enero-junio | 7,466,478 | 7,100,989 |
| 163 7188 Junta de Distrito Municipal de Don Juan Monte Plata enero-junio 26,499,379 15,045,160 164 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Caimito Santiago enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 161 | 7185 | Ayuntamiento Municipal de Cristóbal | Independencia | enero-junio | 11,233,927 | 11,092,437 |
| 164 7189 Junta de Distrito Municipal El Cachón Barahona enero-junio 6,684,516 5,545,054 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Caimito Santiago enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Pueblecito San Cristóbal enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 162 | 7186 | Junta de Distrito Municipal de Cruce de Guayacanes | Valverde | enero-junio | 9,594,845 | 11,099,561 |
| 165 7190 Junta de Distrito Municipal El Caimito Santiago enero-junio 7,711,174 5,945,041 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal El Pueblecito San Cristóbal enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 163 | 7188 | Junta de Distrito Municipal de Don Juan | Monte Plata | enero-junio | 26,499,379 | 15,045,160 |
| 166 7192 Junta de Distrito Municipal El Carril San Cristóbal enero-junio 33,292,788 34,038,728 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito San Cristóbal enero-junio 14,887,429 7,328,862 174 7203 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 164 | 7189 | Junta de Distrito Municipal El Cachón | Barahona | enero-junio | 6,684,516 | 5,545,054 |
| 167 7193 Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) Seibo enero-junio 9,177,605 7,869,747 168 7194 Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito San Cristóbal enero-junio 14,887,429 7,328,862 174 7203 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 165 | 7190 | Junta de Distrito Municipal El Caimito | Santiago | enero-junio | 7,711,174 | 5,945,041 |
| Type Junta de Distrito Municipal El Higuerito Espaillat enero-junio 14,242,252 12,076,816 169 7196 Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito San Cristóbal enero-junio 14,887,429 7,328,862 174 7203 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 166 | 7192 | Junta de Distrito Municipal El Carril | San Cristóbal | enero-junio | 33,292,788 | 34,038,728 |
| Telegraphic de Distrito Municipal El Limón (Samaná) Samaná enero-junio 15,247,178 15,852,961 170 7197 Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) Santiago enero-junio 6,777,440 6,286,845 171 7198 Junta de Distrito Municipal El Palmar Bahoruco enero-junio 17,308,844 14,537,032 172 7200 Junta de Distrito Municipal El Pinar San José de Ocoa enero-junio 8,682,985 6,987,282 173 7202 Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito San Cristóbal enero-junio 14,887,429 7,328,862 174 7203 Junta de Distrito Municipal El Puerto San Pedro Macorís enero-junio 7,990,986 7,787,967 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 167 | 7193 | Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero) | Seibo | enero-junio | 9,177,605 | 7,869,747 |
| 1707197Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González)Santiagoenero-junio6,777,4406,286,8451717198Junta de Distrito Municipal El PalmarBahorucoenero-junio17,308,84414,537,0321727200Junta de Distrito Municipal El PinarSan José de Ocoaenero-junio8,682,9856,987,2821737202Junta de Distrito Municipal Cambita El PueblecitoSan Cristóbalenero-junio14,887,4297,328,8621747203Junta de Distrito Municipal El PuertoSan Pedro Macorísenero-junio7,990,9867,787,9671757204Junta de Distrito Municipal El RanchitoLa Vegaenero-junio18,251,60816,371,8771767205Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)Azuaenero-junio6,271,3745,096,968 | 168 | 7194 | Junta de Distrito Municipal El Higuerito | Espaillat | enero-junio | 14,242,252 | 12,076,816 |
| 1717198Junta de Distrito Municipal El PalmarBahorucoenero-junio17,308,84414,537,0321727200Junta de Distrito Municipal El PinarSan José de Ocoaenero-junio8,682,9856,987,2821737202Junta de Distrito Municipal Cambita El PueblecitoSan Cristóbalenero-junio14,887,4297,328,8621747203Junta de Distrito Municipal El PuertoSan Pedro Macorísenero-junio7,990,9867,787,9671757204Junta de Distrito Municipal El RanchitoLa Vegaenero-junio18,251,60816,371,8771767205Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)Azuaenero-junio6,271,3745,096,968 | 169 | 7196 | Junta de Distrito Municipal El Limón (Samaná) | Samaná | enero-junio | 15,247,178 | 15,852,961 |
| 1727200Junta de Distrito Municipal El PinarSan José de Ocoaenero-junio8,682,9856,987,2821737202Junta de Distrito Municipal Cambita El PueblecitoSan Cristóbalenero-junio14,887,4297,328,8621747203Junta de Distrito Municipal El PuertoSan Pedro Macorísenero-junio7,990,9867,787,9671757204Junta de Distrito Municipal El RanchitoLa Vegaenero-junio18,251,60816,371,8771767205Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)Azuaenero-junio6,271,3745,096,968 | 170 | 7197 | Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González) | Santiago | enero-junio | 6,777,440 | 6,286,845 |
| 1737202Junta de Distrito Municipal Cambita El PueblecitoSan Cristóbalenero-junio14,887,4297,328,8621747203Junta de Distrito Municipal El PuertoSan Pedro Macorísenero-junio7,990,9867,787,9671757204Junta de Distrito Municipal El RanchitoLa Vegaenero-junio18,251,60816,371,8771767205Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)Azuaenero-junio6,271,3745,096,968 | 171 | 7198 | Junta de Distrito Municipal El Palmar | Bahoruco | enero-junio | 17,308,844 | 14,537,032 |
| 1747203Junta de Distrito Municipal El PuertoSan Pedro Macorísenero-junio7,990,9867,787,9671757204Junta de Distrito Municipal El RanchitoLa Vegaenero-junio18,251,60816,371,8771767205Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)Azuaenero-junio6,271,3745,096,968 | 172 | 7200 | Junta de Distrito Municipal El Pinar | San José de Ocoa | enero-junio | 8,682,985 | 6,987,282 |
| 175 7204 Junta de Distrito Municipal El Ranchito La Vega enero-junio 18,251,608 16,371,877 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 173 | 7202 | Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito | San Cristóbal | enero-junio | 14,887,429 | 7,328,862 |
| 176 7205 Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) Azua enero-junio 6,271,374 5,096,968 | 174 | 7203 | Junta de Distrito Municipal El Puerto | San Pedro Macorís | enero-junio | 7,990,986 | 7,787,967 |
| | 175 | 7204 | Junta de Distrito Municipal El Ranchito | La Vega | enero-junio | 18,251,608 | 16,371,877 |
| 177 7206 Junta de Distrito Municipal El Rosario (San Juan) San Juan enero-junio 11,336,942 10,837,449 | 176 | 7205 | Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo) | Azua | enero-junio | 6,271,374 | 5,096,968 |
| | 177 | 7206 | Junta de Distrito Municipal El Rosario (San Juan) | San Juan | enero-junio | 11,336,942 | 10,837,449 |



| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|--|-------------------|---------------------|------------|------------|
| 178 | 7207 | Junta de Distrito Municipal El Rubio | Santiago | enero-junio | 24,030,733 | 16,784,994 |
| 179 | 7208 | Junta de Distrito Municipal El Yaque | San Juan | enero-junio | 6,322,265 | 5,781,267 |
| 180 | 7211 | Ayuntamiento Municipal de Fundación | Barahona | enero-junio | 11,216,530 | 9,104,974 |
| 181 | 7212 | Junta de Distrito Municipal de Ganadero | Azua | enero-junio | 6,179,952 | 5,554,341 |
| 182 | 7213 | Junta de Distrito Municipal de Gautier | San Pedro Macorís | enero-junio | 6,980,262 | 6,284,072 |
| 183 | 7214 | Junta de Distrito Municipal de Gonzalo | Monte Plata | enero-junio | 9,402,065 | 8,387,225 |
| 184 | 7216 | Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Postrer Río) | Independencia | enero-junio | 7,404,866 | 6,041,821 |
| 185 | 7218 | Ayuntamiento Municipal de Guerra | Santo Domingo | enero-junio | 56,512,268 | 46,254,748 |
| 186 | 7219 | Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma | Montecristi | enero-junio | 13,509,951 | 14,963,728 |
| 187 | 7221 | Junta de Distrito Municipal de Hato del Padre | | enero-junio | 6,979,888 | 5,151,389 |
| 188 | 7222 | Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque | Santiago | enero-junio | 29,943,657 | 27,562,123 |
| 189 | 7225 | Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo) | Valverde | enero-junio | 10,344,068 | 10,129,565 |
| 190 | 7227 | Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes | Barahona | enero-junio | 15,190,009 | 14,046,232 |
| 191 | 7228 | Junta de Distrito Municipal de Jicomé | Valverde | enero-junio | 7,900,340 | 3,727,646 |
| 192 | 7230 | Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez | Pedernales | enero-junio | 8,172,048 | 7,628,160 |
| 193 | 7231 | Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián | Monseñor Nouel | enero-junio | 8,279,556 | 6,483,934 |
| 194 | 7232 | Junta de Distrito Municipal de Juan López | Espaillat | enero-junio | 23,978,153 | 20,139,561 |
| 195 | 7233 | Junta de Distrito Municipal de Juancho | Pedernales | enero-junio | 6,672,838 | 5,271,300 |
| 196 | 7234 | Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal | Monseñor Nouel | enero-junio | 23,368,425 | 22,143,302 |
| 197 | 7235 | Junta de Distrito Municipal de Juncalito | Santiago | enero-junio | 8,045,868 | 8,015,108 |
| 198 | 7237 | Junta de Distrito Municipal de La Caleta | Santo Domingo | enero-junio | 45,723,223 | 47,590,589 |
| 199 | 7238 | Junta de Distrito Municipal de La Canela | Santiago | enero-junio | 29,707,841 | 26,393,964 |
| 200 | 7239 | Junta de Distrito Municipal de La Caya | Valverde | enero-junio | 5,963,668 | 5,434,177 |
| 201 | 7240 | Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga (Barahona) | Barahona | enero-junio | 12,185,898 | 12,260,790 |
| 202 | 7241 | Junta de Distrito Municipal de La Colonia | Independencia | enero-junio | 5,992,607 | 3,399,255 |
| 203 | 7242 | Junta de Distrito Municipal de La Cuchilla | San Cristóbal | enero-junio | 12,050,617 | 10,466,230 |
| 204 | 7243 | Junta de Distrito Municipal de La Cuesta | Santiago | enero-junio | 6,927,672 | 8,701,768 |
| 205 | 7246 | Junta de Distrito Municipal de La Jaiba | Puerto Plata | enero-junio | 6,274,550 | 6,205,576 |
| 206 | 7247 | Junta de Distrito Municipal de La Ortega | Espaillat | enero-junio | 7,835,976 | 6,419,177 |
| 207 | 7248 | Junta de Distrito Municipal de La Peña | Duarte | enero-junio | 17,096,955 | 16,049,860 |
| 208 | 7249 | Junta de Distrito Municipal de La Siembra | Azua | enero-junio | 5,951,886 | 6,116,459 |
| 209 | 7250 | Junta de Distrito Municipal de La Victoria | Santo Domingo | enero-junio | 59,774,915 | 39,959,359 |
| 210 | 7252 | Junta de Distrito Municipal de Las Cañitas (Elupina Cordero) | Hato Mayor | enero-junio | 6,238,665 | 6,169,357 |
| 211 | 7253 | Junta de Distrito Municipal de Las Clavellinas | Bahoruco | enero-junio | 9,034,237 | 7,664,543 |
| 212 | 7255 | Junta de Distrito Municipal de Las Galeras | Samaná | enero-junio | 16,765,688 | 11,604,642 |
| 213 | 7257 | Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas (Padre Las Casas) | Azua | enero-junio | 10,951,441 | 9,370,634 |
| 214 | 7259 | Junta de Distrito Municipal de Las Placetas | Santiago | enero-junio | 6,885,112 | 6,732,169 |
| 215 | 7260 | Junta de Distrito Municipal de Las Táranas | Duarte | enero-junio | 11,416,989 | 11,584,669 |



| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|--|------------------|---------------------|------------|------------|
| 216 | 7262 | Junta de Distrito Municipal de Los Botados | Monte Plata | enero-junio | 19,179,543 | 19,304,672 |
| 217 | 7265 | Junta de Distrito Municipal de Los Toros | Azua | enero-junio | 8,718,382 | 11,659,970 |
| 218 | 7266 | Junta de Distrito Municipal de Maizal | Valverde | enero-junio | 8,569,848 | 11,780,001 |
| 219 | 7268 | Junta de Distrito Municipal de Manuel Bueno | Duarte | enero-junio | 6,842,223 | 5,970,539 |
| 220 | 7269 | Junta de Distrito Municipal de Mata Palacio | Hato Mayor | enero-junio | 10,683,676 | 8,920,909 |
| 221 | 7271 | Junta de Distrito Municipal de Medina | San Cristóbal | enero-junio | 9,222,957 | 9,100,139 |
| 222 | 7272 | Junta de Distrito Municipal de Monserrat | Bahoruco | enero-junio | 6,717,468 | 5,323,571 |
| 223 | 7273 | Junta de Distrito Municipal de Monte de La Jagua | Espaillat | enero-junio | 9,424,193 | 8,250,295 |
| 224 | 7274 | Junta de Distrito Municipal de Navas | Puerto Plata | enero-junio | 6,486,245 | 5,907,018 |
| 225 | 7275 | Junta de Distrito Municipal de Nizao Las Auyamas | San José de Ocoa | enero-junio | 6,588,038 | 7,582,060 |
| 226 | 7276 | Junta de Distrito Municipal de Nuevo Brasil | San Juan | enero-junio | 8,045,463 | 6,323,507 |
| 227 | 7277 | Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba | Santiago | enero-junio | 10,644,968 | 10,414,489 |
| 228 | 7280 | Junta de Distrito Municipal de Palo Verde | Montecristi | enero-junio | 10,858,169 | 10,408,866 |
| 229 | 7281 | Junta de Distrito Municipal de Paya | Peravia | enero-junio | 16,963,762 | 12,542,167 |
| 230 | 7282 | Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand | Santo Domingo | enero-junio | 59,300,581 | 50,080,574 |
| 231 | 7283 | Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto | San Juan | enero-junio | 9,211,121 | 6,480,560 |
| 232 | 7284 | Junta de Distrito Municipal de Pescadería | Barahona | enero-junio | 8,276,534 | 8,172,996 |
| 233 | 7287 | Junta de Distrito Municipal de Proyecto 4 | Azua | enero-junio | 6,717,901 | 6,519,941 |
| 234 | 7288 | Junta de Distrito Municipal de Quita Coraza | Barahona | enero-junio | 6,039,492 | 2,526,410 |
| 235 | 7289 | Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño | Sánchez Ramirez | enero-junio | 8,355,933 | 6,835,667 |
| 236 | 7291 | Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba | La Vega | enero-junio | 30,211,229 | 28,729,192 |
| 237 | 7292 | Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta | San Juan | enero-junio | 6,495,744 | 6,392,251 |
| 238 | 7295 | Junta de Distrito Municipal de Sabana Grande de Hostos | Duarte | enero-junio | 5,989,144 | 5,392,140 |
| 239 | 7296 | Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga (Elías Piña) | Elías Piñas | enero-junio | 6,547,476 | 5,447,711 |
| 240 | 7298 | Junta de Distrito Municipal de La Sabina | La Vega | enero-junio | 10,184,136 | 10,136,360 |
| 241 | 7299 | Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua | Santiago | enero-junio | 55,292,166 | 42,824,369 |
| 242 | 7302 | Junta de Distrito Municipal de San Luis | Santo Domingo | enero-junio | 57,980,878 | 47,716,516 |
| 243 | 7304 | Junta de Distrito Municipal de Santana (Tamayo) | Bahoruco | enero-junio | 6,854,850 | 5,242,496 |
| 244 | 7305 | Junta de Distrito Municipal de Tábara Abajo | Azua | enero-junio | 7,013,699 | 8,323,431 |
| 245 | 7306 | Junta de Distrito Municipal de Vengan A Ver | Independencia | enero-junio | 7,116,230 | 6,669,008 |
| 246 | 7307 | Junta de Distrito Municipal de Veragua | Espaillat | enero-junio | 24,526,517 | 23,950,709 |
| 247 | 7308 | Ayuntamiento Municipal de Villa Montellano | Puerto Plata | enero-junio | 25,961,780 | 26,143,060 |
| 248 | 7309 | Junta de Distrito Municipal de Villa de Pedro Sánchez | Seibo | enero-junio | 6,819,646 | 6,912,038 |
| 249 | 7310 | Junta de Distrito Municipal de Villa Elisa | Montecristi | enero-junio | 8,831,755 | 8,877,563 |
| 250 | 7311 | Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa | Romana | enero-junio | 76,370,873 | 69,190,127 |
| 251 | 7313 | Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero | Peravia | enero-junio | 13,076,626 | 9,290,122 |
| 252 | 7314 | Junta de Distrito Municipal de Villa de Sonador | Monseñor Nouel | enero-junio | 12,062,013 | 11,643,488 |
| 253 | 7315 | Junta de Distrito Municipal de Villarpando | Azua | enero-junio | 8,886,828 | 9,441,392 |
| | | | | | | |



| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|---|------------------------|---------------------|------------|------------|
| 254 | 7318 | Ayuntamiento Municipal de Puñal | Santiago | enero-junio | 51,547,694 | 44,343,006 |
| 255 | 7320 | Junta de Distrito Municipal de Pantoja | Santo Domingo | enero-junio | 37,611,865 | 49,223,638 |
| 256 | 7321 | Junta de Distrito Municipal de Palmarejo — Villa Linda | Santo Domingo | enero-junio | 12,706,273 | 12,354,049 |
| 257 | 7322 | Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga | Santo Domingo | enero-junio | 9,963,973 | 20,443,083 |
| 258 | 7323 | Junta de Distrito Municipal de La Cuaba | Santo Domingo | enero-junio | 9,157,840 | 7,529,909 |
| 259 | 7325 | Junta de Distrito Municipal de Naranjal | San José de Ocoa | enero-junio | 6,227,626 | 8,529,558 |
| 260 | 7326 | Junta de Distrito Municipal de Las Barias La Estancia (Azua) | Azua | enero-junio | 12,085,222 | 9,266,383 |
| 261 | 7327 | Junta de Distrito Municipal de Barreras | Azua | enero-junio | 7,616,998 | 4,911,779 |
| 262 | 7328 | Junta de Distrito Municipal de Doña Emma Balaguer Viuda Vallejo | Azua | enero-junio | 6,707,156 | 6,229,726 |
| 263 | 7330 | Junta de Distrito Municipal de Clavellina (Azua) | Azua | enero-junio | 6,511,037 | 3,947,424 |
| 264 | 7331 | Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo | Azua | enero-junio | 6,128,124 | 5,819,575 |
| 265 | 7332 | Junta de Distrito Municipal de Monte Bonito | Azua | enero-junio | 6,071,065 | 5,416,704 |
| 266 | 7333 | Junta de Distrito Municipal de Los Fríos | Azua | enero-junio | 6,128,268 | 5,966,871 |
| 267 | 7339 | Junta de Distrito Municipal de Las Maguanas Hato Nuevo | San Juan | enero-junio | 7,248,914 | 7,066,404 |
| 268 | 7343 | Junta de Distrito Municipal de Guayabo | Elías Piñas | enero-junio | 9,148,558 | 5,394,216 |
| 269 | 7344 | Junta de Distrito Municipal de Sabana Cruz | Elías Piñas | enero-junio | 6,261,751 | 4,495,533 |
| 270 | 7345 | Junta de Distrito Municipal de Sabana Higuero | Elías Piñas | enero-junio | 10,921,322 | 5,466,303 |
| 271 | 7346 | Junta de Distrito Municipal de Rancho de La Guardia | Elías Piñas | enero-junio | 7,690,088 | 5,997,613 |
| 272 | 7347 | Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano) | Elías Piñas | enero-junio | 6,618,042 | 6,381,856 |
| 273 | 7349 | Junta de Distrito Municipal de Cabeza de Toro | Bahoruco | enero-junio | 5,979,510 | 6,151,708 |
| 274 | 7350 | Junta de Distrito Municipal de Mena | Bahoruco | enero-junio | 7,054,598 | 6,436,723 |
| 275 | 7351 | Junta de Distrito Municipal de Santa Bárbara El 6 | Bahoruco | enero-junio | 8,171,524 | 5,922,266 |
| 276 | 7352 | Junta de Distrito Municipal El Salado | Bahoruco | enero-junio | 6,604,927 | 4,703,224 |
| 277 | 7354 | Junta de Distrito Municipal de Caleta (La Romana) | Romana | enero-junio | 13,857,064 | 12,788,001 |
| 278 | 7356 | Junta de Distrito Municipal de Santa Lucía | Seibo | enero-junio | 12,243,070 | 11,614,149 |
| 279 | 7357 | Junta de Distrito Municipal de Gina | Seibo | enero-junio | 6,634,822 | 5,960,201 |
| 280 | 7358 | Junta de Distrito Municipal de Verón Punta Cana | Altagracia | enero-junio | 77,962,821 | 50,934,724 |
| 281 | 7360 | Junta de Distrito Municipal de Arroyo Toro Masipedro | Monseñor Nouel | enero-junio | 5,910,962 | 6,266,812 |
| 282 | 7361 | Junta de Distrito Municipal de La Salvia Los Quemados | Monseñor Nouel | enero-junio | 10,975,964 | 9,529,880 |
| 283 | 7363 | Junta de Distrito Municipal de Villa Magante | Espaillat | enero-junio | 6,850,370 | 6,279,955 |
| 284 | 7364 | Junta de Distrito Municipal de Jaya | Duarte | enero-junio | 7,610,818 | 5,433,293 |
| 285 | 7365 | Junta de Distrito Municipal de Don Antonio Guzmán Fernández | Duarte | enero-junio | 10,916,034 | 7,980,402 |
| 286 | 7366 | Junta de Distrito Municipal de Barraquito | Duarte | enero-junio | 6,256,358 | 5,195,457 |
| 287 | 7367 | Junta de Distrito Municipal El Aguacate | Duarte | enero-junio | 6,153,154 | 5,649,591 |
| 288 | 7371 | Junta de Distrito Municipal de Arroyo Al Medio | Maria Trinidad Sánchez | enero-junio | 14,258,079 | 12,453,640 |
| 289 | 7372 | Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra | Santiago | enero-junio | 13,099,585 | 13,887,649 |
| 290 | 7373 | Junta de Distrito Municipal de Las Palomas | Santiago | enero-junio | 18,421,198 | 18,192,705 |
| 291 | 7374 | Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Puñal) | Santiago | enero-junio | 18,887,364 | 17,879,833 |
| | | | | | | |



Período enero - junio 2021 (Valores en RD\$)

| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|---|---------------|---------------------|----------------|----------------|
| 292 | 7375 | Junta de Distrito Municipal de Canabacoa | Santiago | enero-junio | 24,693,358 | 22,089,220 |
| 293 | 7376 | Junta de Distrito Municipal de Maimón (Puerto Plata) | Puerto Plata | enero-junio | 14,309,519 | 8,588,508 |
| 294 | 7377 | Junta de Distrito Municipal de Río Grande | Puerto Plata | enero-junio | 5,606,970 | 5,597,357 |
| 295 | 7378 | Junta de Distrito Municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross | Puerto Plata | enero-junio | 6,696,587 | 4,380,565 |
| 296 | 7379 | Junta de Distrito Municipal de Boca de Mao | Valverde | enero-junio | 7,146,743 | 5,730,387 |
| 297 | 7380 | Junta de Distrito Municipal de Paradero | Valverde | enero-junio | 7,783,066 | 7,938,460 |
| 298 | 7382 | Junta de Distrito Municipal de Gualete | Puerto Plata | enero-junio | 6,024,242 | 3,986,685 |
| 299 | 7385 | Ayuntamiento Municipal de El Peñón | Barahona | enero-junio | 11,498,061 | 10,350,130 |
| 300 | 7386 | Junta de Distrito Municipal Mamá Tingó | Monte Plata | enero-junio | 12,426,864 | 12,196,678 |
| 301 | 7387 | Junta de Distrito Municipal de Tavera | La Vega | enero-junio | 15,535,692 | 15,333,271 |
| 302 | 7389 | Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodríguez | La Vega | enero-junio | 18,173,030 | 16,956,550 |
| 303 | 7390 | Junta de Distrito Municipal de Doña Ana | San Cristóbal | enero-junio | 8,562,813 | 11,750,713 |
| 304 | 7391 | Junta de Distrito Municipal de Hatillo | San Cristóbal | enero-junio | 35,586,453 | 32,384,761 |
| 305 | 7392 | Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño (Bajos de Haina) | San Cristóbal | enero-junio | 48,152,904 | 38,821,620 |
| 306 | 7393 | Junta de Distrito Municipal de Santa María | Montecristi | enero-junio | 10,315,612 | 9,996,068 |
| 307 | 7394 | Junta de Distrito Municipal Santiago Oeste | Santiago | enero-junio | 79,836,612 | 58,229,662 |
| | | Total | | | 12,486,401,061 | 10,805,017,673 |

Del cuadro se desprende que el monto de Ingresos reportados por los Gobiernos Locales ascendió a RD\$12,486,401,061, frente a Gastos por RD\$10,805,017,673, obteniéndose un resultado positivo de RD\$1,681,383,388. De estas entidades, el Ayuntamiento del Distrito Nacional es quien reporta la mayor captación con un 15.69% (RD\$1,959,601,465), así como la mayor ejecución de gastos, con un 18.63% (RD\$2,012,706,064), para un balance negativo de RD\$53,104,600.

En el cuadro siguiente se presentan los ayuntamientos y juntas distritales que remitieron o registraron en el CIFE, sus informaciones parcialmente sobre el período:



Grupo B Resumen de Ejecuciones Incompleta de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales Período enero - junio 2021 (Valores en RD\$)

| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|--|------------------------|------------------|------------|------------|
| 1 | 7010 | Ayuntamiento Municipal de Bohechío | San Juan | enero-marzo | 9,353,580 | 2,643,775 |
| 2 | 7017 | Ayuntamiento Municipal de Cevicos | Sánchez Ramirez | enero-marzo | 13,110,664 | 7,539,225 |
| 3 | 7020 | Ayuntamiento Municipal de Cotuí | Sánchez Ramirez | enero-abril | 45,111,160 | 19,344,702 |
| 4 | 7034 | Ayuntamiento Municipal de Estebanía | Azua | enero-marzo | 11,257,209 | 8,107,826 |
| 5 | 7035 | Ayuntamiento Municipal de Fantino | Sánchez Ramirez | enero-marzo | 46,663,887 | 15,291,931 |
| 6 | 7063 | Ayuntamiento Municipal de Las Salinas | Barahona | enero-marzo | 6,282,933 | 5,403,451 |
| 7 | 7073 | Ayuntamiento Municipal de Villa Los Almácigos | Santiago Rodriguez | enero-mayo | 19,433,130 | 11,834,837 |
| 8 | 7084 | Ayuntamiento Municipal de San Fernando de Monte Cristi | Montecristi | enero-mayo | 27,433,045 | 19,093,614 |
| 9 | 7103 | Ayuntamiento Municipal de Quisqueya | San Pedro de Macorís | enero-marzo | 9,421,228 | 11,536,171 |
| 10 | 7112 | Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua | Azua | enero-marzo | 20,411,218 | 5,423,462 |
| 11 | 7128 | Ayuntamiento Municipal de Tábara Arriba | Azua | enero-marzo | 5,596,923 | 3,337,788 |
| 12 | 7132 | Junta de Distrito Municipal de Uvilla | Bahoruco | enero-marzo | 3,779,850 | 3,941,102 |
| 13 | 7143 | Ayuntamiento Municipal de Villa Vásquez | Montecristi | enero-marzo | 9,186,889 | 9,827,303 |
| 14 | 7151 | Junta de Distrito Municipal de Villa Fundación | Peravia | enero-mayo | 9,658,500 | 8,921,538 |
| 15 | 7152 | Junta de Distrito Municipal de Sabana Buey | Peravia | enero-abril | 4,540,953 | 2,796,818 |
| 16 | 7154 | Junta de Distrito Municipal de La Ciénaga (San José de Ocoa) | San José de Ocoa | enero-marzo | 3,510,012 | 4,316,169 |
| 17 | 7156 | Junta de Distrito Municipal de Tireo Arriba | La Vega | enero-marzo | 19,381,134 | 15,564,189 |
| 18 | 7158 | Junta de Distrito Municipal de Amiama Gómez | Azua | enero-marzo | 3,212,781 | 3,148,211 |
| 19 | 7159 | Junta de Distrito Municipal de Amina | Valverde | enero-marzo | 5,215,375 | 4,513,379 |
| 20 | 7165 | Junta de Distrito Municipal de Bahoruco | Barahona | enero-marzo | 3,346,122 | 3,327,606 |
| 21 | 7181 | Junta de Distrito Municipal de Catalina | Peravia | enero-marzo | 7,633,751 | 7,746,907 |
| 22 | 7187 | Junta de Distrito Municipal de Cumayasa | Romana | enero-mayo | 10,251,339 | 10,495,709 |
| 23 | 7191 | Junta de Distrito Municipal El Carretón | Peravia | enero-marzo | 3,202,500 | 2,263,305 |
| 24 | 7195 | Junta de Distrito Municipal El Limón (Jimaní) | Independencia | enero-abril | 4,200,648 | 3,160,075 |
| 25 | 7201 | Junta de Distrito Municipal El Pozo | María Trinidad Sánchez | enero-mayo | 11,834,668 | 8,892,498 |
| 26 | 7209 | Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo | Puerto Plata | enero-marzo | 6,200,588 | 4,056,507 |
| 27 | 7215 | Junta de Distrito Municipal de Guatapanal | Valverde | enero-mayo | 10,105,151 | 7,816,093 |
| 28 | 7217 | Junta de Distrito Municipal de Guayabo Dulce | Hato mayor | enero-marzo | 5,034,392 | 4,821,488 |
| | 7220 | Junta de Distrito Municipal de Hato Damas | San Cristóbal | enero-mayo | 19,121,634 | 19,524,897 |
| 30 | 7223 | Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo | Santo Domingo | enero-marzo | 6,743,632 | 3,628,606 |
| 31 | 7224 | Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Laguna Salada) | Valverde | enero-mayo | 7,076,115 | 6,095,817 |
| 32 | 7226 | Junta de Distrito Municipal de Jamao Afuera | Hermanas Mirabal | enero-marzo | 5,134,740 | 3,758,278 |
| 33 | 7229 | Junta de Distrito Municipal de Joba Arriba | Espaillat | enero | 0 | 170,609 |
| | 7236 | Junta de Distrito Municipal de La Bija | Sánchez Ramirez | enero-abril | 10,315,840 | 6,344,177 |
| 35 | 7245 | Junta de Distrito Municipal de La Isabela | Puerto Plata | enero-mayo | 5,186,215 | 4,685,163 |
| 36 | 7251 | Junta de Distrito Municipal de Las Barías (Baní) | Peravia | enero-marzo | 3,020,678 | 3,322,414 |
| 37 | 7254 | Junta de Distrito Municipal de Las Coles | Duarte | enero-marzo | 4,534,124 | 2,059,593 |
| 38 | 7256 | Junta de Distrito Municipal de Las Gordas | María Trinidad Sánchez | enero-abril | 6,872,365 | 7,329,514 |



Grupo B Resumen de Ejecuciones Incompleta de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales Período enero - junio 2021 (Valores en RD\$)

| No. | Сар. | Institución | Provincia | Meses Reportados | Ingresos | Gastos |
|-----|------|---|------------------------|------------------|-------------|-------------|
| 39 | 7258 | Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas Abajo (Moca) | Espaillat | enero-mayo | 18,617,407 | 16,368,481 |
| 40 | 7261 | Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos | Santo Domingo | enero-mayo | 214,613,124 | 191,439,475 |
| 41 | 7263 | Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos | Azua | enero-marzo | 4,135,727 | 5,188,915 |
| 42 | 7267 | Junta de Distrito Municipal de Majagual | Monte Plata | enero-marzo | 2,085,371 | 1,951,913 |
| 43 | 7270 | Junta de Distrito Municipal de Matayaya | San Juan | enero-mayo | 7,119,915 | 2,245,264 |
| 44 | 7278 | Junta de Distrito Municipal de Palmar de Ocoa | Azua | enero-mayo | 5,481,070 | 4,894,874 |
| 45 | 7285 | Junta de Distrito Municipal de Pizarrete | Peravia | enero-bebrero | 4,580,322 | 1,838,013 |
| 46 | 7290 | Junta de Distrito Municipal de Rincón | La Vega | enero-mayo | 12,480,680 | 13,818,752 |
| 47 | 7294 | Junta de Distrito Municipal de Sabana del Puerto | Monseñor Nouel | enero-marzo | 6,802,174 | 0 |
| 48 | 7297 | Junta de Distrito Municipal de Sabaneta | San Juan | enero-marzo | 4,632,432 | 5,442,353 |
| 49 | 7300 | Junta de Distrito Municipal de San José de Matanzas | María Trinidad Sánchez | enero-marzo | 8,529,122 | 8,144,765 |
| 50 | 7301 | Junta de Distrito Municipal de San José del Puerto | San Crsitóbal | enero-marzo | 8,684,897 | 8,240,048 |
| 51 | 7303 | Junta de Distrito Municipal de Santana (Nizao) | Peravia | enero-mayo | 8,787,743 | 8,237,948 |
| 52 | 7312 | Ayuntamiento Municipal de Villa La Mata | Sánchez Ramirez | enero-abril | 20,210,773 | 18,533,972 |
| 53 | 7316 | Junta de Distrito Municipal de Yásica Arriba | Puerto Plata | enero-abril | 5,595,498 | 7,236,223 |
| 54 | 7317 | Junta de Distrito Municipal de Yerba Buena | Hato mayor | enero-marzo | 2,537,130 | 2,744,517 |
| 55 | 7319 | Ayuntamiento Municipal de Guayacanes | San Pedro de Macorís | enero-mayo | 24,889,242 | 20,765,251 |
| 56 | 7329 | Junta de Distrito Municipal de Las Lomas | Azua | enero-mayo | 7,093,884 | 7,078,177 |
| 57 | 7335 | Junta de Distrito Municipal de Proyecto 2c | Azua | enero-mayo | 5,142,371 | 4,574,110 |
| 58 | 7336 | Junta de Distrito Municipal de La Jagua | San Juan | enero-marzo | 3,354,369 | 3,237,765 |
| 59 | 7338 | Junta de Distrito Municipal de Las Charcas de María Nova | San Juan | enero-abril | 4,959,020 | 4,247,591 |
| 60 | 7340 | Junta de Distrito Municipal de Carrera de Yeguas | San Juan | enero-mayo | 11,234,025 | 9,380,031 |
| 61 | 7341 | Junta de Distrito Municipal de Jínova | San Juan | enero-marzo | 5,853,993 | 2,739,565 |
| 62 | 7348 | Junta de Distrito Municipal de La Guázara | Barahona | enero-marzo | 2,990,082 | 2,750,583 |
| 63 | 7353 | Junta de Distrito Municipal de Batey 8 | Independencia | enero-abril | 4,148,932 | 3,824,994 |
| 64 | 7355 | Junta de Distrito Municipal de San Francisco Vicentillo | Seibo | enero-abril | 6,979,206 | 4,033,589 |
| 65 | 7359 | Junta de Distrito Municipal de Jayaco | Monseñor Nouel | enero-marzo | 7,101,056 | 6,778,257 |
| 66 | 7368 | Junta de Distrito Municipal de Comedero Arriba | Sánchez Ramirez | enero | 1,409,527 | 0 |
| 67 | 7369 | Junta de Distrito Municipal de Caballero | Sánchez Ramirez | enero-febrero | 2,073,030 | 769,728 |
| 68 | 7370 | Junta de Distrito Municipal de Hernando Alonso | Sánchez Ramirez | enero-marzo | 0 | 3,049,121 |
| 69 | 7381 | 7381 - Junta de Distrito Municipal de Santiago de La Cruz | Dajabón | enero-febrero | 2,006,452 | 1,539,697 |
| 70 | 7383 | 7383 - Junta de Distrito Municipal de Villa Central | Barahona | enero-mayo | 11,161,182 | 14,219,551 |
| 71 | 7384 | 7384 - Junta de Distrito Municipal de La Zanja | San Juan | enero-mayo | 9,629,110 | 7,176,534 |
| 72 | 7388 | Junta de Distrito Municipal de Zambrana Abajo | Sánchez Ramirez | enero-mayo | 15,416,756 | 12,597,000 |
| | | Total | | | 862,710,594 | 677,171,806 |



De este cuadro, se deprende que el monto total ascendió a RD\$862,710,594, frente a egresos por RD\$677,171,806 para un resultado o diferencia parcial de RD\$185,538,788.

En términos generales, los recursos reportados totalizaron RD\$13,349,111,655, 93.54% un proveniente de ejecuciones totales y un 6.46% parciales; mientras que los gastos RD\$11,482,189,479 (un 94.10% completas y 5.90% parciales), dando lugar a una diferencia global, positiva de RD\$1,866,922,176. En promedio, los recursos y gastos reportados incompletos se situan en cerca de un 6.18%, lo que da indicios de la subvaluación en los registros y gastos, sin considerar que se esté integrando el universo de las transacciones, no solo sus montos.

IX.3. Nivel de Cumplimiento en la Remisión de los Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras, Instituciones Financieras Monetarias y no Monetarias y Municipalidades.

De las 106 entidades citadas, sin incluir las Municipalidades, el 82.08%, equivalente a remitieron sus estados financieros, conforme al período solicitado, los lineamientos contenidos en la normativa 01-2021, bajo criterios mínimos de calidad, respecto a la consistencia de las partidas y sus notas explicativas, conformadas por, 60 fueron Descentralizadas; 5 de la Seguridad Social: 15 Empresas Públicas Financieras; 3 Instituciones Públicas Financieras Monetarias: 3 Financieras no Monetarias más 1 auxiliar financiero. En adición, un 4.72% (5 entidades) remitieron, sin embargo, no fueron consideradas por no cumplir con los criterios de consistencia para formar parte de este informe de rendición de cuentas, resultando un total de 14 entes (13.21%) que no remitieron sus estados financieros. El flujo de remisión de estados financieros para estas entidades, supera a lo suminitrado para el corte 2020, en un 20.83% o en 15 instituciones¹.

Los Ayuntamientos y Juntas Distritales existentes suman 393, el 50.38%, igual a 198 entregaron sus estados financieros informando el período completo; 6.36%, equivalente a 25, remitieron sus estados, no obstante, los mismos contenían inconsistencias en cuanto las partidas y sus notas; mientras que el 43.26%, es decir, 170 no remitieron sus estados, en incumplimiento de la normativa de cierre de operaciones.

Es propicio señalar que las instituciones que conforman al resto del Sector Público no Financiero - SPNF (Descentralizadas, **Empresas** no financieras. Instituciones de las Seguridad Social Municipalidades) e informaron sus estados para el período completo, están contenidas en los Estados Financieros consolidados del SPNF, expuestos en el capítulo correspondiente en este documento, para un total de 278 entes contables más el Gobierno Central.

A continuación, se presentan los Estados Financieros recibidos que no forman parte del proceso de consolidación y que competente a las Instituciones Públicas Financieras No Monetarias y Monetarias, en sus estados comparativos con el mismo ejercicio anterior:

Instituciones Financieras no Monetarias acumuladas, excluyendo al Banco Agricola, en virtud de que su forma de presentación de estos informes difiere con el formato, dada las operaciones que realiza esta entidad. Este acumulado corresponde a la agregación de dos instituciones financieras no monetarias: Centro de Ahorros para Obreros Monte y Piedad y Superintendencia de Mercado de Valores, donde ninguna expresa contener pasivos no corrientes, como elemento a considerarse de interes.

Así mismo, al comparar este flujo de remisión de estados financieros con el cierre enero - diciembre 2020, que totalizaron 93 (incluyendo 8 desconcentradas), el nivel se mantiene, en virtud de que fue el mismo monto. De descontar las 8 desconcentradas, el monto es de 85, donde el comportamiento actual, supera a este último.

¹ Esta diferencia no está considerando a las instituciones desconcentradas, para guardar relación, que para el mismo período 2020, sumaron 6, en virtud de que para el cierre enero – diciembre 2020 se tomó la decisión de que estas fueran clasificadas dentro del Ente Gobierno Central. De considerar las desconcentradas, los estados financieros recibidos para ese período totalizaron 78, para una diferencia de 9 entidades, mayor en el actual.



Instituciones Públicas Financieras no Monetarias Estado de Situación Financiera Acumulado

Al 30 de junio 2021 (Valores en RD\$)

| ACTIVOS | 2021 |
|--|-------------|
| Activos Corrientes | 70.400.700 |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 79,498,723 |
| Inversiones a corto plazo | 142,434,321 |
| Porción corriente de documentos por cobrar | 25,972,362 |
| Cuenta por cobrar a corto plazo | 59,337,163 |
| Inventarios | 2,586,582 |
| Pagos anticipados Otros activos corrientes | 10,794,460 |
| Total Activos Corrientes | 390,675 |
| Total Activos Corrientes | 321,014,285 |
| Activos no Corrientes | |
| Propiedad, planta y equipo neto | 170,413,180 |
| Activos intangibles | 5,653,328 |
| Otros activos no financieros | 2,552,221 |
| Total Activos no Corrientes | 178,618,730 |
| Total Activos | 499,633,015 |
| PASIVOS | |
| Pasivos Corrientes | |
| Cuentas por pagar a corto plazo | 5,357,324 |
| Retenciones y acumulaciones por pagar | 4,641,785 |
| Otros pasivos corrientes | 146,482,772 |
| Total Pasivos Corrientes | 156,481,882 |
| | |
| Pasivos no Corrientes | |
| Cuentas por pagar a largo plazo | 0 |
| Préstamos a largo plazo | 0 |
| Instrumentos de deuda | 0 |
| Provisiones a largo plazo | 0 |
| Beneficios a empleados a corto plazo | 0 |
| Otros pasivos no corrientes | 0 |
| Total Pasivos no Corrientes | 0 |
| Total Pasivos | 156,481,882 |
| Activos Netos/Patrimonio | |
| Capital | 37,711,103 |
| Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro) | 63,558,177 |
| Resultado acumulado | 241,881,854 |
| Total activos netos/patrimonio | 343,151,134 |
| Total pasivos y activos netos/patrimonio | 499,633,016 |



De estas entidades, el acumulado de Activos ascendió a RD\$499,633,015, donde un 64.25%, equivalente a RD\$321,014,285, corresponde a activos corrientes (RD\$68,246,244 reportado por la Caja de Ahorros y RD\$252,768,041 por la Superintendencia); mientras que, el 35.75%, igual a RD\$178,618,730 (RD\$98,830,193 de la Caja y RD\$79,788,537 de la

Superintendencia). De esta cuenta, los elementos de PPE representan el 34.11%. Los Pasivos, en exclusividad corresponde a los Corrientes, ascendieron a RD\$156,481,882 (RD\$4,304,798 en manos de la Caja y RD\$152,177,161 de la Superintendencia), dando como resultado activos netos agregados por RD\$343,151,134.

Instituciones Públicas Financieras no Monetarias Estado de Rendimiento Financiero Acumulado

Del 01 de enero al 30 de junio 2021 (Valores en RD\$)

| Ingresos | 2021 |
|--|-------------|
| Ingresos por transacciones con contraprestación | 2,391,352 |
| Transferencias y donaciones | 137,968,676 |
| Recargos, multas y otros ingresos | 250,452,918 |
| Total de ingresos | 390,812,946 |
| Gastos | |
| Sueldos, salarios y beneficios a empleados | 246,891,081 |
| Suministros y materiales para consumo | 8,902,390 |
| Gasto de depreciación y amortización | 9,317,474 |
| Otros gastos | 62,143,824 |
| Gastos financieros | 0 |
| Total gastos | 327,254,769 |
| | |
| Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro) | 63,558,177 |

Asimismo, en sus Estados de Rendimiento Financiero, estas entidades no reportan tener gastos financieros. A la fecha generaron, de forma acumulada, un resultado positivo en el período de RD\$63,558,177, equivalente a un 16.26% de los Ingresos reportados, consecuencia de Ingresos por RD\$390,812,946 (RD\$32,309,602 reportados por la Caja de Ahorros y RD\$358,503,344 por la Superintencia), mientras los Gastos totalizaron RD\$327,254,769 (donde RD\$42,642,313 son de la primera y RD\$284,612,456 de la segunda).

El Banco Agrícola reporta en su estado de situación financiera, activos por RD\$30,491,142,251, donde el 83.59% (RD\$25,486,440,387) corresponde a su cartera de créditos).

Sus pasivos sumaron RD\$18,105,720,629, donde la mayor participacion (39.96%) pertenece a obligaciones de ahorro con el público.



Banco Agrícola de la República Dominicana Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| Activos | 2021 | 2020 |
|--|------------------------------|----------------------------|
| | | |
| Fondos Disponibles | 0.4.00.4.000 | 05 000 404 |
| Caja Banas Cantrol | 84,634,932 | 85,828,184 |
| Banco Central Banco del País | 740,461,215 1,106,093,411 | 588,458,962 611,501,274 |
| Total de Fondos Disponibles | 1,931,189,558 | 1,285,788,420 |
| Inversiones Negociables y a Vencimiento | | |
| Disponible para la Venta | 547,030,000 | 547,030,000 |
| Mantenida hasta el Vencimiento | 141,942,119 | 144,513,684 |
| Otras Inversiones en instrumentos de deuda | 930,425,865 | , , |
| Rendimientos por Cobrar | 23,521,855 | 23,476,158 |
| · | 1,642,919,839 | 715,019,842 |
| Cartera de Créditos | | |
| Vigente | 22,580,230,308 | 21,561,817,165 |
| Reestructurado | 2,186,695,020 | 950,787,903 |
| Vencidos | 1,652,244,569 | 1,854,901,666 |
| Cobranza Judicial | 773,484,788 | 612,904,814 |
| Rendimientos por Cobrar | 1,309,419,580 | 1,239,298,418 |
| Provisiones para Créditos | -3,015,633,878 | -1,908,325,268 |
| | 25,486,440,387 | 24,311,384,698 |
| Cuentas por Cobrar | | |
| Cuentas por Cobrar | 44,072,600 | 59,528,323 |
| | 44,072,600 | 59,528,323 |
| Bienes recibidos en Recuperación de Créditos | | |
| Bienes recibidos en Recuperación de Créditos | 335,298,624 | 309,086,981 |
| Provisión por Bienes recibidos en Recuperación de Créditos | (253,324,587) | (277,430,035) |
| | 81,974,037 | 31,656,946 |
| Inversiones en Acciones | | |
| Inversiones en Acciones | 42,525,400 | 37,830,400 |
| Provisión para Inversiones en Acciones | (300,508) | (300,508) |
| | 42,224,892 | 37,529,892 |
| Propiedad, Muebles y Equipos | | |
| Propiedad, muebles y equipos | 1,520,531,396 | 1,474,563,172 |
| Depreciación Acumulada | (302,977,394) | (278,713,471) |
| | 1,217,554,002 | 1,195,849,701 |
| Otros Activos | | |
| Cargos diferidos | 2,493,468 | 27,166,306 |
| Intangibles | 85,424,379 | 76,637,910 |
| Activos diversos | 35,907,977 | 34,841,489 |
| Amortización acumulada | (79,058,887) | (72,365,339 |
| | 44,766,937 | 66,280,366 |
| Total Activos | 30,491,142,251 | 27,703,038,188 |



Banco Agrícola de la República Dominicana Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| | 2021 | 2020 |
|--|----------------|----------------|
| Pasivos y Patrimonio | | |
| Pasivos | | |
| Obligaciones con el Público | | |
| De ahorro | 7,234,541,872 | 5,592,269,486 |
| A plazo | 502,571 | 502,571 |
| Intereses por Pagar | 354,115 | 277,431 |
| | 7,235,398,558 | 5,593,049,488 |
| Fondos Interbancarios | | |
| Fondos Tomados a Prestamos | | |
| Del Banco Central | 605,350,768 | 595,198,646 |
| De Instituciones Financieras del País | 3,089,999,999 | 3,465,901,198 |
| Intereses por Pagar | 14,157,108 | 14,068,832 |
| | 3,709,507,875 | 4,075,168,676 |
| Valores en Circulación | | |
| Títulos y Valores | 3,645,055,492 | 3,026,532,409 |
| Intereses por Pagar | 24,285,844 | 17,431,289 |
| | 3,669,341,336 | 3,043,963,698 |
| Otros Pasivos | 3,491,472,860 | 2,696,911,935 |
| Total de Pasivos | 18,105,720,629 | 15,409,093,797 |
| Patrimonio | | |
| Capital Pagado | 7,531,578,741 | 7,531,578,741 |
| Capital adicional Pagado | 4,525,050,745 | 3,525,050,749 |
| Otras Reservas Patrimoniales | 135,073,146 | 135,073,146 |
| Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores | 33,061,630 | 1,010,747,092 |
| Resultado del Período | 160,657,361 | 91,494,663 |
| Total de Patrimonio | 12,385,421,623 | 12,293,944,391 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 30,491,142,252 | 27,703,038,188 |



Banco Agrícola de la República Dominicana Estado de Rendimiento Financiero

Del 01 de enero al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| (| 2021 | 2020 |
|--|-------------|---------------|
| Ingresos Financieros | | |
| Intereses y Comisiones por Créditos | 908,549,727 | 963,265,879 |
| Intereses por Inversiones Negociables y a Vencimientos | 70,255,994 | 40,256,190 |
| | 978,805,721 | 1,003,522,069 |
| Gastos Financieros | | |
| Intereses por Captaciones | 109,391,122 | 95,470,531 |
| Pérdidas por Inversiones | 1,144,366 | 1,749,402 |
| Intereses y Comisiones por Financiamientos | 75,743,781 | 126,440,871 |
| | 186,279,269 | 223,660,804 |
| Margan Einanaiara Pruta | 792,526,452 | 779,861,265 |
| Margen Financiero Bruto | 792,526,452 | 779,001,205 |
| Provisión para Cartera de Crédito | 26,116,170 | 71,007,038 |
| Margen Financiero Neto | 766,410,282 | 708,854,227 |
| Otros Ingresos Operacionales | | |
| Comisiones por Servicios | 169,950,579 | 33,542,535 |
| Ingresos Diversos | 20,633,293 | 17,393,786 |
| | 190,583,872 | 50,936,321 |
| Otros Gastos Operacionales | | |
| Comisiones por Servicios | 8,076,573 | 5,331,275 |
| Gastos Diversos | 12,686,093 | 12,475,758 |
| | 20,762,666 | 17,807,033 |
| Gastos Operativos | | |
| Sueldos y Compensaciones al Personal | 779,541,746 | 642,153,250 |
| Servicios de Terceros | 5,666,589 | 26,836,715 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 33,862,502 | 32,941,663 |
| Otros Gastos | 62,878,709 | 47,451,885 |
| | 881,949,546 | 749,383,513 |
| Resultado Operacional | 54,281,942 | (7,399,998) |
| Otros Ingresos (Gastos) | | |
| Otros Ingresos | 106,707,156 | 100,206,180 |
| Otros Gastos | (331,737) | (1,311,519) |
| | 106,375,419 | 98,894,661 |
| Resultado Neto del Período | 160,657,361 | 91,494,663 |
| | | |

Esta entidad no monetaria reseña haber obtenido un resultado positivo para el período de RD\$160,657,361.

De igual forma, se presentan de forma individual los Estados Financieros del Banco Central de la República Dominicana, Banco de Reservas de la República Dominicana y Banco Nacional de las Exportaciones de la República Dominicana, como Instituciones Financieras Monetarias. Estos estados se exponen de manera íntegra, como fueron remitidos por estas instituciones, dada la naturaleza de las mismas. De ahí la salvedad de que las mismas no remitan con el formato establecido en el Manual de elaboración de Estados Financieros emitido por la Digecog, como órgano rector de la contabilidad pública.



Banco Central de la República Dominicana Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| | (Valores on NB4) | 2021 | 2020 |
|--|------------------|-------------------|-------------------|
| Activos | | 2021 | 2020 |
| Activos Internacionales | | | |
| En Moneda Extranjera: | | | |
| Oro | | 1 927 122 F76 | 1 996 070 742 |
| | | 1,827,123,576 | 1,886,070,742 |
| Dólares de los EUA y Otras Monedas Extranjeras | | 3,593,249,148 | 161,151,128 |
| Depósitos en Bancos del Exterior y Otros Valores | en Divisas | 321,267,832,073 | 108,042,823,508 |
| Inversiones en Instituciones Internacionales | | 335,791,960,147 | 255,196,798,188 |
| Fondos en Administración | | 54,850,637,698 | 51,985,691,838 |
| Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internac | cionales | 3,518,065,421 | 3,601,004,773 |
| Otros Activos Externos | | | |
| Total Activos Internacionales | | 720,848,868,062 | 420,873,540,176 |
| | | | |
| En Moneda Nacional: | | | |
| Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Inte | ernacionales | 33,841,153,531 | 33,390,190,738 |
| Total Activos Internacionales | | 754,690,021,593 | 454,263,730,914 |
| | | , , , | ,,, |
| Activos Internos | | | |
| Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja | | 1,773,770 | 1,773,699 |
| Otros Créditos-Neto | | 14,518,431,973 | 22,176,123,604 |
| Operaciones de Créditos | | 169,390,562,971 | 56,620,362,629 |
| Operaciones de Creditos | | 109,390,302,971 | 30,020,302,029 |
| Operación de Inversión | | 133,151,923,386 | 133,145,965,986 |
| Propiedad, Planta y Equipos - Neto | | 2,117,233,416 | 2,193,792,421 |
| Cuenta por Recibir - Gobierno Dominicano | | 554,073,949,735 | |
| · | | | 512,678,793,892 |
| Activos en Proceso de Realización Neto | | 11,491,339,581 | 11,620,638,702 |
| Otras Cuentas del Activo - Neto | | 23,653,796,929 | 26,480,174,365 |
| Total Activos Internos | | 908,399,011,761 | 764,917,625,299 |
| | | | |
| Total de Activos | | 1,663,089,033,354 | 1,219,181,356,213 |
| | | | |
| Pasivo y Patrimonio | | | |
| Billetes y Monedas no Subsidiaria en Circulación | | 211,265,337,027 | 192,835,399,675 |
| Cheques de Gerencia en Circulación | | 70,674,324 | 137,550,155 |
| Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Mone | eda Nacional | 102,740,427,966 | 76,662,914,777 |
| | | 314,076,439,317 | 269,635,864,607 |
| | | | |
| Financiamiento y otros Pasivos Externos | | 51,487,489,695 | 52,482,043,666 |
| Valores Emitidos | | 805,896,682,974 | 579,439,684,018 |
| Otros Depósitos de Entidades de Intermediación | Financiera | 253,670,666,214 | 204,817,174,179 |
| Otras Cuentas del Pasivo | | 276,420,545,164 | 119,214,613,734 |
| | | 1,387,475,384,047 | 955,953,515,597 |
| | | | |
| Total Pasivos | | 1,701,551,823,364 | 1,225,589,380,204 |
| Total Lasivos | | 1,701,331,023,304 | 1,223,303,300,204 |
| Patrimonio | | | |
| Fondo de Recursos Propios | | 2 271 250 000 | 2,371,350,000 |
| | | 2,371,350,000 | 2,371,350,000 |
| Reserva General | | (40.004.440.040) | (0.770.070.004) |
| Resultados del Ejercicio | | (40,834,140,010) | (8,779,373,991) |
| Total Patrimonio | | (38,462,790,010) | (6,408,023,991) |
| Total Pasivos y Patrimonio | | 1,663,089,033,354 | 1,219,181,356,213 |
| | | | |
| Cuentas de Orden | | 370,107,004,736 | 403,956,517,240 |
| | | · | |



Banco Central de la República Dominicana Estado de Rendimiento Financiero

Del 01 de enero al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos | | |
| Rendimientos en Moneda Extrajera | 612,849,128 | 8,135,339,740 |
| Rendimiento en Moneda Nacional | 2,627,044,181 | 591,337,475 |
| Rendimiento de Instrumento de Recapitalización del Banco Central | 6,000,627,727 | 6,022,267,304 |
| Rendimiento por Facilidad Crediticia Gobierno Dominicano Art. Ley 183-02 | 169,939,394 | 126,666,667 |
| Comisión envío de remesas al exterior | 100,796,201 | 44,965,812 |
| Otras Comisiones | 15,269,465 | 13,497,118 |
| Otros Ingresos | 17,872,312 | 17,275,412 |
| Total de Ingresos | 9,544,398,407 | 14,951,349,528 |
| Castas y Castas | | |
| Costos y Gastos Costo de Acuñación e Impresión de Especies Monetarias | 260 275 447 | 406 06E 700 |
| Envío de Remesas al exterior | 269,275,447 60,377,380 | 486,865,720 38,867,740 |
| LIIVIO DE NEITIESAS AI EXTETIOI | | 525,733,460 |
| Gastos Financieros | 329,652,827 | 525,733,460 |
| Gastos Financieros | | |
| Por Financiamientos de Organismos Internacionales | 5,509,536 | 92,884,439 |
| Intereses devengados por instrumentos de política monetaria: | 39,871,033,544 | 38,601,682,464 |
| Otros gastos y comisiones | 31,787,436 | 24,369,353 |
| | | |
| Total Gastos Financieros | 39,908,330,516 | 38,718,936,256 |
| Gastos Generales | | |
| Servicios Personales | 2,759,494,090 | 2,735,622,546 |
| Servicios no Personales | 614,942,583 | 484,142,934 |
| Materiales y Suministros | 35,416,060 | 26,930,925 |
| Aportes Corrientes | 696,085,696 | 664,723,085 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 189,128,945 | 159,495,841 |
| Total Gastos Generales | 4,295,067,374 | 4,070,915,330 |
| | | |
| Otros Gastos | | |
| Total Costos y Gastos | 44,533,050,718 | 43,315,585,046 |
| Resultados Operaciones antes de Revaluación | (34,988,652,311) | (28,364,235,518) |
| Pérdida en Disposición de Activos | (77,533) | (4,614) |
| Ingresos por Realización y Recuperación de Activos | 38,319,999 | 14,285,983 |
| Ganancia Neta por Revaluación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera | (5,883,730,165) | 19,570,580,158 |
| Resultado del Período | (40,834,140,010) | (8,779,373,991) |
| Nesultano del Fellodo | (40,034,140,010) | (0,119,313,991) |



Banco de Reservas de la República Dominicana Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| ACTIVOS | 2021 | 2020 |
|--|---|---|
| FONDOS DISPONIBLES | | |
| Caja Banco Central Banco del País Bancos del extranjero Otras disponibilidades Rendimientos por cobrar | 9,707,813,000 85,662,448,000 443,374,000 40,199,940,000 117,021,000 185,000 136,130,781,000 | 7,968,328,361 76,812,191,845 410,765,950 24,503,778,192 131,352,623 303,985 109,826,720,956 |
| INVERSIONES Disponibles para la venta Otras inversiones en instrumentos de deuda Rendimientos por cobrar Provisión para inversiones | 60,151,322,000 258,973,298,000 5,444,104,000 (188,203,000) 324,380,521,000 | 3,798,789,239 128,252,689,708 2,325,169,888 (4,216,151) 134,372,432,684 |
| CARTERA DE CREDITOS Vigente Reestructurado Vencida Cobranza judicial Rendimientos por cobrar Provisiones para créditos | 316,681,445,000 25,093,251,000 3,302,050,000 2,233,309,000 4,320,514,000 (22,149,250,000) 329,481,319,000 | 328,037,000,371 3,158,392,669 3,252,407,230 1,210,945,928 10,364,189,605 (11,270,313,931) 334,752,621,872 |
| DEUDORES POE ACEPTACIONES | 182,810,000 | 1,431,319,173 |
| Cuentas por cobrar Comisiones por cobrar Cuentas por cobrar Primas por cobrar Deudores por seguros y fianzas Rendimientos por cobrar | 189,433,000 2,587,479,000 3,543,663,000 2,872,000 254,000 6,323,701,000 | 0 1,302,964,897 0 0 479,413 1,303,444,310 |
| BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS Bienes recibidos en recuperación de créditos Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos | 9,815,720,000 (9,295,334,000) 520,386,000 | 10,442,204,234 (9,174,426,058) 1,267,778,176 |
| INVERSIONES EN ACCIONES Inversiones en acciones Provisión para Inversiones en acciones | 1,451,773,000 (62,439,000) 1,389,334,000 | 13,746,636,397 (192,882,664) 13,553,753,733 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS Propiedad, muebles y equipos Depreciación Acumulada | 19,816,127,000 (6,755,559,000) 13,060,568,000 | 16,547,587,376 (5,204,530,095) 11,343,057,281 |

198 - Capítulo XI: Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Instituciones Desconcentradas y Municipalidades

RESERVAS TÉCNICAS



2020

Banco de Reservas de la República Dominicana Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

2021

| Inmuebles en Desarrollo, para la venta y de alquiler | 782,669,000 | |
|---|-------------------|-------------------|
| OTROS ACTIVOS | | |
| Cargos diferidos | 7,850,312,000 | 2,825,526,732 |
| Intangibles | 3,071,342,000 | 2,851,603,916 |
| Activos diversos | 748,155,000 | 672,939,209 |
| Amortización acumulada | (1,537,053,000) | (687,340,315) |
| | 10,132,756,000 | 5,662,729,542 |
| TOTAL ACTIVOS | 822,384,845,000 | 613,513,857,727 |
| | | |
| Cuentas contingentes deudoras | 1,084,084,189,000 | 38,480,259,783 |
| Cuentas de orden deudoras | 3,652,345,875,000 | 3,052,277,023,492 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | | |
| A la vista | 170,215,468,000 | 78,273,998,243 |
| De ahorro | 268,286,299,000 | 201,257,548,005 |
| A plazo | 48,747,544,000 | 64,097,337,553 |
| Interés por pagar | 22,329,000 | 30,685,297 |
| | 487,271,640,000 | 343,659,569,098 |
| DEDÁCITAC DE INCTITUCIONES EINANCIEDAS DEL DAÍS V.D. | EL EVTERIOR | |
| DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y D | EL EXTERIOR | |
| De Instituciones Financieras del País | 25,724,788,000 | 29,372,342,030 |
| Do mondo o mando da raio | 269,000 | 0 |
| | 25,725,057,000 | 29,372,342,030 |
| Obligaciones con pacto de recompra de títulos FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO | 9,028,804,000 | 4,745,574,367 |
| Del Banco Central | 29,674,043,000 | 43,850,764 |
| De instituciones financieras del país | 1,541,026,000 | |
| De instituciones financieras del exterior | 14,269,439,000 | 15,475,507,601 |
| Otros | 3,366,635,000 | |
| Intereses por pagar | 481,515,000 | 117,892,345 |
| | 49,332,658,000 | 15,637,250,710 |
| Aceptación en circulación | 182,810,000 | 1,431,319,173 |
| VALORES EN CIRCULACIÓN | | |
| Títulos y valores | 141,015,488,000 | 135,294,361,807 |
| • | 220,076,000 | 279,855,425 |
| | 141,235,564,000 | 135,574,217,232 |
| Acreedores de seguros y fianzas | 1,159,765,000 | |
| Depósitos de primas | 418,429,000 | |
| OTROS PASIVOS | 20,312,010,000 | 10,748,231,547 |



Banco de Reservas de la República Dominicana Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| Reservas matemáticas y técnicas-ramo de vida Reservas de riesgo en curso | 2021 252,783,000 6,137,636,000 6,390,419,000 | 2020 |
|---|---|--|
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS | | |
| Deudas subordinas | 26,974,924,000 | 27,321,246,445 |
| Intereses por pagar | 500,604,000 | 513,375,024 |
| | 27,475,528,000 | 27,834,621,469 |
| TOTAL PASIVOS | 768,532,684,000 | 569,003,125,626 |
| PATRIMONIO Capital pagado Otras reservas patrimoniales Superávit por revaluación Ganancias (perdidas) no realizada en inversiones disponibles Resultados acumulados de ejercicios anteriores Resultado del período Interés Minoritario TOTAL PATRIMONIO | 10,000,000,000 29,119,495,000 677,685,000 1,483,000,000 4,378,142,000 7,762,101,000 53,420,423,000 431,738,000 53,852,161,000 | 10,000,000,000 22,879,263,517 688,824,757 (237,267,331) 6,469,376,812 4,710,534,347 44,510,732,102 |
| TOTAL BACKYOO V BATRIMONIO | 000 004 045 000 | 040 540 057 700 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 822,384,845,000 | 613,513,857,728 |
| Cuentas contingentes deudoras | 1,084,084,189,000 | 38,480,259,783 |
| Cuentas de orden deudoras | 3,652,345,875,000 | 3,052,277,023,492 |

Nota: El resultado del período expuesto en este Estado RD\$7,762,101,000 difiere en RD\$31,811,000 con el presentado en el Estado de Rendimiento Financiero por RD\$7,793,912,000.



Banco de Reservas de la República Dominicana Estado de Rendimiento Financiero

Del 1ro de enero al 30 de junio de 2021 y 2020 (Valores en RD\$)

| | 2021 | 2020 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | | |
| Intereses y comisiones por créditos | 18,588,620,000 | 19,808,877,021 |
| Intereses por inversiones | 11,414,577,000 | 5,124,634,854 |
| Ganancias por inversiones | 13,157,198,000 | 715,908,521 |
| OACTOO FINANCIEDOS | 43,160,395,000 | 25,649,420,396 |
| GASTOS FINANCIEROS | (4.044.040.000) | (0.040.045.000) |
| Intereses por captaciones | (4,944,946,000) | (6,046,645,020) |
| Pérdidas por inversiones Intereses y Comisiones por financiamientos | (899,290,000) (776,080,000) | (363,143,999) (417,269,794) |
| Siniestros y Obligaciones Contractuales | (3,437,942,000) | (417,209,794) |
| Egresos Técnicos por Ajustes a las Reservas | (91,543,000) | |
| Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas | (509,325,000) | |
| , | 10,659,126,000) | (6,827,058,813) |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 32,501,269,000 | 18,822,361,583 |
| III/III EII III/III EII EII EII EII EII | 02,001,200,000 | 10,022,001,000 |
| Provisión para cartera de crédito Provisión para inversiones | (5,428,951,000) | (1,813,715,680) (100,000) |
| - Total on Paris and State of the State of t | (5,428,951,000) | (1,813,815,680) |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 27,072,318,000 | 17,008,545,903 |
| Ingresos (gastos) por diferencias de cambio | (119 401 000) | (835,856,880) |
| ingresos (gastos) por diferencias de cambio | (118,401,000) | (033,030,000) |
| OTROS INGRESOS OPERACIONALES | | |
| Comisiones por servicios y tarjetas de crédito | 5,292,293,000 | 4,489,030,441 |
| Comisiones por cambio | 1,360,365,000 | 1,741,016,778 |
| Ingresos diversos | 2,010,828,000 | 79,490,847 |
| | 8,663,486,000 | 6,309,538,066 |
| OTROS GASTOS OPERACIONALES | | |
| Comisiones por servicios | (881,485,000) | (589,498,309) |
| Gastos diversos | (1,776,189,000) | (1,014,482,138) |
| | (2,657,674,000) | (1,603,980,447) |
| GASTOS OPERATIVOS | (, , , , , | (, , , , , |
| Sueldos y compensaciones al personal | (12,580,058,000) | (9,391,255,885) |
| Servicios de terceros | (2,451,130,000) | (1,586,703,032) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (1,227,941,000) | (910,663,147) |
| Otras provisiones | (1,494,943,000) | (1,088,281,973) |
| Otros gastos | (5,676,951,000) | (3,581,647,846) |
| | (23,431,023,000) | (16,558,551,883) |
| RESULTADOS OPERACIONALES | 9,528,706,000 | 4,319,694,759 |
| OTROS INGRESOS (GASTOS) | | |
| Otros ingresos | 1,167,289,000 | 1,549,801,301 |
| Otros gastos | (1,964,003,000) | (1,010,452,115) |
| | (796,714,000) | 539,349,186 |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO | 8,731,992,000 | 4,859,043,945 |
| Impuesto sobre la Renta | (938,080,000) | (148,509,597) |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 7,793,912,000 | 4,710,534,348 |



Banco Nacional de las Exportaciones Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 (Valores en RD\$)

| (1.51.51.53.51.1.1.2.4) | 2021 |
|--|----------------------|
| Activos | |
| Fondos Disponibles | |
| Caja | 105,983 |
| Banco Central | 116,479,873 |
| Bancos del País | 11,897,492 |
| | 128,483,348 |
| Inversiones | |
| Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda | 4,417,632,690 |
| Amortización Sobre Prima | (12,186,170) |
| Rendimientos por Cobrar | 140,049,759 |
| Provisiones para Inversiones | (15,264,171) |
| · | 4,530,232,108 |
| | |
| Cartera de Créditos | 202 202 405 |
| Vigente | 203,203,105 |
| Vencida Rendimientos por Cobrar | 2,762,872 844,088 |
| Provisión para Créditos | (25,595,096) |
| 1 Tovidion para Ordanos | 181,214,970 |
| | , , |
| Cuenta por Cobrar | |
| Cuentas por Cobrar | 3,292,025,687 |
| | 3,292,025,687 |
| Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos | |
| Bienes recibidos en Recuperación de Créditos | 11,314,496 |
| Provisión x Bienes recibidos en Recuperación | (11,314,496) |
| | (**;***;****) |
| | |
| Inversiones en Acciones | 400 200 |
| Inversiones en Acciones | 100,296 (1,003) |
| Provisión por inversiones en acciones | 99,293 |
| | 33,233 |
| Propiedad, Muebles y Equipos | |
| Propiedad, Muebles y Equipos | 538,636,421 |
| Depreciación Acumulada | (126,599,721) |
| | 412,036,700 |
| Otros Activos | |
| Cargos diferidos | 49,731,651 |
| Activos Diversos | 24,910,655 |
| Amortización Acumulada | _ :,0 :0,000 |
| | 74,642,305 |
| ▼ (11 to 4 of | |
| Total de Activos | 8,618,734,412 |
| Cuentas de orden Deudoras | 10,617,511,144 |
| | , , , |



Banco Nacional de las Exportaciones Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2021 (Valores en RD\$)

| (ναιοίου στι πεφ) | 2021 |
|--|------------------|
| Pasivos y Patrimonio | |
| Pasivos | |
| A Plazo | 32,355,346 |
| Intereses por Pagar | 22,014 |
| | 32,377,360 |
| Depósitos de Instituciones Financieras del País y Exterior | |
| De Instituciones Financieras del País | 982,705 |
| Intereses por Pagar | 60,505 |
| | 1,043,209 |
| OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA TITULOS | 1,187,413,047 |
| Valores en Circulación | |
| Títulos y Valores | 3,349,549,143 |
| Intereses por Pagar | 1,146,184 |
| | 4,538,108,375 |
| Otros Pasivos | 234,426,623 |
| Total de Pasivos | 4,805,955,568 |
| Patrimonio | |
| Capital Pagado | 2,662,719,000 |
| Capital Adicional Pagado | 1,723,290,077 |
| Acciones en Tesorería | (3,390,000) |
| Perdidas por Absorber años anteriores | (508,496,707) |
| Resultado del Ejercicio | (61,343,526) |
| Total Patrimonio | 3,812,778,844 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 8,618,734,412 |
| Cuentas de Orden Acreedoras | (10,617,511,144) |



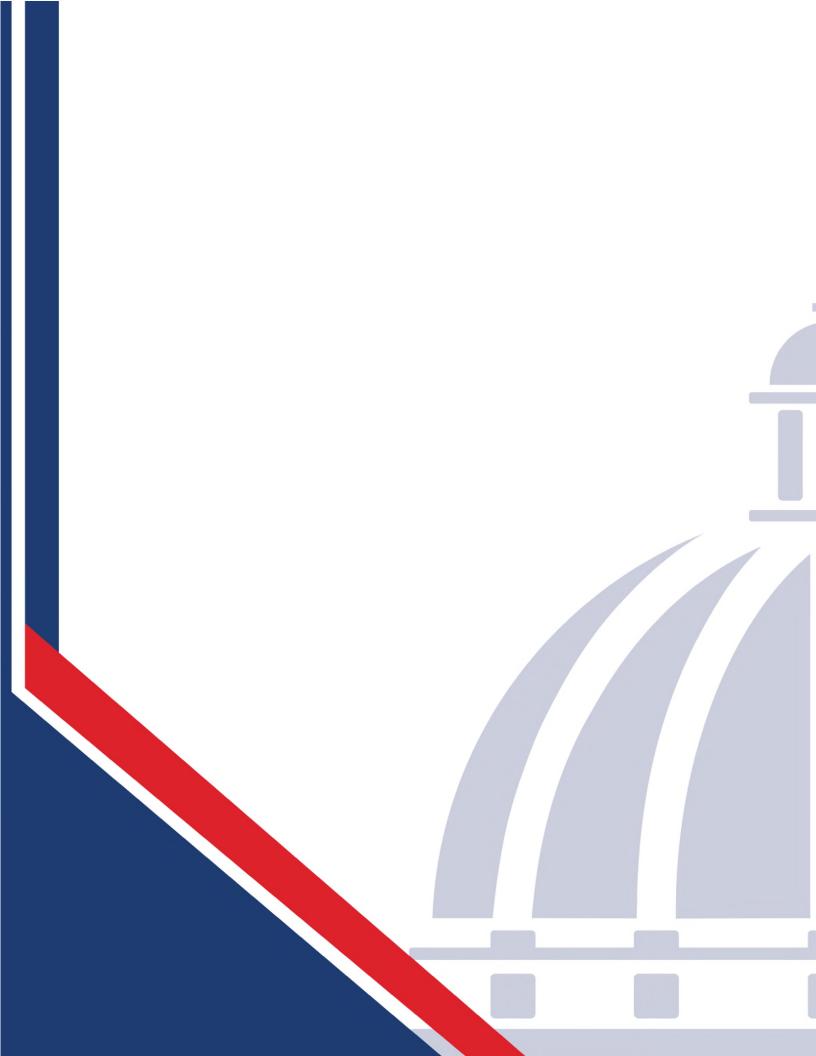
Banco Nacional de las Exportaciones Estado de Rendimiento Financiero

Del 01 de enero al 30 de junio 2021 (Valores en RD\$)

| | 2021 |
|---|---------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | |
| Intereses y Comisiones por Créditos | 9,395,129 |
| Intereses por Inversiones | 138,967,474 |
| Venta de Inversiones en Valores | 41,971,581 |
| | 190,334,184 |
| GASTOS FINANCIEROS | |
| Intereses por Captaciones | (105,740,497) |
| Intereses y comisiones por financiamientos | (15,720,372) |
| Perdidas por Amortización de Prima por Inversiones | (26,443,092) |
| | (147,903,961) |
| | |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 42,430,224 |
| | |
| PROVISIONES PARA CARTERA DE CREDITOS PROVISION PARA INVERSIONES | |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 42,430,224 |
| | |
| INGRESOS (GASTOS) DIFERENCIAS DE CAMBIO | 2,944,071 |
| OTROS INGRESOS OPERACIONALES | |
| Comisiones por Servicios | 165,317 |
| Commondated por Corridos | 165,317 |
| | |
| OTROS GASTOS OPERACIONALES | |
| Comisiones por Servicios | (419,050) |
| Gastos Diversos | |
| GASTOS OPERACIONALES | (419,050) |
| Sueldos y Compensaciones al Personal | (83,795,970) |
| Servicios a Terceros | (9,779,668) |
| Depreciación y Amortizaciones | (6,499,148) |
| Otros Gastos | (20,745,520) |
| | (120,820,307) |
| | (120,020,001) |
| RESULTADO OPERACIONAL | (75 600 746) |
| OTROS INGRESOS (GASTOS) | (75,699,746) |
| Otros Ingresos | 19,198,208 |
| Otros Gastos | (2,864,598) |
| Gastos Extraordinarios | (2,001,000) |
| | 16,333,610 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO | (59,366,136) |
| Impuesto S/Renta (1% S/Activo Neto Imponible) | (1,977,390) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (61,343,526) |
| | • |

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) Corte Semestral 2021

Conclusión





Conclusiones

La reforma y modernización del Estado dominicano ha sido un proceso gradual, implicando una serie de medidas políticas, administrativas V técnicas, encaminadas hacia el logro del primer y tercer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-30) y sus objetivos, sobre la conformación de un Estado social y democrático de derecho con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia con una economía integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad, que desconcentra la riqueza y genera crecimiento sostenido, con habitantes y entes sociales que participan activamente..", y con ellos a la visión de país.

A nivel del sector público nacional, los retos están reflejados en los Planes Estratégicos Institucionales, en el Plan Plurianual, en el Presupuesto General del Estado y en los Planes Operativos anuales, estos últimos como herramientas de gestión y de acciones en el corto y mediano plazo para la consecución de las metas.

El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) presentado con corte a enero - junio 2021 cumple con el objetivo de coadyuvar al fortalecimiento de la transparencia de la gestión pública, evidenciando hasta la fecha el comportamiento de los principales elementos de ingresos, gastos, financiamiento, activos y pasivos del Gobierno Central, como principal órgano conductor del aparato estatal y hacedor de las políticas públicas; de los Organismos Descentralizados y Autónomos, de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, de los Gobiernos Locales y Empresas Públicas no Financieras. Además de presentar las transacciones del resto de sector público, el subsector financiero, que remitieron información, cumpliendo con lo establecido en la Norma de cierre de operaciones contables 01-2021.

Este ERIR reflejó los avances y gestión del presupuesto, conforme a las ejecuciones realizadas por las Instituciones del Gobierno General Nacional,

respecto al mismo período de 2020 donde la Pandemia del COVID-19 afectó directamente a la economía. Para este semestre, se obtuvieron resultados favorables para las finanzas públicas en materia del resultado fiscal, obteniéndose un superávit fiscal cercano al 0.13% del PIB reestimado y a un 0.17%, incluyendo transacciones no registradas dentro del circuito presupuestario, pero retomadas por los sistemas de Tesorería y Contabilidad, como operaciones no presupuestarias. La deuda pública arrojó un saldo de un 54.0% del PIB, con el 69.5% correspondiendo a deuda externa y 30.5% a deuda interna. La gestión de caja también presentó recursos obtenidos en el período, suficientes para cubrir los compromisos operativos, de inversión y de financiamiento del semestre.

Los próximos meses, hasta la finalización del ejercicio fiscal 2021 y los años venideros arrojan fuertes desafíos en materia social, económica y fiscal para la gestión pública nacional como son:

- Seguir apostando a vacunar a toda la población dominicana y a los residentes de otras nacionales.
- Aplicación de medidas tributarias y de las sanciones pertinentes, con miras a eficientizar los cobros y reducir la evasión fiscal, como uno de los principales cuellos de botella que afectan una inversión del gasto público de calidad.
- Perseguir la corrupción pública, administrativa y privada, para apostar a una sociedad de actores sociales activos y que confíen en sus autoridades.
- 4. Continuar con el proceso de tecnificación de los servidores públicos,
- 5. Apostar y desarrollar una cultura de transparencia, donde la rendición de cuentas



- de los recursos públicos y de los hechos que afecten o puedan afectar al patrimonio público sea el norte de cada una de las instituciones públicas y sus gerentes, directores, ministros, ministras y colaboradores.
- 6. Fortalecer la integración de los subsistemas que integran el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE) como: Presupuesto, Contabilidad. tales Tesorería y Crédito Público y sistemas conexos como son: Administración de Bienes, Compras y Contrataciones, Gestión Tributaria, Recursos Humanos, transversalizados por el monitoreo de los organismos fiscalizadores y de control. Así como cumplir y ampliar la cobertura de instituciones en el Sistema de Información de Financiera (SIGEF), Gestión herramienta tecnológica de gestión. Esto último en cumplimiento de la instrucción presidencial No. 08661 del 29 de abril de 2021, donde se instruye a las entidades del resto del sector público no financiero a ejecutar sus presupuestos en el SIGEF.

Acciones concretas según órganos rectores:

- En materia Presupuestaria, Digepres apuesta a la consolidación del Presupuesto General del Estado, sus ejecutorias y evaluar su grado de cumplimiento.
- 2. En materia de la Tesorería, los avances se encaminaron a: i) la integración y cobertura del 100% de los recursos de captación directa percibidos por las instituciones del Gobierno Central; ii) continuar incorporando, hasta alcanzar la totalidad de las instituciones descentralizadas registrando sus recursos en la Cuenta Única del Tesoro –CUT. A la fecha de este corte, está integrado el 93% de esas; mientras que de las Públicas de la Seguridad Social se ha avanzado hasta el 78%; iii) Integración de proyectos financiados con recursos externos, UEPEX; iv) Desmonte de cuentas bancarias; v) Disminución de los usos de los anticipos financieros; v) integración de

- los Poderes Legislativo y Judicial y organismos especiales a la CUT.
- 3. En materia de Crédito Público se ha avanzado hacia la reducción del riesgo de la deuda pública; en la estructuración del perfil de vencimiento de esta para mermar la necesidad de financiamiento en el mediano plazo, garantizando su sostenibilidad. Así como mantener una presencia activa y favorecedora en los mercados de capital internacional, mediante una gestión efectiva en el manejo de los pasivos y la diversificación de las fuentes de financiamiento.

En materia de Contabilidad Pública:

- 1. El impulso constante en la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), proceso iniciado en 2009-2010. En este aspecto, los avances han sido la redefinición del Sistema de Contabilidad Gubernamental, como plataforma para la aplicación definitiva de las políticas generales y particulares de las instituciones y entes gubernamentales, buscando fortalecer la contabilidad y sus registros, aplicando el principio del devengado para los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.
- Desarrollo de planes, incluyendo acuerdos interinstitucionales con los organismos competentes para lograr incrementar y motivar la remisión de información financiera por parte de las entidades públicas, con fines a su integración al proceso de consolidación y la rendición de cuentas.
- 3. Seguir avanzando en la consolidación hasta cubrir el universo del Sector Público Financiero y No Financiero. Hasta la fecha, se ha logrado consolidar más del 60% de las instituciones en transacciones muy específicas. Por lo que el reto en dicha materia, es obtener estados financieros más robustos que, evidencien las operaciones reciprocas, para lo cual se requiere la implementación de un sistema de



Consolidación y de un subsistema de identificación de saldos y transacciones comunes a nivel intra e intersectorial.

- 4. La implementación del Acuerdo tripartito entre las Direcciones de: Contabilidad Gubernamental, Catastro Nacional y Bienes Nacionales hacia el reconocimiento e integración de todos los activos al Patrimonio público, y pasar de saldos negativos, como los registrados en la actualidad, a un balance positivo, que frene la dependencia de recursos externos por préstamos, es decir, cambiar la razón de endeudamiento total.
- Un presupuesto público que cada vez se acerque más a integrar todas las operaciones fuera del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y acorde a la realidad que muestra la contabilidad.
- 6. El desarrollo e implementación de los Módulos faltantes en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF): Cuentas por cobrar y pagar, Bienes de Consumo y Uso, entre otros, a fin de obtener una contabilidad mucho más robusta. Lo cual va de la mano con la aplicación de una contabilidad por costeo para el sector público, que permitirá determinar cuánto le cuesta a la sociedad cada uno de los bienes y servicios públicos suministrados.

Min 12 de 18 24 Clento- que presento el go for Publi Disarte a No Junto Gubernahen acur de la gastra boise en be appearen a Buni Meto il James Danity P/O Por il - Come. Pullow - Habers Poss and you to fine watergrade forme . There . forther and thousand - f. . agregados à el lessed la Salutal 39 12/4 14 Lombes, In contract of mino un free and probab blance ____ I who muldows to fan a backmente -- 1 - 00 A want Capit und town atrains. A B" Cartillo gradgiquem. p'da sine Temperson be con la habitary den orter comman 10 = 00 I date was shinder Statum for weinen be bopen . 1 gg neucas 3 Cum go la colo En valas ___



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

C/ Pedro A. Lluberes # 20278, Esquina Francia, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D. Tel.: (809) 688-9101 | Fax - (809) 682-2877

